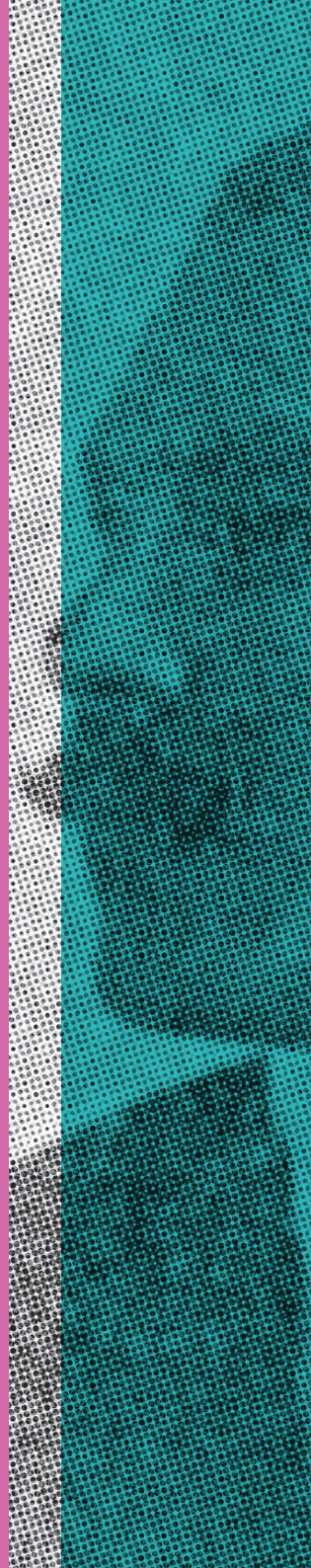


# (Anti-)racismo y republicanismo negro en Cuba

---

YULEXIS ALMEIDA JUNCO,  
JOSÉ ANTONIO FIGUEROA  
Y JOCHEN KEMNER  
(Comps.)



# **(Anti-)racismo y republicanismo negro en Cuba**

<https://doi.org/10.54871/ca23p100>

Anti-racismo y republicanismo negro en Cuba / Niuva Ávila Vargas ... [et al.] ; compilación de Yulexis Almeida Junco ; José Antonio Figueroa Pérez ; Jochen Kemner. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Guadalajara: CALAS, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-506-9

1. Racismo. 2. Cuba. 3. Partido Republicano I. Ávila Vargas, Niuva. II. Almeida Junco, Yulexis, comp. III. Figueroa Pérez, José Antonio, comp. IV. Kemner, Jochen, comp. CDD 320.56

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Antirracismo / Racismo / Republicanismo negro / Cuba / Decolonialismo / Poscolonialismo / Asociacionismo / Intelectuales / América Latina

Corrección: Santiago Basso

Diseño de interior: Santiago Basso

Diseño de tapa: Ezequiel Cafaro

# **(Anti-)racismo y republicanismo negro en Cuba**

**Yulexis Almeida Junco, José Antonio Figueroa  
y Jochen Kemner**

(Comps.)



PLATAFORMAS PARA  
EL DIÁLOGO SOCIAL





**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

**Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemanni** - Producción Editorial



Fritz Thysen Stiftung  
für Wissenschaftsförderung



**Librería**

Latinoamericana

y Caribeña de

**Ciencias Sociales**

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [libreria.clacso.org](http://libreria.clacso.org)

*(Anti-)racismo y republicanismo negro en Cuba* (Buenos Aires: CLACSO / Guadalajara: CALAS, junio de 2023).

ISBN 978-987-813-506-9



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | [clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar) | [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

# Índice

Introducción ..... 7

*José Antonio Figueroa, Yulexis Almeida Junco y Jochen Kemner*

## **Primera parte. Republicanismo negro en Cuba: legados poscoloniales**

Más allá de sufrir y callar. Un bosquejo sobre la politización  
afrodescendiente en la Cuba decimonónica..... 31

*Jochen Kemner*

Antecedentes históricos de la fundación del Partido Independiente  
de Color (1878-1894) ..... 61

*Oilda Hevia Lanier*

Entre la estructura y la coyuntura: para un análisis de los  
Independientes de Color ..... 93

*María del Carmen Barcia Zequeira*

Del independentismo al republicanismo popular. Pensadores  
negros en Cuba por la ampliación de los derechos sociales en la  
República ..... 115

*Tomás Fernández Robaina y Alexander Hall Lujardo*

El Partido Independiente de Color: humanismo negro, racismo  
biológico y relativismo cultural..... 139

*José Antonio Figueroa*

Estudios postcoloniales. Complejidades y lagunas en sus principios conceptuales para estudiar el Caribe.....163

*Hans-Jürgen Burchardt*

**Segunda parte. (Anti)racismo en la Cuba contemporánea**

Prensa cubana y el racismo antinegro: memorias silenciadas.....193

*Aime Sosa Pompa*

El pensamiento feminista y antirracista cubano. Una mirada al activismo de las mujeres desde la República hasta la sociedad cubana contemporánea.....221

*Yulexis Almeida Junco y Aracely Rodríguez Malagón*

Análisis de las desigualdades y de la política social cubana desde una perspectiva interseccional ..... 245

*María del Carmen Zabala Argüelles*

Políticas educativas y familia. Un análisis desde la perspectiva racial y de género en el proceso de acceso a la Educación Superior .....271

*Niuvia Avila Vargas y Beatriz País Fernández*

Las historias de vida de los personajes negros y mestizos en los dramatizados. Experiencias de investigación..... 305

*Lisandra Torres Carnegie y Leidys Raisa Castro Silva*

Sobre los autores y autoras..... 331

# Introducción

*José Antonio Figueroa, Yulexis Almeida Junco y Jochen Kemner*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10a>

El concepto de excepcionalidad tiene que ser utilizado con mucha precaución; sin embargo, cuando abordamos en Cuba las articulaciones entre esclavitud, racismo, Estado nacional y luchas por la emancipación, el concepto muestra toda su pertinencia. Algunas excepciones de Cuba estimulan la reflexión y el aprendizaje en los ámbitos de la racialización y la conformación de los Estados nacionales latinoamericanos: la pervivencia y tardía abolición de la esclavitud, la profunda conexión entre las luchas por la emancipación y por la independencia de España; la incorporación de las premisas positivistas y racistas en la administración colonial y poscolonial y la existencia de una tradición intelectual entre la población libre afrodescendiente e incluso en la esclavizada, que sentó las bases para la existencia de un pensamiento emancipatorio radical que tuvo gran vigencia en la república temprana. Otra excepcional fuente de reflexión continental desde Cuba la constituye la creciente producción académica y política sobre los modos como se piensan y confrontan las problemáticas raciales en una sociedad que, a partir de 1959, declara el principio de la igualdad universal como legado revolucionario.

La historia intelectual afrodescendiente de Cuba revela una fuerte confrontación entre un republicanismo popular que incorpora la defensa de los intereses de los sectores populares y un republicanismo



oligárquico, apegado a los intereses de las elites. El republicanismo popular constituye una larga tradición de luchas políticas que puede rastrearse al menos desde la Antigua Grecia y Roma y que ha encontrado un especial desarrollo en las Américas; en estas tradiciones se encuentran luchas encaminadas a la construcción de repúblicas y a favor de una amplia igualdad social en favor a los desposeídos (Domenech, 2017; Coronel, 2022; Guanche, 2017; Coronel y Cadahia, 2018; Torres, 2021). El republicanismo negro incorpora la lucha contra la esclavitud y el racismo a las agendas en favor de la república y de la igualdad social (Figueroa, 2022; Sanders, 2009; Ferrer, 1999; Helg, 1997).

Este libro explora los legados humanistas y radicales del pensamiento cubano afrodescendiente, que tiene como meta un horizonte de igualdad y un cuestionamiento a las desigualdades económicas y sociales, heredadas del colonialismo y fundamentadas en la racialización. La exploración del humanismo y del principio de igualdad busca contribuir a identificar las importantes contribuciones de los afrodescendientes al republicanismo popular en Cuba (Hevia, 2008; Ferrer, 1999; Guanche, 2017; Figueroa, 2022) y a los debates sobre republicanismo y populismo en América Latina (Coronel y Cadahia, 2018; Sanders, 2008; Vilas y Rinesi, 2010).

Además, busca visibilizar las maneras como los legados de igualdad, entendidos como punto de convergencia entre la revolución de 1959 y el republicanismo popular, puede contribuir a visibilizar y afrontar el problema de la permanencia de exclusiones fundamentadas en la racialización y en la condición sexo-genérica en la Cuba posrevolucionaria.

En el siglo XIX, cuando la mayoría de los Estados latinoamericanos habían tomado medidas abolicionistas, la sacarocracia cubana profundizaba el esclavismo para llenar el vacío producido en el mercado azucarero por el colapso de producción y siguiente bloqueo con el que las potencias coloniales castigaron a Haití por haber conquistado su independencia y la emancipación de la población esclava. Mientras a nivel internacional el esclavismo como forma de

producción perdía sus atractivos por la expansión de la producción maquinista, en Cuba la institución se reforzó a pesar de las presiones nacionales e internacionales en su contra, gracias a la modernización de la producción azucarera que combinaba trabajo forzado, no reenumerado, con la incorporación de la más avanzada tecnología, en el marco de lo que historiadores han llamado la Segunda Esclavitud (Tomich y Lovejoy, 2021).

El trabajo forzado, las luchas antiesclavistas articuladas a las guerras de independencia y el fortalecimiento del racismo confrontado por el radicalismo negro durante la república temprana, son elementos de la historia de Cuba que pueden ayudar a identificar las continuidades entre el esclavismo y la racialización de la población. En otros países de América Latina, donde los procesos de independencia ocurridos en las dos primeras décadas del siglo XIX condujeron a medidas como la libertad de vientres —aunque la promulgación de la libertad formal de los esclavizados tuvo que esperar en varios países hasta mediados del siglo— la tragedia de la esclavitud parece ocupar un lugar remoto desconectada de la racialización que contemporáneamente sufren las poblaciones afrodescendientes en estos países. Se podría pensar que el sentido de lejanía se refuerza por la mayor precariedad de las fuentes previas a la independencia; sin embargo, quizá tenga más peso el hecho de que el siglo XIX constató el apareamiento de tradiciones intelectuales afrodescendientes que estuvieron favorecidas en Cuba por el espíritu reformista que sucedió a la promulgación de la Constitución de 1876 en España.

Paralelamente, el papel de la población negra libre en la nación se convirtió en uno de los ejes más importantes de la reflexión académica y política desde mediados del siglo XIX (Hevia, 1998; Barcia, 1999; Finch, 2019). Mientras la esclavitud continuaba marcando las relaciones laborales, principalmente en las grandes plantaciones, afrodescendientes libres formaron parte activa de círculos y sociedades de beneficio mutuo, así como de asociaciones políticas e intelectuales a través de las cuales empezaron a utilizar órganos de difusión pública como la prensa. De igual manera, en el contexto

de las guerras anticoloniales, independentistas en el exilio lograron conformar asociaciones políticas e intelectuales en las cuales varios intelectuales y militares negros y mulatos cumplieron roles protagónicos. Pero igual de importante fue el hecho de que entre los mismos esclavizados hubo quienes lograron vencer las barreras del analfabetismo y narrar sus historias en medio de los infortunios de la esclavitud. Fraga León (2009) y Cham (2022) nos recuerdan el notable caso de Juan Francisco Manzano quien escribiría su autobiografía y una obra poética que le valdría su libertad en 1836. La obra de Manzano sería condenada al ostracismo cuando se le acusó de participar de la Conspiración de la Escalera, al igual que sucedería con otros “poetas esclavos” como Ambrosio Echemendía, Juan Antonio Frías o Narciso Blanco.

Del mismo modo, la novela decimonónica que constituye uno de los vehículos más poderosos de creación de los vínculos sociales en las naciones en sus procesos formativos (Sommer, 1990), tuvo en la Cuba colonial y en la república temprana expresiones singularmente poderosas y una notable participación de los afrodescendientes. Martín Morúa Delgado, quien tuvo un importante papel durante la independencia y terminaría cumpliendo un papel trágico en la ilegalidad del Partido Independiente de Color y en la consecuente masacre de afrodescendientes en 1912, escribió dos novelas, *Sofía* (1891) y *la Familia Unzúazu* (1896), en respuesta a la novela *Cecilia Valdez* de Cirilo Villaverde, una de las descripciones más vívidas de la sociedad esclavista cubana. Que un escritor y político afrodescendiente respondiera narrativamente a una de las novelas cruciales del siglo XIX cubano, revela la solidez que ciertas elites intelectuales afrodescendientes habían logrado adquirir a lo largo del siglo XIX.

Por otro lado, desde mediados del siglo XIX el racismo se convertía en una doctrina que se expandía a medida que el esclavismo se agotaba para consolidarse en Estados Unidos, en Europa y en varios países latinoamericanos como un cuerpo coherente de ideas sustitutivo de la esclavitud. En Cuba la prolongación del esclavismo como resultado de la dependencia estructural que tenía de él la sacarocracia,

permitió su coexistencia con un racismo con pretensiones de cientificidad, lo que produjo una abundante reflexión de un sector de las elites que se encargó de proyectar el futuro de la población negra en el contexto post-esclavista. Una de las preocupaciones más importantes para intelectuales como Francisco Arango y Parreño, José Luz y Caballero, José Antonio Saco, Gaspar Betancourt Cisneros, o el Conde de Pozos Dulces, era la del futuro de la población negra en el país una vez se eliminase la esclavitud. Los planes de estos intelectuales iban desde la reducción demográfica de los negros y su mezcla con los blancos para “mejorar la raza” hasta su desaparición como proponían quienes descartaban toda posible mezcla racial y apoyaban medidas como el destierro o la eliminación de la población afrodescendiente. El temor a la “Africanización” tenía que ser respondido por un proceso de blanqueamiento de la cubanía (Cepero Bonilla, 1960; Naranjo Orovio y García González, 1996).

De igual manera, los vínculos de la sacarocracia cubana con los Estados Unidos y con Europa permitieron que el racismo tuviera en Cuba un rigor doctrinario y un impacto público sobresaliente a nivel continental, como puede verse en la historia de disciplinas como la antropología (Naranjo Orovio, 2003; Bronfman, 2004; Cubas, 2018; Figueroa, 2022) que forma parte de los “legados de la esclavitud” (Zeuske, 2021). La fuerza de ese racismo terminaría rompiendo los pactos de democracia racial formulados por afrodescendientes y criollos descendientes de españoles al calor de las guerras de independencia (Helg, 1997; Ferrer, 1999; De la Fuente, 2001). La ruptura del pacto interracial desde la fundación de la república vino acompañada de un inusitado empoderamiento de las estructuras racializadas y como respuesta un importante grupo de veteranos de las guerras de independencia decidió fundar el Partido Independiente de Color—PIC— en 1908. La creación del PIC produjo una agria reacción de parte de los estamentos racializados que persiguió a sus militantes y simpatizantes, clausuró su órgano, el periódico *Previsión* e ilegalizó al Partido, lo que condujo al levantamiento que se selló con la masacre de 1912.

La fundación del PIC y la dimensión de la aniquilación de sus integrantes y simpatizantes, en la que se calcula que fueron asesinados entre 3.000 y 5.000 cubanos afrodescendientes, nos señala la confrontación entre dos profundos legados en la república temprana de Cuba: la tradición popular republicana negra y plebeya y las estructuras raciales heredadas del colonialismo y la esclavitud. El PIC había abierto un campo de expectativas sin precedentes entre las poblaciones afrodescendientes y entre amplios estamentos populares lo que aparece como el detonador más importante de la matanza. De otro lado, la masacre producida en un período de un poco más de dos meses mediante una acción coordinada del ejército, la policía, la marina, la prensa, la academia y la población civil, puso al descubierto la sistematicidad del racismo y el miedo que representaba para el sistema, una organización política nutrida de los legados radicales del pensamiento negro que se había venido conformando a lo largo del siglo XIX (Figueroa, 2022).

Ante este trasfondo, el presente libro explora fuentes del pensamiento radical negro como contribuciones a la comprensión del proyecto intelectual y político que originó al PIC. De esta forma permite rescatar algunos aportes del pensamiento político que intentó ser eliminado en la masacre de 1912. El libro también propone explorar la vigencia de la tradición crítica heredera del republicanismo popular al momento de enfrentar los desafíos que plantea la persistencia de fisuras raciales en la Cuba contemporánea.

La primera parte del libro abarca capítulos que buscan revelar los antecedentes de la movilización política afrodescendientes en Cuba en el siglo XIX y ofrecen nuevas interpretaciones sobre la formación del Partido Independiente de Color y su violenta represión en la temprana república. Así, Jochen Kemner indaga sobre algunos de los antecedentes de la movilización y contestación política afrodescendiente que se forjaron en Cuba en el contexto previo a la guerra de independencia. En su artículo describe una serie de dinámicas que permitieron el surgimiento de una tradición intelectual emancipadora negra dentro de las fisuras del propio esclavismo. Estas

fisuras propiciaron el auge de una burguesía de color a mediados del siglo XIX y la conformación de “elites” que se vieron favorecidas por transformaciones en la metrópoli que tuvieron incidencias en Cuba como ocurrió con la reimplantación de la constitución de Cádiz en ciudades como Santiago. Las fisuras también contribuyeron a crear expectativas de libertad que vinieron acompañadas del miedo a los negros libres y de brutales represiones como la de la Escalera que cobró la vida, entre otros, del aclamado poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido). Kemner nos da herramientas para entender cómo ciertas coyunturas permitieron crear ambientes favorables a la incorporación de los afrodescendientes a los ejércitos y a la conformación de bloques de esclavos y hombres libres hermanados en la lucha contra la esclavitud y la discriminación.

Dentro de este contexto histórico, el período conocido en Cuba como “Tregua Fecunda”, que abarca desde la conclusión de la primera guerra de independencia en 1878 hasta el inicio de la segunda y definitiva contienda en 1895, es de suma importancia para entender el surgimiento de un pensamiento antirracista entre la intelectualidad afrodescendiente, como asevera Oilda Hevia Lanier. Después de la Paz de Zanjón, el gobierno español implementó en sus Provincias de Ultramar una serie de reformas liberales, como la ley de asociaciones, la apertura de la imprenta o el derecho a mantener reuniones políticas que abrieron paso a la inserción de la población afrodescendiente en ciertos espacios de la sociedad civil cubana, oportunidad nunca antes permitida. En este contexto surgieron a lo largo de la Isla las sociedades de color, entre las cuales destacaron una nueva clase de intelectuales afrodescendientes, como Juan Gualberto Gómez o Martín Morúa Delgado, con posiciones distintas y, en ocasiones hasta encontradas, pero posturas muy claras con respecto al tema racial que difundieron a través de periódicos y otros medios de divulgación. Este es el ambiente, en el cual se formarán y trabajarán también algunos de los futuros líderes e integrantes del Partido Independiente de Color y donde se moldeó su conciencia política y social.

María del Carmen Barcia Zequeira, por su parte, resalta en su artículo igualmente la necesidad de contextualizar la fundación del PIC y los sucesos de 1912 a partir de un análisis de la situación social, económica y política del sector negro y mulato de la población cubana, a finales del siglo XIX, inicios del siglo XX. Entre los factores que señala resalta la disminución demográfica de la población negra por la abolición de la trata transatlántica de esclavos y la implementación de políticas favorables a la inmigración blanca europea que desplazó a la población afrodescendiente de lucrativas áreas laborales que había dominado durante buena parte del siglo XIX, sobre todo en las ciudades. De ahí resultó la incapacidad de la república temprana de satisfacer los requerimientos de equidad, ascenso social y fin de la discriminación racial. Barcia, destaca también la importancia de una tradición asociativa que motivó la fundación del partido, así como el papel que tuvo el deterioro de las condiciones en que vivían los afrodescendientes y los veteranos de la guerra de independencia. Recuerda, además, las distintas posiciones en torno a la fundación del PIC, definido por muchos sectores como una incitación a la confrontación racial.

A partir del reconocimiento del papel de figuras como José Martí, Antonio Maceo y Máximo Gómez, Tomás Fernández Robaina junto a Alexander Hall Lujardo exploran las matrices republicanas populares del pensamiento afrocubano que concibió un modelo político alternativo al racismo oligárquico. Los autores resaltan las tensiones entre los proyectos democrático-populares y las tendencias de un sector de las elites que secuestró al ejército e instauró la hegemonía de un sector racista y burgués cercano a los intereses norteamericanos; este sector tomó el poder desde el ascenso de Tomás Estrada Palma. Sin embargo, como muestran Fernández y Hall, el sector oligárquico encontró una fuerte oposición por parte de un bloque de intelectuales y veteranos afrodescendientes como Generoso Campos Marquetti, Lino D'Ou, Juan Gualberto Gómez y Silverio Sánchez Figueras y entre los que también estaba el fundador y líder del Partido Independiente de Color —PIC—, Evaristo Estenoz. Personalidades políticas como Juan Gualberto Gómez y Rafael Serra resaltaron el

carácter progresista del programa del PIC, al mismo tiempo que des-enmascararon las debilidades de las acusaciones que se le hacían de ser un movimiento racista y rescataron, más bien, su carácter popular e incluyente. El artículo proyecta la vigencia del pensamiento popular negro hasta 1959 resaltando el papel de pensadores y activistas como Gustavo Urrutia y Juan René Betancourt y su lucha contra la discriminación y el racismo en el contexto pos-revolucionario.

José Antonio Figueroa, por su parte, indaga en las raíces del humanismo del pensamiento radical negro como vía alternativa tanto al racismo como al relativismo cultural, doctrina que a pesar de haber tenido gran vigencia desde la primera mitad del siglo XX no ha afectado al racismo estructural. A partir del análisis del racismo explícito de las primeras obras de Fernando Ortiz y de su giro hacia el relativismo en el libro *El contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, y mediante el contraste de estas obras con el pensamiento del haitiano Anténor Firmin y del periódico *Previsión*, órgano del PIC, Figueroa muestra cómo, mediante una radical reivindicación del principio de igualdad, el humanismo negro desmontó los fundamentos del racismo biologista y ofreció una perspectiva distinta a la que edificaría el relativismo cultural. Tomando en cuenta los contactos que se dieron entre Joseph-Anténor Firmin y figuras radicales como José Martí, Antonio Maceo y la dirigencia del Partido Independiente de Color, Figueroa destaca las profundas coincidencias entre las tesis de Firmin y las del PIC entre las que resalta uno de los pilares del republicanismo popular: la defensa radical del principio de la igualdad.

Esta primera parte del libro cierra con una invitación de Hans-Jürgen Burchardt de insertar los debates de los legados coloniales del racismo y sus consecuencias en un contexto mayor de los estudios poscoloniales. En su texto desarrolla un abordaje comparativo y transregional a partir de los casos de Cuba, las Filipinas y Puerto Rico con el objeto de validar la relevancia de las comparaciones en las experiencias del colonialismo en el Sur Global. Los estudios poscoloniales, a pesar de formular sólidas críticas al eurocentrismo y al silenciamiento de las historias del sur global, muestran debilidades



en la demostración empírica de sus conclusiones. Para Burchardt la comparación de estas experiencias evidencia analogías estructurales en fenómenos como el carácter rentista de las elites y de los Estados coloniales, lo que contrasta con los modelos de superávit capitalista fundamentado en el trabajo, el mercado y la competencia. En el contexto del rentismo colonial, el Estado interviene como agente que garantiza la distribución inequitativa de las riquezas y contribuye a la conformación de una cultura parasitaria enfocada hacia el exterior y con una negativa relación con el trabajo, lo que se materializa en la continuidad de las desigualdades sociales fundadas en la situación colonial. Burchardt propone incorporar un giro materialista en los estudios poscoloniales que permitan establecer diagnósticos sobre el trabajo, el Estado, las elites y las rentas en los contextos coloniales.

En la segunda parte, un conjunto de trabajos invita a reflexionar sobre la vigencia de algunas premisas del republicanismo popular negro al confrontar los desafíos que surgen de la persistencia de vestigios del racismo en una sociedad socialista que tiene como una de sus premisas fundamentales la igualdad universal. La revolución de 1959 instauró un discurso igualitarista que encuentra su representación en expresiones del lenguaje popular como “quien no tiene de congo tiene de carabalí” para señalar la composición multiétnica del ajiaco cubano y la importancia del elemento africano. Este discurso igualitario coincide con los anhelos del radicalismo negro. Sin embargo, no se vio apoyado por políticas públicas afirmativas diseñadas para impactar las distancias sociales de partida de las poblaciones afrodescendientes en la república y sus posibilidades de participar en las más altas estructuras del país. Declarar la equidad no significó que se lograra de facto, ni que se erradicaran los prejuicios raciales que durante tres siglos se habían consolidado para perdurar como herencia de la esclavitud.

La crisis económica que se instauró a partir de la década de los años noventa evidenció los límites de este discurso al constatar la especial afectación que produjo entre los cubanos afrodescendientes y en especial las mujeres. Los ámbitos más llamativos de la

persistencia de las desigualdades son: el sector privado (cuentapropistas), los puestos de trabajo en el turismo, y la educación superior (Nenoff Morín, 2021). Como consta Bienvenido Rojas Silva, se había instalado un bloqueo interno en las propias mentes de las y los cubanos para enfrentar el racismo, “al extremo de que se ha manejado como un tema tabú, del que casi no se habla en público todavía, ni en los medios de comunicación masivos, posponiendo un debate público contundente y necesario” (Rojas Silva, 2019: 23).

Los procesos de diferenciación socioeconómica que se abren durante el “Período Especial” evidencian la existencia de grupos vulnerables y la necesidad de políticas sociales para la atención de los mismos, en los que sobresalen como variables de desigualdad, la dimensión racial y de género en articulación con la reproducción de la pobreza. Por tanto, se abre una etapa a partir 2000, en la que hay un reconocimiento explícito de la permanencia del racismo como un problema no resuelto en la sociedad cubana y se produce un giro en la producción científica sobre el tema, desde un posicionamiento crítico en el que se pueden delinear tres tendencias fundamentales:

- El estudio de las relaciones raciales identificando procesos históricos que no han sido totalmente erradicados y que han condicionado las formas presentes adoptadas por el fenómeno tales como: sobrerrepresentación de población negra y mestiza en barriadas con mayor vulnerabilidad social, en solares y viviendas improvisadas, alta proporción de mujeres negras y mestizas como madres solas, jefas de hogar, con limitaciones para su movilidad en el ámbito laboral, condiciones de vida y niveles de ingresos que indican puntos de partida desventajosos para las familias negras y mestizas en contraposición a las blancas que predominan en los deciles de mayores ingresos (Espina y Rodríguez, 2003, Morales, 2007; Zabala, 2010).
- El estudio de los factores actuales que influyen en la aparición de nuevas formas de expresión del racismo en correspondencia

con la coyuntura socioeconómica del país. En esta línea las investigaciones señalan que las personas negras y mestizas tienen menos acceso relativo a los sectores emergentes de la economía, enfrentan más limitaciones para la movilidad en el ámbito sociolaboral, reciben menos remesas desde el exterior, recurren más que el resto de los grupos raciales al trabajo extra después de la jornada laboral, su presencia disminuye en la proporción de dirigentes en la medida que se incrementa la jerarquía en los niveles de dirección (Morales, 2010; Espina, 2010).

- La tercera tendencia tiene que ver con las investigaciones que exploran fundamentalmente los factores subjetivos que dan cuenta de la herencia y reproducción de este tipo de desigualdad, el énfasis se coloca en categorías como las percepciones, las identidades, las representaciones sociales, entre otras, que configuran estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias por color de la piel y las formas en que se perpetúan en ámbitos como la familia, los grupos de iguales, las comunidades, entre otros (Selier y Hernández 2002; Almeida, 2009/2017; Rubiera y Martiatu, 2011; Romay, 2014, Zurbano, 2013).

Las contribuciones de la segunda parte de este volumen se insertan y enriquecen estas discusiones necesarias y tardías. Los primeros dos artículos se enfocan en estudiar diferentes legados históricos. Aime Sosa lo inicia al analizar las memorias silenciadas en la prensa cubana con motivo del centenario de la masacre del Partido Independiente de Color al inicio del siglo XXI. El yuxtaponerlo con la prensa contemporánea que dio cobertura “en vivo” de los sucesos del verano 1912, como el periódico *El Cubano Libre*, descubre una memoria fragmentada entre dos marcos temporales separados por un siglo. Los textos periodísticos son fuentes esenciales para reconocer qué ha sucedido con las memorias colectivas y compartidas en el pasado. Y al mismo tiempo, son discursos públicos que revelan olvidos y silencios que han dominado en determinadas sociedades históricas. A partir

de estos discursos periodísticos Sosa se acerca a la cuestión de cómo ha sobrevivido el racismo antinegro en la vida cubana del siglo XXI. Su estudio discursivo y lingüístico expone cómo la prensa cubana incluyó la cuestión racial en esos periodos diferentes, y cuáles fueron las estrategias y los silenciamientos que sirvieron de vehículos para la permanencia, desde entonces, de una memoria colectiva donde el problema racial supuestamente acaba de ser resuelto a partir del triunfo de la República y luego de la Revolución.

Las desigualdades y discriminaciones coloniales históricamente tienen diferentes dimensiones, entre las cuales destacan las que se relacionan con el color de la piel, pero también con el género. Mientras que el republicanismo popular negro que fue estudiado en la primera parte había destacado el protagonismo de intelectuales varones afrodescendientes, llama la atención la ausencia de voces femeninas, resultado, sobre todo, de un contexto patriarcal que invisibiliza los aportes y las voces de las mujeres. En medio de este vacío aparece el trabajo de Yulexis Almeida Junco y Aracely Rodríguez que proponen en su artículo una genealogía del pensamiento feminista afrocubano resaltando las disputas, continuidades y rupturas en el abordaje tanto desde la academia como desde el activismo social, en los análisis sobre las intersecciones entre el sexo, la clase, el color de la piel y sus efectos en las condiciones y posiciones que han tenido las mujeres negras y mestizas a lo largo de la historia en el país como mujeres, pobres y negras. Almeida y Rodríguez, exploran las voces de mujeres negras que se forjaron a lo largo del siglo XX superando las barreras impuestas por el orden patriarcal y racista que se reproduce dentro de las propias organizaciones feministas blancas y las organizaciones de afrodescendientes. Condenadas en principio a negarles el activismo contra la discriminación y contra el patriarcalismo, un contingente de mujeres cubanas afrodescendientes también aprovechó las fisuras del sistema para forjar una tradición emancipadora. Aprovechando espacios como el periódico *Previsión* del PIC, las cubanas afrodescendientes hicieron sentir su voz públicamente hasta llegar a la participación plena en el III Congreso Femenino de

1939 en el que sobresalió la voz de la intelectual y poeta María Dámasa Jova. Luego del triunfo revolucionario cuando se constató que la crisis golpeaba con especial fuerza a las mujeres negras, estas han acudido a un repertorio que incluye las movilizaciones internacionales en favor de los derechos de las mujeres y también el rescate de las contribuciones que las mujeres negras cubanas han hecho a la nación, para disponer de un capital que permita afrontar la crisis de manera más equitativa.

Siguiendo esta línea de investigación, María del Carmen Zabala resalta las grandes contribuciones que ofrecen los enfoques interseccionales en el análisis de las exclusiones que se producen por razones económicas, de género y raciales y reivindica la necesidad de articular la satisfacción de demandas universales en contextos particulares. Zabala muestra las connotaciones políticas de los enfoques interseccionales, así como las posibilidades que ofrece para hacer confluir distintas demandas particulares hacia lo que denomina una radicalización de la universalidad, a la vez que apela a un universalismo crítico que permite adaptar políticas públicas universales a condiciones específicas. La interseccionalidad de acuerdo con Zabala es también una forma democratizante de operación pública que promueve la participación de los niveles locales y de los sujetos implicados a la vez que cuestiona las intervenciones sectoriales y verticalistas.

Como se mencionó, el debate emergente sobre la continuidad, persistencia o resurgimiento de las desigualdades sociales, discriminaciones y perjuicios en la sociedad cubana contemporánea que se relacionan con el factor racial han enfocado diferentes niveles; desde la (re)estratificación económica hasta los más o menos sutiles racismos cotidianos que marcan las relaciones sociales. No es el propósito de este libro de estudiarlas en la totalidad de sus manifestaciones. Por esto nos limitamos a señalar dos ámbitos paradigmáticos: por un lado, la educación superior se ha convertido en la última década en uno de los campos protagonistas donde se discute la falta de representación de estudiantes afrodescendientes. Niuva

Ávila Vargas y Beatriz País Fernández muestran cómo, al constatar las desigualdades racializadas y feminizadas en el campo del acceso a la educación, Cuba tiene que complementar la declaratoria del principio de igualdad y del acceso universal a la educación con la implementación de políticas públicas específicas como requisito obligatorio para encarar las desigualdades que se han acentuado, sobre todo, a partir de la crisis de los años noventa que golpeó de manera especial a afrodescendientes y a mujeres. Las autoras reconocen los fuertes vínculos existentes entre tipos de familias y acceso a estudios universitarios y proponen que la dimensión familiar forme parte del diseño de las políticas de acceso a la educación superior, como una forma de paliar las desventajas estructurales que enfrentan jóvenes procedentes de familias afrodescendientes para insertarse en los niveles más altos del sistema de educación.

Por otro lado, Lisandra Torres Carnegie y Leidys Raisa Castro abordan diferentes formas de racismo en el ámbito cultural, en este caso la televisión cubana a partir del análisis de una selección de novelas y teleplays de producción nacional. Las autoras desarrollan un enfoque analítico en el que se reconoce el papel del contexto para la conformación de las audiencias. A pesar de la declaración oficial del papel educativo de la televisión, Torres y Castro constatan que los personajes interpretados por actores y actrices negras siguen reproduciendo miradas estereotipadas que afirman y naturalizan la posición subordinada de los hombres y las mujeres afrodescendientes y no se cuestiona el patrón dominante de los blancos. La televisión al ser transmisora de estas imágenes negativas sobre las personas negras participa de los mecanismos sociales que sostienen los prejuicios racistas.

En su conjunto, los artículos presentados en este libro abordan desde diferentes perspectivas la complejidad y la relevancia que ha tenido para la sociedad cubana el tema racial, desde la etapa colonial hasta la actualidad. Como se ve, se trata de un fenómeno multidimensional, con un devenir histórico polémico, contradictorio y central en la vida política, económica, social y cultural del país; lo cual

no es posible comprender a cabalidad desde posiciones fragmentadas, descontextualizadas y ahistóricas.

Los trabajos muestran la vigencia de un pensamiento afrodescendiente crítico, radical y humanista que se consolida en la segunda mitad del siglo XIX en una rica relación con el republicanismo popular a partir de un reclamo profundo del principio de igualdad. También se explora la vigencia de ese pensamiento en el contexto pos revolucionario de Cuba donde la igualdad constituye uno de los ejes más importantes del pacto político y social que se crea bajo los principios socialistas, pero al mismo tiempo es una sociedad en la que se sostiene el prejuicio y la discriminación racial como un problema estructural.

En este contexto histórico y contemporáneo las y los autores resaltan el papel activo que ha desempeñado la población afrodescendiente en la lucha por sus derechos, la igualdad social y la participación política, en las diferentes épocas. Los artículos enmarcados en el contexto colonial y neocolonial dan cuenta de mujeres y hombres negros intelectuales, de la llamada “burguesía de color”, artesanos, libres y esclavizados/as de diferentes tendencias políticas que articularon formas organizativas y estrategias de lucha para enfrentar el racismo institucional de su tiempo. Los análisis convergen en el reconocimiento de un sólido pensamiento republicano de bases populares y humanistas que se forja también al interior de las fuerzas del ejército libertador. Esta tradición tiene una continuidad en el presente a través de académicos/as, activistas antirracistas y feministas, una parte importante de negros/as y mestizos/as, que, a pesar de las contradicciones internas, mantienen vigente la meta de contribuir a la construcción de un modelo de sociedad cada vez más inclusivo.

En los textos compilados tanto en la sección histórica como contemporánea se utiliza el término afrodescendiente/afrocubano para referirse a la población negra y mestiza. Son conocidos los polémicos debates y posiciones sobre el empleo de este vocablo (Fernández Robaina, 2019; Hall Lujardo, 2022), sin embargo, se ha asumido la postura que defiende su utilización en consonancia también con

los debates suscitados en el marco de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001). Su uso en los diferentes trabajos obedece a dos dimensiones fundamentales, por un lado, hace referencia a aquellos colectivos de personas que por sus características fenotípicas pueden ser identificados y vinculados de forma visible con un origen africano, condición que históricamente les ha puesto en posiciones subalternas, de explotación y exclusión resultado del racismo imperante en las sociedades coloniales y postcoloniales, lo cual requiere un análisis permanente para remover las brechas injustas que crea y recrea aun en la actualidad. Por otro lado, el manejo de este concepto tiene un carácter político, reivindicativo de la herencia africana y su aporte en las Américas y el Caribe.

Los profundos cambios estructurales que tuvieron lugar después de 1959 beneficiaron indudablemente a los sectores de las capas más populares en el país, entre los cuales se encontraba una amplia representación de población negra y mestiza. Estas transformaciones tuvieron un impacto en las ciencias sociales cubanas, cuya proyección estuvo marcada por un proceso de sobreideologización que daba por sentado que el racismo era un problema superado. Sin embargo, esta sentencia focalizó la atención en esta problemática como un rezago del pasado, lo que trajo como consecuencia un vacío en la construcción del conocimiento sobre cómo las estructuras y patrones culturales coloniales continúan operando aun en contextos de mayor igualdad social, lo cual dificulta el diseño y la implementación de políticas en esta dirección.

Ante este panorama, el libro demuestra que los legados coloniales generaron y siguen generando desigualdades sociales racializadas constatables en la actualidad, en las brechas de equidad que enfrenta la población negra y mestiza en cuanto a condiciones socioeconómicas, acceso al empleo, la educación superior, la salud y el bienestar, así como la persistencia de prejuicios y estereotipos de gran arraigo en las relaciones sociales y los medios de comunicación. Ante la permanencia de estas asimetrías, las políticas públicas y las ciencias



sociales cubanas tienen el imperativo de incorporar al análisis de lo social metodologías innovadoras como el enfoque interseccional desde perspectivas teóricas críticas como los estudios postcoloniales que permiten decodificar las interrelaciones que median en la perpetuación de un fenómeno tan complejo como el racismo.

Varios de los artículos de este libro fueron presentados y discutidos en el Simposio Internacional “Republicanismo popular y racialización en los Andes y el Caribe” que tuvo lugar en enero de 2020 en la Universidad de La Habana. Agradecemos a la fundación Thyssen que financió este evento en el marco del programa Cátedra CALAS/Cuba y la Universidad de La Habana por facilitar la realización del encuentro. Karla Sahagún Gómez y Alexia Jazmín Soto ayudaron en la revisión de varios capítulos del libro y la preparación del manuscrito. Finalmente agradecemos a los dictaminadores que evaluaron el manuscrito por sus valiosas observaciones y sugerencias. Y a CLACSO en persona de María Fernanda Pampín y Solange Victory por haber hecho posible la incorporación de este libro en la colección CALAS/CLACSO.

## Bibliografía

Almeida, Yulexis (2009). *Género y racialidad: Un estudio de representaciones sociales en el barrio: La Timba* [Tesis de Maestría]. Universidad de La Habana.

Almeida, Yulexis (2017). *Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional* [Tesis de Doctorado]. Universidad de La Habana.

Barcia, María del Carmen (1999). De la reestructuración a la crisis: la sociedad cubana a finales del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 19, 129-153.

Bronfman, Alejandra (2004). *Measures of equality. Social sciences, citizenship, and race in Cuba, 1902-1940*. Chapel Hill: North Carolina University Press.

Cepero Bonilla, Raúl (1960). *Azúcar y abolición*. La Habana: Echeverría.

Cham, Gerardo (2022). *Narrativas de exesclavizados afroamericanos. Conflictos de autoría*. Guadalajara: Editorial Universitaria.

Coronel, Valeria (2022). *La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismismo popular en Ecuador*. Quito: Flacso.

Coronel, Valeria y Cadahia, Luciana (2018). Populismo republicano: más allá de “Estado versus pueblo”. *Revista Nueva Sociedad*, 273, 72-82.

Cubas Hernández, Pedro (2018). *O Brasil e Cuba, 1889/1902-1929. O debate intelectual sobre as relações raciais*. Buenos Aires: CLACSO.

De la Fuente, Alejandro (2001). *A Nation for All. Race, Inequality and Politics in twentieth-century Cuba*. Chapel Hill/London: North Carolina University Press.

Domenech, Antoni (2017). *La democracia republicana fraternal y el socialismo con gorro frigio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Espina, Mayra (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana: Acuario.

Espina, Rodrigo y Rodríguez, Pablo (2003). *Raza y desigualdad en la Cuba actual. Informe de Investigación*. La Habana: Instituto de Antropología.

- Feraudy Espino, Heriberto (2015). *¿Racismo en Cuba?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fernández Robaina, Tomás (2019). El término “afrocubano”: una contribución olvidada de Fernando Ortiz”. En Fernández Robaina, Tomás (Ed.), *Identidad afrocubana, cultura y nacionalidad* (pp. 73-102). Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Ferrer, Ada (1999). *Insurgent Cuba. Race, Nation and Revolution, 1868-1898*. North Caroline: The University of North Caroline.
- Figueroa, José Antonio (2022). *Republicanos negros. Luchas por la igualdad, racismo y relativismo cultural*. Bogotá: Planeta Crítica.
- Finch, Aisha y Fannie Rushing (Eds.) (2019). *Breaking the Chains. The Afro-Cuban Fight for Freedom and Equality 1812-1912*. New Orleans: LSU Press.
- Fraga León, Yansert (2009). *Poetas esclavos en Cuba. El trinitario Ambrosio Echemendía*. Sanctis Spiritus: Luminaria.
- Guanche, Juan (2017). ¿Quiénes somos todos? Prólogo a Domènech, Antoni, *La democracia republicana fraternal y el socialismo con gorro frigio*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Hall Lujardo, Alexander (2022). Apuntes para una genealogía histórica del concepto “afrocubano/a”. En *Sinpermiso. República y socialismo, también para el siglo XXI*. [https://www.sinpermiso.info/textos/sobre-la-cuestion-racial-en-cuba-dossier#\\_edn1](https://www.sinpermiso.info/textos/sobre-la-cuestion-racial-en-cuba-dossier#_edn1)
- Helg Aline (1997). *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Hevia, Oilda (1998). 1898-1902. La frustración de los negros cubanos después de la Independencia. *Revista Universidad de La Habana*, 249, 95-106.
- Morales, Esteban (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Naranjo Orovio, Consuelo (2003). Creando imágenes, fabricando historia: Cuba en los inicios del siglo XX. *Historia Mexicana*, 53(2), 511-540.

- Naranjo Orovio, Consuelo y García González, Armando (1996). *Racismo e Inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Madrid: Doce Calles.
- Nenoff, Jenny Morín (2021). Raza, género y la estructura social en Cuba. En Burchardt, Hans-Jürgen (Ed.), *Postcolonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 257-279). México: Gedisa.
- Rojas Silva, Bienvenido (Coord.) (2019). *Pensar en colores*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Romay, Zuleica (2014). *Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Rubiera, Daysi y Martiatu, Inés (2011). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Sanders, James (2009). Ciudadanos de un pueblo libre: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia. *Historia Crítica*, 38, 172-203.
- Selier, Yesenia y Hernández, Penélope (2002). Identidad racial de gente sin historia. Caminos. *Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, 24-25.
- Sommer, Doris (1999). Irresistible romance: the foundational fictions of Latin America. En Bhabha, Homi (Coord.), *Nation and Narration* (pp. 71-98). New York: Routledge.
- Tomich, Dale W. y Lovejoy, Paul E. (Coords.) (2021). *The Atlantic and Africa: The Second Slavery and Beyond*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Torres, Aylin (2021). Republicanismo y feminismos, una conversación necesaria. En Marey, Macarena (Coord.), *Teorías de la República y prácticas republicanas*. Buenos Aires: Herder.
- Vilas, Carlos y Rinesi, Eduardo (2010). Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate actual. En Rinesi, Eduardo; Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías (Coords.), *Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 59-75). Buenos Aires: IEC.
- Zabala, María del Carmen (2010). *Familia y pobreza en Cuba. Estudios de caso*. La Habana: Félix Varela.

Zeuske, Michael (2021). Legados de la esclavitud y afrodescendientes en Cuba, Puerto Rico y el Caribe. En Burchardt, Hans-Jürgen (Ed.), *Postcolonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 391-415). México: Gedisa.

Zurbano, Roberto (2013, 24 de marzo). For Blacks in Cuba, the Revolution hasn't begun. *New York Times*, 5.

Primera parte

**Republicanism negro en Cuba:  
legados poscoloniales**



# Más allá de sufrir y callar

## Un bosquejo sobre la politización afrodescendiente en la Cuba decimonónica

*Jochen Kemner*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10b>

Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Flor Emiliano Crombet, Agustín Rabí, Guillermo Moncada: al concluir la fallida primera guerra de independencia de Cuba de 1868 a 1878 estos hombres habían ascendido a posiciones de liderazgo entre los mambises, las huestes guerrilleras que lucharon para liberar Cuba del dominio español. Lo que tenían en común es que eran afrodescendientes y que habían nacido en la parte oriental de la Isla, específicamente la jurisdicción de Santiago de Cuba. Eran oriundos sobre todo del entorno rural de la segunda ciudad más importante de la isla. Los hermanos Maceo crecieron en la estancia de sus padres en Guanínicum de Lleonart. Crombet, por su parte, era hijo de un padre acaudalado de origen francés, dueño de una plantación en Hongolosongo. La motivación de esta generación de jóvenes afrocubanos, pertenecientes a la numerosa clase de los llamados “libres de color” en el oriente cubano, para unirse al “grito” de Carlos Manuel de Céspedes de tomar las armas contra el gobierno colonial, se explica por un largo y creciente proceso de concientización y politización que tiene como finalidad romper con las prácticas racistas del régimen esclavista y demandar sus derechos civiles como hombres libres.



En este artículo pretendo rastrear algunas de las manifestaciones más llamativas de la politización afrodescendiente que tuvo lugar en Cuba en el siglo XIX antes de la segunda y definitiva guerra de independencia que acabó con el orden colonial y llevó al establecimiento de la república. El objetivo es mostrar, de manera sucinta y selecta, los precursores de reclamos que se entienden en este libro como republicanismo negro, demandas por un trato igualitario y de la participación en los procesos políticos de la numerosa población de afrodescendientes libres en la Cuba colonial, principalmente en la región oriental. Esto ayuda a entender el contexto en el cual a principios del siglo XX se insertó en la temprana República un movimiento reivindicativo como el Partido Independiente de Color que dio continuidad y expandió el pensamiento antirracista, republicano en Cuba.

## **Primera mitad del siglo XIX**

[...] pardos y morenos somos los que desempeñamos las artes mecánicas en el mayor grado de perfección, con admiración de los profesores de otras naciones ilustradas. Tenemos posesiones para vivir con nuestras familias, para nuestros talleres y para dar en arrendamiento indistintamente a los que carecen de ellas. Tenemos fincas rurales y siervos en los mismos términos que poseen estas propiedades los que componen la población entera del pueblo habano [...]. (Citado en Deschamps Chapeaux, 1971, p. 62)

Esta cita que el historiador cubano Pedro Deschamps Chapeaux rescató de un documento titulado “Justo sentimiento de pardos y morenos españoles de La Habana” de 1828 es probablemente una de las primeras manifestaciones escritas en Cuba en nombre de (una parte de) la población afrocubana. Lamentablemente, Deschamps no especifica dónde se encuentra este documento y no queda claro cuál era el objetivo de los autores al redactar el manifiesto o incluso si incluía alguna reclamación política.

No obstante, lo que resalta de este testimonio es por un lado el orgullo profesional que mostraban los autores, que Deschamps sitúa como miembros de la burguesía de color que se había formado en La Habana en la primera mitad del siglo XIX, conformada principalmente de artesanos y proveedores de servicios. Su desempeño laboral no solamente les proporcionaba los medios para sustentar a sus familias, sus habilidades también eran una fuente de prestigio, reconocido por viajeros extranjeros que visitaban la capital de la Isla. Por otro lado, indica también que se acogen a los valores y patrones de la sociedad colonial y se refieren con orgullo a sus numerosas propiedades —esclavos incluidos. ¿Iba la advertencia de que disponen de tantos bienes que otros grupos de la población (los peninsulares, los criollos blancos) a reclamar derechos políticos de representación y participación en las corporaciones políticas de la sociedad colonial? No lo sabemos.

En 1828, Cuba y Puerto Rico eran ya las últimas posiciones españolas en las Américas. Los demás territorios se habían liberado en largas guerras de independencia, en algunos casos con destacada participación de la población afrodescendiente (Andrews, 2007, pp. 148). Nada parecido había ocurrido en Cuba en la época de las revoluciones. Durante la década de 1790, cuando en Saint Domingue la minoría blanca de origen francés estaba perdiendo el control sobre el movimiento anticolonial que había puesto en marcha y luchaban contra los mulatos y negros libres por la hegemonía militar, las modestas demandas del mulato Nicolás Morales, pronunciadas en Bayamo en 1795, reclamando que se reconociera a la gente de color libre en Cuba la posibilidad de comprar el estatus de blancos mediante una licencia de “gracias al sacar” se convirtió en un inaceptable cuestionamiento del orden social establecido y fue reprimido.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Conocedor de la decisión de la Asamblea Nacional Francesa de conceder la igualdad de derechos a todos los habitantes de las colonias, Morales se había enterado de la posibilidad de que las personas de color también pudieran alcanzar el estatus de sus conciudadanos blancos en Cuba mediante el decreto de Gracias al Sacar. En 1795 se introdujo este procedimiento en las colonias hispanoamericanas, y en 1801 se comple-

Aunque es posible reconstruir a partir de este incidente un ciclo de conspiraciones que se extendió a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y en el que los afrocubanos fueron en la mayoría de los casos la principal fuerza motriz,<sup>2</sup> las condiciones sociales en Cuba antes de la imposición de la esclavitud masiva habían permitido a los mulatos y negros libres desarrollar una movilidad social ascendente que en muchos casos satisfacía sus aspiraciones personales, como se ve en la cita anterior. Sin embargo, este ascenso se percibía cada vez más, como había ocurrido en Saint Domingue, como una amenaza para el orden social establecido. Una y otra vez surgieron rumores sobre el origen no conforme a su posición social, de miembros de las familias del patriciado local cubano. Cuando el Auditor de Guerra de origen español don Antonio de Chozas se refirió airadamente en una reunión a los concejales del ayuntamiento de Santiago de Cuba como “mulatos o descendientes de tales y las que se dicen sus señoras unas pardas comunes y relajadas” (Bacardí, 1908-21, Vol. 1, p. 234), probablemente no se trataba nada más de un intento despectivo de descalificar a sus adversarios políticos.

Durante el largo proceso de mestizaje que se había producido en la Isla, los mulatos, cuarterones o tercerones pudieron integrarse individualmente en la sociedad sin tomar conciencia de pertenecer a una clase étnica separada y excluida (Leclercq, 2004, p. 423). Solo

---

mentó con un real decreto que establecía aranceles fijos. Según este, un mulato tenía que pagar 700 pesos para liberarse de su “estigma” social, los cuarterones hasta 1.100 pesos. La revuelta que instigó Morales tenía como objetivo obligar al Teniente Gobernador, la máxima autoridad española en la jurisdicción de Bayamo, a promulgar esta disposición. Por lo demás, no tuvo en su mente una revolución social más ambiciosa y rehusó, por ejemplo, buscar aliados entre los esclavos fugitivos y los cobreros sublevados en Santiago del Prado. Su plan fue traicionado por un miembro de la milicia de negros libres y Morales fue ejecutado tras una fuga fallida. Véase Franco (1974), pp. 93-100.

<sup>2</sup> Entre los cuales se cuentan las conspiraciones liderados por José Antonio Aponte en 1810 y 1812, los vínculos entre los grupos secesionistas masónicos de los “Soles y Rayos de Bolívar” y la “Gran Legión del Águila Negra”, y las actividades anticoloniales de León Monzón, capitán del Batallón de Morenos Leales en La Habana en 1839. Véase Yacou (1993), pp. 23-51; García Rodríguez (2003); Childs (2006); Franco (1974), pp. 125-190; Palmié (2002), pp. 79-158.

cuando la sociedad cubana de las plantaciones maduró en el marco de la segunda esclavitud (Tomich, 2004), la preocupación por una clara demarcación de las clases sociales adquirió un significado basado principalmente en el color de la piel, cuya intención era reforzar la superioridad de los blancos en una sociedad basada en la esclavitud africana (Paquette, 1988, p. 112)<sup>3</sup>, como se expresó en los escritos racistas de los precursores del nacionalismo cubano del siglo XIX, tales como Francisco de Arango y José Antonio Saco (Kemner, 2019).

Una breve ventana para cambiar este rígido orden social que se cimentó con la consolidación de la sociedad esclavista se dio a mediados de los años treinta a raíz de acontecimientos políticos que tuvieron su origen en la metrópolis. En agosto de 1836, un grupo de sargentos sublevados obligaron a la regente María Cristina de Borbón a reinstaurar la Constitución de Cádiz de 1812 y a nombrar un gobierno liberal. Cuando estas noticias llegaron a Cuba, el gobernador del departamento oriental de la Isla, Manuel Lorenzo, decidió que esta medida debería aplicarse también en los territorios ultramarinos de España. Sin embargo, el gobierno metropolitano no tenía la intención de extender la vigencia de los derechos civiles, que garantizaba la constitución a Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, por lo que el capitán general de Cuba, Miguel Tacón, como representante máximo del orden colonial, anulaba la disposición del gobernador del departamento oriental. Hubo presiones en el Oriente para desafiar a Tacón.

La breve crisis constitucional que originó este enfrentamiento entre las autoridades metropolitanas fue esencialmente una disputa entre las élites blancas en la Isla, pero pudo haber resultado en un movimiento más significativo y destapaba que las aspiraciones políticas iban más allá de las clases dominantes. Lorenzo pudo haber entrado en una resistencia abierta, armando a las milicias de pardos y morenos libres, para oponerse a Tacón. Hubo insinuaciones que

<sup>3</sup> En las crónicas de Emilio Bacardí aumentan a partir de la década de 1770 las entradas que hablan de que ciudadanos de Santiago de Cuba solicitan el reconocimiento formal de su “ascendencia noble y pura”.

los líderes de estas corporaciones le iban a apoyar activamente, si se lo pedía.<sup>4</sup> Pero los rumores que corrieron de que Lorenzo planeaba abolir la esclavitud fueron suficientes para que los propietarios de las plantaciones retiraran su apoyo al movimiento faccioso y persuadieran al gobernador de no movilizar las fuerzas populares en su empeño de salvar el orden constitucional.<sup>5</sup>

Lorenzo se retiró y retornó a España. Sin embargo, durante este breve lapso del “otoño liberal” que duró apenas unos meses, el departamento oriental cubano experimentó una libertad de expresión y de asociación sin precedentes en la isla. En los periódicos se leían opiniones nunca antes vistas en la vida política cubana (Navarro, 1991, pp. 131-143). El *Diario Constitucional* de Santiago de Cuba publicó una conversación entre un terrateniente acaudalado y un guajiro fácilmente identificable como mestizo, sobre la creación de una milicia ciudadana. La escena —real o ficticia—, revela cómo el entusiasmo inicial de la clase alta criolla por el orden liberal de la Constitución se expandió hacia las clases populares. Olga Portuondo, que encontró este testimonio, lo interpreta como una de las primeras muestras de una conciencia política dentro de la población rural multiétnica de la Isla, que más adelante iba a ser la clase en la que se apoyaba en gran medida la rebelión independentista (Portuondo, 2003, pp. 158-167).

Al igual que en los mencionados episodios sediciosos anteriores, la crisis constitucional de 1836 tuvo un alcance limitado. Debido a la rudimentaria infraestructura y la falta de caminos, la mayor de las islas antillanas aún no estaba integrada, y las noticias al igual que las personas circulaban lentamente. Lo mismo ocurrió con el incidente

<sup>4</sup> Archivo Nacional de Cuba (ANC) (1836). Miscelánea de Expedientes. Legajo 21. Expediente 3.

<sup>5</sup> Al principio, el pronunciamiento fue impulsado por la actitud de gran parte de la élite criolla local y del ejército español. Esta aprobación empezó a esfumarse cuando el orden social se vio amenazado y la radicalización del proceso se hizo más evidente, planteando la posibilidad de una guerra en la que podrían perderlo todo. Una vez más el miedo racial ante una sublevación de la población negra aportó las aspiraciones políticas de los criollos blancos en Cuba. Véase Navarro García, 1991, pp. 149.

que más en peligro puso al orden colonial en Cuba en la primera mitad del siglo XIX: la llamada “Conspiración de la Escalera” de 1843, que se expandió esencialmente en la zona entre La Habana, Matanzas y Cárdenas.

A raíz del descubrimiento de un fallido levantamiento masivo de las dotaciones de esclavos en varias plantaciones azucareras en la región noroccidental a finales de 1843, el orden colonial exployó todas sus medidas represivas dirigidas principalmente contra la clase propietaria afrocubana libre en las ciudades portuarias occidentales.<sup>6</sup> Setenta y ocho sentencias de muerte, innumerables deportados, y decenas de esclavos, negros y mulatos libres torturados hasta la muerte fueron también expresiones de una paranoia que se había apoderado del dominio colonial español en Cuba.<sup>7</sup> Lo más novedoso y amenazante de este incidente era la combinación de fuerzas que habían conspirado contra España: facciosos abolicionistas británicos, mulatos libres que ya no estaban dispuestos a aceptar su discriminación, negros entusiastas de seguir el ejemplo revolucionario de Haití, y esclavos desesperados por romper sus cadenas.

Bajo el mando del nuevo capitán general, Leopoldo O'Donnell, la comisión militar encargada de restablecer el orden y castigar a los responsables, tomó medidas drásticas contra este movimiento de insubordinación en ciernes. El catálogo de las medidas emprendidas tras terminar la persecución fue diseñado para relegar, para siempre, a la población de color a su lugar subordinado en la sociedad

<sup>6</sup> “La Escalera”, o el “Año del Cuero”, fue del acto de violencia racista más cruel de la historia cubana, solo superado después por la masacre perpetrada en 1912 a los miembros y simpatizantes del Partido Independientes de Color. Durante mucho tiempo se discutió la existencia real de la conspiración. Sin embargo, en un estudio detallado, Paquette desentrañó las complejas interrelaciones y los objetivos de los divergentes actores involucrados, como los abolicionistas británicos y los conspiradores cubanos libres y no libres, negros, mulatos y blancos. Véase también Rita Llanes Miqueli, 1984; Labarre, 1986, Curry-Machado, 2003.

<sup>7</sup> Según Vidal Morales y Morales, 1901, p. 173 hubo 1.834 condenados, de los cuales 590 eran esclavos, 1.232 “libres de color” y 14 blancos. Otros 1.230 fueron interrogados, pero absueltos. Estos datos no incluyen a todos aquellos que fueron víctimas mortales de las torturas impuestas.

esclavista. Esto significaba, entre otras cosas, la expulsión forzosa de todos los mulatos y negros libres nacidos en el extranjero, incluido los emancipados (por supuesto, solamente después de haber cumplido con sus obligaciones laborales).<sup>8</sup> En el caso de los afrourbanos nacidos en la Isla, se reforzó el control y la vigilancia; infracciones, especialmente si estaban dirigidas contra blancos, debían ser castigadas con severidad y sin indulgencia. Fantasmas como el del legendario Makendal, el sacerdote del vudú haitiano que había amenazado con asesinar a todos los blancos de la colonia francesa Saint Domingue empleando magia africana y veneno, resurgieron en Cuba y se manifestaron en la prohibición de emplear a personas de color en las farmacias para mantenerlas alejadas de posibles preparados tóxicos (Paquette, 1988, p. 274).

De esta manera, la represión del año del cuero acabó con una generación de exitosos y destacados hombres libres de color en el oeste de la isla, entre ellos el destacado poeta Plácido que fue fusilado. En el plazo de un año, 739 mulatos y negros libres habían abandonado voluntariamente la isla, dirigiéndose a México, Europa, Estados

<sup>8</sup> Como “emancipados” se nombraba aquellos africanos liberados por la Marina Británica que iban a ser llevados clandestinamente a Cuba y Brasil, una vez que tanto España como Portugal habían firmado convenios con Inglaterra que prohibían la trata transatlántica de esclavos. Si estaban ya cerca de sus destinos, estos buques negreros fueron llevados a La Habana y Río de Janeiro donde se habían instalado comisiones mixtas conformadas con igual representación de los dos países contratantes para revisar los casos. Si resultaba que los africanos aprehendidos habían sido efectivamente secuestrados en violación de las prohibiciones de la trata de esclavos, eran liberados y se les otorgaba la condición de emancipados. Entonces eran libres de *iure*, pero no había ninguna provisión de retornarles a sus puntos de embarque ni para cubrir su sustento. Por lo tanto, se les obligó a firmar contratos de trabajo en Cuba y Brasil. Al principio, los patrones deberían ser institucionales, pero más tarde también “honorables” dueños de plantaciones podían firmar contratos con los emancipados, a los que debían servir con el estatus de aprendices, recibiendo instrucción religiosa como compensación antes de ser finalmente libres después de siete años. El sistema era propenso a la corrupción y considerables abusos, por lo que la situación de los emancipados era a menudo peor que la de los esclavos nominales, ya que no encarnaron ningún valor y su muerte por exceso de explotación no suponía ninguna “pérdida de capital” como en el caso de un esclavo. Véase Roldán de Montaud, 1982; y Conrad, 1973.

Unidos o África (Deschamps Chapeaux, 1981, pp. 25-26). Sus bienes fueron confiscados y perdidos para siempre (Cue Fernández, 2007).

El tribunal militar instaurado para perseguir a los culpables investigó también los posibles vínculos de los responsables de la conspiración con sospechosos en otras regiones de la isla, pero sin lograr resultados reveladores. Lo más llamativo fue descubrir que uno de los arrestados en La Habana, Pedro Pompe, tenía contactos con personas de color libre en Santiago de Cuba, desde la época en que tenía una barbería en aquella ciudad.<sup>9</sup> A través de las diligencias instruidas, las autoridades dieron con el esclavo mulato José Mateo González, Cipriano Jiménez, y el “chino” Timoteo. Sin embargo, al final de la investigación, el fiscal se convenció de que no formaban parte de una red conspirativa más amplia y que las acusaciones se basaban simplemente en una declaración falsa de Timoteo, quien, como esclavo prófugo, pretendía escapar de su propio castigo al exponer una amenaza mayor.<sup>10</sup>

A pesar de que no se demostró ninguna conexión directa de estos sospechosos con los conspiradores involucrados en los eventos de La Escalera, el fiscal ordenó que se vigilaran las actividades de los absueltos González y Jiménez. Las autoridades eran muy conscientes de que, el Oriente, con su peculiar estructura demográfica, su amplia población de color libre y su proximidad a Haití y Jamaica —donde la esclavitud había sido abolida y donde en caso de la antigua colonia francesa, los negros incluso gobernaban—, ofrecía un terreno especialmente propicio para movimientos sediciosos. En 1845 hubo varios fusilamientos de esclavos prófugos en el cuartón Hongolosongo y el cronista Bacardí menciona otra conspiración de esclavos, sin entrar en detalles en cuanto a su envergadura (Bacardí, 1908-1921,

<sup>9</sup> Según el cronista Bacardí, 1908-1921, Vol. II, p. 348, Pompe era un negro libre, dentista y súbdito británico. También en La Habana hubo dos dentistas de color involucrados en la Conspiración de la Escalera, Carlos Blackely oriundo de Charleston, Carolina del Sur y Andrés Dodge. Ambos fueron ajusticiados. Véase Deschamps Chapeaux, 1971, pp. 157-161.

<sup>10</sup> ANC, Fondo Comisión Militar, Legajo 63, Expediente 1 (1844).



Vol. II, pp. 402-405). El clima de enfrentar una amenaza constante de parte de la población subalterna no se calmó. En el mismo año de la represión de la Escalera, el comerciante español don José Oñate había mandado una carta a la Audiencia de Puerto Príncipe advirtiéndole que tuvo noticias de una asamblea que reunía a 1.200 negros, entre criollos y africanos (bozales). Según Oñate, el objetivo oficial de esta reunión era constituir un cabildo. La elección del “rey” cayó en un tal Miguel Linares, del que se dijo que era conocido desde hacía tiempo como un alborotador. El presidente de la Audiencia, García del Sieno, consideró tan importante esta carta que la remitió, con algunos comentarios, al capitán general O’Donnell. Al igual que Oñate, señaló especialmente el peligro de una asociación formada de criollos y africanos, pues:

El menosprecio con que hasta el presente han mirado los negros criollos a los bozales ha sido un elemento poderoso para garantizar el orden, y es muy grande imprevisión el tolerar que se relaje ese resorte. Un gobierno avisado debe fomentar ese principio de desunión, si bien por medios indirectos, eficaces, para que lejos de disminuir, vaya en aumento.<sup>11</sup>

García del Sieno confirmó que Linares había conspirado por la independencia de Cuba ya en 1823 y quería liberar a los esclavos. En respuesta, O’Donnell ordenó una supervisión aún más estricta de todos los cabildos y el cumplimiento de las ordenanzas que mandaron la división entre esclavos y libres, criollos y africanos, y entre miembros de diferentes naciones africanas.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> ANC, Gobierno Superior Civil, Legajo 96, Expediente 13877 (1843).

<sup>12</sup> Al ponerlos [las medidas] V.E. en practica debe procurar especialmente que nunca las reuniones de los negros sean numerosas que por ello no permitir que se mezclan las de naciones diferentes, y si las de una misma formasen un cabildo ó reunión muy crecido podrá dividirle, en ello no deben mezclarse los negros libres con los esclavos, al contrario debe detenerse y fomentarse la aversión o antipatía que entre ellos existe por la diferencia de sus derechos y posesión de modo que la barrera que hasta ahora los ha separado se conserva y aún fortifique”, Carta de O’Donnell al gobernador Cayetano de Urbino, 8 de noviembre de 1843.

El clima represivo contra la población afrodescendiente después de La Escalera acabó también con una de las experiencias políticas más extrañas de la Cuba colonial, el gobierno local que durante algunas décadas estuvo en manos de antiguos esclavos en la localidad minera de El Cobre, situada a 16 kilómetros de Santiago de Cuba; la decadencia de la explotación del mineral precioso que empezó en el temprano siglo XVI con la llegada de los Welser a Cuba llevó al abandono del asentamiento y en consiguiente, de los trabajadores que habían sido esclavos reales. Estos se creyeron en adelante libres y únicamente prestaron unos pocos días al año sus servicios para terminar con la construcción de las fortificaciones en Santiago de Cuba, puesto que el objetivo de su esclavitud ya no existía. Las peculiaridades demográficas de la villa quedaron reflejadas en el censo de 1827, según el cual, la población se había reducido a 649 personas, entre ellas solamente 41 blancos, —la mayoría de los cuales eran extranjeros y, por tanto, inelegibles como candidatos para cargos públicos—. El gobierno local, que se constituía en un medio consejo, estaba en manos de un grupo selecto de negros y mulatos respetables (Roldán de Montaud, 1985).

Esta situación cambió cuando la Compañía Consolidada con sede en Londres, adquirió en 1830 los derechos de explotación de las minas. En la reanudación de las actividades de extracción mineral también participaron dos empresas formadas por accionistas locales. La consecuencia inmediata fue un significativo aumento de la población, además de algunos trabajadores británicos e inmigrantes de las islas Canarias. Al principio se siguieron empleando predominantemente esclavos en la minería, sin embargo, pronto se contrataron también trabajadores chinos. Esta reactivación económica provocó una serie de conflictos, principalmente entre los antiguos habitantes afrodescendientes libres —que querían defender su modo de vida tradicional y sus derechos—, y las empresas mineras. El conflicto terminó económicamente con la victoria de las empresas mineras, simbolizada por la apertura de la línea ferroviaria Cobre-Santiago de Cuba, y políticamente con la liquidación

de las estructuras del autogobierno local, que ya desde hace mucho tiempo había sido percibido como una indeseada anomalía en el orden administrativo de la isla. El capitán general Valdés informó a Madrid de esta forma de su decisión de acabar con los regentes afrodescendientes:

Las ocurrencias me han proporcionado la ventaja de hacer desaparecer un ayuntamiento de personas de color, único de su especie y escándalo de esta isla [...] y es muy importante procurar que cualesquiera que sean las resoluciones ulteriores, jamás vuelva a ponerse en escena semejante contrasentido. (Citado en Roldán, 1985, p. 137)

En vista de las dificultades de encontrar candidatos adecuados para asumir los cargos municipales en una localidad habitada principalmente por mulatos, negros y muchos extranjeros, los regidores elegidos del medio consejo permanecieron en sus puestos hasta 1844. Definitivamente se acabó con el gobierno local en manos de negros y mulatos durante la administración del capitán general O'Donnell que mandó sustituir el ayuntamiento por una Junta Municipal al retirar el título de villa a El Cobre.

Incidentes como La Escalera demuestran hasta qué punto las autoridades españolas de la isla se sentían amenazadas por la población afrodescendiente, a pesar de la relativa calma que reinaba en la Isla. En cuanto se insinuó algún malestar en la población, inmediatamente apareció el icono del miedo, la revolución de Haití, que se había convertido en un símbolo de la destrucción bárbara de una próspera colonia europea. Para prevenir que algo así pudiera repetirse en su joya caribeña, España implementó una amplia red de espías en las islas vecinas que informaban regularmente sobre posibles complots contra la seguridad de Cuba, prestando especial atención a los contactos entre la población afrodescendiente.<sup>13</sup> Así descubrieron que, el cónsul británico David Turnbull encargó personalmente que emisarios de Jamaica difundieran en

<sup>13</sup> ANC, Fondo Asuntos Políticos, Legajo, 43, Expediente 17 (1847).

Cuba información sobre la libertad de la población negra en la isla vecina tras la abolición de la esclavitud, y se prestó especial atención a estas conexiones.<sup>14</sup>

En términos generales, en vísperas del estallido de la primera Guerra de Independencia, seguía prevaleciendo un ambiente de sospecha y miedo, en el cual se perseguían incluso simples actos delictivos como posibles delitos políticos (Llaverías, 1929; Collazo, 1912, p. 83). En junio de 1867, las autoridades recibieron noticias de una nueva conspiración de negros libres, esta vez en El Cobre que, una vez más, supuestamente planeaban liberar a los esclavos de las plantaciones de café de los alrededores, con la finalidad de armarlos y hacerlos marchar hacia Santiago de Cuba. Algunos sospechosos fueron asesinados, otros detenidos (Maia Mato, 2019). También, se les relacionaba con un motín en la cárcel de Santiago de Cuba en octubre de 1867, en el que se fugaron más de 200 prisioneros, la mayoría afrodescendientes. A pesar de que muchos prófugos fueron recapturados inmediatamente, catorce de los líderes identificados fueron condenados a muerte y otros 65 a diez años de prisión.<sup>15</sup> Por sí solos, estos acontecimientos pueden parecer insignificantes, en suma, demostraron que España no se podía fiar de la lealtad de una parte significativa de la población cubana.

<sup>14</sup> Según Ferrer de Couto, 1864, pp. 78-89, fue el propio cónsul inglés Richard Turnbull que organizó y financió el viaje de cuatro hombres de color libres cubanos a Jamaica. Allí debían conocer las condiciones de la colonia británica después de la abolición de la esclavitud y, a su regreso, contar a los cubanos de color las bondades de la situación de los negros y mulatos en la isla vecina. Sin embargo, gracias a la omnipresente vigilancia a la que estaban sometidas todas las actividades del cónsul, el gobierno cubano impidió que los emisarios regresaran a Cuba.

<sup>15</sup> ANC, Fondo Asuntos Políticos, Legajo 56, Expediente 8, Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba. Fondo Gobierno Provincial, Legajo 232, Expediente 7 (1867). Detalles de este incidente revelan Portuondo (2003), pp. 264-273 y Maia Mato (2019), pp. 107-112.

## La guerra de los diez años

Hasta qué punto hubo una conexión entre estos incidentes y los preparativos de rebelión —que miembros de la clase alta criolla oriental iniciaron después de que sus expectativas de reformas se vieran frustradas con el decepcionante fracaso de la Junta de Información—, es imposible de aclarar. Es poco probable que hubo contactos directos entre Carlos Reginfo, Fernando Guillet, Cecilio Garzón y los demás condenados por los sucesos en El Cobre con las camarillas conspirativas en torno a Francisco Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes y Pedro Figueredo (Portuondo, 2003, p. 273; Zeuske, 2004, p. 406). Pero cuando los terratenientes criollos del entorno de Céspedes dieron por fin la señal de la sublevación con el Grito de Yara, fueron los campesinos de las regiones montañosas de Oriente y de la provincia de Puerto Príncipe los que se unieron a los rebeldes, poniendo en marcha un impulso propio que fue responsable de que esta conspiración no fuera cortada de raíz como otras muchas anteriores.

Ada Ferrer (1999) y Volker Mollin (2002) merecen crédito por haber dado a esta guerra colonial la importancia que se merece, pues fue largamente olvidada o reducida a una mera prehistoria de la “verdadera” Guerra de la Independencia de 1895 a 1898 (“la guerra necesaria”). En particular, rompen con un retrato fuertemente personalizado y heroizante de la figura de Céspedes, que también caracteriza la obra monumental de Ramiro Guerra. El relato de Mollin sobre los procesos que condujeron al Grito de Yara y el análisis de Ferrer sobre los conflictos en el seno del bando rebelde explican de forma convincente por qué Cuba contribuyó tan tardíamente a la “era de las revoluciones” y por qué, en ese momento, las condiciones internas de la sociedad esclavista seguían impidiendo el éxito de la gesta independentista.

Aunque el centro de los movimientos del ejército insurrecto fueron las provincias de Oriente (donde la esclavitud era menos significativa y se caracterizaban por una población predominantemente

blanca), no es una coincidencia que muchos de los líderes militares del ejército mambí en esta guerra pertenecían a la capa de los afro-cubanos libres que crecieron en y alrededor de Santiago de Cuba.<sup>16</sup> Hayan sido o no abolicionistas convencidos, desde el principio un discurso totalmente nuevo caracterizó las declaraciones públicas de los líderes rebeldes en torno a Céspedes, Agramonte o Cisneros Betancourt: declaraban la igualdad de todos los cubanos por encima de las divergencias raciales. Todas las diferencias anteriores debían subordinarse al objetivo de “romper el yugo colonial” (James Figarola, 1999). Mientras que los miembros del patriciado criollo de las provincias insurgentes esperaban del éxito del movimiento independentista principalmente poder participar en el ejercicio del poder y conseguir mejores condiciones económicas, poniendo fin a la extracción de las riquezas generadas en la isla en beneficio de las arcas españolas, el principal motivo de los mulatos y negros libres para sumarse a la sedición consistía en eliminar las medidas discriminatorias en una república libre y soberana. El surgimiento del liderazgo de militares afrocubanos fue posible no solo por la afluencia masiva que el ejército rebelde experimentó desde estos círculos, sino también por el hecho de que los hacendados y profesionales liberales tendieron desde el principio a mantenerse al margen de la revolución, a pesar de cierto entusiasmo de la “generación de los salones” como Donato Mármol y Pío Rosado (Ferrer, 1999, pp. 55-56). Este vacío fue inmediatamente llenado por jóvenes rebeldes como los hermanos Maceo, Policarpo Pineda (Rustán), Guillermo Moncada o Quintín Banderas. No solo es destacable el hecho de que ascendieran a puestos de liderazgo, sino sobre todo la relativa rapidez con la que lo consiguieron. Los conceptos de anticolonialismo, antirracismo y anti-esclavitud desarrollaron un impulso propio, que no pudo ser controlado o atajado

<sup>16</sup> En las cinco jurisdicciones donde el ejército rebelde pudo asentarse y resistir a los ataques del ejército español y sus compañías leales, Las Tunas, Bayamo, Manzanillo, Jaguaní y Holguín, más del 90 por ciento de la población era libre y dos tercios eran blancos. Véase *Noticias estadísticas...* de 1862.

por los fundadores intelectuales del movimiento independentista (Ferrer, 1999, p. 27).

El transcurso de la Guerra Grande y el papel que los afrocubanos desempeñaron en ella revelan rupturas y continuidades. En las economías rurales del oriente, en Bayamo, Baracoa, Holguín o Tunas, aisladas en gran medida de la economía exportadora, se había formado una base social constituida principalmente por una población rural blanca, pero en la que también se integraban familias campesinas mulatas y negras y de las que nacieron muchas relaciones interraciales (Lebroc Martínez, 1992, p. 412). La preocupación de estas amalgamas sociales no era tanto por la pérdida de la preeminencia social o la limpieza de sangre, sino se basaba principalmente en el temor a una mayor expansión de las plantaciones esclavistas y la creciente presión fiscal de la política española (Moreno Fragnals, 1995, p. 233). En este sentido, grupos que apoyaban la insurrección no tenían ningún problema con las declaraciones abolicionistas y la demanda de igualdad de trato a mulatos y negros en las filas del Ejército Libertador y en el territorio de la Cuba Libre.

Sin embargo, explotar los “miedos raciales” latentes habidos entre la población criolla blanca de la Isla era una de las herramientas más eficaces de la propaganda española que llevó al fracaso del primer movimiento independentista. En la medida en que la propaganda (cuyo mensaje principal era que el conflicto era una “lucha racial”), tuvo éxito —expresado en el aumento de las desertiones entre los insurrectos—, los soldados de color dominaban cada vez más en las filas del Ejército Libertador. Esto, a su vez, aumentó de nuevo el número de los que depusieron las armas o desertaron inmediatamente, e influyó en la estrategia militar y política de los rebeldes, ejemplificada en la falta de apoyo a la campaña de Maceo de invadir el occidente de la isla (Ferrer, 1999, p. 59). Zeuske resume así las razones del fracaso de la rebelión anticolonial:

La Guerra de los Diez Años fracasó por la falta de coordinación entre las estructuras centrales, el regionalismo y el localismo de los jefes

militares, los conflictos sobre el fondo social de la transformación (esclavitud, cuestiones raciales y agrarias), los problemas sobre la forma de gobierno y el conflicto entre militares y civiles. (Zeuske, 2004, p. 425)

## **Guerra Chiquita y tregua fecunda (1878-1895)**

Durante el epílogo de la primera guerra de independencia, “la Guerra Chiquita” (1879-81), estos conflictos destacaron aún más. Es significativo que esta vez la iniciativa inmediata no partiera de un hacendado criollo de clase alta, sino que fuera el general negro Quintín Bandejas (luego de un enfrentamiento con fuerzas policiales españolas en la ciudad de Santiago de Cuba), el desencadenante de este renovado conflicto que, sin embargo, apenas desarrolló trascendencia militar. Ferrer resalta la importancia de este breve brote de resistencia renovada —o continuada—:

Esta nueva guerra por la independencia política de España fue —como la anterior— una guerra por los roles y el estatus de los esclavos y ex esclavos en una nueva república cubana. Pero también se trató centralmente del ejercicio del poder político negro y mulato dentro del movimiento nacionalista y de la república que pretendía erigir. Y fue en parte la lucha por los límites de ese poder lo que hizo que el nuevo intento contra España fuera tan frágil y de corta duración. (Ferrer, 1999, p. 72)

La Guerra Chiquita confirmaba un movimiento insurrecto en Cuba, iniciado y liderado por la población afrodescendiente que no consiguió formar una alianza interracial, anticipándose a la propaganda española de dar al movimiento independentista un rostro que en sus inicios no tenía. Las divisiones surgieron de una continua falta de consenso sobre la forma que había que dar a una Cuba libre y soberana. El igualitarismo todavía no era una norma universalmente aceptada entre los grupos anticoloniales.



La Guerra de los Diez Años no terminó con una victoria triunfal del bando realista, sino con unos acuerdos de Paz, en los cuales España también hizo concesiones importantes que posibilitaron cierta apertura política y representación de la población cubana en las tomas de decisiones. Entre las medidas adoptadas por el gobierno de la Restauración se encuentran la admisión de diputados de las colonias en las Cortes, el establecimiento de parlamentos provinciales y el derecho a organizar partidos políticos. Pronto se estableció una constelación bipartidista, que se puede reducir de forma simplista a la oposición entre la conservadora y pro-española “Unión Constitucional” y el “Partido Liberal Autonomista”, compuesto políticamente por antiguos reformistas y rebeldes que habían desertado pronto en los primeros años de la guerra, así como socialmente por la clase media burguesa criolla (Instituto de Historia, 1996, pp. 230-239).

Al frente de estos partidos políticos ya no estaban, como en el Cabildo municipal, las familias del antiguo patriciado criollo, sino, miembros de la burguesía, intelectuales y comerciantes. La base social del Partido Liberal estaba en las clases medias urbanas, los artesanos, la burguesía mercantil y los pequeños propietarios. Cuando en 1878 se fundó la sucursal del Partido en Santiago de Cuba, fue elegido como uno de los miembros de la junta directiva el maestro carpintero negro Lucas Mesa.<sup>17</sup> Otras personalidades destacadas de la comunidad afrocubana santiaguera de esta época son Néstor Rengifo y Sánchez y Pedro Beola, quienes también aparecen en los documentos fundacionales del partido. Emilio Bacardí, que fue elegido para liderar el primer comité ejecutivo de los liberales, relata los conflictos que acompañaron a la elección de los concejales, demostrando que la clase media urbana ya no estaba dispuesta a ser excluida de los puestos políticos relevantes (Bacardí, 1908-21, Vol. VI, pp.

<sup>17</sup> Lucas Mesa era hijo de la africana María Apolonia Mesa y de Santiago Mesa, probablemente también un esclavo africano. Era uno de los 126 negros libres alistados en 1859 cuando se reorganizaron las *milicias de color*. Véase AHPSC, Legajo 487, Folio 210 (1854); Legajo 547, Folio 80 (1865) y Legajo 309, Folio 11 (1877). Además, *El Redactor*, 13-09-1859, p. 2.

242-246). Al año siguiente, cuando se reunió el primer ayuntamiento elegido por voto popular, uno de los 26 concejales era afrocubano, el maestro carpintero mulato Luis Ramos.

Aprovechar las libertades que se abrieron tras la Paz del Zanjón fue una forma como los mulatos y negros buscaban participar en el renovado sistema político. Aunque su participación fue inicialmente efímera, ejemplifica la transición final de la sociedad cubana de un modelo de estratificación sociorracial estamental a un sistema de clases burguesas.

No obstante, los afrocubanos seguían participando además en todo tipo de actividades conspirativas. Ya en septiembre de 1879, Néstor Reginfo y Sánchez, miembro del Casino Popular y del Partido Liberal, fue detenido por motivos políticos poco después del estallido de la Guerra Chiquita y fusilado en un supuesto intento de fuga (Bacardí, 1908-21, Vol. VI: p. 288 y p. 292). Incluso cuando Guillermo Moncada, José Maceo y los demás líderes de la Guerra Chiquita dispusieron las armas en junio de 1880 y aceptaron exiliarse, la situación no se calmó. En diciembre de ese año, el gobernador Camilo de Polavieja anunció que había descubierto otra conspiración. Estos acontecimientos, en gran parte ignorados por la historiografía, le parecieron tan significativos que hizo imprimir su correspondencia y sus testimonios sobre el asunto en forma de un libro (Anónimo, 1881).<sup>18</sup>

El expediente de Polavieja revela la rígida vigilancia que había sometido las actividades de la población de color en el este de la isla. Los espías de las fuerzas policiales estaban activos en todas partes, especialmente vigilando a aquellos que se habían reintegrado a la sociedad al concluir la primera guerra de independencia. Durante meses, Polavieja recopiló información sobre los posibles participantes en la conspiración, entre ellos toda la cúpula del “Casino Popular” y también el concejal Luis Ramos, de quien se decía que había fundado

<sup>18</sup> Según Alfredo López Serrano, 2001, p. 145, el propio Polavieja era el autor de este panfleto.

en 1877 una logia masónica llamada “El Oriente de Cuba y las Antillas”, que había sido fundamental en la planificación de la Guerra Chiquita.<sup>19</sup> El reciente movimiento sedicioso, según el relato de Polavieja, se extendió por toda la provincia con participantes en El Cobre, Caney, Las Yaguas, Songo, Palma Soriano y San Luis. Los conspiradores se mantuvieron en estrecho contacto con Antonio Maceo que se encontraba en la isla vecina de Jamaica. Incluso la comunidad de exiliados cubanos de Cayo Hueso, en Florida, estuvo involucrada en esa red conspirativa que se formaba alrededor del “Casino Popular”, un club de beneficencia de la población afrosantiaguera que recientemente se había dividido en dos secciones. Mientras que los mulatos en torno a Pedro Domínguez, Pedro Beola y los hermanos Rimbau estaban en estrecho contacto con el partido liberal, los negros con Lucas Mesa y Lorenzo Carbonell en la cabeza buscaban aproximarse a la conservadora Unión Constitucional. Sin embargo, en realidad, según Polavieja, estas disputas no eran más que una táctica de distracción destinada a engañar a las autoridades. El golpe decisivo iba a tener lugar con motivo de la inauguración de la nueva sede del club de la Asociación de Bienestar Negro. Para celebrar este evento, se había invitado a todos los dignatarios de la ciudad a asistir a una pieza teatral. En el informe que mandó a Ramón Blanco, Marqués de Peña Plata y Capitán General en La Habana, Polavieja explicó:

El movimiento había de empezar aquí a la llegada de Maceo y pensaban que hubiera principio en una función que en el teatro daban los negros, con motivo de la apertura del nuevo Casino y a ella debían ser invitados todas las autoridades; una vez empezada la representación proyectaban cerrar las válvulas de salida en el gasómetro, dejando la población sin luz, acometiendo dentro del teatro a las autoridades, mientras simultáneamente empezaba fuera el movimiento. (Anónimo, 1881, p. 11)

<sup>19</sup> Archivo General de Indias (AGI), Fondo Diversos, Archivo del Teniente General D. Camilo Polavieja. Legajo 8, Ramo 1.46.

La intención de la emboscada planeada se expresó aún más explícitamente en un artículo del periódico *La Época*. La redacción es casi la misma que la utilizada por Polavieja en su carta confidencial al Capitán General, salvo la última frase: “Su intento era asesinar primero a las autoridades, caer en seguida sobre la raza blanca, que odian hasta el exterminio, y lanzarse después al campo capitaneados por Antonio Maceo, Máximo Gómez —y otros caudillos cuyo desembarco esperaban antes de emprender el golpe—”.<sup>20</sup> Nuevamente se imputaba a los conspiradores estar guiados por el odio racial, y planear una masacre a toda la población blanca. Invocar una segunda revolución haitiana servía como la herramienta de propaganda más poderosa del gobierno colonial español para desacreditar cualquier movimiento en su contra. En realidad, la composición étnica de los conspiradores no era en absoluto tan clara, como admitió el propio Polavieja. Hubo varios blancos entre los sospechosos, pero el gobernador no los imputó, explicando que “no he querido tocarlos porque creo altamente político, que la mayoría de ellos no ven en el fondo de ella la independencia, sino la cuestión social y se dejan, por lo menos en esta Comandancia general, del elemento de color, único apto para sufrir las penalidades de la guerra” (Anónimo, 1881, p. 11).

En tres días, 265 sospechosos fueron arrestados y llevados a un barco de guerra anclado en el puerto. Entre ellos figuraban varios miembros destacados de la comunidad afro-santiaguera como Lucas Mesa, Francisco Nápoles y Pedro Domínguez.<sup>21</sup> Fueron llevados sin juicio a la fortaleza militar española de Fernando Poo, donde la mayoría permaneció encarcelada hasta 1886 (Bacardí, 1908-21, Vol. VI, p. 140). Apenas cuatro personas pudieron escapar inicialmente de las redadas, que fueron llevadas a cabo en su mayoría por tropas leales formados de milicianos mulatos y negros leales, con lo que Polavieja quiso demostrar que no toda la población de color estaba conforme con la conspiración

<sup>20</sup> AGI, Diversos, Leg. 8, Ramo 4.5.

<sup>21</sup> En un primer momento Lucas Mesa pudo escapar y viajó a La Habana para inquirir con el Capitán General los motivos de su aprehensión. Pero acto seguido fue deportado y murió en una cárcel en España. Véase Bacardí, 1908-21, Vol. VI, p. 369.

(Anónimo, 1881, p. 12). En cualquier caso, las consecuencias para la comunidad afrodescendiente de Santiago de Cuba fueron desastrosas, como demuestra una carta dirigida a Antonio Maceo, también interceptada entre los documentos de Polavieja, en la que se responde a la voluntad de emprender nuevas acciones:

[...] la situación no permite por hoy aquí más que sufrir y callar, nada podemos hacer por ahora, tal vez cuando cambie el gobierno del Gral. Blanco puede ser otra cosa porque entonces cambiarán al que hoy tenemos aquí y se podrá hacer algo, pero con Polavieja nada nos dará otro resultado del que hubo últimamente, deportar a muchos que con esto reducir el número con que puede contarse.<sup>22</sup>

Posiblemente, este golpe que el gobernador Polavieja proporcionó a la numerosa comunidad de afrodescendientes en Santiago de Cuba explica por qué esta permaneció políticamente tan pasiva durante la próxima década, antes de iniciarse los preparativos para la segunda guerra de independencia. Mientras que, en prácticamente toda la isla, los afrocubanos aprovecharon las nuevas posibilidades de asociación y libertad de prensa para formar corporaciones mutualistas o fundar periódicos por y para mulatos y negros —como *La Fraternidad* de Juan Gualberto Gómez en La Habana y *El Pueblo* de Martín Morúa Delgado de Matanzas, los afrocubanos en el Oriente, con su gran peso demográfico, permanecían extrañamente mudos. “El Pueblo” tenía agencias en casi todas las ciudades importantes de la isla, excepto en Santiago de Cuba. Ni un solo periódico comparable apareció en esta ciudad que, junto a La Habana, albergaba el mayor número de mulatos y negros letrados (Deschamps Chapeaux, 1963). Cuatro décadas después de que la persecución desencadenada por “La Escalera” había golpeado a la comunidad afrocubana en La Habana y Matanzas, el Oriente también había vivido, al parecer, su “año del cuero”, menos cruel y sangriento, pero igual de devastador para la clase media intelectual que se estaba formando.

<sup>22</sup> AGI, Diversos, Leg. 8, Ramo 1.4.

## La cuestión emancipadora

Hasta ahora no se ha abordado en este artículo la cuestión del abolicionismo. Dada la situación colonial y el conflicto bélico de la independencia, en Cuba no se estableció un movimiento abolicionista de arraigo popular como en Estados Unidos, o en la década de 1880 en Brasil. Esto no quiere decir que la población de color libre estuviera desinteresada en el tema. La negativa de Maceo en la protesta de Baraguá a aceptar una paz con España sin liberar a los esclavos es una prueba contundente de que la solución de este problema ya no podía separarse de la cuestión social y política. Las conspiraciones, como la liderada por Agustín Da, Francisco Guillot y Carlos Reginfo en El Cobre en 1867, al parecer buscaron apoyo social para sus planes entre los esclavos de los cafetales cercanos. No obstante, debido a la política española de desterrar cualquier discusión sobre la emancipación de la opinión pública, de convertirla en un asunto exclusivo del Consejo de Ministros, es difícil evaluar hasta qué punto la suerte de los esclavos en Cuba afectaba a las conversaciones privadas de los llamados “libres de color”. Hay que tener en cuenta, además, que una proporción no despreciable de ellos habían sido ellos mismos propietarios de esclavos, mientras que otros poseían familiares y parientes todavía en esclavitud (Kemner, 2014). Durante la primera guerra de independencia, la liberación de esclavos fue ciertamente un objetivo, como atestiguan los actos de la “División de Cuba” dirigida por Antonio Maceo. En la medida de lo posible, los esclavos fueron liberados de las plantaciones e integrados en las tropas.

Poco después del final de la Guerra Grande y de la Guerra Chiquita, España proclamó la abolición de la esclavitud, al principio todavía bajo la máscara de un sistema de patronato. Sin embargo, como la institución tenía así una fecha concreta de caducidad, a diferencia de lo que ocurrió en Brasil, no fue necesario crear un movimiento de emancipación popular para adelantar el proceso de emancipación sobre todo en el oriente de la isla, donde el sistema esclavista de facto

ya había sido superado como consecuencia de las destrucciones ocurridas durante la Guerra de Independencia (Scott, 1985; Drescher, 1988). El adelanto final de la emancipación de los últimos patrocinados no fue motivo de estallidos espontáneos de alegría. Emilio Bacardí se limita a anotar escuetamente en la entrada de sus crónicas el 7 de octubre de 1886: “Festejos Abolicionistas: Fueron los organizadores el Sr. Agustín Ramón Duany y unos pocos individuos de la clase de color que por haber puesto los festejos bajo el patrocinio del ‘Circulo Español’, solo obtuvieron escaso lucimiento y pobre concurrencia” (Bacardí, 1908-21, Vol. VII: p. 177). De esta manera, el día de la abolición definitiva de la esclavitud en Cuba nunca adquirió la importancia como el “Dois de Maio” en Brasil, como una celebración nacional del fin de la esclavitud, pero también de la conmemoración de este régimen.

## Conclusiones

El bosquejo presentado en este capítulo sirvió para poner de manifiesto que existe una tradición de reclamación de demandas y de activismo político de parte de la población afrocubana libre en el siglo XIX que son antecedentes para lo que luego tuvo mayor relevancia una vez que se constituyó la primera república.

Si bien, los mulatos y negros libres no jugaron un papel puntero en el pronunciamiento liberal del general Lorenzo en 1836 hubo perceptibles procesos de politización y la creación de una Milicia Nacional integrada. Apenas treinta años más tarde, sin embargo, formaban la columna vertebral del Ejército insurrecto que desencadenó la primera revuelta independentista anticolonial. Antonio y José Maceo, Quintín Banderas, Flor Crombet, y Guillermo Moncada fueron algunos de los afrodescendientes que ascendieron a posiciones de liderazgo militar en el Ejército Mambí. Entre estos dos acontecimientos hubo tres décadas de creciente confrontación entre las fuerzas coloniales y anticoloniales. La represión que siguió a la conspiración

de La Escalera afectó principalmente a la población afrodescendiente en el occidente, situada en La Habana, Matanzas o Cárdenas, a pesar de que, también en el oriente los “libres de color” estaban bajo un escrutinio severo por su peso demográfico en esta región y la proximidad geográfica con Haití y Jamaica, islas libres de esclavitud.

Las actividades conspirativas no disminuyeron ni siquiera tras el desenlace de la Primera Guerra de la Independencia y la posterior Guerra Chiquita. Sin embargo, el descubrimiento de una nueva conspiración a finales de 1880, que el gobernador Camilo de Polavieja atribuyó exclusivamente a mulatos y negros libres, y que fue respondida de parte de las autoridades con numerosos destierros de supuestos involucrados en el nuevo movimiento insurrecto, fue un golpe importante para la clase media afrocubana en el oriente. Con estas medidas represivas se desarticulaban durante muchos años las ambiciones políticas de este grupo social que seguía formando la mayoría en Santiago de Cuba, la segunda ciudad más importante de la Isla. A diferencia del occidente de la Isla, como lo demuestran los siguientes capítulos de Oilda Hevier y de Tomás Fernández Robaina y Alejandro Hall Lujardo, no se estableció en esta época de la “tregua fecunda” una intelectualidad afrocubana influyente que promoviera la cohesión interna de la población afrodescendiente en esta región, por ejemplo, mediante la publicación de periódicos. Este resurgimiento tuvo que aplazarse hasta los inicios de la República, cuando el Oriente se convirtió nuevamente en el escenario principal de las demandas afrocubanas.



## Bibliografía

- Andrews, George Reid (2007). *Afro-Latinoamérica. 1800-2000*. Madrid: Iberoamericana-Veruert.
- Anónimo (1881). *Conspiración de la Raza de Color descubierta en Santiago de Cuba el 10 de diciembre de 1880, siendo Comandante General de la Provincia el Excmo. Sr. Teniente General Don Camilo Polavieja y Castillo*. Santiago de Cuba.
- Bacardí Moreau, Emilio (1908-1921). *Crónicas de Santiago de Cuba*, 10 vols. Barcelona: Tip. de Carbonell y Esteva.
- Childs, Matt D. (2006). *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle against Atlantic Slavery*. Chapel Hill: University Press.
- Collazo, Enrique (1912). *Cuba heroica*. La Habana: Impr. La Mercantil.
- Conrad, Robert (1973). Neither slaves nor free. The Emancipados of Brazil, 1818-1868. *Hispanic American Historical Review*, 53(1), 50-70.
- Cue Fernández, Daisy (1981). Plácido y la Conspiración de la Escalera. *Santiago*, 42, 145-206.
- Curry-Machado, Jonathan (2003). Catalysts in the Crucible: Kidnapped Caribbeans, Free Black British Subjects and Migrant British Machinists in the failed Cuban Revolution of 1843. En Naro, Nancy Priscilla (Ed.), *Blacks, Coloureds and National Identity in Nineteenth-Century Latin America* (pp. 123-141). London: University of London Press.
- Deschamps Chapeaux, Pedro (1963). *El Negro en el Periodismo Cubano en el siglo XIX. Ensayo Bibliográfico*. La Habana: Ediciones Revolución.
- Deschamps Chapeaux, Pedro (1971). *El Negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana: Ediciones Revolución.
- Drescher, Seymour (1988). Brazilian Abolition in Comparative Perspective. *Hispanic American Historical Review*, 68(3), 429-460.
- Ferrer de Couto, José (1864). *Los negros en sus diversos estados y condiciones; tales como son, como se supiere que son y cómo deben ser*. New York: s/d.

Ferrer, Ada (1999). *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill/London: University Press.

Franco, José Luciano (1974). *Ensayos Históricos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García Rodríguez, Gloria (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Howard, Philip A. (1998). *Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

Instituto de Historia de Cuba (1996). *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*. La Habana: Editora Política.

James Figarola, Joel (2004). Fundamentos sociológicos de las revoluciones cubanas. La Guerra de los Diez Años. *Del Caribe*, 43, 3-15.

Kemner, Jochen (2014). ¿No soy un hombre y un hermano? Los significados de la libertad para los afrodescendientes en la sociedad colonial cubana del siglo XIX. En Quintero González, José (Coord.): *El nacimiento de la libertad en la península ibérica y Latinoamérica. Actas del XVI Congreso Internacional de AHILA* (pp. 405-425). San Fernando [CD-ROM].

Kemner, Jochen (2019). Der lange Schatten Saint-Domingues: Politischer Wandel und Beharrungskräfte in der Karibik. En Büschges, Christian y Rinke, Stefan (Coords.), *Dokumente zur Geschichte der europäischen Expansion. Das Ende des alten Kolonialsystems* (pp. 293-338). Wiesbaden: Harrasowitz.

Labarre, Roland (1986). La conspiración de 1844: un “complot por lo menos dudoso” y una “atroz maquinación”. *Anuario de Estudios Americanos*, 43, 127-141.

Lebroc Martínez, Reinerio G. (1992). *San Antonio María Claret, arzobispo misionero de Cuba*. Madrid: Misioneros del Ido. Corazón de María.

Leclercq, Cécile (2004). *El lagarto en busca de una identidad. Cuba: identidad nacional y mestizaje*. Fráncfort/Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

Llanes Miqueli, Rita (1984). *Víctimas del año del cuero*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Llaverías, Joaquim (1929). *La comisión militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta “El Siglo XX”, A. Muñiz.

López Serrano, Alfredo (2001). *El general Polavieja y su actitud política y militar*. Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Defensa.

Maia Mata, Iacy (2019). *Conspiraciones de la raza de color. Esclavitud, libertad y tensiones raciales en Santiago de Cuba (1864-1881)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Mollin, Volker (2002). *Guerra pequeña, guerra olvidada*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Morales y Morales, Vidal (1901). *Iniciadores y primeros mártires*. La Habana: Consejo Nacional de Cultura.

Moreno Fragonal, Manuel (1995). *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Barcelona: Crítica.

Navarro García, Jesús Raúl (1991). *Entre esclavos y constituciones (El Colonialismo liberal de 1837 en Cuba)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Palmie, Stephan (2002). *Wizards & Scientists. Explorations in Afro-Cuban Modernity & Tradition*. Durham: Duke University Press.

Paquette, Robert L. (1988). *Sugar is made with blood — The conspiracy of La Escalera and the conflict between empires and slavery in Cuba*. Middletown: Wesleyan University Press.

Portuondo, Octavio (1981). *Presencia de Santiago en la Guerra del 68*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Portuondo, Olga (2003). *Entre esclavos y libres de Cuba Colonial*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Roldán de Montaud, Inés (1982). Origen, evolución y supresión del grupo de negros “emancipados” en Cuba, (1817-1870). *Revista de Indias*, 42(169), 559-641.

Roldán de Montaud, Inés (1985). Organización municipal y conflicto en la villa de El Cobre (1827-1845). *Santiago*, 60, 121-145.

Scott, Rebecca J. (1985). *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Princeton: University of Pittsburgh Press.

Tomich, Dale (2004). *Through the Prism of Slavery: Labor, Capital, and World Economy*. Landham MD: Rowman and Littlefield.

Yacou, Alain (1993). La insurgencia negra en la Isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX. *Revista de Indias*, 53(197), 23-51.

Zeuske, Max (1982). Der Zehnjährige Krieg 1868-1878 und die Unabhängigkeitsrevolution Kubas 1895-1898. En: Kossok, Manfred (Coord.), *Revolutionen der Neuzeit, 1500-1917* (pp. 449-474). Vaduz: Topos.

Zeuske, Michael (2001). Los negros hicimos la independencia aspectos de la movilización afrocubana en un hinterland cubano. Cienfuegos entre Colonia y República. En: Martínez Heredia, Fernando; Scott, Rebecca J.; García Martínez, Orlando F. (Coords.), *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912* (pp. 193-228). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Zeuske, Michael (2004). *Schwarze Karibik. Sklaven, Sklavereikultur und Emanzipation*. Zürich: Rotpunkt Verlag.



# Antecedentes históricos de la fundación del Partido Independiente de Color (1878-1894)

*Oilda Hevia Lanier*

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10c>

## **Introducción**

El 7 de agosto de 1908 ocurrió uno de los eventos más trascendentales en la historia de la población de origen africano residente en la isla de Cuba. Se fundó en la ciudad de La Habana la Agrupación Independiente de Color, devenida tiempo después en Partido Independiente de Color (PIC), el primero de su tipo en América Latina. Bienvenido por unos y reprobado por otros, lo cierto es, que la fundación de una entidad sobre la base del color de la piel no fue un acto descabellado o respondió a un impulso momentáneo. Antes bien, fue el único camino que un sector de la élite militar e intelectual de esa población consideró le quedaba por explorar para luchar contra el racismo imperante en la sociedad cubana. Apremiar que no surtieron efectos los esfuerzos desplegados durante los cuatro siglos que duró la dominación colonial en la Isla, su masiva incorporación a las guerras que libró el pueblo cubano por su independencia y que la República Cubana que se fundó el 20 de mayo de 1902 no cumplió el

sueño martiano de una República “con todos y para el bien de todos” contribuyeron a materializar esa resolución.

Como en todo proceso o movimiento que emprende un grupo humano para conseguir ciertos propósitos, fueron múltiples las formas de rebeldía a las que previamente acudieron. Cada una fue fruto de las necesidades, expectativas y lo posible de hacer en cada momento histórico. De ese largo camino, aunque lo que más ha trascendido son las rebeliones de los esclavos de las Minas del Cobre ocurridas entre los siglos XVI-XVIII (Franco, 1973, Maia, 2019), la conspiración de Aponte acaecida en 1812 (Childs, 2006) y la conspiración de la Escalera ocurrida en 1844 (Deschamps, 1970, Paquette, 1988), importa destacar, que como bien ha mencionado Gloria García, estos fueron solo dos hechos o “picos altos” dentro de una historia mucho mayor de “conspiraciones y revueltas” (García, 2003) que encabezaron los esclavizados y sus descendientes desde los inicios de la vida en la colonia y hasta avanzado el siglo XIX. Lamentablemente, hubo muchas otras expresiones de ese tipo de rebeldía que apenas han sido develadas (Barcia Paz, 2008). Entre otras razones, porque apenas generaron documentación alguna.

Pero sublevarse y huir a los montes no fueron las únicas maneras que utilizaron para resistir al sistema. Al mismo tiempo, fueron protagonistas de otras variadas formas de subversión cotidiana. Destacan, las constantes transgresiones a las normativas impuestas por el poder (Marrero, 1970; De la Fuente, 2004a y 2004b), las reclamaciones legales en pos de la libertad (Varela, 2011; Perera y Meriño, 2015), el cimarronaje rural y urbano (Deschamps, 1983; La Rosa, 1988; Díaz, 2016), la formación de palenques (La Rosa, 1991), los suicidios (Poumier, 1986), el uso de técnicas abortivas para evitar traer al mundo hijos que contribuyeran a la reproducción de la esclavitud (Cowling, 2019), el envenenamiento a amos y mayores, la permanencia y uso de sus lenguas nativas, secretos, tradiciones y religiones africanas a contrapelo del catolicismo oficial (Hevia, 2010; Barcia, 2009), la aparente desidia por el trabajo (Balboa, 2003), el uso de cabildos y cofradías religiosas para fines ajenos a los permitidos por el gobierno

y muchas otras expresiones más que aún no han sido identificadas o apenas dejaron huella escrita alguna. Todas ellas, a nuestro juicio, de gran trascendencia porque de manera consciente o no, lenta y silenciosamente contribuyeron día a día a corroer desde sus bases al sistema esclavista sin que sus detentadores pudieran evitarlo. Como bien observó un plantador decimonónico, los africanos y sus descendientes fueron un enemigo que “...no da cuartel ni entiende de capitulación” (García, 2003, p. 5).

Muchos de esos antecedentes, aunque no agotados, sí han sido ya exhaustivamente estudiados. Ante la imposibilidad de mencionarlos todos y cubrir tan largo período histórico en este texto, centraremos la atención en un capítulo de esa larga historia. Aquel que se relaciona con la movilización que a través de las sociedades de color primero y del Directorio Central de las Sociedades de la raza de color (1886-1894) después, organizó, durante los años conocidos como Tregua Fecunda o Reposo Turbulento (1878-1895) la población de origen africano residente en la Isla para luchar contra la discriminación racial imperante. Al hacerlo, se intenta mostrar que si bien muchos ex —esclavos y sus descendientes se organizaron en estas asociaciones para ofrecer ayuda a sus miembros en los apremios más importantes de la vida y brindar distintos tipos de esparcimiento lícito a sus asociados, en la práctica, esas asociaciones no se limitaron a los fines para los cuales fueron autorizadas por el poder colonial. Como hicieron durante siglos sus antepasados esclavizados, estas personas pusieron de manifiesto su capacidad de aprovechar en beneficio propio las oportunidades que les brindaba la legislación colonial y trascendieron los objetivos filantrópicos para convertirse, algunas de ellas, en espacios de denuncia social y racial. Para lograr un mayor impacto, a partir de 1886, muchas de ellas se nuclearon en torno al Directorio ya mencionado, organización que sirvió de portavoz a las demandas de las personas negras y mulatas en la lucha contra la discriminación y la segregación racial. Dentro de ese movimiento, siendo aún muy jóvenes, se formarán y trabajarán en pos de esa causa, algunos de los futuros líderes e integrantes del Partido Independiente de Color.



Estudios sobre esta temática no son novedosos en la historiografía cubana. Al menos desde la década del ochenta del pasado siglo la movilización de la población de origen africano para luchar contra la discriminación racial y por conquistar ciertos derechos civiles en las décadas finales del siglo XIX ha sido objeto de atención por parte de historiadores de los más diversos puntos de la Isla, de investigadores del país radicados en otras latitudes y especialistas foráneos. Lo controversial de cada uno de los aspectos que se vertebraron en torno a esa movilización, los posicionamientos desde los cuales se han hecho los análisis y la oscuridad informativa que aún hoy se tiene sobre algunos aspectos, hechos y actuaciones de los líderes de la raza de color, ha sido motivo, que el tema haya generado variedad de opiniones. Todas ellas, no solo han contribuido a enriquecer este tipo de estudios, sino también a mostrar que todavía esa arista de la historia de la gente sin historia (Deschamps y Pérez de la Riva, 1974) no está agotada, aún quedan caminos por explorar o en los cuales profundizar.

Tres vertientes pueden delinearse en este tipo de estudios. La primera, es aquella que ha analizado la movilización de la población de origen africano como un proceso que empieza en las décadas finales del período colonial, sufre un impás durante la Guerra de 1895 y es retomada inmediatamente que se fundó la República en 1902. Directamente conectada a esta última puede delinearse una segunda línea. Aquella que abarca las múltiples biografías (Horrego, 1949, 1957, Costa, 1950, Deschamps, 1975, Franco, 1975) que durante la etapa republicana y después de la Revolución de 1959 se escribieron sobre los más importantes líderes negros y mulatos de la Isla y en las cuales, ha quedado recogida la labor socio-política y en pos de los derechos de la población de origen africano que esos hombres desplegaron durante el período colonial.

Ambas tuvieron como objetivo supremo enaltecer a través de hechos destacados y la grandeza de sus líderes la historia de ese sector de la población. También, sacar a la luz hechos ignorados (Batrell, 2014) o mal tratados por la literatura de la época. En esa última

vertiente, Serafín Portuondo Linares (Portuondo, 1950) fue pionero en llamar la atención sobre los Independientes de color con un enfoque completamente diferente a como lo habían hecho hasta entonces la prensa y otros actores oficiales que se vieron involucrados en los acontecimientos. Lamentablemente, su texto no tuvo, en la época, demasiada resonancia. El silencio que se construyó alrededor del tema (Rolando, 2012) incluso por los protagonistas y sus descendientes fue tan grande y el miedo que quedó tras la represión tan sobrecogedor que la voz de un hombre negro e hijo de un miembro del PIC no fue suficiente para descorrer el velo sobre uno de los temas más controversiales y dolorosos de la historia nacional. En su estudio, Portuondo enfatizó al Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color como un hito fundamental por el logro de la emancipación legal, cultural y política de la población de origen africano. También lo considerarían así, algunos biógrafos como Leopoldo Horrego Estuch, Octavio Costa y Emilio Roig.

En esa misma línea, varias décadas después y dentro del contexto de la Revolución vio la luz el estudio de Tomás Fernández Robaina: *El negro en Cuba 1902-1958* (Robaina, 1994), muy meritorio en su momento, no solo por las ideas que propuso, sino también porque fue una época en que se consideraba que el “problema negro” había alcanzado su “solución definitiva” (Serviat, 1986) con el triunfo revolucionario de 1959 y la discriminación racial no volvería jamás (Carneado, 1960), por lo que el tema, salvo por los historiadores Jorge Ibarra (Ibarra, 1975) y Sergio Aguirre (Aguirre, 1962) apenas fue abordado por la historiografía cubana. Robaina, si bien concuerda con Linares en la importancia del período de la Tregua Fecunda en la movilización política de la población de origen africano y coloca especial atención en reconocer la labor del Directorio, al mismo tiempo, profundiza en algunas cuestiones álgidas de esa etapa. Una de ellas fue las discrepancias existentes entre los dos más importantes líderes negros de esos años. Nos referimos a Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado. Ambos, no solo diferían en su filiación política, también tenían distintos enfoques con respecto a cómo la población de color

debía luchar contra la discriminación racial. Lamentablemente, esas diferencias fueron públicas, generaron múltiples controversias y enfrentamientos, así como, separaciones entre los seguidores de uno y otro líder. La no existencia en nuestros archivos de lo más valioso de la correspondencia personal de ambos ha dejado muchos vacíos. También, la pérdida del periódico *La Nueva Era*, donde quedara expresado el pensamiento y accionar de Morúa Delgado durante esta etapa del período colonial. Esto último, ha impedido valorar debidamente su quehacer y el alcance de su influencia entre la población de color.

De estos años, uno de los temas que más ha despertado la atención, a nuestro juicio, es que en esta etapa la lucha antirracista quedó definitivamente entrelazada con la consecución de la independencia del país (Hevia, 1996). Juan Gualberto Gómez, tendrá una gran responsabilidad en ello, también otro importante líder, Rafael Serra radicado en la emigración y muy cercano colaborador de José Martí (1853-1895). Combinar ambas causas en un mismo proyecto fue ardua tarea, cubierta de tensiones y escollos. En principio porque por esos mismos años se fundaron los partidos políticos: Liberal Autonomista y Unión Constitucional con afiliados muy poderosos y cuyos intereses estaban muy alejados de la separación de Cuba de España. Uno y otro, no solo intentaron atraer hacia sus filas a la masa recién salida de la esclavitud, también a los criollos libres desde varias generaciones atrás. Los rejugos políticos en que involucraron a estas personas para atraer sus simpatías fue algo que repetirán los partidos tradicionales en los primeros años de la República. En parte, de ahí nace el desencanto y la intención de constituirse, en 1908, en una agrupación aparte.

No siendo suficiente, como bien enfatizó Aline Helg (Helg, 2000, p. 64) y fieles al pasado reciente, ante la amenaza que representó las simpatías que atrajo el Directorio dentro de Cuba y entre la comunidad de emigrados radicados en el exterior de la Isla, lo mismo los partidos políticos que las élites cubanas trataron de neutralizar la labor de esa organización avivando viejos temores de guerra de razas

y que los negros y mulatos pretendían que Cuba se convirtiera en otra Haití. En esta etapa, se unieron a esos temores algunas personalidades de piel blanca que gozaban de gran prestigio entre las filas independentistas. Esto último no solo por las campañas antirracistas del Directorio, también, por la labor separatista de su líder Juan Gualberto. Si a ello se suma, el inmenso prestigio y popularidad que durante la Guerra Grande (1868-1878) habían logrado dentro del Ejército Libertador líderes militares negros y mulatos como Antonio Maceo, Flor Crombet y Quintín Bandejas puede entenderse los rumores que circularon sobre la intención de estas personas de fundar una República Negra. Como bien ha mostrado Ada Ferrer (2011) ese temor no era nuevo, comenzó con el estallido de la Revolución Haitiana (1791-1804). Fue, convenientemente utilizado a lo largo de la centuria decimonónica y una de las causas del fracaso de la Guerra Chiquita (1879-1880) iniciada por aquellos combatientes inconformes con la Paz del Zanjón. Según el General Calixto García, ese temor “...persistiría en un futuro previsible” (Ferrer, 2011, p. 149).

Una última vertiente es aquella que ha centrado su atención en las sociedades de color y el Directorio. Las han analizado solo como núcleos fundamentales de la movilización de la población de origen africano y fuente de donde se nutrieron las campañas y filas independentistas. Aunque es una de las piezas de la trayectoria de la población de origen africano que más huellas ha dejado, no es de los temas que más ha apasionado a los investigadores. El contexto legal que posibilitó su aparición en la palestra pública cubana, detalles de su organización, reglamentos y las actividades culturales y sociales que desarrollaron ha sido algunas de las líneas más desarrolladas (Montejo, 2004). También, cómo reflejaron los conflictos fundamentales por los que atravesaba la población negra y mulata de la Isla por esos años. Entre ellos, las divisiones por el color más o menos oscuro de la piel (pardos/morenos), la pertinencia o no de aferrarse a las tradiciones de origen africano como los cabildos, las expresiones religiosas, las sociedades abakúas y los bailes, así como, las distintas reacciones que ocasionó en estas asociaciones la intención de encaminarlas en

el progreso cultural y social. Entre todas las menciones, especial destaque merece un breve artículo sobre el tema de la autoría de Raquel Mendieta, no solo porque coloca al Directorio como epicentro de las luchas reivindicativas, también pone el énfasis en la capacidad de su líder Juan Gualberto Gómez de nuclear a distintas fuerzas en aras de lograr una consistente acción social (Mendieta, 1989).

## **El escenario histórico**

El 10 de febrero de 1878, se firmó en el campamento de San Agustín el Convenio del Zanjón. La paz que allí se selló entre los representantes de las tropas centro-orientales del ejército mambí y el gobierno español, puso fin a diez largos años de lucha del pueblo cubano por dos objetivos supremos: la independencia de la isla y la abolición de la esclavitud. La escasez de recursos materiales, las divergencias entre los cubanos de las distintas regiones involucradas en la lucha y la falta de apoyo de la emigración cubana radicada en EUA, fueron algunos de los motivos que pusieron fin a ese intento armado sin que se lograran los objetivos propuestos.

Sin embargo, algunos saldos positivos se lograron de ese evento. Temerosa la metrópoli de la inconformidad reinante en la más pródiga de sus colonias, inmediatamente que finalizó la contienda bélica, el General Arsenio Martínez Campos, máxima representación de la Corona española en la Isla, comenzó a emitir una serie de medidas beneficiosas para los residentes del territorio nacional. Aunque no estuvieron encaminadas a resolver los dos puntos fundamentales que provocaron el alzamiento de los cubanos, al menos propiciaron la apertura socio-política que, por décadas, habían añorado los habitantes de esta tierra y, de paso, allanaron el camino para la abolición definitiva de la esclavitud en 1886.

En términos administrativos, se emitieron medidas que permitieron la elección de diputados al Congreso y al Senado español. En el propio año de 1878, por Real Decreto del 15 de julio, Cuba fue

declarada “provincia española ultramarina” y por otro Real Decreto del 9 de agosto, quedó dividida en seis provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Cada una de estas se subdividió en partidos judiciales, y estos a su vez en términos municipales. Los términos en distritos y estos en barrios.<sup>1</sup>

Desde el punto de vista político, Cuba siguió siendo una Capitanía General, su máximo gobernador el Capitán General y subordinados a él los gobernadores provinciales. Pero el más importante acontecimiento en esa dirección fue que se permitió la fundación de los primeros partidos políticos en la Isla. Representantes todos ellos de los distintos sectores de la burguesía, se organizaron, con diferencia de días, en el año de 1878. Originalmente, se fundaron cuatro partidos. Tres enmarcados en la corriente liberal y uno en la conservadora. Luego de numerosos reajustes internos —especialmente de la corriente liberal—, finalmente quedaron constituidos el Partido Liberal Autonomista y el Partido Unión Constitucional, los cuales permanecerían en el escenario político de la Isla hasta el ocaso del dominio colonial.

Otro importante suceso fue que se comenzó a aplicar la Constitución española de 1876, que, aunque confeccionada por un gobierno restaurador, otorgaba una serie de concesiones beneficiosas. Según su artículo 13: “todo español tenía derecho a asociarse para los fines de la vida humana”. Esta libertad de asociación propició que surgieran múltiples organizaciones en todos los niveles de la sociedad. Desde los ya mencionados partidos políticos, hasta agrupaciones económicas, culturales, educacionales, artísticas, de socorros mutuos e instrucción y recreo. Mientras, algunas otras que desde los años cuarenta de esa centuria ya existían a lo largo de la Isla, ganaron en organización y lucimiento.

<sup>1</sup> El 1 de marzo del propio año de 1878, se expidió un decreto que sobre la aplicación en la Isla de las Leyes Provinciales y Municipales de la Península. Lo cual les permitió a los cubanos tener una representación en las Cortes. Como complemento, se promulgó otra ley que convocaba a los diputados a estas.

En los años siguientes, también quedaron aprobadas la Ley de Imprenta en 1879, La ley de Reuniones en 1880 y un poco más tarde, en 1886, la Ley de Asociaciones. Pero si importantes fueron estas medidas, más aún lo fueron las circulares dirigidas a los inspectores de provincias y pedáneos del distrito, respecto al derecho de reunión de las personas. Al mismo tiempo, se estimuló la posibilidad de debatir y hacer propaganda, siempre y cuando las ideas fueran legales.

La apertura legislativa también incluyó medidas dirigidas específicamente a la población de color. Respecto a ellas, en estos mismos años vieron la luz dos medidas de especial trascendencia. La primera se emitió el 20 de noviembre de 1878 y expresaba la necesidad de instrucción de los niños. De preferencia, debían incorporarse en las escuelas municipales que ya existían y la asistencia debía ser gratuita. Solo en aquellos lugares donde la resistencia pública fuese muy fuerte, se recomendaba la creación de escuelas especiales para esas niñas y niños. Paralelamente, se abrieron las puertas de la Universidad y de los centros de Artes y Oficios a estas personas.<sup>2</sup>

La otra medida, la promulgó el Gobierno Provincial de La Habana en 1885. Y se refería al acceso de las personas de color a los lugares públicos. Salvo caso de “escándalos” u otros sucesos análogos, expresaba el articulado de la medida, debía permitirse la entrada de estas personas a los cafés, restaurantes, teatros y todo tipo de establecimientos que brindasen servicio al público. En esta ocasión, se le encargó muy específicamente a las autoridades, que velasen por su cumplimiento, pues estaban conscientes que luego del enraizamiento social que la segregación racial en los espacios públicos había tenido por siglos, levantar de pronto esas prohibiciones despertaría todo tipo de reacciones adversas. Que años más tarde, 1887 y 1889 fueron reeditadas dichas medidas demuestra hasta qué punto fueron ignoradas por algunos e incumplidas por otros.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> “Circulares para la escuela común”. *La Fraternidad*, 16 de abril de 1879.

<sup>3</sup> “Resolución del 3 de junio de 1885”. *La Fraternidad*, 21 de febrero de 1889.

Entre lo plasmado en el papel y la vida pública mediaban todos los convencionalismos, costumbres y modos de vida de una sociedad permeada por la discriminación racial. Por tal motivo, las personas de origen africano tuvieron que hacer frente a una gran resistencia por parte de la población blanca cuando intentaban hacer cumplir estas resoluciones.<sup>4</sup>

## **Un vehículo para la lucha: las Sociedades de Color**

El derecho de asociarse para los fines de la vida humana posibilitó que en la Isla surgieran organizaciones de la más diversa índole. En apariencia, las que mayor recepción tuvieron entre la población de origen africano fueron las sociedades de socorros mutuos y/o de instrucción y recreo, posiblemente, porque estaban más en congruencia con sus posibilidades, aspiraciones y con su herencia cultural y solidaria. Las primeras, como su nombre lo indica, encaminaron sus fines a brindar socorros materiales, protección humana y otros auxilios necesarios a sus miembros y los familiares más allegados. Mientras las segundas, ofrecían distintos tipos de esparcimiento y contribuían a la instrucción de sus asociados. Las hubo de una y otra naturaleza y las que combinaban ambos fines en sus objetivos. En más de una ocasión, debajo de esos nombres oficiales se escondieron antiguos cabildos de nación, asociaciones de obreros, agrupaciones de personas que ejercían el mismo oficio y sociedades exclusivas de mujeres.

Refiriéndonos a sus aspectos formales, cada sociedad se regía por una Junta Directiva y su composición fue variable en cuanto a número y cargos. El Presidente, Vicepresidente y Tesorero fueron las figuras de mayor importancia, por lo que esos puestos recaían en las personas más distinguidas, casi siempre los fundadores. En las asociaciones donde se nuclearon personas de las clases medias, estos

<sup>4</sup> (En mal estado). *La Fraternidad*, 26 de abril de 1879.



eran aquellos que, por su prestigio intelectual, socio-político o por su sólida posición económica, no solo contribuían al buen funcionamiento de la asociación, sino también brindaban ante la sociedad una imagen de respetabilidad que muchas sociedades se empeñaron en construirse. En parte porque era el sentir de los asociados y también porque contribuía a contrarrestar la histórica propaganda negativa en contra de esas personas. Acciones que se recrudecieron después de la abolición de la esclavitud. Al mismo tiempo, a estos líderes locales esos cargos también les resultaban convenientes, pues contribuían a afianzar el prestigio y la visibilidad social de ellos, un aspecto necesario para ganar en movilidad social o mantener lo ya alcanzado.

Debajo de esa Junta Directiva, estaba la masa de asociados. Para convertirse en socio no bastaba el deseo del candidato. Era sometido a un proceso de análisis por parte de la junta directiva, también, se solicitaban recomendaciones. Estas, casi siempre, provenían de otros miembros de la sociedad. Transcurrido el tiempo establecido en el reglamento de la asociación, se hacía pública la resolución que podía ser favorable o no. El resultado era inapelable. Aunque pertenecer a una u otra sociedad aparentemente era una elección libre, existían ciertas barreras invisibles para acceder a algunas de ellas. La contribución monetaria que cada mes debía abonarse y los parámetros disciplinarios a cumplir por los miembros estaban entre las más importantes. Otro elemento a tener en cuenta es que la persona que recomendaba un nuevo miembro, por lo general, lo hacía de alguien de su mismo círculo de amigos o social. De esa forma, garantizaba que se preservaran los valores e intereses que se pretendía fomentar. Las más exigentes en esa dirección, eran por lo general, aquellas con mayores recursos y prestigio. Organizadoras de actividades con mayor calidad y lucimiento, las que tenían las mejores ofertas de esparcimiento y le dedicaban mayor interés a la instrucción de sus afiliados.

En ese sentido, las sociedades fueron reflejo de las diferencias socio-económicas y los distintos intereses culturales, sociales y políticos que existían al interior de la población de origen africano.

Destacados líderes encabezados por Juan Gualberto Gómez, hicieron una ardua labor por desdibujar aquellas asperezas que consideraban atentaban contra la unidad en la lucha por los derechos raciales de ese sector de la población. Entre ellas los conflictos entre negros y mulatos o por diferente filiación política. Sin dejar a un lado los principios e intereses que las caracterizaban, muchas fueron capaces de deponer determinadas actitudes y dejar a un lado ciertas ambiciones para unirse en un frente común ante el principal problema que los agobiaba a todos: el racismo.

Para poder funcionar y desplegar sus actividades tenían que redactar una propuesta de Reglamento, que luego de aprobada por el Gobierno General, les permitía inscribirse en el Registro de Asociaciones. La simple presentación de un Reglamento no era garantía suficiente para que pudiesen funcionar. Si el gobierno consideraba que la propuesta elevada no era clara en cuanto a deberes, derechos y funcionamiento interno o, que los objetivos no estaban bien fundamentados entonces, les hacía repetir el trámite una y otra vez. Esto último sucedía con frecuencia. Algo lógico para personas que en su mayoría no tenían una amplia instrucción y cuyos conocimientos de las leyes era rudimentario. A eso se unían las suspicacias emanadas del poder. Cualquier indicio que les inspiraba desconfianza, con razón o no, lo hacían sentir sobre estas personas. No obstante, eso no las detuvo y hasta hubo sociedades que se arriesgaron a abrir sus puertas sin que les llegara el permiso correspondiente y hasta sin haber presentado ninguna propuesta ante las autoridades competentes.

Ya antes se mencionó que el socorro mutuo, los esparcimientos llamados "lícitos" y la instrucción fueron las actividades fundamentales que estas sociedades desplegaron. Respecto al socorro a los asociados, esencial resulta destacar que ayudar a otros asociados en sus necesidades no fue algo novedoso entre los africanos y sus descendientes. Auxiliarse a partir de sus espacios de sociabilidad y juntarse para divertirse y bailar eran tradiciones muy fuertes en sus tierras africanas. Costumbres que pudieron mantener acá en la Isla en los cabildos de nación y en las cofradías religiosas. Asociaciones

que desde el siglo XVI el gobierno colonial les permitió fomentar en los entornos urbanos con el doble fin que les sirviera de válvula de escape a la opresión y el desarraigo y, al mismo tiempo, tenerlos controlados ya fuese participando en sus reuniones y controlando sus estados de cuenta o, manteniéndolos bajo la égida de la iglesia. Con el paso del tiempo esclavos y libres les fueron incorporando sus propias iniciativas. Todas ellas relacionadas con las necesidades y aspiraciones que les surgían en la medida en que se adaptaban a vivir en la Isla. En ese sentido, estas asociaciones mantienen en el tiempo una de las tradiciones más fuertes entre estas personas.

No conformes con reunir fondos para ayudarse en caso de enfermedades y defunciones, paulatinamente los cabildos y cofradías se fueron proponiendo objetivos más amplios y beneficiosos para ellos. Entre los más importantes estaban: reunir dinero para comprar la libertad de sus familiares, cofrades y hermanos de nación. Organizar sus fiestas, bautizos, matrimonios y entierros con mayor lucimiento. Ayudaban a sobrevivir a los ancianos de sus naciones que no tenían familiares. También compraban inmuebles para, posteriormente, revenderlos y/o alquilarlos cuya ganancia invertían en sus asociaciones, terrenos para cosechar productos agrícolas, se involucraron en préstamos de dinero con intereses y cuanta actividad les era posible en la medida que se modernizaba la ciudad. Muchas de esas tradiciones pervivieron en las sociedades de color. En esa dirección importa destacar que, aunque algunas sufrieron desvíos de sus fondos por parte de los tesoreros y personas encargadas de la administración de los bienes, por lo general, el producto de esas actividades económicas iba a parar a la caja de caudales de estas asociaciones y se destinaban a ofrecer disímiles beneficios a sus asociados.

Respecto a la instrucción, partir de 1878 y particularmente después de la abolición definitiva de la esclavitud ocurrida el 13 de febrero de 1886, contribuir a hacer realidad esa aspiración se convirtió en uno de los objetivos centrales de estas sociedades. Varios factores influyeron en esa determinación. El primero, la ineficacia que demostró el gobierno colonial para hacer cumplir lo establecido en la

resolución de 1879. El segundo, la conciencia que tenía una parte de la población negra, de la necesidad de instruirse y adquirir el más alto grado de educación posible para tener mayores oportunidades de insertarse en la sociedad y, por último, ya para esos años la población negra contaba con una intelectualidad ilustrada que sabía que lograr concientizar a las amplias masas de la necesidad de instruirse era un asunto cuya complejidad trascendía el color de la piel de las personas y la ineficacia colonial. Siendo así se necesitaba de esfuerzos extraordinarios y de tomar iniciativas que además de atractivas se acomodaran a las posibilidades y necesidades de esa parte de la población. Algo que, al menos en esos momentos, solo podían hacer personas que por su nivel de identificación con el tema hicieran del asunto una causa.

Muchas familias de negros y mulatos no tenían un mínimo de condiciones para mandar a sus niños a la escuela. La razón, la extrema pobreza en que vivían. Condición económica que obligaba a los padres a enviarles desde edades tempranas a trabajar para que contribuyeran al sustento de una familia, casi siempre, numerosa o donde faltaba uno de los dos padres. En el mejor de los casos, se les enviaba a aprender un oficio, casi siempre el mismo de la madre o el padre para que tuviesen mayores oportunidades de trabajo y pudiesen recibir una mayor remuneración. Siendo así, era muy difícil enviar a un hijo a estudiar porque no había cómo vestirlo, calzarlo ni alimentarlo. Lo peor, es que de ese círculo vicioso de pobreza y marginación social creado por el régimen colonial era difícil escapar. Salvo excepciones los hijos repetían el mismo ciclo de vida de sus padres, no solo desde el punto de vista material, sino también espiritual. Concientizar a una población que por siglos vivió bajo los patrones de un esquema de dominación que los subsumió en la más oscura ignorancia, de la necesidad de romper esas barreras, sin tener condiciones para hacerlo, fue una de las tareas más arduas que se propusieron algunas sociedades.

Para lograrlo, la estrategia que siguieron fue crear escuelas diurnas para jóvenes y nocturnas para instruir a adultos especialmente

trabajadores. Sus programas educativos ofrecían un amplio espectro de materias, que cubrían desde las asignaturas más elementales, hasta aquellas que les permitía a los que estuviesen interesados adquirir un elevado nivel educacional y cultural, para más tarde adquirir estudios universitarios o de otro tipo. De esa forma, se convirtieron algunas de estas sociedades, en la cantera formadora de muchas personas negras y mulatas artistas, profesionales y de otros que jugaron un destacadísimo papel ideológico, político y militar en la historia de la isla de finales de esa centuria y a lo largo de la siguiente.

Respecto a un tema tan sensible como fue la instrucción, hay tres aspectos esenciales a destacar del trabajo desplegado por estas asociaciones. El primero, la visibilidad y el cambio favorable que les dieron a la imagen pública de las maestras negras y mulatas. Mujeres que, por décadas de manera anónima y enfrentando el menosprecio y las críticas de los intelectuales cubanos, venían realizando esta función en los barrios humildes de toda la Isla. El segundo, la ayuda que les brindaron a aquellas personas negras que, aunque de sobresaliente inteligencia no podían aspirar a cursar estudios superiores por no disponer de recursos materiales. En esos casos, una vez adquirida la formación elemental, utilizando los fondos de las sociedades o con el apoyo de las familias con mayores recursos ayudaron económicamente algún que otro estudiante para que asistiera a la Universidad. Lamentablemente, no se conservan estadísticas al respecto, probablemente, porque las cifras no fueron significativas. Solo alguna que otra mención al tema puede encontrarse en la amplísima correspondencia que se le dirigió al líder Juan Gualberto Gómez. Cartas de gran valor que atesoran los fondos del Archivo de la nación.

Y, por último, hay que destacar las constantes presiones que hicieron desde las publicaciones periódicas que fundaron y otros espacios que crearon para concientizar al gobierno de la necesidad de hacer cumplir las medidas respecto a la educación integrada de blancos y negros, niños y niñas en las escuelas públicas. La atención a personas negras en los espacios públicos fue otro tema que generó grandes sensibilidades y enfrentamientos. Para los años ochenta el

asunto era tan álgido que en sus publicaciones podían leerse denuncias como esta:

En algunos establecimientos, destínanse sitios especiales —los peores, por supuesto— para las personas de color; en otros se les excluye por completo; en este café solo se les permite consumir de pie, junto al mostrador, y en manera alguna sentados en la mesa; en aquel teatro prohibeseles en absoluto ocupar otros asientos que los de la cazuela; y la mayoría de las fondas o no sirven a las personas de color, o cínicamente lo hacen en salones separados de aquellos que se reservan a los blancos.

Poco importa lo inmundo del lugar, todo hombre de color, cualquiera que sea la decencia de su porte y posición, está obligado a ocupar en establecimientos registrados como públicos, el sitio destinado a las parias.<sup>5</sup>

Todos los esfuerzos que realizaban al respecto, resultaban vanos. Entre otras razones porque el gobierno colonial solo se limitó a emitir y reeditar lo dispuesto por el gobierno, pero no generó los mecanismos complementarios para hacerla cumplir, ni presionaba a las autoridades locales para que se tomaran medidas ejemplarizantes con los infractores. Solo cuando los abusos eran en extremo escandalosos se presentaba el caso ante los tribunales judiciales. Aun así, no había garantía de que los resultados fuesen favorables a las personas negras. Algo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que los encargados de hacer “justicia” eran personas formadas en una sociedad profundamente racista, que los formó en la creencia de que los “negros” eran seres inferiores bárbaros o delincuentes y principalmente que no tenían derechos de ningún tipo. Una formación que no quedaba en el hogar, sino que en cualquier rincón de la isla estaban implementados los mecanismos para validar esos discursos.

<sup>5</sup> “Derecho de las personas de color a entrar en los establecimientos públicos”. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Gobierno General. Legajo 1259, expediente 52919.

Hacía falta entonces, algo más que leyes y castigos, pues las barreras a derribar no estaban en los espacios sino en la psiquis de las personas que eran propietarios o que, en calidad de clientes concurrían a los lugares públicos. De otra parte, a diferencia de lo que había sucedido con la instrucción, las sociedades de color no podían asumir la responsabilidad del asunto creando parques, cafés y sitios solo para personas negras. No solo por la falta de recursos, de hacerlo hubiesen contribuido a reafirmar las separaciones entre blancos y negros y además las personas negras hubiesen sido acusadas de autosegregarse. Para tratar de aliviar tensiones a la vez que contribuir a elevar el nivel cultural de sus asociados, esas asociaciones crearon en su interior áreas para juegos, bibliotecas, barberías, cafés y salones de baile. También, organizaron presentaciones de espectáculos a semejanza de lo que se hacía en los teatros y otros espacios públicos.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con la instrucción, respecto a lo cual existía cierto consenso, el tema del entretenimiento fue capaz de desatar las más enconadas polémicas. El desigual nivel cultural entre las sociedades y la poca tolerancia de unas con respecto a otras fueron los principales motivos de esa polémica. Las de condición más humilde, preferían los bailes populares y/o de origen africano. Sus socios solo querían reunirse para bailar, especialmente tambores africanos y música popular. Les gustaba salir disfrazados el Día de Reyes de esclavos, reyes y diablitos como antaño hacían los cabildos. Jugar en los casinos que se creaban al interior de estas sociedades e involucrarse en todo tipo de diversiones populares. Acostumbrados a los bailes populares del Coliseo o del Teatro Albizú, no se interesaban, —particularmente los jóvenes—, ni por el estudio, ni las sesiones de declamación o conciertos de música culta.

Otras eran, en cambio, las motivaciones de las sociedades de la clase media y de los intelectuales negros y mulatos de la época. Dentro de sus locales, crearon salones donde se podían practicar los juegos de la época, edificaron bibliotecas y principalmente crearon espacios para promover bailes de salón, puesta en escena de obras teatrales, comedias musicales, conciertos así como espectáculos de

declamación. Todo, a partir de lo más refinado de la cultura cubana y mundial. Para hacer más fructífera la labor y contribuir a realzar ante la sociedad en general la imagen de las personas negras, estos espectáculos eran representados por artistas de tez oscura. Que los había muchos y de gran valía por ese entonces. Un anuncio aparecido en el periódico *La Fraternidad* refería: “El próximo día 12 celebrará la sociedad La Bella Unión Habanera su tradicional ‘Baile de Flores’ que será amenizado por la orquesta que dirige el Sr. Valenzuela”.<sup>6</sup> Todo el tiempo podían leerse en los diarios dirigidos por intelectuales negros notas de este tipo y al día siguiente otras que reflejaban las impresiones sobre la actividad realizada: “A pesar de la lluvia, empezaron a acudir, en carruajes de plazas, las señoritas y las señoras de bon ton y los elegantes jóvenes...”.<sup>7</sup>

Atrapados en la encrucijada del momento histórico que les tocó vivir y en aras de evitar ser motivos de críticas por este aspecto, los más destacados intelectuales negros de la época como Juan Gualberto Gómez, Marín Morúa Delgado y algunos otros, expresaron en más de una ocasión sus opiniones contrarias a que los negros de la Isla mantuvieran vivos los bailes de tambor, las tradiciones de los antiguos cabildos, las sociedades secretas Abakúas y todo aquello que les recordaba el “oprobioso pasado esclavista”. Las manifestaciones culturales y religiosas de origen africano, así como otras tradiciones populares surgidas a partir de esas raíces, fueron atacadas por el colonialismo con tal fuerza que una parte de las personas negras las llegaron a considerar así. Ese motivo provocó fuertes diferencias, porque esos intelectuales y sus seguidores pretendían que de un golpe los que querían mantenerse apegados a las tradiciones africanas y, dejaran atrás un patrimonio que los había mantenido vivos durante siglos y del cual, en muchos casos, se sentían orgullosos.

No es menos cierto, que era este, uno de los argumentos que con más fuerza utilizaban las élites de la isla para justificar sus prejuicios

<sup>6</sup> “La velada del Centro de Cocheros”. *La Fraternidad*, 23 de septiembre de 1889.

<sup>7</sup> “Roto”. *La Fraternidad*, octubre de 1889.



y conductas discriminatorias. Pero desaparecerlas no era el camino a seguir. El legado cultural africano debió ser motivo de orgullo e inspiración para las batallas que comenzaban a librar. Quizás el camino era lograr una convivencia armónica entre ese pasado, y un presente que requería que las personas de origen africano complementarían su formación con los valores propios de los nuevos tiempos. Lo que sí había que abandonar, era algunos comportamientos y actitudes que, aunque propias de los humanos y no del color de la piel, se les achacaba constantemente a estas personas. Pero para llegar a ese razonamiento fruto del tiempo, errores y aprendizajes, se requerían muchos otros años de lucha.

### **Dos portavoces de papel: *La Fraternidad* y *La Igualdad***

Las inquietudes, aspiraciones y problemáticas por las que atravesó la población negra por estos años y en particular las Sociedades de color, es posible conocerlas debido al atinado uso que hicieron de la libertad de imprenta. En el propio año de 1878, Juan Gualberto Gómez, fundó el periódico *La Fraternidad* el cual, con algunos altibajos, se mantendría en el escenario político del país hasta 1890. Aunque su materialización fue obra de este destacado líder, en la práctica su existencia fue posible gracias a dos de sus más importantes colaboradores: Santiago Pérez y Miguel Gualba, quienes lo mantuvieron activo aún después de que Gómez fuera expulsado de la isla por conspirar contra el gobierno español (1879) y en pro de un nuevo alzamiento independentista.

Años más tarde y ya de regreso en el país vería la luz *La Igualdad* (1890-1894). Sostenido, casi siempre, con muy escasos recursos y a base de suscripciones populares y anuncios de negocios. A diferencia del primero de los libelos fundados, en esta ocasión, su objetivo central no sería la defensa de los intereses de la población de origen africano en la Isla. La independencia del país, expresión imposible de plasmar en el cintillo de propaganda, va a ser el principal interés

que se esconda bajo el supuesto de “democrático”. La campaña anti-racista no será olvidada, pero sí puesta en función de atraer a este sector de la población al campo independentista.

Al respecto importa enfatizar que, la firme convicción gualbertista de que la independencia del país era el único camino para lograr en una futura república cubana, la ansiada igualdad racial, prendió de tal forma en sus discípulos y seguidores que, cuando en 1902 vieron sus esperanzas defraudadas por los propios cubanos que habían luchado junto a ellos en el campo insurrecto, comenzó a escindirse el movimiento creado durante la Tregua de 1878. Para muchos, Juan Gualberto dejó de ser el líder a seguir y su pensamiento fue desechado. Figuras más jóvenes, algunos provenientes de las filas insurrectas, pondrían en la palestra pública propuestas más radicales que culminarían en la fundación del Partido.

Como bien ha destacado el investigador Pedro Deschamps en un documentado estudio sobre la presencia de personas negras en el periodismo decimonónico (Deschamps, 1963), además de los ya mencionados, muchos otros periódicos se fundaron a lo largo y ancho de la isla. Todos ellos, se ocuparon de visibilizar y denunciar los muchos problemas por los que atravesaban estas personas, sus aspiraciones, sus diferentes maneras de pensar y actuar y también sus múltiples logros. Desde aquellas cosas que los afectaban de manera general hasta los sucesos que se producían en lo más recóndito de una localidad. En ese sentido, si excelentes son las secciones de correspondencia pues les ponen rostro y voz propia a los conflictos que a diario enfrentaban estas personas, también lo son los editoriales de gran fuerza y contenido profundo, encaminados no solo a denunciar y estimular sino también de a poco a encaminar unos ánimos e iniciar y dirigir un movimiento. Como también las de anuncios, noticias y todas aquellas que muestran que la población negra de la Isla es viva y por tanto compleja y diversa como cualquier otro sector de la población.

Además de reflejar todo lo relacionado con lo que sucedía al interior de estas sociedades de color, estos periódicos cumplieron otras funciones muy importantes. La más trascendente, denunciar

ante el conjunto de la sociedad y de sus fuerzas políticas todos los desmanes y atropellos públicos y privados que se cometían día a día contra las personas de origen africano, a la vez que exigir y presionar al gobierno con la perseverancia, firmeza e inteligencia que se requería para que se tomaran medidas al respecto.

No se trataba solamente de la instrucción, los espacios públicos o las tradiciones africanas. Había un sinfín de problemas más que enfrentar. Uno de ellos era la segregación en parques y paseos públicos. Las personas negras debían caminar por la parte de afuera, mientras las personas blancas por dentro. De aceptar su presencia en los teatros, les vendían asientos reservados para ellos en las peores localidades. Mientras las personas blancas recibían el tratamiento respetuoso de Don y Doña a los de tez oscura se les nombraba despectivamente pardo o moreno, pero no solo en la vida diaria, también en todos los documentos oficiales. En las iglesias, había libros separados de matrimonio, bautizo y entierros para unos y otros, así como pabellones separados en cárceles y hospitales para blancos y negros. Además de las discriminaciones que sufrían al momento de buscar un empleo.

Pero, los periódicos no solo mostraban su impotencia y denunciaban las injusticias. También, trataron de contrarrestar tantas imágenes negativas con sus logros, a la vez que mostraban a la luz pública lo que habían sido capaces de lograr a pesar de tantas adversidades. Al sacar a la luz rostros y nombres de gran cantidad de periodistas negros que existían en la Isla, algunos de ellos autodidactas, pero con sólidos conocimientos y proyecciones antirracistas, contribuyeron a echar por tierra esos estereotipos de negros salvajes, incultos e ignorantes. También buscaban visibilizar a sus figuras más prestigiosas, divulgar obras de la autoría de personas negras, anuncios de comerciantes y propietarios negros, las actividades culturales, político— sociales y hasta deportivas de gran prestigio que organizaban.

Importante es destacar la visibilidad que lograron las mujeres negras en esas publicaciones. Temerosas de la influencia que en

sus distintos roles tenían en la mayoría de los hogares cubanos, la imagen que de ellas construyeron las élites fue una de las más devastadoras. Su aparente incapacidad para crear familias, educar a los hijos y para la vida afectiva estable fue remarcada hasta el cansancio por siglos en cada rincón de esta sociedad. Fantasmas que tuvieron que enfrentar exponiendo ejemplos del éxito socio-económico y cultural que algunas alcanzaron. Conscientes que constituían una minoría, trataron de incentivar a otras féminas a romper las barreras impuestas por el color de la piel y el género, también acumuladas por siglos. Para ello se valieron de la voz de algunas de sus más importantes figuras como Úrsula Coímbra de Valverde, África Font y algunas periodistas locales que aparecían con simbólicos seudónimos en estas publicaciones y en el periódico *Minerva* que fundaron, con la ayuda de algunos de estos intelectuales negros nucleados alrededor de Juan Gualberto Gómez, por estos años.

Como cualquier grupo humano que se inicia en la lucha por sus derechos, los primeros años fueron difíciles. Entre las sociedades y hacia el interior de cada una de ellas, fueron múltiples los problemas y rivalidades que tuvieron que enfrentar. Problemas de administración, falta de presupuestos, múltiples sociedades en un mismo barrio, las ambiciones personales de sus presidentes, pueden mencionarse como los más frecuentes. En consecuencia, apenas pudieron avanzar en la lucha contra el racismo y sus múltiples manifestaciones. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo antes que surgiera una entidad capaz de brindarle dirección y voz a ese conjunto humano, en parte desorientado, a la vez que trataba de luchar paralelamente en todos los frentes.

## **El Directorio Central de las Sociedades de la raza de color**

Esa organización fue, el Directorio Central de las Sociedades de la raza de color. Fundado en 1886, luego de la abolición definitiva de la

esclavitud. Aunque no se encontraba en ese momento en la isla, todo apunta que la idea fue de Juan Gualberto Gómez y que materializarla contó con el apoyo de un grupo de intelectuales y periodistas afines a su manera de pensar. El principal objetivo de esta organización era nuclear a las sociedades de color de la Isla para luchar por los derechos socio-raciales de las personas negras y mulatas.<sup>8</sup>

Usar el amparo que le brindaba la Ley de Asociaciones fue una estrategia bien pensada por parte de sus fundadores. De esa manera, por vez primera negros y mulatos de la isla podían nuclearse en una organización de connotación nacional, sin despertar la suspicacia de las autoridades y las élites blancas todavía aterradas porque Cuba se convirtiera en otra Haití. Pero la lucha por los derechos civiles de estas personas no era la única aspiración de Juan Gualberto al fundar el Directorio. Lograr atraer a ese sector de la población hacia el ideal de la independencia de Cuba, era otro objetivo de igual importancia. En esa dirección le preocupaban algunos aspectos, que quizás influyeron en que se fundara el Directorio aún sin que estuviera presente en Cuba.

La labor que entre la población negra y mestiza estaban haciendo los conservadores y liberales para atraer a esta importante masa de población a sus filas, era una de sus preocupaciones. Luego de 1878, se fundaron Casinos Españoles de Color en distintos puntos de la isla. Partidarios de la Corona Española, contaron con fondos que les permitieron fundar periódicos y organizar actividades para ganar en fortaleza. Algunos de sus más importantes líderes como Rodolfo Hernández de Trava y Blanco de Lagardere y Casimiro Bernabeau protagonizaron importantes polémicas periodísticas con Juan Gualberto Gómez en el breve tiempo de entreguerras en que estuvo en la Isla.

<sup>8</sup> Algunos destacados historiadores como Pedro Deschamps Chapeaux han sugerido que, aunque Juan Gualberto Gómez no se encontraba en la Isla en 1886, pues había sido deportado años atrás por conspirar junto a José Martí y otros cubanos a favor de la independencia de la Isla, la idea de esta organización había sido suya y materializada por un grupo de amigos.

Pero más peligrosos aun resultaron ser los autonomistas. Especialmente porque muchos viejos independentistas decepcionados con la manera en que terminó la guerra se unieron, durante la Tregua Fecunda a sus filas, arrastrando a muchos otros cubanos tras de sí. Al unísono, sus líderes locales desplegaron una atractiva labor entre las personas negras, ofreciéndoles ayuda en sus necesidades y otorgándoles cargos públicos a personas de cierto prestigio. Pero si poderosa fue esa razón, hubo otra mayor. Neutralizar la creación un partido negro, posibilidad que, al parecer, empezó a recorrer la Isla finalizada la Guerra Grande. Aunque no ha sido posible definir cuáles sectores y figuras se involucraron en este proyecto, sí se sabe que logró gran fuerza entre antiguos mambises y destacados intelectuales. Pues solo así se explica, que le hayan propuesto la jefatura a Juan Gualberto Gómez. Este se negó rotundamente. Argumentando, entre otras razones, que los negros cubanos no debían jamás separarse de los blancos de Cuba (Gómez, 1885, p. 7).

No obstante remarcar públicamente una y otra vez las intenciones del Directorio, detractores no le faltaron. En apariencia, el principal de ellos fue el destacado intelectual Martín Morúa Delgado. Periodista matancero y autodidacta, disentía de Juan Gualberto en los caminos que debían seguirse para encaminar la lucha de los negros y mulatos por sus reivindicaciones socio-raciales.

Si bien en sus primeros años de existencia el Directorio no pudo proponerse grandes metas, las cosas cambiarían a partir de 1890 en que regresó a la isla Juan Gualberto Gómez. Al poco tiempo, asumió la presidencia de esa organización y del periódico *La Fraternidad* y desde ambos espacios se dispuso a la lucha. Lo primero que hizo fue recorrer todo el país con el objetivo de fundar nuevas sociedades, fortalecer otras y sobre todo unificarlas entre sí, a la vez que visitar a viejos amigos conspiradores y hacerse de nuevos contactos necesarios para ambas luchas: la racial y la independentista.

Una vez que contó con un movimiento lo suficientemente poderoso tras de sí, Juan Gualberto decidió desafiar al poder, presentando un grupo de demandas contentivas de las principales

problemáticas que tenía la población negra en Cuba. Para hacerse sentir convocó a una Asamblea de Sociedades de Color, que se celebró en la ciudad de La Habana, en julio de 1892. A ella asistieron representantes de más de cien sociedades de toda la Isla y destacadas personalidades políticas. Entre las demandas que se plantearon en esa reunión, se privilegiaron los temas en los que desde antaño se venía luchando. La educación integrada y la necesidad de que se permitiera a las personas negras acceder y no ser segregados en los lugares públicos. Conjuntamente, se exigió al gobierno que se acabara con el uso en los libros de bautismo, matrimonio, entierro, cédulas de identidad y otros documentos legales de los términos Don y Doña para las personas blancas y los de pardo o moreno para las personas de color. Que no hubiese más áreas separadas para blancos y negros en cárceles, hospitales, casas de beneficencia y otros centros. Así como que se acabaran un sinnúmero de actos discriminatorios contra las personas de tez oscura por razones religiosas, sexuales, etc.<sup>9</sup>

Los asistentes a la Asamblea decidieron elevar un documento oficial contentivo de sus demandas al gobierno colonial para que tomara medidas, esta vez más efectivas, respecto a las problemáticas planteadas. La impresionante asistencia lograda, animó a los asistentes a solicitar el apoyo de los distintos partidos políticos del país y de las corporaciones públicas más importantes. Esta estrategia política, colocó a los partidos en una difícil situación, pues en ellos militaban importantes núcleos de negros y mulatos que estarían atentos a las opiniones de sus representantes. Por lo que debían ser prudentes al expresar sus opiniones. Mientras para el Directorio, lograr esas adhesiones, constituiría un punto importante, pues mostraría que esa no era solo una lucha de negros — como solía decirse en la época—, sino del conjunto de todos los

<sup>9</sup> Dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo de la Asamblea de las Sociedades de Color. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Adquisiciones. Caja 74, expediente 4303.

elementos de la sociedad. A su vez, atraerían más simpatizantes a su causa y aumentaría la presión sobre el poder colonial.<sup>10</sup>

No pareciendo suficiente, se mantuvieron presionando a las autoridades para que la respuesta fuese favorable y se tomaran medidas en el menor tiempo posible. Para lograrlo se apoyó en la prensa periódica y volvieron a solicitar el apoyo de los partidos políticos y de personalidades destacadas. La respuesta favorable del Consejo de Administración de la Isla llegó en 1893. La respuesta de los sectores más reaccionarios al cambio no se hizo esperar. Manifestaciones de todo tipo, especialmente de los sectores medios, casi siempre los más reacios a determinados cambios sociales, no faltaron en toda la Isla. Para apaciguar los ánimos, el capitán General Callejas y Juan Gualberto Gómez, visitaron juntos los lugares donde los conflictos eran más álgidos. Pero ya para entonces corría el año 1894, una nueva guerra por la independencia de la Isla estaba por comenzar, por lo que los ánimos se concentraron en otras direcciones. Juan Gualberto Gómez, encargado de organizar el alzamiento independentista decidió disolver el Directorio Central. El 24 de febrero de 1895 muchas sociedades cerraron sus puertas y sus asociados se fueron a la manigua. De esa manera quedó interrumpida la primera etapa de la lucha de la población afro-descendiente por sus derechos civiles en la Isla de Cuba.

## **Conclusiones**

El período de la Tregua Fecunda (1878-1895) fue una etapa fundamental en la lucha de la población de origen africano de la isla de Cuba. Durante esos años, el gobierno colonial implementó una serie de medidas que les allanó el camino en la lucha por sus derechos civiles. En el seno de la sociedad esclavista, a contrapelo de penurias

<sup>10</sup> Proyecto de Reglamento para la Asamblea de las sociedades de Color. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Adquisiciones. Caja 74, expediente 4300.



económicas y escaso acceso a las instituciones educacionales, se formó una clase media de personas negras y mulatas con variables niveles de instrucción, pero capaz de utilizar todos los resortes que el poder colonial puso a disposición de los habitantes del país para luchar contra la esclavitud y el racismo imperante en la sociedad cubana. Si bien las figuras cimeras fueron Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado, uno y otro se nutrieron de fieles colaboradores que dieron cuerpo y vida a las propuestas que se intentaron instrumentar. Desde la emigración, Rafael Serra y José Martí, no solo siguieron de cerca todo lo que ocurría, también vertebraron a ese movimiento a los emigrados de tez oscura a través de la Liga y participaron en los debates y polémicas de la época.

Las sociedades de color fueron el principal vehículo de lucha. Aunque fundadas por múltiples y variados motivos, la lucha antirracista y, de manera encubierta, la independencia del país, se convirtieron en sus dos objetivos supremos. Para cohesionar sus fuerzas y ante el rechazo de Gómez y otros líderes a fundar un Partido Negro, se creó el Directorio Central de las Sociedades de Color de Cuba.

## Bibliografía

Aguirre, Sergio (1974). La trampa que arde. *Revolución y Cultura* (19). La Habana.

Balboa, Imilcy (2003). La rebeldía entre los esclavos. Su inserción en el problema agrario. En Balboa, Imilcy (Coord.), *La Protesta rural en Cuba* (pp. 21-51). Madrid: CSIC.

Barcia Paz, Manuel (2008). *Seeds of Insurrection. Domination and Resistance on Western Cuban Plantations, 1808-1848*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

Barcia, María del Carmen (1996). El reagrupamiento social y político. Sus proyecciones (1878-1895). En Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898* (pp. 209-266). La Habana: Editora Política.

Batrell Oviedo, Ricardo (2014). *Apuntes autobiográficos de la vida de Ricardo Batrell Oviedo*. La Habana: Ciencias Sociales.

Childs, Matt (2011). *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Costa, Octavio (1950). *Juan Gualberto Gómez. Una vida sin sombra*. La Habana: Editorial Unidad.

De la Fuente, Alejandro (2004a). La esclavitud, la ley y la reclamación de derechos en Cuba: repensando el debate de Tannenbaum. *Debate y Perspectivas: Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales* (4), 37-68.

De la Fuente, Alejandro (2004b). Su "único derecho": los esclavos y la ley. *Debate y Perspectivas: Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales* (4), 7-22.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1963). *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX*. La Habana: Ediciones Revolución.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1970). *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1975). *Rafael Serra y Montalvo, obrero incansable de nuestra independencia*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1983). *Los cimarrones urbanos*. La Habana: Ciencias Sociales.

Deschamps Chapeaux, Pedro y Pérez de la Riva, Juan (1974). *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana: Ciencias Sociales.

Díaz Martínez, Yolanda (2016). Trabajo y negocio: los cimarrones dentro y fuera del depósito. En Piqueras, José A. (Coord.), *Orden político y gobierno de esclavos. Cuba en la época de la segunda esclavitud* (pp. 229-252). Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente/Uned Alzira/Fundación Instituto de Historia Social.

Ferrer, Ada (2011). *Cuba insurgente: raza, nación y revolución (1869-1898)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Franco, José Luciano (1973a). *Los palenques de los negros cimarrones*. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Franco, José Luciano (1973b). Los cobreros y los palenques de los negros cimarrones. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (1), 37-46.

Franco, José Luciano (1975). *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida* (3 volúmenes). La Habana: Ciencias Sociales.

García, Gloria (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

García, Gloria (2004). Vertebrando la resistencia: la lucha de los negros contra el sistema esclavista, 1790-1845. En González Ripoll, Dolores; Naranjo, Consuelo; Ferrer, Ada; García, Gloria y Opartný, Josef, *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC.

Gómez, Juan Gualberto (1885). Un documento Importante. *Colección Facticia* (41). La Habana: El Pilar.

Hevia Lanier, Oilda (1996). *El Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color*. La Habana: Ciencias Sociales.

Hevia Lanier, Oilda (1998). La frustración de los negros cubanos después de la independencia (1898-1902). *Revista de la Universidad de La Habana* (249), 95-107.

Hevia Lanier, Oilda (2012). Las cofradías religiosas de pardos y morenos en el siglo XIX. *Revista de la Universidad de La Habana* (273), 30-115.

Horrego Estuch, Leopoldo (1949). *Juan Gualberto Gómez. Un gran inconforme*. La Habana: Editorial Mecenaz.

Horrego Estuch, Leopoldo (1957). *Martín Morúa Delgado. Vida y mensaje*. La Habana: Editorial Sánchez.

Ibarra, Jorge (1967). *Historia de Cuba*. La Habana: Dirección Política del MINFAR.

La Rosa, Gabino (1988). *Los cimarrones de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

La Rosa, Gabino (1991). *Los palenques del Oriente de Cuba: resistencia y acoso*. La Habana: Editorial Academia.

Maia Mata, Iacy (2019). *Conspiraciones de la raza de color. Esclavitud, libertad y tensiones raciales en Santiago de Cuba (1864-1881)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Marrero, Levi (1983). *Cuba, economía y sociedad* (Tomos I-X). Madrid: Playor S.A.

Mendieta, Raquel (1989). Agitación política y reivindicación socio-racial: El Directorio Central de las Sociedades de la raza de color de Cuba. En *Cultura, lucha de clases y conflicto racial (1878-1895)*. La Habana: Pueblo y Educación.

Montejo, Carmen Victoria (2004). *Sociedades negras en Cuba 1878-1960*. Habana: Centro Juan Marinello.

Perera, Aisnara y Merino, María de los Ángeles (2015). *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Pichardo, Hortensia (1976). *Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Poumier Taquechel, María (1986). El suicidio esclavo en Cuba en los años 1840. *Anuario de Estudios Americanos* (XLIII), 69-86.

Sánchez Cobos, A. (2019). Rebeldías y resistencias esclavas en la historiografía sobre Cuba, siglo XIX. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 21(10), 249-284. <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n21.73106>

Serviat, Pedro (1986). *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*. La Habana: Editora Política.

Varela, Claudia (2011). El canal administrativo de los conflictos entre esclavos y amos. Causas de manumisión decididas ante síndicos. *Revista de Indias*, LXXI(251), 109-136.

# Entre la estructura y la coyuntura: para un análisis de los Independientes de Color

*María del Carmen Barcia Zequeira*

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10d>

## **Introducción**

Mucho se habla, se discute y se analiza aún sobre el partido de los “Independientes de Color” y la sangrienta represión que puso trágico fin a ese movimiento. Es un asunto que se inscribe en un contexto socialmente discriminatorio, muy complejo y presente aun en el acontecer cubano. Son pocos sin embargo los que se retrotraen a ubicarlo en las características de la sociedad en que ocurrió; en su lugar construyen una interpretación impregnada de criterios actuales que desconoce, bien por ignorancia o por interés expreso, las características de la época en que ocurrieron los hechos, tanto desde el punto de vista socioeconómico como político y cultural.

El acercamiento a esa realidad histórica debe tener en cuenta una premisa que expuso en su momento Eric Hobsbawm, cuando expresó que la ruptura o el cambio no coinciden con el marcaje

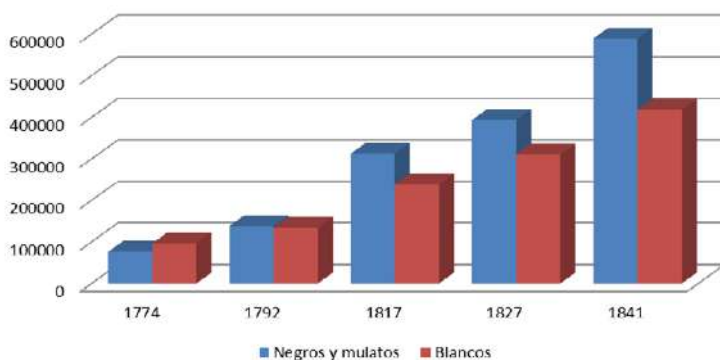
cronológico secular y en su lugar se corresponden a siglos históricos, que por lo general comienzan y concluyen antes. Por ese motivo es preciso, para analizar la situación social, económica y política del sector negro y mulato de la población cubana, retrotraerse a los años ochenta del siglo XIX.

En esa etapa, la población negra de Cuba había crecido aceleradamente, su reproducción no se había producido por la vía natural, sino que era un producto del comercio de esclavos provenientes de África, por esa causa la población “de color” constituía, en los años cuarenta de ese siglo más del 50% del total de habitantes.

Esta situación comenzó a variar a finales la década del sesenta con la supresión de la trata de esclavos. Paralelamente, años antes, habían comenzado a llegar a la Isla inmigrantes españoles, cuestión que fue reconocida institucionalmente en los años ochenta.<sup>1</sup> Esta oleada se identifica como “inmigración masiva de españoles” y se mantuvo hasta los años treinta del siglo XX, situación que puede apreciarse en los siguientes gráficos.

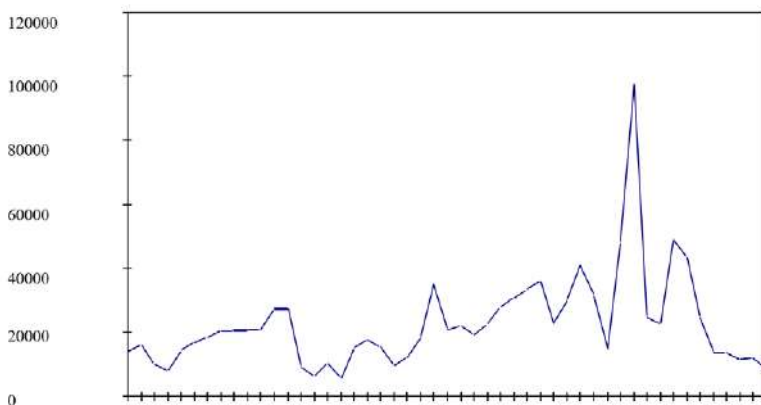
<sup>1</sup> Por el censo de 1861 se puede apreciar que esa inmigración empezó en la década de los años sesenta, pero no fue cuantificada hasta los años ochenta, cuando se creó en 1882, un negociado de emigraciones en el Instituto Geográfico en Madrid, de esta forma se establecía el control estadístico de todos los pasajeros.

*Gráfico 1. Población de Cuba por color de la piel, 1774-1841*



Fuentes: Censo de 1774 (1846); Padrón general de 1792 (1846); Estado General de la Isla de Cuba... 1817 (1819); Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1827; Resumen del Censo de Población de la Isla de Cuba... 1841 (1842).

*Gráfico 2. Pasajeros españoles a Cuba, 1882-1930*

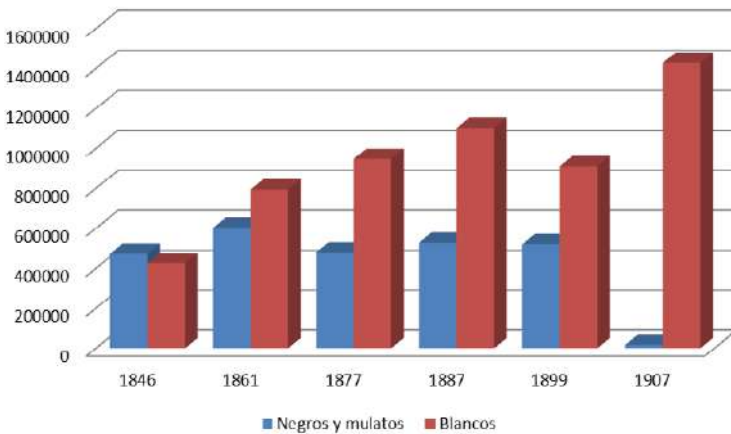


Fuente: Sánchez Alonso, (1990), pp. 132-133.



Las cifras del censo de 1907 reflejan el impacto de esta inmigración, cuestión que, puede apreciarse en el Gráfico 3. En este se observa que mientras los negros y mulatos mantienen la proporción que les concede la reproducción vegetativa, la blanca se ha incrementado notablemente en solo ocho años, cuestión que tendrá su repercusión en diversas esferas, entre estas en la laboral.

Gráfico 3. Población de Cuba, 1846-1907



Fuentes: Cuadro estadístico... de 1846, (1847), Censo de la población de España 1877 (1883-1884); Report on the Census of Cuba, 1899 (1900), Censo de la República de Cuba (1908).

Entre 1880, cuando se proclamó la Ley del Patronato y 1886, año en que se dio por concluida la esclavitud en Cuba, más de doscientos mil cautivos pasaron a ser hombres libres con derechos ciudadanos. A partir de ese momento tuvieron que procurarse, de manera individual, empleos que les permitieran subsistir. Comenzó entonces una soterrada disputa por el mercado laboral entre los negros y mulatos libres, tanto los que habían alcanzado esa condición antes de los

años ochenta, como los recién liberados y los inmigrantes procedentes de la metrópoli.

Negros y mulatos habían aprendido algunas profesiones y oficios, especialmente aquellos que tenían que ver con la atención a las necesidades del cuerpo social, colectivo o individual, de la población blanca. Desde sastres, hasta cocineros, pasando por odontólogos, funerarios, criados/as para todo, herreros, carpinteros, albañiles, estiadores en los muelles y muchos otros, como puede apreciarse en la información que se acompaña, construida en los años cuarenta y setenta del siglo XIX.

*Tabla 1. Ocupaciones de la población de Cuba por color de la piel, 1846*

	<b>Blancos</b>	<b>Negros y mulatos libres</b>
Alarifes y albañiles	1.076	1.874
Aguadores	25	6
Arrieros	1.271	143
Barberos y sangradores	345	361
Caleseros	2	221
Canteros	49	61
Carboneros	76	37
Carniceros	223	299
Carpinteros	2.571	2.510
Herreros	612	405
Jornaleros	2.470	2.039
Sastres	661	1.696
Tabaqueros y cigarreros	5.953	2.138
Vendedores ambulantes	1.254	570
Zapateros	1.335	1.970
Cocineros	4	294
Costureras y bordadoras	12.368	7.648

Fuente: Cuadro estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba (1847).

*Tabla 2. Ocupaciones de la población habanera por color de la piel, 1877*

	<b>Negros y mulatos</b>	<b>Blancos</b>
Lavanderas	293	113
Costureras	177	223
cocineros/as	94	7
Tabaqueros	70	590
Albañiles	62	123
Carpinteros	42	284
Jornaleros	32	97
Cocheros	29	64
Sastres	17	129
Aguadores	14	—
Empleados de muelle	11	128

Fuente: Luzón (1990), pp. 69-84.

La mayor parte de los censos coloniales obvian la ubicación de la población en la esfera laboral, cuestión lamentable para el investigador, pues impide el estudio detallado de la evolución de ese fenómeno en sus variados estamentos. Tras el censo de 1846, solo se cuenta con un Informe, para La Habana, cuyos datos aparecen en la Tabla 2; luego habrá que esperar al censo de 1899 para encontrar una información que permita comparar el asunto con su antes y su después. Aun así, con estas limitaciones, el resultado es obvio, pues puede apreciarse que los negros y mulatos fueron desplazados paulatinamente, del mercado laboral, por los inmigrantes blancos.

*Tabla 3. Principales ocupaciones urbanas, 1899*

Ocupaciones	Blancos		Negros y mulatos
	Nativos	Extranjeros	
Barberos y peluqueros	1.420	470	1.459
Panaderos	2.105	1.231	2.108
Carpinteros	5.120.	2.758	6.326
Dentistas	277	48	29
Oficinistas	1.730	458	52
Costureras	107	61	251
Pescadores	1.514	434	314
Obreros	194.183	43.692	121.602
Lavanderas/os	3.312	886	17.970
Comerciantes	18.657	25.425	3.453
Vendedores	3.370	9.784	995
Sirvientes	7.430	5.347	28 679
Sastres	650	881	1.950

Fuente: Report on the Census ... 1899, (1990).

En 1907 había en la Isla de Cuba 22,178 inmigrantes españoles y 601,322 negros y mulatos, el 36,33% de estos últimos carecía de ocupación lucrativa, en tanto solo el 4,08% de los peninsulares afrontaban esta situación. Según este censo, la situación de las mujeres era equitativa, fiel reflejo de las dificultades de género para obtener trabajo, cualesquiera que fuese el color de la piel. En tanto las negras y mulatas sin ocupación lucrativa representaban el 84,97% de ese sector, las inmigrantes superaban el desempleo, ya que el 85,31% carecía de trabajo remunerado.

*Tabla 4. Profesiones, artes y oficios con mayor número de mujeres en 1907*

<b>Profesión</b>	<b>Cubanas</b>	<b>Extranjeras</b>	<b>Negras y mestizas</b>
Agricultura	887	80	2.143
Comerciantes	230	230	94
Costureras	3.121	261	6.082
Criadas	3 884	3.729	15.765
Enfermeras	353	143	80
Escribientes y copistas	763	54	67
Jornaleras	299	37	255
Lavanderas	3.661	468	19.887
Maestras	3.184	321	327
Modistas	558	176	1.598
Porteras	193	7	62
Tabaqueras	2.094	165	1.083
Taquígrafas	116	9	9
Vendedoras de mercancías	39	53	24

Fuente: Censo 1907, (1908).

*Tabla 5. Variación porcentual de las principales ocupaciones de los negros y mulatos entre 1899 y 1917*

	<b>1899</b>	<b>1917</b>
Albañiles	63,40%	50,31%
Barberos	43,57%	42,31%
Carboneros	44,29%	10,81%
Carpinteros	44,54%	42,96%
Comerciantes	43,17%	10,67%
Criados	60,54%	52,81%
Jornaleros	32,59%	26,60%

	<b>1899</b>	<b>1917</b>
Sastres	57,68%	42,97%
Tabaqueros	35,71%	43,58%
Zapateros	54,62%	54,90%
Costureras	63,47%	53,09%
Criadas	76,25%	55,78%
Lavanderas	83,67%	76,17%
Tabaqueras	75,87%	43,58%

Fuente: Report on the Census... 1899, Censo... 1907 (1908), Censo 1917 (s/f).

Esa situación de desempleo, mucho más grave de lo que pudiera considerarse como un simple descontento, ocurría en una sociedad cuyo marco político era diferente. Los negros de distintas capas y sectores tenían sumo interés en ascender socialmente y en defender sus derechos civiles, algo que se ha denominado progreso, categoría a veces denostada, pero muy útil e interesante para nuestro análisis, porque su significado aventaja al de desarrollo. Tanto en la emigración de ciudadanos cubanos, negros y mulatos, producto de las luchas por la independencia, como entre aquellos que permanecieron en la Isla, destaca la preocupación por elevar su nivel cultural. Esa constancia por superarse se aprecia en los indicadores que alcanzaron en la alfabetización, pues a solo trece años de la abolición de la esclavitud, el 27,96% de ese sector sabía leer y escribir, ocho años después había incrementado su número de alfabetizados en un 14,07%, y entre 1899 y 1917, es decir, en dieciocho años, había aumentado, a pesar de su subalternidad, esa proporción, llegando al 25,13%. Paradójicamente los blancos solo alcanzaban el 19,2%.

*Tabla 6. Población de Cuba, mayor de diez años, por nivel educacional, 1899*

	Población mayor de diez años	No saben leer ni escribir (analfabetos)	Pueden leer pero no escribir	Pueden leer y escribir	Tienen educación superior	Porcentaje de analfabetos por color de la piel	Porcentaje de analfabetos de la población total
Total	1.125.810	690.565	32.772	492.473	19.158	—	61,34%
Blancos (nativos y extranjeros)	812.975	400.330	18.904	237.042	18.643 (2,29%)	42,24%	35,55%
Negros y mulatos	402.835	290.235	13.868	98.732	515 (0,13%)	72,04%	25,78%

Fuente: Report on the Census... 1899 (1990).

*Tabla 7. Alfabetizados, 1899-1917*

	1899	1907	1917
Cubanos blancos	43,63%	63,03%	62,65%
Cubanos “de color”	27,96%	42,03%	53,09%

Fuente: Report on the Census 1899 (1900); Censo 1907 (1908); Censo 1917 (s/f).

Otros elementos importantes a tener en cuenta se relacionan con la ciudadanía y con otros aspectos vinculados a la civilidad. Hay una relación de continuidad en la lucha insurreccional entre la primera guerra por la independencia y la inaugurada en 1895, pero las épocas históricas en que estas se produjeron tienen una connotación diferente en lo relativo a los derechos civiles, sobre todo porque había

desaparecido la esclavitud. Hubo otros precedentes importantes, pues los Batallones de Pardos y Morenos, que habían sido eliminados en 1844 por su peligrosa vinculación a los movimientos considerados sediciosos, encontraron un sustituto que resultaba aceptable para el sector en el Cuerpo de Honrados Bomberos pues este, al igual que los antiguo batallones, les brindaba reconocimientos, fueros y privilegios.

## **Desarrollando la coyuntura**

En 1878 se aplicó a Cuba, que desde 1837 había permanecido entre la incertidumbre por recibir unas leyes especiales que jamás llegaron, y la totalitaria aplicación de “facultades omnímodas” en manos de los Capitanes Generales, la Constitución de la Restauración Española, que se había aprobado dos años antes. Esta autorizaba las reuniones públicas, imprescindibles para la creación de partidos políticos que también eran autorizados, la fundación de periódicos y la de asociaciones. A partir de esa fecha se fundaron numerosas agrupaciones, muchas de las cuales fueron de pardos, o de morenos, o de pardos y morenos unidos, e incluso hubo algunas que admitían a los blancos.

Fue el 2 de junio de 1887 cuando trece de esas agrupaciones se unieron para integrar el *Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color*, mismo que, quedó registrado oficialmente el 20 de septiembre de 1888. Sus objetivos eran “mantener una representación seria y autorizada cerca de las autoridades [...] y todos aquellos de quienes se pueda recabar dentro de la más estrecha legalidad, la protección y mejora de sus intereses en los distintos órdenes de vida”. Cuatro años más tarde, el Directorio aglutinaba 70 sociedades y era dirigido por el eminente intelectual negro Juan Gualberto Gómez. Desde su fundación y sobre todo bajo la dirección de este, proyectó el discurso de la moralidad y de la educación como vías idóneas para acceder al progreso de la “raza”; al considerar “el desarrollo de la instrucción única base de la prosperidad futura.



El Directorio, logró unificar, hasta 1894, la mayor parte de las sociedades negras y mestizas más importantes; esto facilitaba, indiscutiblemente, cualquier acción que los beneficiara.

Esta tendencia se mantuvo durante la república neocolonial, en 1909 el Directorio publicado en el periódico *Previsión* relacionaba 70 sociedades: 18 en Oriente, 2 en Camagüey, 19 en Santa Clara, 10 en Matanzas y 21 en provincia de La Habana; 8 de las cuales se encontraban en la Capital. Otras fuentes permiten conocer algunas sociedades negras que no mencionaba este periódico. En Santiago de Cuba, por ejemplo, además de las relacionadas por este, funcionaban el *Casino Cubano*, *Silencio Fraternal*, *Círculo de Obreros*, *Club Juan de Góngora*, *El Tívoli*, *El Alto Pino*, *El Fiberé*, *La Cobrera*, *El Nuevo Fiberé*, el *Gremio de Ganaderos*, el *Gremio de Panaderos*, y *El Cocuyé*.

A lo largo del siglo se fueron fundando otras sociedades como la titulada Redención, en el barrio obrero de Pogolotti, en La Habana, Aunque había sido fundada por negros expresaba en su reglamento que en sus salones tendrían acogida “los vecinos blancos, como prueba del interés por mantener el amor cubano del verdadero patriota que desea hospitalidad para sus fiestas y albergue para sus dolores”.

En la emigración hubo también numerosos clubes revolucionarios interraciales, entre estos *La Liga* y desde luego *el Partido Revolucionario Cubano*, concebido por José Martí. Desde finales de los años ochenta del siglo XIX apareció, a pesar de todos los controles y de la censura, una prensa negra en la que se inscriben publicaciones como *Minerva*, *El Nuevo Criollo*, *La Nueva Era*, *La Igualdad*, *La Fraternidad*, *Las Américas*, *Labor Nueva*, *Nuevos Rumbos*, etc. de variada intención política más o menos enmascarada, unos eran pro-españoles, otros de cierta proyección autonomista, en tanto algunos se definían como independentistas.

Desde finales de los años setenta surgieron por vez primera en Cuba, amparados por la Constitución de la Restauración, partidos políticos: El Partido Liberal, luego Autonomista y el Unión Constitucional y también otros que luego desaparecieron.

Lo que deseamos expresar es que, tanto la fundación de partidos políticos, como de periódicos y sociedades de diverso corte, formaban parte del espíritu modernizador de una época; y que de manera alguna pueden considerarse como elementos transgresores...

Fundar un partido como el de los *Independientes de Color*, o un periódico como *Previsión* formaba parte de los parámetros establecidos en esos años, ¿qué era entonces lo que transgredían? La circunstancia de que el partido tenía un apellido que implicaba una pertenencia basada en el color de la piel.

Cabe destacar, no obstante, que la existencia de un partido negro también tenía sus antecedentes. En torno a los años noventa del siglo XIX se había divulgado la idea de crear un partido integrado por negros, cierta opinión pública había implicado en esta cuestión a Juan Gualberto Gómez, una figura muy alejada de toda pretensión al respecto: Al parecer todo partió de los comentarios o rumores promovidos por un diario cienfueguero cuya intención era fomentar cierta incertidumbre e inestabilidad en torno a tan prestigiosa figura, que en esos momentos presidía el Directorio Central de las Sociedades de Color.

La idea circuló de nuevo en abril de 1901, entonces se dijo que “varios individuos de la raza de color pensaban formar una conjunción de fuerzas, o mejor dicho, cohesionar elementos homogéneos para sacar triunfante la candidatura de los individuos más notables, pertenecientes a dicho grupo étnico”, pero añadían, para evitar suspicacias, que esa acción tendría lugar “sin que eso rompiera la disciplina de los partidos existentes”. Dentro de esas limitaciones la idea fue considerada como plausible por algunos negros y mulatos; la idea se publicó en un artículo titulado “Todo por Cuba”, en el periódico *La Opinión Pública*, dirigido por R. Morel. El editor y administrador de este órgano era Antonio Morúa Delgado, hermano del muy prestigioso intelectual y político negro Martín Morúa Delgado.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> El número correspondía al 25 de agosto de 1901, N° 18, p. 264, c. 1. ANC, Fondo Adquisiciones, legajo 84, exp. 4384.

En otro artículo de la revista *El Bisoño* se publicó un artículo titulado “La Unidad Etnológica”, el cual tenía el propósito de: incentivar a los individuos de la clase “de color” y demostrar la necesidad de proceder prácticamente sin esperar a que otros hicieran lo que a ellos, como actores implicados les correspondía: “Hoy [...] un grupo de personas meritísimas de esta clase ha organizado en esta capital, al igual que en la provincia de Santa Clara, la *Agrupación Fraternal Cubana*, concentración electoral para llevar al Consejo Provincial y a los Cuerpos Colegisladores a los hombres de color [...] para que contribuyan con su talento y virtud, al engrandecimiento de la próxima república”.

Evidentemente las tensiones sociales eran variadas y muy tensas, unos y otros se disputaban empleos, oficios, y posiciones y todo ello se producía en una sociedad que trataba de encarnar en la categoría progreso sus posibilidades futuras. Muchos antiguos oficiales del Ejército Libertador vivían en la miseria; en enero de 1905 se efectuó una función en beneficio del General Quintín Banderas en el teatro *Payret* de La Habana. Según la prensa había estado prácticamente desierta, ya que solo había público en el paraíso, lugar de los más humildes, “tal parece que es en nuestros obreros, la clase más pobre de nuestro pueblo donde únicamente existe un sentimiento patriótico y humanitario. Algo similar ocurrió con el baile que, en beneficio del mambí Víctor Pacheco, organizó la *Divina Caridad*.<sup>3</sup>

Las tensiones se desbocaban y los negros, desplazados y discriminados, comenzaban a reorganizarse; algunos de ellos pensaban nuevamente en la necesidad de crear un partido negro. La prensa “de color” divulgaba a través de canales de todo tipo, que en 1905, en el Campamento de Columbia, se integró un grupo de militares negros que se denominó *Pro-Minerva*, con la intención de difundir esta revista.<sup>4</sup>

Tanto el descontento como las aspiraciones se enmarcaban en el espíritu de una época marcada, paradójicamente, por la modernidad

<sup>3</sup> “Álbum de salones”, *El Nuevo Criollo*, La Habana, 21 de enero de 1905, p. 4.

<sup>4</sup> *Minerva*, La Habana, 31 de enero de 1911, N° 2, pp. 4-5.

y también por la decepción. La guerra por la independencia había constituido, a lo largo de su desenvolvimiento, una especie de crisol en el cual se mezclaron individuos con diferentes orígenes y colores de la piel; la lucha los había hermanado, por decirlo de alguna manera, y la sobrevivencia los unía, los enlazaba, todos tenían aspiraciones, pero para los negros y mulatos el ascenso social, eso que los sociólogos denominan movilidad y que está en la raíz de todo cambio, era esencial. La desilusión llegó después.

Los negros y mulatos conquistaron un reconocimiento extraordinario, por constituir buena parte del Ejército Libertador, e integrar, en gran medida su jefatura subalterna. Como oficiales de la cúpula de ese cuerpo armado tuvieron un extraordinario protagonismo en los combates y en su estrategia, demostrando valentía y talento, al igual que afanes de elevación cultural y apego a la civilidad.

Los caracterizaba una alta capacidad para la convivencia social con todos los estamentos, por profesar los más altos ideales humanos y sobre todo un gran amor por Cuba. Terminada la Guerra la pobreza proliferaba, el occidente rural estaba en ruinas, los salarios eran bajos, el trabajo era disputado con los inmigrantes, la pobreza y la ignorancia de las masas negras, originada en siglos de esclavitud, era enorme, también lo fue el esfuerzo por superarla que, como ya expusimos, se muestra, por ejemplo, en la alfabetización. Parte de esas diferencias se reflejan en los símbolos, en tanto el periódico *Previsión* se representaba en la figura de un negro mambí, José del Rosario, montado a caballo, en la prensa blanca aparecía Liborio, un campesino apacible y dócil, triste representación del campesinado blanco.

Pero lo cierto es que los negros no habían logrado la equidad a la que aspiraban y ese era un caldo de cultivo para el descontento y para realizar acciones consecuentes con esa época, insisto en este aspecto, porque ni la fundación del periódico *Previsión* fue transgresora, ni la creación de un nuevo partido lo era, pero sí lo fue el inadecuado manejo que se hizo de esa situación.

¿Era paradójico o inusual, en el contexto de esos años, el uso de la vía insurreccional? Desde luego que no, durante tres décadas el

pueblo cubano había tenido que acudir a esas formas extremas para obtener sus demandas políticas, irse a la manigua había sido una solución usual y reiterada, a tal punto que formaba parte de la mentalidad de un grupo social. No importó mucho a los mambises carecer de armas, porque las obtenían en la lucha, por lo que eso tampoco fue un impedimento para los alzados. Se debe tener en cuenta que en una sociedad que durante más de treinta años se caracterizó por las insubordinaciones políticas de diverso corte, inclusive por guerras contra el poder colonial, un alzamiento, aun cuando no se ajustara a las nuevas situaciones, era algo correlativo, que podía ser usado como una conducta destinada a ejercer presión ante el poder político, ya no el colonial, sino el republicano, que no los reconocía ni valoraba y tampoco tendía a solucionar situaciones que eran evidentes. Pero lo que sí resultó impredecible fue que se produjera una masacre entre cubanos.

Otro elemento a tener en cuenta para el análisis del Partido y sus consecuencias es tener en cuenta el papel proyectado por las élites regionales y sus redes.<sup>5</sup> Era indiscutible que existían disputas por el liderazgo político entre individuos de las élites negras: Juan Gualberto Gómez, Martín Morúa Delgado, Rafael Serra, Miguel Gualba, Margarito Gutiérrez, Francisco Giralt, Generoso Campos Marquetti, Evaristo Estenoz, Eugenio Lacoste, Pedro Ivonet, Juan Felipe Risquet, Sergio Pérez, Oscar Edreira, entre otros, fueron, cada uno en su espacio, hombres que ejercieron su influencia sobre miles de ciudadanos negros y mulatos que formaban parte de sus clientelas políticas, económicas o de ambas esferas.

Evaristo Estenoz y Eugenio Lacoste, como muchos otros, desempeñaron un papel trascendente en la conformación de las opiniones de negros y mestizos dotándolos de argumentos para que fuesen capaces de defenderlas. Otro tanto hicieron Juan Gualberto Gómez y

<sup>5</sup> Para definir las élites utilizamos el concepto de Pareto (1979), según el cual la élite está compuesta por todos aquellos sujetos que manifiestan cualidades excepcionales o poseen aptitudes eminentes en su dominio propio o en una actividad cualquiera, cuestiones que les permiten adquirir prestigio y poder.

Morúa Delgado. Tanto las posiciones de unos y otros, como sus opciones ante la sociedad republicana, estaban marcadas por la idea del progreso y por el papel que desempeñaba la educación para el ascenso social de las capas populares negras y mestizas; pero sus posiciones políticas eran diferentes y para argumentarlas usaron sus órganos de prensa y todo lo que estuvo a su alcance.

Pero había redes de distinto corte: las creadas en las diferentes asociaciones, incluso desde la etapa colonial, las provenientes de la emigración, y las establecidas en el campo insurrecto y en la emigración, estas tenían su campo de acción en diferentes espacios de la sociedad civil cubana y algunas tenían incluso vinculaciones económicas. Morúa Delgado, quien tras su regreso a Cuba en 1890 abandonó la opción separatista y se inscribió en la corriente autonomista, y Francisco Giralt, ligado al *Directorio* en su primera etapa, sostuvieron divergencias particulares con Juan Gualberto Gómez y con Rafael Serra. Esas discrepancias eran más políticas que sociales.

En ciertos momentos Morúa no simpatizó con Martí, al cual consideraba “el ídolo del Sr. Serra”,<sup>6</sup> también expresaba que “balanceando del Zanjón acá las ventajas que ha tenido el pueblo cubano, prevenida de los revolucionarios en el extranjero, donde hasta ayer estuve y de los liberales hijos de la revolución dentro del País, encuentro un saldo en favor de estos últimos, a pesar de los constantes esfuerzos de los primeros”. Desde las páginas de *El Radical*, primero y de *La Igualdad*, después, Serra llamó a Morúa “envidioso, pedante, vengativo, alquilado para matar la patria, pretencioso, farsante”, etc.

Evaristo Estenoz no formaba parte de las redes occidentales y por lo tanto no logró arrastrarlas en su intento insurreccional, posiblemente por esta causa acudió a Pedro Ivonet, que tenía gran prestigio en Oriente y se dirigió a esa región con el propósito de encontrar el

<sup>6</sup> En una etapa de su vida Serra contó con el apoyo de Morúa e incluso colaboró en la edición de *El Pueblo*, tras la renuncia del primero ocupó su plaza de maestro en el Centro de Instrucción y recreo *La Unión*. Serra llegó a El Cayo con un pasaje pagado por Morúa y allí vivieron un tiempo y más tarde rompieron sus relaciones por tener puntos de vista diferentes.

apoyo que necesitaba. Cabe destacar que, tanto los integrantes del grupo de Estenoz como los que se vertebraban en torno a Morúa Delgado, a Juan Gualberto Gómez, a Generoso Campos Marquetti y también a Serra, no tenían diferencias en cuanto a las posiciones que debían ocupar los negros y mestizos en la sociedad, ni con respecto al discurso sobre el progreso y la modernidad.

Las posiciones asumidas por Juan Gualberto Gómez y sus seguidores trataban de evitar la confrontación real que podía producirse con la separación entre blancos y negros y las consecuencias que esto podía acarrear; en la reapertura de la sociedad *La Unión*, efectuada el 29 de enero de 1911 en la ciudad de Matanzas, expresaba:

Nosotros venimos del último peldaño de la escala: venimos del ingenio, constituimos sus elementos populares, nos damos cuenta de nuestra realidad. Somos llamados en otras naciones el elemento popular, lo que llaman la plebe. Y sin embargo, con solo 25 años de vida (se refiere a la abolición de la esclavitud), estamos en aptitud de lanzar un reto a esos mismos elementos en cualquier país civilizado [...]. No quiero decir mucho en honor de mi raza, pero sí de mi pueblo.<sup>7</sup>

Otra cuestión a tener en cuenta fueron las conexiones con los Estados Unidos. Requiere este tema una investigación cuidadosa de la recepción en Cuba de todo lo relacionado con ese país, incluida desde luego la cuestión política. Es importante valorar esa situación desde los presupuestos epocales y no desde la perspectiva del diferendo actual. También conocer la proyección de los diferentes sectores y grupos de poder, presión o interés dentro de la sociedad norteamericana.

A pesar de todas las limitaciones que tenían los negros en Cuba, su situación, comparada con la de los norteamericanos, era ventajosa. Es difícil que el *Movimiento Niágara*, que se vinculaba a la solicitud de derechos civiles, y se desarrolló entre 1905-1908 en los Estados Unidos, ejerciera su influencia sobre los negros cubanos que

<sup>7</sup> *Minerva*, La Habana, febrero de 1911, N° 3 y 4, pp. 14-15.

estaban representados en la Cámara de Representantes y en el Senado, aunque esto fuese insuficiente. Nada similar ocurrió en el país norteamericano donde los negros carecían de toda representación civil.

### **A manera de conclusión**

La posición del historiador no puede ser nunca la de un juez, tampoco la de un manipulador de los hechos en una u otra vertiente. Lo que se debió hacer y no se hizo no es historia. Los individuos tienen posibilidades en un contexto y asumen unas u otras y luego están las consecuencias de esas acciones. He considerado importante tener en cuenta, tanto para el estudio de los Independientes de Color, como para el de otras acciones coyunturales, antecedentes de diverso corte. Espero que estos permitan ampliar juicios y lograr un análisis lúcido y penetrante.

Una conclusión lógica sería ubicar y analizar al movimiento de los Independientes de color, al partido que pretendieron proyectar y también al horrible y criminal asesinato de que fueron víctimas unos hombres que solo trataban de expresar y convertir en realidad los derechos ciudadanos que habían ganado durante largos años de lucha, en la coyuntura que se vivió en esos años plagados de contradicciones sociales, especialmente racistas, y de otras, políticas y culturales.



## Bibliografía

*Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1877* (1883). Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

*Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887* (1891). Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

*Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos* (1908). Washington: Government Printing Office.

*Censo de la República de Cuba, 1919* (s/f). La Habana: Maza, Arroyo y Caso Impresores.

*Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1827 formado por una comisión de jefes sic y oficiales de orden y bajo la dirección del excelentísimo señor Capitán General Don Francisco Dionisio Vives; precedido de una descripción histórica, física, geográfica y acompañada de cuantas notas son conducentes para la ilustración del cuadro* (1829). La Habana: Oficina de las viudas de Arazosa y Soler, impresores del Gobierno y Capitanía general por S.M.

De la Sagra, Ramón (1831). *Censo de 1774*. En *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba, o sea, de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas*. [La] Habana: Imprenta de las Viudas de Arazosa y Soler.

*Estado General de la Isla de Cuba dispuesto de orden del excelentísimo sic señor teniente Gobernador José de Cienfuegos, gobernador de su provincia y capitania general, de acuerdo con el señor intendente de ejército don Alejandro Ramírez, superintendente general subdelegado de la real Hacienda de ella y corresponde al año 1817* (1819). La Habana.

Hevia Lanier, Oilda (1996). *El Directorio Central de las sociedades negras de Cuba (1886-1894)*. La Habana: Editorial Pinos Nuevos.

Luzón, José L.; Baila, José y Sardaña, Francisco (1990). Sociedad y espacio en La Habana de 1877. Un ensayo de geografía urbana histórica. *Revista de Geografía* (XXIV), 69-84.

Padrón general de los habitantes de la Isla de Cuba, formado en el mes de diciembre de 1792 de orden del Excelentísimo sic señor D Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador de La Habana y Capitán general en dicha Isla (1846). En *Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País* (Tomo 32). La Habana: Oficina del Gobierno y de la Real Sociedad Patriótica por S.M.

Pareto, Vilfredo (1979). *The Rise and the Fall of the Elites. An application of theoretical sociology*. Nueva York: s/d.

*Report on the Census of Cuba, 1899* (1900). Washington: Government Printing Office.

*Resumen del Censo de Población de la Isla de Cuba a fin del año de 1841. Formado de Orden del Excmo. Sr. Capitán General de la misma por una comisión de jefes y oficiales nombrada especialmente para verificarlo* (1842). La Habana: Imprenta del Gobierno por S.M.

Sánchez Alonso, Blanca (1990). Una nueva serie anal de la emigración española: 1882-1930. *Revista de Historia Económica*, 8(1), 133-170.

## **Periódicos**

*El Nuevo Criollo* (1905). Carta de Oriente.

*La Fraternidad* (1912). La Habana.

*Revista Minerva* (1911). La Habana.



# Del independentismo al republicanismo popular

## Pensadores negros en Cuba por la ampliación de los derechos sociales en la República

*Tomás Fernández Robaina y Alexander Hall Lujardo*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10e>

Las ideas republicanas de extracción popular en Cuba encuentran sus raíces en los proyectos independentistas del siglo XIX, en un período en que se efectuaban sólidas acciones para combatir la opresión colonial, al contar con el protagonismo de luchadores afrocubanos dispuestos a defender los intereses de las clases desposeídas, en etapas cruciales a los fines emancipatorios de la soberanía nacional.

En tal sentido, el presente ensayo propone indagar los orígenes del republicanismo popular a partir de un recorrido por la etapa de lucha iniciada con la última de las gestas independentistas, sobre el que se agruparon las más prominentes figuras del mando revolucionario bajo el liderazgo de José Martí (1853-1895), cuyo proyecto establecía las garantías para la construcción de un Estado en el que confluyeran de manera armónica todas las capas de la sociedad. La muerte de Martí, sumado al secuestro del conflicto por los grupos económicos contrarios a la revolución, provocó el fracaso de este plan y dio paso al establecimiento de un orden republicano excluyente, oligárquico y racista que fue disputado por un movimiento de pensadores y líderes negros contrarios a este modelo de nación.

El presente texto analiza las propuestas establecidas por los líderes afrocubanos a lo largo del siglo XX, sustentadas en alternativas políticas contrarias al sistema oligopólico predominante durante la etapa de dominación neocolonial. Pues, este modelo se caracterizó por una estructura de endeble bases democráticas que contribuyó a la marginación de grupos poblacionales considerados inferiores por el paradigma eurocéntrico de modernidad.

Los pensadores negros de este período, se erigieron en promotores de un sistema que agrupara en su seno a todos los sectores sociales, pues tales principios constituyeron las razones fundamentales de lucha de los principales líderes independentistas que concebían un proyecto de transformación integral de la sociedad cubana, una vez liberada del yugo colonialista español.

### **Antecedentes históricos proyectados a la conformación de una República de bases populares en la guerra de independencia (1895-1898)**

La guerra de independencia que estalló el 24 de febrero de 1895 bajo el liderazgo de Juan Gualberto Gómez (1854-1933) al interior de la Isla, tuvo en José Martí a su máximo artífice, ideólogo y coordinador de los dirigentes revolucionarios, incluidos los principales jefes militares que habían tomado parte en la gesta libertaria de 1868-1878 iniciada por el patricio Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874).

Con esta contienda se proponía la expulsión del colonialismo español; al tiempo que anhelaba barrer con las estructuras coloniales arraigadas en el seno de la sociedad, de modo que fuera posible alcanzar la soberanía política y la puesta en marcha de un proceso de modernización, que evitara caer bajo la dependencia económica de los Estados Unidos, que se encontraba en vertiginoso ascenso hacia los finales de la decimonónica centuria.

El proyecto martiano no estaba exento de contradicciones y disputas con otras figuras provenientes del campo militar, quienes

detestaban toda idea de gobierno civil; pues los conflictos desatados entre ambos sectores, fue uno de los principales elementos que socavó la unidad de las tropas insurgentes en la Guerra de los Diez Años. Entre los opositores a la idea de mando civilista se encontraba Máximo Gómez Báez (1836-1905), cuyo plan organizado en 1884 conocido como *Programa de San Pedro Sula*, le otorgaba facultades supremas en su capacidad de decisión y convertía su jefatura en autoridad indiscutible.

Las cualidades oratorias de Martí, sumado a su capacidad de convencimiento, lograron influir en el caudillo dominicano sobre la necesidad de otorgarle al movimiento un carácter democrático que sembrara las bases de la futura administración en la guerra; evitando así proceder personales en el manejo de la función pública. Este proyecto estaba comprometido con las bases populares, de modo que le proporcionaban un sustento pluralista al paradigma nacional erigido sobre principios democráticos. En esta empresa no existía cabida para los autoritarismos, ni los proyectos de entronización unilaterales.

Sobre esta base, José Martí logró subordinar los intereses del experimentado general en función de sus líneas conceptuales. La voluntad de ambos líderes quedó plasmada en el *Manifiesto de Montecristi* signado en República Dominicana el 25 de marzo de 1895. En las líneas de esta declaración se demostraba la disposición de los cubanos por alcanzar la independencia (Pichardo, 1968). De igual modo, quedó plasmado el compromiso con erradicar las bases de la opresión social, al proponer una entera transformación del panorama socioeconómico cimentado en ideas de justicia social sin precedentes en la historia de la Isla.

A escasos meses de iniciada la conflagración, se produjo la trágica muerte de su principal artífice el 19 de mayo de 1895. La caída en combate del apóstol, significó la muerte de la revolución; pues a pesar de que los sectores populares harían el mayor esfuerzo por radicalizar el proceso, en breve plazo se consumó el secuestro de la contienda por aquellos representantes que respondían

a los intereses de la burguesía azucarera, mediante la promoción de numerosos decretos y argucias legales que favorecían el avance de los grupos conservadores, quienes a la postre, cooptaron la hegemonía política del conflicto (Armas, 1975).

A pesar de ello, se logró acometer una invasión a Occidente en un período de tres meses, encabezada por Máximo Gómez Báez y Antonio Maceo Grajales (1845-1896) entre noviembre de 1895 y febrero de 1896, hecho que permitió extender la guerra hacia todas las regiones del país, bajo la implementación de una irrestricta política de tea incendiaria que significó un abierto enfrentamiento a los intereses clasistas de la sacarocracia criolla. Este sector no cedía en su intento por mantener sus riquezas, para lo cual implementó una poderosa red de influencia política, de forma tal que su membresía se había convertido en el principal soporte monetario de la contienda, debido a una transformación implementada por el Delegado del PRC en la emigración (Tomás Estrada Palma), quien fuera poseedor además de enormes simpatías hacia el gobierno norteamericano.

Este proceder estuvo acompañado por el respaldo del Gobierno Civil al permitir la zafra de 1896-1897 con la implementación de varios decretos, incluida una regulación que autorizaba el pago de un impuesto fijo por saco de azúcar. Ello atentaba contra los procedimientos tácticos de Gómez dirigidos a devastar los cañaverales, pues su estrategia apuntaba a la destrucción de toda forma de riqueza que le pudiera generar a España el sustento para sufragar los gastos bélicos.

Desde mediados de 1896 las contradicciones entre el mando civil y militar encontraron una expresión abierta. El Consejo de Gobierno emitió un decreto que equiparaba los cargos civiles con los militares, de forma tal que el presidente de la República asumía el grado de Generalísimo del Ejército, el vice-presidente el de Mayor General, el Secretario del Consejo el grado de Brigadier y así sucesivamente. De igual manera, todos los graduados universitarios que ingresaban a las filas del ejército, lo hacían con cargos superiores aunque no hubiesen tenido la más mínima participación

combativa.<sup>1</sup> Tales legislaciones poseían el interés explícito en desplazar a los insurgentes de las capas populares que obtuvieron sus grados en el campo de batalla, pues de manera general carecían de estudios superiores (Álvarez, 2012).

Uno de los principales opositores a esta práctica discriminatoria fue el general Maceo, cuya disputa con el Consejo de Gobierno tuvo su punto álgido en el momento en que este grupo dejara sin respaldo a las tropas invasoras, al tiempo que socavó todo intento por enviar refuerzos desde la región oriental. De igual forma, redirigió hacia el este toda ayuda expedicionaria proveniente del exterior que pretendiese desembarcar en Occidente, al punto que el líder santiaguero expresó en múltiples ocasiones su indignación ante el desolador panorama al que lo habían sometido los representantes civiles (Portuondo, 1962).

Esta compleja situación empeoró debido a la pérdida de relevantes figuras como: Guillermo Moncada el 5 de abril de 1895, Flor Crombet el 10 de abril de 1895, José Maceo el 5 de julio de 1896, Serafín Sánchez el 18 de noviembre de 1896, Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1896, así como la inhabilitación de Quintín Bandera el 28 de agosto de 1897 en Consejo de Guerra (Padrón, 2006). Tales eventos ocasionaron un duro golpe a los intereses de los sectores populares; hecho que solidificó el poder político en manos de aquellos grupos que consideraban la intervención estadounidense como una opción de salida viable al conflicto.

Para el año 1897 las fuerzas mambisas se encontraban en condiciones de superioridad ante las tropas hispanas. La invasión a Occidente había significado el derrumbe de su mando político-militar, sumado a una total destrucción de las riquezas en el país. La reiterada sustitución de los Capitanes Generales significó el símbolo más evidente de su desesperación, sin obviar la concesión de la

<sup>1</sup> Este acuerdo entra en vigor en noviembre de 1895. Archivo Nacional de Cuba [ANC], Documentos relativos a la guerra de independencia, Acuerdos del Consejo de Guerra, Fondo Adquisiciones, leg. 71, exp. 4244 (Cuba).



autonomía el 1° de enero de 1898 que pretendía sembrar la calma en el territorio. Sin embargo, las fuerzas norteamericanas estaban decididas a intervenir, pues comprendieron las excelentes condiciones para acometer ese acto, después de un prolongado tiempo en el que sus actividades estuvieron dedicadas al soporte material en recursos y armamentos al colonialismo español, en tanto desconocían la beligerancia mambisa durante la segunda mitad del siglo XIX.

La explosión del Maine el 15 de febrero de 1898, significó la excusa perfecta para la intervención, dando inicio a la guerra hispano-cubano-norteamericana, siendo el divisionismo de las fuerzas cubanas y el poderío del ejército extranjero, factores esenciales que atentaron contra las aspiraciones independentistas. En este sentido, la intervención se produjo con el apoyo táctico del general Calixto García (1839-1898) en la zona oriental, sin la autorización del Gobierno Civil, ni del General en Jefe Máximo Gómez. De modo paradójico, serían las tropas del propio García las que se vieron imposibilitadas por las fuerzas ocupacionistas de entrar a la ciudad de Santiago de Cuba; hecho que motivó una carta de protesta al general Shafter, en la que obtuvo como respuesta el desconocimiento de sus reclamos.

De esta forma, se daba paso a la ocupación total del territorio por el ejército norteamericano, en complicidad con las autoridades hispanas que oficializarían el traspaso de la Isla con la firma del Tratado de París el 10 de diciembre de 1898. De este modo, se disipaba toda garantía que hiciera valer el cumplimiento de los fines que provocaron el estallido de la contienda. La revolución había fenecido, mientras la independencia se debatía entre actores externos, Cuba entraba así en una especie de “protectorado”<sup>2</sup> hasta la proclamación de la República el 20 de mayo de 1902.

La transición al orden republicano constituyó una etapa compleja, debido a las naturales condiciones de deterioro económico e

<sup>2</sup> La discusión sobre el estatus legal de la Isla entre 1898-1902 es motivo de debates entre historiadores y académicos, cuya trascendencia está fuera de los objetivos analíticos del presente ensayo.

insalubridad en que se encontraba el país, sumado a la destrucción de la infraestructura, luego de extenderse la guerra hacia todas las regiones. El gobierno interventor, a través de órdenes militares, llevó a cabo numerosas acciones para garantizar la gobernabilidad como fue el saneamiento de la Isla, la construcción de escuelas y hospitales, la reparación de líneas férreas, la creación de una red de alcantarillado, entre otras labores, de modo que resultara viable el mejoramiento de las condiciones sociales para la explotación de las actividades económicas.

La campaña presidencial acometida para establecer un gobierno propio no estuvo exenta de contradicciones. Aunque Máximo Gómez resultase amplio favorito para asumir el cargo de presidente en todas encuestas, el general dominicano tomó la decisión de no postularse como candidato, pues consideraba que la conducción del Estado debía ser estricta responsabilidad de los cubanos.

Aun así, “el viejo” siempre hizo cuanto estuvo a su alcance para en tan complicado contexto, lograr que los sectores que sacrificaron su vida a la causa revolucionaria, fueran capaces de imponerse sobre el resto de los grupos que aprovechaban la ocasión para ascender en los puestos de dirección política. En esta etapa, hizo derroche de un antipericialismo militante, cuyas ideas quedaron reflejadas en sus múltiples pronunciamientos contra la Enmienda Platt. De igual modo, consideraba que la unión de los independentistas sería la única vía de salvación para alcanzar la soberanía y hacer valer los principios de radicalismo político que motivaron el conflicto iniciado en 1895.

### **Las condiciones sociales de la población afrocubana con el nuevo orden político y las bases del pensamiento republicano popular (1902-1959)**

El 20 de mayo de 1902 la nueva estructura sociopolítica acogió la victoria presidencial de Tomás Estrada Palma (1835-1908), favorecida por los intereses de los Estados Unidos, sin que le fueran otorgadas

las menores garantías electorales a su rival: Bartolomé Masó Márquez (1830-1907). La fecha fue recibida con numerosas celebraciones a lo largo del país, dando paso a la fundación de una República presidida por el antiguo dirigente del PRC, quien disolvió la organización emblemática del independentismo. Esta acción, entre otras que emprendió durante su gobierno, representó el triunfo de los grupos conservadores sobre el ala radical del bando revolucionario. De tal forma, el primer mandatario había sublimado sus aspiraciones anexionistas, como lo manifestó en múltiples ocasiones en ámbitos privados, siendo este un hecho trascendental para el debilitamiento ideológico del PRC en la emigración.

La República nacida en 1902 significó el origen fundacional de un Estado encabezado por primera vez en la administración política por cubanas/os. Pero, al mismo tiempo, este nuevo régimen marcó el triunfo de los grupos burgueses orientados fundamentalmente hacia la industria azucarera, cuyos vínculos con Estados Unidos resultaron transversales e indisolubles, dando inicio a una nación oligárquica encabezada por facciones que se ocupaban mayormente de su supervivencia clasista.

El estradismo en su accionar al frente de las instituciones políticas del país, respondía a un proceder desconocedor de las propuestas emancipatorias planteadas por Martí en su programa revolucionario. Su carácter anti-popular quedó reflejado en la matriz de las medidas adoptadas, mediante una agenda condicionada por el garrote de la Enmienda Platt, así como por los intereses económicos, comerciales y políticos de los Estados Unidos que fueron ratificados en posteriores acuerdos.

En este contexto, se produjo la reacción de las clases populares mediante la realización de numerosas manifestaciones, como la efectuada en el mes de julio de 1902 en el Teatro Albizu, al que asistieron cientos de personas. En el evento tomaron la palabra prominentes personalidades como Generoso Campos Marquetti (1872-1966), Lino D'Ou Ayón (1871-1939), Juan Gualberto Gómez (1854-1933) y Silverio Sánchez Figueras (1852-1915). Entre los oyentes se encontraba Evaristo Estenoz (1872-1912) y la connotación del suceso evidenció la

indignación de este sector desde fechas tempranas a la fundación de la República (Fernández, 1994).

La expulsión de individuos negros de numerosos lugares públicos, la ausencia de empleo en el sector privado, así como la marginación a la que se habían visto relegados en los puestos de administración pública, ratificaron las tempranas muestras de racismo institucional. De igual forma, mostraban la falta de voluntad política en atender sus problemáticas a pesar de que su participación resultó fundamental para la independencia. Sin embargo, el accionar del Gobierno demostró que la postergación de sus derechos sería una práctica recurrente bajo las nuevas esferas de poder.

### **Los valores humanistas de Rafael Serra y Montalvo (1858-1909) como fundamentos democráticos de su concepción republicana**

Fueron numerosas las figuras que alzaron su voz por el establecimiento de un modelo democrático que reconociera los derechos de la población afrocubana.<sup>3</sup> Entre los pioneros de esta lucha resalta Rafael Serra y Montalvo (1858-1909), quien junto a José Martí desempeñara un papel fundamental en la enseñanza instructiva en Nueva York a los obreros, a través de la creación de un movimiento denominado *La Liga*. Sus valores éticos lo hicieron formar parte del gobierno de Tomás Estrada Palma, auto-considerándose un trabajador público al servicio del pueblo.

<sup>3</sup> El empleo de este término ha sido muy conflictivo por los especialistas en los estudios sociales tanto dentro como fuera de Cuba, por lo que se han producido numerosos debates al respecto. Los autores emplean la expresión en este texto, otorgándole una significación de orgullo racial y reconocimiento social que fue rescatada desde la segunda década del siglo XX por figuras prominentes del ámbito intelectual cubano como: Gustavo E. Urrutia, José A. Plá, Ramón Vasconcelos, Lino D'Ou, Rómulo Lachatañeré, Fernando Ortiz, Lydia Cabrera, entre otros que lo emplearon en múltiples dimensiones político-culturales, a pesar de la connotación criminológica que numerosas investigaciones, cargadas de pretendida "cientificidad antropológica" le pretendieron otorgar a la cultura de origen africano en la Isla.

Rafael Serra realizó un análisis crítico de la situación que atravesaba el país desde el espacio periodístico, con el fin de denunciar las dificultades que afrontaba la Isla en materia social, debido al deterioro de las condiciones en que se hallaban las clases empobrecidas del territorio. De igual forma, abogó por la inclusión del negro/a en las instituciones públicas, al plantear el gran cúmulo de obstáculos que este grupo afrontaba para la obtención de empleo en los distintos sectores, pues predominaba una abierta marginación hacia las personas de mayor melanina en la piel en la Isla.

Esta posición lo convirtió en defensor de las ideas de Evaristo Estenoz Corominas (1872-1912) y la esencia constructiva que regían las doctrinas del Partido Independiente de Color (PIC), manifestándose en múltiples ocasiones sobre el carácter progresista de esta organización y su derecho de reunirse, para hacer valer ante las máximas autoridades del Gobierno los derechos de la población negra. Rafael Serra fue una personalidad apegada a los principios promovidos por Martí en la emigración, cuya cercanía le permitió comprender profundamente la esencia de sus convicciones, convirtiéndose en promotor de sus ideas mediante la fundación del periódico *La Doctrina de Martí*, cuando hacía tiempo tales preceptos habían sido abandonados por el liderazgo republicano.

La esencia de su pensamiento se puso de manifiesto ante su militante compromiso con los desposeídos, al renunciar de toda ventaja que le otorgaba su posición como figura de poder, despojándose de cualquier responsabilidad cómplice ante el intento de reelección fraudulento pretendido por Tomás Estrada Palma en 1906, lo que produjo los sucesos conocidos como la “Guerrita de agosto”. Este hecho desató la ocupación de las fuerzas norteamericanas y como resultado de sus desenlaces perdió la vida a manos del ejército el connotado general independentista Quintín Bandera. La conducta de Serra ante tales circunstancias al abandonar su posición de privilegio gubernamental, fue totalmente consecuente con sus valores políticos, convirtiéndose en auténtico predicador de la moral como cimiento de los pueblos democráticos.

## **La concepción nacionalista de Juan Gualberto Gómez Ferrer (1854-1933) en su visión republicana-democrática**

Juan Gualberto Gómez fue otra de las personalidades afrocubanas prominentes en el devenir republicano. Su historia de vida refleja un trayecto caracterizado por notables esfuerzos de superación individual. Durante la etapa colonial acometió una prominente campaña en los medios con el objetivo de promover las ideas separatistas, ante la tenue apertura de la metrópoli en materia de libertad de prensa. Si bien esta labor estuvo apegada a la legalidad de la época que, prohibía estrictamente excitar las pasiones contra el dominio colonizador, su obra estuvo enmarcada hacia la concientización al pueblo como responsable principal de los destinos políticos para enrumbar la nación por los senderos del progreso, solo posible mediante la ruptura de todo vínculo con España.

Juan Gualberto tuvo la posibilidad de conocer a José Martí en el bufete del abogado abolicionista Nicolás Azcárate luego de su tránsito por Francia, España y México, donde cursó sus estudios y dio sus primeros pasos en el oficio del periodismo. La similitud en las concepciones entre estos dos revolucionarios, así como la férrea amistad que surgió a partir de sus labores conspirativas, lo convirtieron en máxima autoridad designada al frente del levantamiento simultáneo que se produjo el 24 de febrero de 1895 dando inicio a la gesta de liberación. El fracaso del alzamiento que encabezaría el propio Juan Gualberto en Ibarra, Matanzas, lo hizo víctima de una pronta captura por las autoridades, lo que motivó su posterior deportación a la Isla de Ceuta, viéndose imposibilitado de regresar al país hasta 1898.

De retorno a la Isla, encabezaría una de las páginas más gloriosas en los tiempos de ocupación estadounidense, cuando el gobernador militar Leonard Wood por orden del presidente norteamericano William McKinley y la anuencia del Congreso, promovían la imposición de la denominada Enmienda Platt como apéndice constitucional a la carta magna de 1901. Su ferviente rechazo en la asamblea ante este mecanismo de dominación imperial, no tuvo comparación alguna

con el resto de los representantes que ocuparon un escaño en el cónclave en defensa de los intereses nacionales.

Dicha legislación no solo constituía un mecanismo que socavaba la soberanía de la República, sino que también en varios de sus artículos imponía condiciones sobre las relaciones que predominarían entre ambos pueblos, arrogándose el derecho a intervenir, establecer bases navales, carboneras, entre otras facultades. Contra este humillante condicionamiento, el periodista matancero manifestó su más ferviente desaprobación en la Asamblea Constituyente, por lo que despuntó como una de las voces más elocuentes frente al poder intervencionista extranjero.

Su condición de negro lo hizo padecer en múltiples ocasiones el rigor del racismo, por lo que emprendió acciones para apoyar a dicha población en todas las esferas. Los antecedentes más notables de su lucha contra el flagelo se remontan hacia 1886, al ser el año en que se funda el Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color, cuya participación organizativa como uno de los principales artífices de esta iniciativa, resultó de gran soporte para la población negra ante el abandono de las instituciones coloniales luego de siglos de explotación esclavista.

Juan Gualberto Gómez era defensor del ascenso en la movilidad social mediante el esfuerzo personal y la meritocracia como formas de superación económica, lo cual reforzaba el mito de “igualdad racial”, debido al éxito y la presencia en posiciones de poder de personas negras que mediante el resultado de su talento trascendieron las barreras sistémicas del régimen dominante. De igual forma, durante su carrera fue portador de concepciones elitistas que lo condujeron a rechazar las tradiciones africanas; pues defendía un proyecto de Estado-nación que consideraba dichas prácticas como deleznable manifestaciones de “salvajismo”, cuyas expresiones debían desaparecer al estar apartadas del paradigma moderno de civilización y progreso. Tales códigos resultaban coherentes con las bases de su formación anglo-eurocéntrica, lastradas por los cánones que regían los estándares de la cultura occidental.

Semejantes ideas se corresponden con los patrones higienistas de numerosos teóricos eugenésicos de la época, cuyas “doctrinas científicas” estaban al servicio del colonialismo y el neo-colonialismo para legitimar los preceptos de desigualdad entre los seres humanos, ideales que suelen acompañar la racionalidad de las empresas intervencionistas (Rangel, 2012). El sostenimiento de este argumento fue posible debido a la tesis que validaba el sofisma existencial de las “razas”, con la intención de justificar las prácticas de sometimiento. De igual modo, tales criterios se encontraban en sintonía con la pretendida construcción de Estados homogéneos, liderados por élites impositoras de paradigmas culturales para facilitar su ejercicio efectivo de dominación sociopolítica y económica (Rama, 1998).

Durante su función como representante en la Asamblea Constituyente, Juan Gualberto demostró su entera vocación nacionalista, como hizo hasta su muerte en defensa de los ideales republicanos, al batallar por el estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales e interceder por mayores niveles de equidad en la ciudadanía. Esta firmeza que sustentaba en sus ideas, lo condujo a respaldar el movimiento revolucionario de 1930 contra la dictadura de Gerardo Machado Morales (1871-1939). Tales elementos posibilitan afirmar que su obra estuvo enteramente dedicada al servicio de la patria y su trayectoria ocupa una de las páginas más eminentes en la historia de Cuba.

## **El Partido Independiente de Color (1908-1912) y su proyecto republicano popular**

Durante el período de ocupación estadounidense entre 1906-1908 se produjo la creación de uno de los movimientos políticos más trascendentes en materia de integración, igualdad y justicia social en la historia de la región. Se trata de la Agrupación Independiente de Color, devenida posteriormente en partido político, que presenta sus bases fundacionales en el año 1908. El PIC posee además, la



distinción de ser el primer movimiento de masas en América Latina, cuyo accionar estuvo dirigido a luchar por la equidad racial, pues no será hasta la década de 1930 en que fundado el “Frente Negra Brasileira” se conforme la segunda organización de este tipo en el subcontinente.

Desde los instantes en que el PIC expusiera públicamente su programa, se llevó a cabo a través de los medios una intensa campaña de descrédito que los tildaba de “racistas”, “divisionistas” y “anexionistas”. A todo este andamiaje mediático en contra del normal desarrollo de la organización y natural ejercicio de sus actividades, se sumaron las investigaciones antropológicas basadas en las teorías de Cesare Lombroso, que contribuían a criminalizar la figura del negro/a, con el propósito manifiesto de extirpar las tradiciones culturales de origen africano e impulsar su desaparición a través del fomento de la inmigración blanca.<sup>4</sup>

La realidad histórica demuestra que, de acuerdo a sus propuestas, el PIC significaba la organización más integral para su época, a diferencia del resto de los partidos permeados por el conservadurismo, la corrupción, el clientelismo, el racismo y la ausencia de interés resolutivo hacia las problemáticas de los sectores populares. Debido al contraste programático con el resto de las organizaciones de su tipo, el PIC representaba una agrupación cuya membresía de cara a las elecciones presidenciales de 1912 experimentó un notable ascenso entre sus partidarios, lo que implicaba un riesgo para la burguesía doméstica en sus fines de preservar sus privilegios, capital e ideología. De esta forma, la recién fundada organización atentaba radicalmente contra la lógica bipartidista del sistema, de modo que sobre su composición recayó el rigor de la repulsa mediática y la represión pública.

<sup>4</sup> En esta corriente de producción intelectual se ubican las obras de Fernando Ortiz *Los negros brujos* (1906) y *Los negros esclavos* (1916); además de los títulos *La policía y sus misterios* de Rafael Roche Montegudo con prólogo de Rafael Conte (1908), *La extinción del negro* (1912) de Gustavo Mustelier, entre otros.

El programa del PIC contenía puntos trascendentes que de aprobarse, hubieran puesto en peligro la propia esencia liberal del Estado republicano oligárquico, entre ellos se encontraba: la abolición de la pena de muerte, la creación de Barcos-Escuelas con carácter correccional para los jóvenes que con arreglo a la ley no podrían sufrir condena mayor, la enseñanza gratuita y obligatoria para los niños de seis a catorce años, la creación de Escuelas Politécnicas, la reglamentación de la enseñanza privada y oficial, entre otras propuestas que lo emplazaban como grupo apartado de los tradicionales intereses politiqueros.<sup>5</sup> Tales elementos motivaron el descrédito lanzado contra sus principales figuras, así como su posterior ilegalización con la entrada en vigor de la Enmienda Morúa (1910).

Mucho se ha debatido sobre los factores que condujeron al alzamiento de sus miembros el 20 de mayo de 1912, así como al aniquilamiento de la mayor parte de sus integrantes. Sin embargo, es interés del presente texto evidenciar la importancia de su programa, cuyas propuestas fueron posteriormente incorporadas en futuros movimientos revolucionarios, siendo varias de sus máximas la esencia movilizatoria de trascendentales fuerzas sociales y políticas.

A pesar de la transparencia de su proyección emancipatoria, no han sido pocos los historiadores recientes que han sustentado el criterio que el PIC constituía una organización persecutora de fines racistas y/o anexionistas (Rodríguez, 2010), debido a la promoción de personas negras en determinados sectores de la sociedad sin la supuesta preparación para desempeñar ciertos cargos, cuando eran harto comprobadas las personas de esa pigmentación que mostraron su entera capacidad en las más variadas esferas profesionales y laborales, acompañadas de un discurso patriótico, nacionalista y antimperialista como se puede consultar en su órgano periodístico oficial (Deschamps, 1971).

La realidad histórica demuestra que el PIC no solo se manifestó de forma radical contra toda expresión de racismo que pudiera

---

<sup>5</sup> *Previsión*, 15 de octubre de 1908.

producirse en el sector público, sino que además, su membresía resultaba tan inclusiva como sus propuestas de transformación, lo cual puede comprobarse en el análisis clasista de sus miembros capturados (Fernández, 1994). Este hecho desmiente el criterio académico considera a la organización como un colectivo integrado solamente por individuos de piel negra y que, por tales razones, desatacaba por su carácter discriminatorio (James, 1976), siendo dicho argumento que no se sostiene ante el análisis profundo del contexto socioeconómico en que se produjo la masacre (Helg, 2000).

El PIC también enfrentó las raíces que permitían la propagación del flagelo racista en la sociedad cubana, al enfocar su lucha contra las condiciones estructurales que inciden en la reproducción de los factores sistémicos y culturales que sustentan el supremacismo blanco. Ello permitió el enfoque de su labor hacia el enfrentamiento de las desventajas económicas en que permanecían los sectores empobrecidos del territorio [mayoritariamente racializados], debido al predominio de un modelo cuya lógica se sostiene sobre fundamentos perpetuadores del privilegio en las élites, con la supervivencia durante siglos de un régimen que preservaba la marginalización de las personas negras en la estructura social.

A pesar de las limitaciones en el proceder estratégico del PIC, no es posible atribuir los hechos de su masacre a las equívocas consecuencias de su accionar, dedicadas plenamente a combatir la esencia plutocrática del régimen republicano. Su esfuerzo estuvo dirigido a la transformación del país mediante el intento de conformar un sistema social más justo e inclusivo. Las razones de su exterminio radican fundamentalmente en las bases estructurales opresivas que justificaban el proceder de las autoridades que hacían del racismo una práctica de Estado extensiva a todos los campos de la sociedad, como ha quedado evidenciado en la mayoría de los estudios especializados sobre el tema.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> La tesis sobre “racismo de Estado” en torno a los hechos que conciernen a la masacre del PIC, ha sido desarrollada por el investigador afrocolombiano José Antonio

## **Gustavo E. Urrutia (1881-1958) y los debates en torno a la columna “Ideales de una Raza”**

En el siglo XX existieron destacados movimientos que constituyeron verdaderos fenómenos culturales cómo significó el ascenso de la corriente *negrista* en la tercera década del siglo. Una de las figuras más destacadas de esta tendencia fue el periodista Gustavo E. Urrutia Quirós (1881-1958), quien desde las páginas del *Diario de la Marina* emprendió una labor promocional de los valores culturales afrocaribíes, además de establecer propuestas políticas de solución emancipatoria a las dificultades que sostenía la población negra del país.

En la página dominical “Ideales de una Raza” (1928-1932) del enunciado órgano de prensa, coincidieron importantes figuras del campo intelectual cubano con el objetivo en común de divulgar de modo científico y artístico las diversas expresiones culturales presentes en el territorio. Entre los nombres más sobresalientes que formaron parte de este proyecto se destacan: Nicolás Guillén (1902-1989), Jorge Mañach Robato (1898-1961), Ramón Vasconcelos Maragliano (1890-1965), Fernando Ortiz Fernández (1881-1968), Juan Gualberto Gómez (1854-1933), Lino D’Ou Ayón (1871-1939), entre otros.

A la culminación de la serie dominical “Ideales de una Raza” en el año 1932, le siguió la redacción de la columna “Armonías”, en la que Gustavo E. Urrutia contribuyó con la exposición de numerosas ideas enfocadas en el mejoramiento de la población afrocaribíea desde una óptica sociológica integral, que tenía en cuenta en sus análisis: la global composición de los factores sociales, económicos, culturales, políticos e ideológicos como herramientas de solución a las problemáticas que aquejaban sus condiciones.

---

Figuroa, basada en la alianza establecida entre la institucionalidad académica y las estructuras políticas del gobierno cubano. Este análisis forma parte de una investigación publicada en su libro: *Republicanos negros. Guerras por la igualdad, racismo y relativismo cultural* Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A., 2022.

Gustavo E. Urrutia fue defensor de argumentos que planteaban la necesidad que tenía el sujeto negro/a de instruirse desde todos los planos para materializar su mejoramiento. Sin embargo, al mismo tiempo reconocía la importancia que el Estado debía asumir para hacer la vida de esta población más llevadera, debido a los siglos de sometimiento y relegación histórica. Su muerte en el año 1958 siendo miembro del Consejo Consultivo que estableció Fulgencio Batista en 1952, significó el fin de su columna en el diario conservador, luego de una intensa actividad dedicada a la lucha por la igualdad entre todos los componentes sociales del país.

### **Juan René Betancourt Bencomo (1918-1976) y sus ideas de rehabilitación económica**

Juan René Betancourt fue otra de las personalidades destacadas en la lucha contra la discriminación racial en la etapa republicana, su figura constituye una síntesis de la producción intelectual antirracista previa a la década de 1950. A diferencia del resto de los líderes políticos, historiadores, investigadores, periodistas e intelectuales que abordaron la temática, Betancourt fue el único que estableció un plan económico que proponía el ascenso de la población afrocubana a través del empleo de sus propios esfuerzos y recursos.

Para ello, fundó la Organización Nacional para la Recuperación Económica (O.N.R.E.), la cual hallaba sustento en la auto-financiación de sus contribuyentes y proponía el establecimiento de comercios, el fomento del ahorro, la construcción de viviendas, la edificación de escuelas, entre otras alternativas acompañadas por una conciencia antirracista. Su pensamiento se basó en una doctrina anti-comunista,<sup>7</sup> al considerar que esta alternativa po-

<sup>7</sup> La posición anti-comunista de Juan René Betancourt se oponía a la concepción estalinista hegemónica del siglo XX, cuya postura respecto al tema racial no estuvo

lítica encabezada por el PSP en la Isla, subordinaba los intereses raciales a la lucha de clases y por tanto, no ofrecía una solución viable a los problemas que afrontaban las personas negras.

Si bien fue posible el establecimiento de algunos comercios, así como la ejecución de varias obras planificadas sus resultados resultaron discretos, debido a las condiciones deprimentes que en materia económica se hallaba este sector, además de carecer la O.N.R.E. de cualquier ayuda procedente del gobierno. Sin embargo, el pensamiento del líder antirracista gozó de notable popularidad, siendo Betancourt al triunfo de la revolución presidente de la Asociación de Sociedades Negras de Cuba hasta la abolición de estas formas asociativas. Este hecho, sumado a otros factores relacionados con el tratamiento gubernamental a la temática, motivó su definitiva salida del territorio; no sin antes alertar acerca de las enormes dificultades que poseía la reciente administración en materia de enfrentamiento al flagelo y advertir sobre la carga de colonialidad que heredaba el proceso triunfante.

Similar posicionamiento asumieron relevantes figuras como Gastón Baquero (1914-1997), Walterio Carbonell (1920-2008), Salvador García Agüero (1907-1965), entre otros que emprendieron una crítica aguda, al implementar un discurso enriquecido con el estudio del fenómeno durante décadas. No obstante, el liderazgo ascendente encabezado por la carismática figura de Fidel Castro (1916-2016) declararon la abolición del flagelo en 1961 y redujeron su esencia problemática a mero vestigio del pasado, hasta lograr su invisibilización en las narrativas del saber/poder que rigen los

---

exenta de abordajes coloniales que relegaban las problemáticas de las/os negras/os sobre la teoría de la “lucha de clases”. No obstante, es posible apreciar en la obra de Betancourt una clara postura socialista y un empleo magistral de la teoría marxista para el análisis de la problemática racial, de manera que permiten considerarlo como uno de los más lúcidos exponentes del marxismo negro en la Isla. Véase de Daniel Montañez Pico, *Marxismo negro. Pensamiento descolonizador del Caribe anglófono* México: Ediciones Akal, 2020 y Hakim Adi, *Panfricanismo y comunismo. La Internacional Comunista, África y la diáspora (1919-1939)* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2018.

dictados de la narrativa histórica y la producción académica que sostienen la hegemonía en la Isla. Tales aspectos generaron una falsa concepción basada en la supuesta eliminación del fenómeno ante las políticas igualitarias implementadas. Sin embargo, los principales espacios de movilidad social, prosperidad económica y estatus cultural permanecieron bajo el control de los grupos tradicionalmente dominantes, sumado a la reproducción de prejuicios, estereotipos raciales y formas de discriminación que permanecen enquistadas en el imaginario de la sociedad, en tanto la población negra pervive en una situación de desventaja económica y social (Espina, 2010).

## **A modo de conclusión**

Es posible afirmar que, a pesar de los silencios aún predominantes en el ámbito historiográfico cubano, el presente texto demuestra la existencia de un pensamiento republicano de bases populares que encuentra sus orígenes conceptuales en el campo independentista. Su lucha por materializar la construcción de un modelo inclusivo, no se detuvo con la fundación de una República de oligarcas y caudillos que hallaron en el poder político un medio para satisfacer sus intereses, al precio de sacrificar los destinos de la soberanía nacional e ideales patrióticos. El predominio de esa elite racista y conservadora implicó la subordinación del país a los designios de una potencia extranjera, lo que profundizó las causas estructurales del subdesarrollo, la dominación neocolonial y la dependencia económica (Pino-Santos, 1973).

La praxis demuestra que la tradición del pensamiento humanista de la población afrocubana, así como sus inmensos aportes culturales, están fuertemente instituidos en los orígenes de las luchas abolicionistas contra la esclavitud. A ello se suma la destacada participación de los afrodescendientes en las gestas libertarias por quebrar los yugos de la opresión colonial, de la misma forma que bajo

disímiles estrategias de lucha sostuvieron sus reclamos durante el orden republicano establecido entre 1902-1959, en un intenso batallar por lograr la igualdad de derechos entre todos los elementos que forman parte de la nación cubana (De la Fuente, 2014).

## Bibliografía

Aguirre, Sergio (1962). *Eco de caminos*. La Habana: MINFAR, Departamento de Instrucción Revolucionaria.

Aguirre, Sergio (1997). *Un gran olvidado*. Juan Gualberto Gómez. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Álvarez Pitaluga, Antonio Néstor (2012). *Revolución, hegemonía y poder. Cuba 1895-1898*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Carbonell, Walterio (1961). *Crítica: Cómo surgió la cultura nacional*. La Habana.

Castro Fernández, Silvio (2008). *La masacre de los independientes de color*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Cepero Bonilla, Raúl (1960). *Azúcar y Abolición. Apuntes para una historia crítica del abolicionismo*. La Habana: Editorial Echeverría.

Cordoví, Yoel (2015). *Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República*. La Habana: Editora Historia, Archivo General de la Nación.

De Armas, Ramón (1975). *La Revolución Pospuesta*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

De la Fuente, Alejandro (2014). *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba 1900-2000*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.



Deschamps Chapeaux, Pedro (1971). *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1975). *Rafael Serra y Montalvo: obrero incansable de nuestra independencia*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (2013). *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Duharte, Rafael (1998). *El negro en la sociedad colonial*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Fernández Robaina, Tomás (1994). *El negro en Cuba 1902-1958*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ferrer, Ada (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución 1868-1998*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ferrer, Ada (2014). *Freedom's Mirror. Cuba and Haiti in the age of Revolution*. New York: Cambridge University Press.

Franco, José Luciano (1973). *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida* (3 tomos). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Gómez, Máximo (1968). *Diario de Campaña*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Helg, Aline (1995). *Our rightful share. The Afro-Cuban struggle for equality, 1886-1912*. Chapel Hill: University of North Caroline Press.

Hernández, Eusebio (1968). *Maceo. Dos conferencias históricas*. La Habana: Instituto del Libro.

Hevia Lanier, Oilda (1996). *El Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba, 1886-1894*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Horrego Estuch, Leopoldo (1947). *Maceo, estudio político y patriótico*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.

Horrego Estuch, Leopoldo (1948). *Máximo Gómez: libertador y ciudadano*. La Habana: Impresión P. Fernández.

Horrego Estuch, Leopoldo (1954). *Juan Gualberto Gómez. Un gran inconforme*. La Habana: Comisión del Centenario.

- Ibarra Cuesta, Jorge (1967). *Ideología mambisa*. La Habana: Instituto del Libro.
- Ibarra Cuesta, Jorge (1992). *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- James Figarola, Joel (1976). *Cuba: 1900-1928. La República dividida contra sí misma*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Le Riverend, Julio (1973). *La República, dependencia y revolución*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí, José (1992). *Obras Escogidas* (3 tomos). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Meriño Fuentes, María de los Ángeles (2006). *Una vuelta necesaria a mayo de 1912*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Montejo Arrechea, Carmen V. (2004). *Sociedades negras en Cuba 1878-1960*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mustelier, Gustavo E. (1912). *La extinción del negro*. La Habana: Editorial Rambla y Bouza.
- Ortiz, Fernando (2011). *El engaño de las razas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Fundación Fernando Ortiz.
- Padrón Valdés, Abelardo H. (2006). *Quintín Bandera. General de tres guerras*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Padrón Valdés, Abelardo H. (2012). *El general Guillermon Moncada*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Padrón, Pedro Luis (1969). *¿Qué República era aquella?* (6 tomos). La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, Serie Archivo Nacional.
- Pérez Guzmán, Francisco (2005). *Radiografía del Ejército Libertador 1895-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez Landa, Rufino (1957). *Vida pública de Martín Morúa Delgado*. La Habana: s/f.
- Pichardo Viñals, Hortensia (1968). *Documentos para la historia de Cuba* (Tomos I y II). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Portuondo Linares, Serafín (2002). *Los independientes de color. Historia del Partido Independiente de Color*. La Habana: Editorial Caminos.

Portuondo, José Antonio (1962). *El pensamiento vivo de Maceo*. La Habana: Consejo Nacional de Cultura.

Rama, Ángel (1998). *La ciudad letrada* (prólogo de Hugo Achúgar). Montevideo: Editorial Arca.

Ramos Cárdenas, Loreto Raúl (2016). *Pedro Ivonnet: Pasión y muerte de un mambí desconocido*. Santiago de Cuba: Ediciones Caserón.

Rangel Rivero, Armando (2012). *Antropología en Cuba. Orígenes y desarrollo*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Rodríguez, Rolando (2010). *La Conspiración de los iguales*. La Habana: Edición Imagen Contemporánea.

Rodríguez, Rolando (2012). *República de corcho*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Serra, Rafael (1907). *Para blancos y negros*. La Habana: Imprenta "El Score" Águila 117.

Serviat, Pedro (1986). *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*. La Habana: Editora Política.

Torres-Cuevas, Eduardo (1975). *Antonio Maceo: las ideas que sostienen el arma*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

# El Partido Independiente de Color: humanismo negro, racismo biológico y relativismo cultural

*José Antonio Figueroa*

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10f>

## **Introducción**

En el verano de 1912 en Cuba fueron asesinados entre 3.000 y 5.000 afrodescendientes mediante la acción combinada de la policía, el ejército y de civiles armados, blancos en su gran mayoría. La masacre fue la respuesta de la institucionalidad cubana a la protesta del Partido Independiente de Color —PIC—, que había llamado a un levantamiento luego de haber sido proscrito, sus líderes apresados, sus militantes perseguidos y su periódico *Previsión* clausurado en medio de una creciente consolidación del racismo contra los cubanos afrodescendientes. El levantamiento era una forma habitual de resolver los antagonismos políticos en la recién fundada república y una parte de la dirigencia del PIC estaba convencida de que así podrían negociar con el presidente José Miguel Gómez la recuperación de su legalidad.

La masacre sintetizó el racismo de Estado con el que la república temprana había respondido a los reclamos formulados por los

cubanos afrodescendientes que buscaban materializar los derechos sociales, económicos y políticos prometidos después de haber llevado a cabo una vigorosa lucha contra la esclavitud y haber tenido un papel protagónico en la independencia del colonialismo español (Figueroa, 2022).

Este trabajo busca mostrar como el PIC y el periódico *Previsión* respondieron al racismo de Estado desde una línea de pensamiento que catalogo como humanismo negro radical la cual tiene como premisa fundamental la reivindicación del principio de igualdad. El humanismo negro del PIC desmontó teóricamente al racismo de naturaleza biológica surgido en el siglo XIX, y su uso del concepto de igualdad abrió una vía opuesta a la del relativismo cultural que se impondría en el siglo XX, esencializando las diferencias culturales. El humanismo negro del periódico *Previsión* guarda gran similitud con pensadores negros como el haitiano Anténor Firmin, quien tuvo contactos directos con los miembros del PIC en La Habana. A partir de la comparación del humanismo negro, con las posiciones explícitamente racistas que sostenía Fernando Ortiz durante el período de la masacre y con el relativismo cultural que sintetiza su obra posterior, se mostrará cómo el relativismo fue incapaz de superar el racismo estructural expandido desde mediados del siglo XIX. Mientras el humanismo negro reivindicaba la noción de igualdad, el tránsito de las teorías explícitamente raciales de las primeras obras de Ortiz a las nociones relativistas de su texto *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* señalan el desplazamiento de un racismo basado en la naturaleza a otro basado en la cultura.

## **Racismo, relativismo y nación en la obra de Fernando Ortiz**

El nacimiento de la República de Cuba vino acompañado de sucesos que presagiaban la definitiva ruptura del pacto interracial que hubo entre los cubanos afrodescendientes y los “blancos” durante ciertas fases de la guerra contra la corona española: el 20 de mayo

de 1902, el mismo día de la fundación de la República, se realizaron en La Habana una serie de allanamientos contra las asociaciones de negros, se confiscaron más de 100 objetos encontrados en distintos sitios y hubo detenciones bajo la acusación de ñañiguismo y brujería (Bronfman, 2002, pp. 39-41); a la muerte de Martí y Maceo a fines de la guerra se sumó la exclusión de los mambises de la firma de la independencia; luego de su ascenso a la presidencia, Estrada Palma, figura conservadora cercana a los intereses norteamericanos, disolvió el Partido Revolucionario Cubano, la asamblea de la República en Armas y el ejército libertador (Cubas Hernández, 2018). Mientras tanto, se marginaba a los cubanos afrodescendientes de los cuerpos de élite del ejército y de los cargos públicos y se promovía el racismo mediante una amplia campaña de prensa (Hevia, 1998; Figueroa, 2022).

La marginación y exclusión en la República tuvo para los afrodescendientes graves repercusiones económicas, políticas y sociales. En las provincias orientales sufrían la desposesión de sus tierras e incluso los veteranos de guerra tuvieron que enfrentar sin títulos una fuerte ola migratoria derivada de la guerra y de la llegada de los norteamericanos, que acaparaban tierras para el azúcar y el tabaco (Helg, 1997).

El racismo que se consolidaba en la república temprana fue, sin embargo, disputado por una serie de tradiciones cercanas al liberalismo radical de corte popular que denominaré humanismo negro. Trágicamente, estas tradiciones serían aniquiladas como ocurrió con el PIC y su periódico *Previsión* y posteriormente serían condenadas a la invisibilización y al olvido, mediante la combinación del genocidio biológico y epistémico. El racismo que logró su máxima expresión en la masacre de 1912 se había incubado durante todo el esclavismo y se convirtió en doctrina a partir de una serie de teorías y prácticas que criminalizaron a los hombres negros libres, mientras sexualizaban a las mujeres afrodescendientes. Estas doctrinas se expandieron luego de la emancipación y de la independencia, cuando se había visibilizado el protagonismo negro y estaban creadas las condiciones para que los cubanos afrodescendientes asumieran el

liderazgo que habían ganado en la nación y se empezaran a romper las asimetrías fundamentadas en la matriz racial. La principal base doctrinal del racismo fueron una serie de teorías antropológicas que se crearon de manera paralela en Europa y los Estados Unidos, así como en la misma Latinoamérica y tenían entre sus principales sustentos la idea poligenista del origen diferente de los grupos catalogados como razas. En Cuba, el poligenismo racial tuvo una gran vigencia y un desarrollo institucional vinculado a la historia de la antropología, del derecho, de la medicina y de la administración pública (Bronfman, 2002; Cubas Hernández, 2018; Naranjo Orovio, 1998; Figueroa, 2022).

Un gran difusor de las teorías poligenistas fue el influyente pensador Fernando Ortiz cuyas dos primeras obras: *Los negros brujos. El hampa afro cubana*, publicada en 1906 y *Los negros esclavos*, publicada en 1916 ejemplifican la profunda criminalización que venía sufriendo la población afrodescendiente. En estas obras Ortiz buscaba demostrar la supuesta tendencia criminal innata de los negros brujos y por extensión de la población cubana afrodescendiente, reafirmando una serie de estereotipos creados por la antropología colonial africana y por la antropología física lombrosiana. En este sentido Ortiz apoyaba la idea promovida por la prensa y por la opinión pública de que los practicantes de los cultos afrocubanos eran los responsables de una serie de supuestos infanticidios que se habían dado en esos años y sostenía que en las prácticas religiosas afrocubanas estaban las claves para entender la proclividad de los negros al crimen.

Las obras de Ortiz fueron claves en la gran oleada racista que precedió a la masacre de 1912 e impactaron en la medicina, el derecho, la antropología, la administración pública y la policía. De igual manera Ortiz no estuvo desapercibido de la masacre y en *Los negros esclavos* sostuvo que:

Después de la independencia (1912), muchos negros dirigidos por un politicastro aventurero llamado Estenoz, se sublevaron contra los blancos, principalmente en Oriente; pero la rebelión, descabellada,

fue domeñada por las armas... En todas las insurrecciones puramente negras de Cuba no se observa sino el estallido de una potente impulsividad largo tiempo comprimida, pero nada más: sin verdadero plan, sin caudillos directores, sin eco suficiente en los demás esclavos, sin armas ni medios de ataque y defensa eficaces... Consecuencia de ello fue la inmediata represión... (Ortiz, 1916, p. 435)

En sus obras Ortiz sostenía que el levantamiento había sido una expresión de la guerra de razas de los negros contra los blancos, tesis sostenida por periodistas y militares como Conte y Capmany (2011), y difundida desde la prensa, en líbelos y en estudios académicos. La amenaza de una supuesta guerra de razas justificó la masacre mediante la promoción del miedo al negro y de una solidaridad primaria entre los cubanos blancos.

Para muchos estudiosos, Ortiz habría superado las matrices racistas una vez que abandonó las premisas lombrosianas que marcaron sus primeras obras. Sin embargo, varios de los fundamentos de su teoría de la transculturación expuesta en los años cuarenta muestran cómo continuó otorgando un lugar secundario, pasivo e híper culturalizado a la población afrocubana en la nación, mientras lo blanco e hispánico seguía manteniendo el papel protagónico. El texto más representativo del tránsito de Ortiz respecto al tema racial hacia el culturalismo relativista es el *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*, editado por primera edición en 1940. En este texto Ortiz construye un esencialismo culturalista a partir de las categorías prefijadas de blancos y negros y apuesta por un modelo de integración encaminado a mejorar la condición moral de la población afrodescendiente, ubicada en el lugar inferior de acuerdo con una gradación moral inspirada en corrientes espiritualistas como el Kardecismo (Díaz Quiñones, 1997).

Para Ortiz la transculturación refleja las “complejísimas transmutaciones de culturas”, y constituye la clave para conocer al pueblo de Cuba. En el libro construye un ideal de nación mediante una minuciosa descripción química, natural y social del tabaco y el azúcar como componentes claves de la economía cubana de una parte del



siglo XX, y en su contrapunteo refuerza los estereotipos raciales y los contrastes antropológicos entre los blancos herederos de la actividad tabacalera y los negros herederos de la actividad cañicultora: “En la producción del tabaco predomina la inteligencia; ya hemos dicho que el tabaco es liberal cuando no revolucionario. En la producción del azúcar prevalece la fuerza” (Ortiz, 1987, p. 56). El contraste entre el tabaco y el azúcar le lleva a definir al guajiro blanco, emprendedor, ocupado y arraigado a la tierra como el representante más genuino de la cubanidad, mientras describe al trabajador rural negro anclado al ingenio, pasando gran parte de su tiempo en la desocupación, siendo además un sujeto desarraigado y dependiente de poderes extranjeros —condición que corresponde a la mayoría de propietarios de los ingenios—, y cuya producción económica, el azúcar, tiene como destino final el mercado exterior (Ortiz, 1987, pp. 56-57).

El concepto de transculturación construye las categorías blanco y negro mediante una serie de contrastes entre arraigo/desarraigo, interno/externo, superior/inferior. De acuerdo con Díaz Quiñones, Ortiz asumió el espiritismo científicista de Allan Kardec quien sostenía que había una escala diferenciada de espíritus, idea que Ortiz trasladó a la diferenciación social de la nación. Según Kardec unas almas transitan de la imperfección a la perfección y pasan de un estadio en el que priman la materia, el mal, la sensualidad y la codicia a otro donde dominan la ciencia, la prudencia y la bondad (Díaz Quiñónez, 1997, p. 77). Ortiz utilizó el esquema de Kardec al diferenciar lo que llamaba el fetichismo africano, al que consideraba amoral y ubicado en el último escalón evolutivo, el cristianismo como una religión moral y el espiritismo, que sería una amoralidad religiosa, sin dogmas ni ritos y próximo a la ciencia y al conocimiento (Díaz Quiñónez, 1997). Según Díaz Quiñones, en un pasaje de la transculturación que evidencia la influencia de Kardec Ortiz sostiene que:

Los negros trajeron con sus cuerpos sus espíritus... pero no sus instituciones, ni su instrumentario. [...] No hubo otro elemento humano en más profunda y continua transmigración de ambiente, de cultu-

ra, de clases y de conciencias. Pasaron de una cultura a otra más potente, como los indios; pero estos sufrieron en su tierra nativa, creyendo que al morir pasaban al lado invisible de su propio mundo cubano y los negros, con suerte más cruel, cruzaron el mar en agonía y pensando que aun después de muertos tenían que repararlo para revivir allá en África con sus padres perdidos [...]. (Ortiz, 1987, p. 96)

Al reafirmar la dicotomía entre negros y blancos a través de una antropología que propende a la integración al tiempo que diferencia los grupos que la componen, Ortiz hace un uso *sui generis* del relativismo cultural como corriente que se generaliza desde inicios del siglo XX sustituyendo la noción de desigualdad fundamentada en la biología por otra fundamentada en la cultura. Ortiz imagina una nación compuesta por culturas jerárquicamente diferenciadas que en un futuro convergerán en un amalgamamiento en el que la superioridad moral de los blancos permitirá que los negros superen los atavismos heredados del fetichismo africano.

Además de la evidente continuidad con el racismo biológico expresada en el supuesto de la superioridad de los blancos sobre los negros, la paulatina sustitución del término de raza por el término de cultura tanto en Ortiz como en el relativismo en general contribuyó a dejar intocado el problema del racismo amparados en la creencia de que este desaparecería al declarar que las razas no existían. Como señala Skanklin (1998, p. 671), mientras Boas y sus seguidores invalidaban la pretensión de cientificidad de la raza y expandían una “etnografía primitiva” en sociedades de pequeña escala, el propio concepto de raza y sus usos permanecían inexplorados. La transculturación de Ortiz, de manera análoga a los presupuestos de los estudios etnográficos de pequeña escala heredados del relativismo cultural, contribuyeron a crear una dicotomía entre los grupos estudiados —fundamentalmente, indígenas y negros— y los Estados nacionales y reforzaron la idea de que estos vivían en una temporalidad distinta a la del presente político y naturalizaron su marginalidad de las historias nacionales (Fabian, 1983; Figueroa, 2009; 2022).

Como veremos seguidamente, el humanismo negro que tuvo una significativa presencia en círculos de intelectuales y militares negros de la república temprana de Cuba, así como entre los militantes del Partido Independiente de Color, reclamó por un sentido de igualdad que se oponía radicalmente tanto al racismo biológico como al relativismo cultural que le sucedió. El silenciamiento del humanismo negro en la obra de Ortiz constituye una intrigante demostración del racismo epistemológico que elimina o se apropia de manera exotista de las contribuciones fundamentales de los sectores subalternizados a las agendas nacionales.

A partir del pensador haitiano Anténor Firmin y del periódico *Previsión* del PIC, veremos cómo el humanismo negro desmonta las bases epistemológicas del racismo y a diferencia del relativismo propone una defensa radical de la igualdad, como principio universal ineludible en la lucha contra el racismo.

## **El humanismo negro y el PIC, el antirracismo silenciado**

Las tesis de Firmin y del PIC constituyen una crítica radical a las imágenes estereotipadas de los afrodescendientes, construidas por el racismo, oscilantes entre la criminalidad o la exotización cultural. Mientras el racismo y el relativismo anclan a los grupos racializados en una parcela particular, el humanismo negro disputa la hegemonía del poder y sus connotaciones coloniales, de clase y género, al proponer un modelo igualitario que revela la presencia activa y protagónica de los afrodescendientes en la nación.

El antropólogo haitiano Anténor Firmin, escribió en 1885 un trabajo tan fundamental como desconocido para la historia de la antropología titulado *La igualdad de las razas*. En su libro desmonta los argumentos de Gobineau en *La desigualdad de las razas* y los de sus seguidores que institucionalizaron el racismo académico desde mediados del siglo XIX. Nacido en 1845 en Cap Haitien, se formó como abogado, y tuvo una accidentada pero importante trayectoria en la

política haitiana (Valero, 2015), que le permitió tener contacto directo con Cuba, con Maceo, con Martí y con el Partido Independiente de Color. Entre 1884 y 1888 fue emisario de Haití en Francia, donde fue aceptado como miembro de la Sociedad Antropológica de París el día 17 de julio de 1884 (Bengoa, 2006, p. 955; Firmin, 2002, p. LIV). En ese corto tiempo recopiló y procesó la información que le permitió escribir su radical respuesta a Gobineau en 1885, y señalar las debilidades de la doctrina que dio fundamentación teórica a la colonización, al esclavismo y al racismo. Firmin se presentó como candidato a la presidencia en las elecciones haitianas de 1902 pero el golpe de Estado del general Pierre Nord Alexis le obligó a exiliarse y empezó una errancia diplomática que terminaría con su muerte en 1911. Martí lo conoció en Puerto Príncipe en 1893 y lo describió como un “haitiano extraordinario”; Martí también leyó el libro de Firmin y la importancia que le adjudicó la evidencia el hecho de que dentro de la papelería personal que le fue encontrada luego de su muerte en combate el 18 de mayo de 1895 se hallaban citas y aforismos de los cuales el 70 por ciento eran de la obra de Firmin (Toledo Sande, 2010).

Firmin fue Canciller de Florvil Hipolite y recibió en 1889 en Puerto Príncipe a Antonio Maceo quien con seguridad también había conocido su obra. Con enemigos en Haití, Firmin fue alejado de la política de su país tras haber recibido la asignación de “Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario... ante el gobierno de la República de Cuba en 1908”; presentó credenciales ante el gobierno cubano el 3 de marzo de 1909 y una vez instalado en la isla profundizó sus nexos con los dirigentes del Partido Independiente de Color “[...] como Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, a quienes solía recibir en su residencia” (Toledo Sande, 2010, s/p). Los vínculos entre Firmin y el partido explican las grandes coincidencias que existían entre ambos y de hecho esto sería uno de los motivos por los cuales fue forzado a salir de Cuba bajo presión de las autoridades y trasladado a Gran Bretaña (Toledo Sande, 2010, s/p); importa mencionar que Firmin llegó a Cuba en medio de una vociferante campaña de prensa que acusaba a Haití de exportar la guerra de razas (Figueroa, 2022).

Firmin entró en la Sociedad Antropológica de Francia por invitación del Dr. Aubertin, uno de los miembros de la academia que era su amigo y admirador. Su presencia en la Sociedad fue al menos problemática y todo indica que su libro ni siquiera fue abierto por sus miembros, las copias desaparecieron y solo quedó un ejemplar en el repositorio en el que se encuentran todos los libros publicados en Francia (Bengoa, 2018, s/p). Este fue reeditado en el 2000 por Asselin Charles, profesor de literatura en Taiwán y luego una versión en francés por Ghislaine Gèloin (Bengoa, 2006, p. 956). En contraste, en Haití los legados de Firmin son muy reconocidos y fue una figura clave para Jan Price Mars, fundador de la etnología y el folclor en Haití (Fluehr-Lobban, 2005, p. 7).

El 21 de abril de 1892, siete años después de publicar su libro, en una de las sesiones clásicas destinadas a mostrar la supuesta relación entre el tamaño del cráneo y la inteligencia, Firmin intervino argumentando que la capacidad humana no dependía de la naturaleza sino del ambiente social. Ante la potencia de sus argumentos, alguien de la desconcertada audiencia le preguntó si no tenía sangre blanca entre sus antepasados a lo que respondió que sería posible, pero que esa no era la razón de su inteligencia. Luego le preguntaron si aceptaría medirse el cráneo y dijo que sí a condición de que lo hicieran todos los presentes (Bengoa 2006, p. 957). Según Fluehr-Lobban (2005, pp. 2-3) la que le preguntó fue Clemence Royer, una de las primeras científicas mujeres, traductora del *Origen de las especies* de Darwin, mientras Bengoa dice que fue un “señor Bordier”, miembro de la sociedad; intriga que esto haya sucedido siete años después de que Firmin entregara un ejemplar de su libro a la sociedad.

El libro y su prefacio revelan el humanismo negro, una forma de conocimiento periférico, silenciado, opuesto tanto al racismo biológico como al relativismo cultural que le sucedió. Firmin combina de manera magistral la recopilación exhaustiva de los análisis de “sabios” de la antropología física, su experiencia fenomenológica como sujeto racializado, y la de su país, Haití, como ejemplo paradigmático en la lucha por la libertad y la de África, como continente sometido a la explotación racial, pero también como lugar de grandeza.

Mediante la combinación de la experiencia subjetiva y el análisis riguroso de los datos positivos corrobora la tesis de la igualdad humana y demuestra el absurdo científico de las teorías racistas. Firmin parece destinar su texto a tres lectores: la comunidad científica, los afrodescendientes en general y sus connacionales haitianos. En su texto, habla desde el yo cuando necesita y reflexiona sobre el significado que tiene para él, un hombre negro haitiano, en pleno auge de las teorías racistas, su presencia en una de las instituciones metropolitanas que promueve el racismo científico con mayor poder. Después de dedicar su libro a Haití declara que lo escribió para exponer sus certezas y conjurar sus miedos ante la irracionalidad institucionalizada en la propia academia:

No tengo que esconderlo. Siempre me sorprende cada vez que me cruzo con afirmaciones dogmáticas de la desigualdad de las razas y sobre la inferioridad de los Negros en varios libros. Ahora que me he convertido en miembro de la Société d'anthropologie de París, tales afirmaciones me parecen aún más incomprensibles e ilógicas. ¿Tiene sentido tener asientos dentro de la misma sociedad con hombres a quienes la ciencia que uno se supone que representa parece declarar como desiguales? En la inauguración de nuestra reunión a finales del año pasado, podría haber solicitado un debate sobre el problema dentro de la Sociedad con el fin de dilucidar las razones científicas por las que la mayoría de mis compañeros científicos dividen la especie humana en razas superiores e inferiores. Pero me arriesgaba a ser percibido como un intruso y, por estar mal dispuesto en mi contra, mis colegas podrían haber rechazado mi solicitud sin pensarlo más. El sentido común me dijo que tenía razón de mis dudas. Fue entonces cuando concebí la idea de escribir este libro... (Firmin, 2002, p. LIV)

En el prefacio desenmascara la creencia de que la inteligencia entre los negros se daba en casos excepcionales. Firmin construye su voz, acentuando al mismo tiempo su subjetividad marginalizada y su amor a la ciencia y a la lógica, como herramientas que permiten contradecir las tesis de su excepcionalidad:

...soy negro. Es más, siempre he considerado la verdad de la ciencia como la única verdad y la única que merezca la atención y la infinita devoción de cualquier hombre que sea guiado por la razón. ¿Cómo podría reconciliar las conclusiones que algunos creen sacar, sobre la base de esta misma ciencia, respecto a las habilidades de los negros con esta profunda y apasionada veneración que es para mí una imperativa necesidad de la mente? ¿Debo apartarme del rango de mis congéneres y considerarme una excepción entre las excepciones? Tengo una mente demasiado lógica para aceptar esa excepción que considero vana, especiosa y demencial. (Firmin, 2002, LV)

Después, controvierte teorías de amplia circulación en Cuba a lo largo de los siglos XIX y XX según las cuales la brutal traída de los africanos a América representaba una mejoría de su estadio original. Enfocado en su propia vida, en Haití y África, Firmin reafirma su idea de una común humanidad, sin olvidar los perversos resultados de la desigualdad generada por el ambiente social:

No hay ninguna diferencia fundamental entre los negros de África y los de Haití. Nunca podría entender cómo, sea cual sea la mención que se haga de la inferioridad de la raza negra, la alusión podría referirse más al primero que al segundo... la realidad... que nunca miente, me haría darme cuenta cada minuto de que el sistemático desprecio lanzado al africano me alcanza en todo mi ser. Si los negros caribeños muestran evidencia de inteligencia superior, si exhiben habilidades desconocidas para sus antepasados, es sin embargo a estos antepasados que deben su inteligencia original, cuya selección podrían después fortalecer y aumentar. (Firmin, 2002, p. LV)

Firmin describe el círculo vicioso que fundamenta las teorías raciales al mostrar cómo, mientras el racismo degrada a Haití, la ciencia se nutre de eso para esencializar la desigualdad:

[...] ¿No es el dogma de la desigualdad de razas, que fomenta los prejuicios más estúpidos y nutre antagonismo malévolo entre los diferentes elementos del pueblo haitiano, la causa más evidente de las disensiones y conflictos internos que han reprimido y, de he-

cho, aniquilado las mejores aptitudes naturales del nación joven y orgullosa? ¿No es la desconsiderada creencia en su inferioridad responsable de la falta de un apoyo real para su desarrollo social? (Firmin, 2002, p. LVI)

Firmin denuncia la degradación racial que refuerza el estereotipo del afrodescendiente como un ser incapaz de comprender la política y necesitado de tutelaje:

Desde Gobineau, un hombre cegado por la pasión, hasta Bonneau, un hombre a menudo imparcial, demasiados han repetido con demasiada frecuencia que el negro “no entiende la idea de gobierno sin despotismo”. También muchos han invocado abusivamente esta opinión, corroborada por lamentables ejemplos, para afirmar que la inferioridad moral del hombre etíope le mantiene alejado de una comprensión precisa del concepto de respeto por el individuo humano, sin el cual la libertad individual ya no es sagrada. (Firmin, 2000, p. LVII)

Firmin recurrió a la noción de virtud utilizada con frecuencia por el republicanismo popular (Guanche, 2017; Figueroa, 2022), para resaltar la dignidad nacional escrita en la historia intelectual afrodescendiente:

Es con este pensamiento en mente que he elegido mis ejemplos solo de la República de Haití cada vez que necesitaba ilustrar las cualidades morales e intelectuales de la raza negra... He citado muchos nombres, lamentando que los límites de mi libro y el miedo a la monotonía me impidieran citar mucho más. Por eso quisiera nombrar, entre otros representantes de los haitianos a Alfred Box, Ansel In, Nelson Desroches, Edmond Roumain, Georges Sylvain y Edmond Cantin. Hubiera mencionado muchos otros jóvenes brillantes, pero lo he omitido... (Firmin, 2002, p. LVI)

El prefacio precede su demoledora argumentación contra las tesis racistas a las que describe como un acumulado de bizarras ideas sin sustentación y contextualiza el debate entre el poligenismo y el monogenismo en el pos-esclavismo, dando pautas para entender al



racismo científico como sustituto de la esclavitud (Mbembe, 2011; Figueroa, 2022); mientras, hace acopio de las ideas avanzadas del republicanismo popular para mostrar que el fin del racismo es justificar la explotación entre los seres humanos:

La doctrina anti-filosófica y anti-científica de la desigualdad de las razas descansa en nada más que la noción de la explotación del hombre por el hombre. Solo la escuela estadounidense ha mostrado alguna honestidad y coherencia en su apoyo a la doctrina, pues sus inquilinos nunca han ocultado el interés que han tenido en su promoción. Aceptando la idea de pluralidad de especies y su desigualdad comparativa, los científicos europeos protestarán contra la esclavitud en magníficas diatribas. Broca, por ejemplo, que no duda en decir lo que piensa del negro etíope, alza indignado su voz contra la esclavitud. (Firmin, 2002, p. 140)

Desde una universalidad radical Firmin interpela a una humanidad desracializada, responsable de sus horrores y virtudes:

...los seres humanos en todas partes están dotados de las mismas cualidades y defectos sin distinción de color o de forma anatómica. Las razas son iguales; todas son capaces de elevarse a las más altas nobles virtudes y de alcanzar el más alto desarrollo intelectual; son igualmente capaces de caer en un estado de degeneración total... Parecería que para prosperar y crecer los seres humanos deben interesarse en el progreso y la felicidad de los demás y cultivar esos sentimientos altruistas que son los mayores logros del corazón y la mente humanos. (Firmin, 2002, p. 450)

La crítica radical al racismo desde un humanismo negro es compartida por Firmin y por los intelectuales del Partido Independiente de Color como se puede ver en el periódico *Previsión*, su órgano oficial. Como veremos, el periódico *Previsión* sostiene que la idea de una común humanidad podrá realizarse solo a condición de que se elimine la enajenante condición del racismo. Convertidas en un foro público, las páginas del periódico fueron un espacio en el que mujeres y

hombres afrodescendientes, desde sus propias experiencias del racismo, se propusieron recuperar el proyecto político de democracia racial que fuera imaginado en la guerra de la independencia (De la Fuente, 2014; Helg, 1997).

*Previsión* cuestionó radicalmente al racismo biológico y elaboró una noción de igualdad opuesta a la que construiría el relativismo cultural. Mientras el racismo biológico naturalizaba las desigualdades a través de la ciencia y el relativismo cultural lo haría a través de la esencialización de las diferencias culturales, el humanismo negro de *Previsión* reclamaba desde la experiencia de los sujetos racializados el ejercicio de la libertad prometida en la guerra, como elemento fundamental para la construcción de una nación democrática; del mismo modo que lo hacía Anténor Firmin, los escritores y escritoras afrodescendientes de *Previsión* combinaban los dolores de la experiencia subjetiva de la racialización con la apelación a la comunidad política nacional mediante un procedimiento opuesto a la particularización tanto del racismo como del relativismo cultural; la articulación del nivel subjetivo con la interpelación a la nación como comunidad política abstracta constituye un procedimiento que he denominado universalismo situado (Figueroa, 2022).

El partido Independiente de Color se fundó el 7 de agosto de 1908, el día 30 su órgano *Previsión* lanzó su primer número y de inmediato enfrentaron una ofensiva serie de interrupciones, sanciones económicas y judiciales, la ilegalidad y la proscripción, que precedieron la masacre de 1912. Sin embargo, en su corta vida, el partido y el periódico dejaron un invalorable legado de humanismo radical negro.

En varios pasajes, *Previsión* confronta las tesis poligenistas, exalta las virtudes republicanas de los afrodescendientes y sostiene que la eliminación del racismo es condición ineludible para la conformación de una sociedad verdaderamente democrática. *Previsión* cuestionaba de manera radical la fácil dicotomía de blancos y negros que defienden tanto el racismo biológico como el relativismo cultural y construyó una potente narrativa en la que resalta la conflictividad

heredada del racismo, mientras devela la construcción artificiosa de las razas y convoca a construir una sociedad igualitaria.

En las dos primeras décadas del siglo XX, la prensa, la antropología, la medicina y el aparato judicial difundieron la imagen de los cubanos afrodescendientes como depredadores sexuales que amenazaban a las familias blancas. Mediante la propagación del miedo al contacto sexual interracial, el sistema reforzó la imagen del hombre negro como un depredador cuya condición se volvería más peligrosa si se aceptaban los reclamos de igualdad del PIC. Mientras el sistema racializado basaba sus argumentos en la antropología criminal y en la propagación del miedo, *Previsión* llevaba la discusión al ámbito de los derechos y buscaba desmontar la criminalización antropológica de los afrodescendientes. En la edición del 30 de septiembre de 1908 una nota decía:

Se engañan los blancos preocupados si se figuran que nosotros al hablar de igualdad hemos pretendido violentarlos pidiéndoles que nos acepten de meternos en el seno de sus familias... Únicamente queremos que no se violenten nuestros derechos de ciudadanos libres en una patria libre, que no se nos trate como a extranjeros en el seno de la propia república... y por último que no se nos hostilice de manera tan implacable que tengamos que decir cosas que repugnan a nuestra conciencia y quisiéramos silenciar. Nosotros no aspiramos sino a formar hogares con mujeres de nuestra raza... No queremos pedirles a los que nunca han respetado nuestros hogares que nos abran la puerta de los suyos... (*Previsión*, 30 de septiembre de 1908)

La noción cívica y política de la igualdad contrarrestaba las acusaciones de la prensa contra los afrodescendientes a quienes constantemente se les atribuía el cometimiento de violaciones. Durante el levantamiento, noticias de que los miembros del partido habían violado y canibalizado a una profesora blanca llamada Concepción Ureña, enardecieron a las turbas racistas contra los afrodescendientes, a pesar de que todo había sido negado por la propia profesora. *Previsión* cuestionaba la noción de raza y la separación entre negros

y blancos y en su lugar exponía un complejo entramado de relaciones sociales y sexuales mediadas por la asimetría, el poder y la conflictividad. En un artículo del 10 de noviembre de 1909, el periódico cuestionaba la supuesta esencialidad de la raza blanca, al recordar la composición multiétnica de la propia España, mientras ironizaba sobre las pretensiones aristocráticas de los españoles llegados a Cuba; en un artículo del 15 de octubre de 1908 denuncia al racismo como forma de esconder las relaciones ilegítimas del propio sistema racializado, mientras cuestiona la propia categorización racial:

¿Quién inventó el famoso calificativo de “raza de color”? ¿Los pertenecientes a la raza en cuestión o aquellos otros que siempre han pretendido ocultar el fruto de sus amores ilícitos en el cruzamiento con mujeres distintas a su raza? (*Previsión*, 15 de octubre de 1908)

Además, subvierte la acusación de racismo que se le hace al PIC solo por denunciar las graves brechas que atravesaba la República:

Quiénes son los racistas, ¿los que sufrimos las inconsecuencias sociales? No... son racistas aquellos señores envanecidos de pertenecer a la clase que se llama *directora* de los asuntos del país, que les ha dado en creerse, porque sí, con el derecho de explotarnos en todo sentido y hasta el fin de la existencia. (*Previsión*, 15 de octubre de 1908)

Contra el poligenismo, dice que las razas son simplemente “formas distintas de una misma especie...”, y que: “... los hombres son unos mestizos en cierto número de razas, que conservan, por la herencia y por la acción de los medios, su tipo característico y forman una especie única” (*Previsión*, 10 de noviembre de 1909).

Desde *Previsión*, un grupo de mujeres como Pastora Mena enfrentaron los esencialismos racistas y reivindicaron la virtud entre los afrodescendientes. En una carta del 30 de octubre de 1908 Pastora controvertía las teorías antropológicas del innatismo y valoraba la instrucción, la educación y la virtud cívica para recuperar entre los afrodescendientes el sentido de la igualdad imaginado en la guerra y traicionado por la república temprana:

En la naturaleza hay cuerpos que nacen, crecen y mueren; y hay otros que surgen sin poseer ninguna de las propiedades mencionadas y se llaman montañas. Así sucede con la prestigiosa Agrupación organizada con el nombre “organización independiente de color”. Respeto opiniones ajenas, porque tengo las mías, a pesar de mi sexo, Más, ¿Cómo es posible detener al sol en su carrera? ¿Cómo mandar al corazón que detenga sus latidos, ni al cerebro que deje de crear fantásticas imágenes?

Hoy más que nunca, el que nada sabe, está en el deber de aprender algo para que desaparezcan aquellas frases ofensivas —“ese es un estúpido —no importa que fuera valiente en la lid— cuando solo sirve para limpiar establos”—, y sin embargo en las otras razas los hay que tienen poca cultura y sin embargo tienen grandes representaciones.

En las clasificaciones de raza que han hecho algunos naturalistas juzgan con poco desarrollo nuestro cerebro; será por eso que nos colocan siempre en última fila, sin tener en cuenta que la civilización todo lo modifica, y que según el agua contribuye al desarrollo de las plantas, así también el estudio desarrolla la inteligencia, siempre que el individuo conserve en estado armónico todas sus facultades.

Hoy Cuba cuenta con hombres de color que abrazan todas las esferas del estudio científico, y eso demuestra, que nuestro cerebro es factible del mismo desarrollo y fructuoso cultivo que el de la raza blanca. No podemos hablar con resentimiento de todos los blancos, pero lo cierto es que la mayoría nos tratan con repugnancia y cualquiera de nosotros que tenga alguna educación, no se escapa que a nuestras espaldas digan: lástima que sea de color. La distinción hiere, porque juntos combatieron, y al repartir las armas, no se buscó que la una tuviera la empuñadura negra y la otra blanca: allí se medía el valor, aquí el color [...], Pastora Mena. (*Previsión*, 30 de octubre de 1908)

## Conclusiones

Entre los meses de mayo y agosto de 1912 fueron masacrados en Cuba entre 3.000 y 5.000 cubanos afrodescendientes, en su mayoría miembros, simpatizantes y allegados del Partido Independiente de Color. El evento ocurrió a 25 años de la abolición de la esclavitud, a 14 años de la independencia de Cuba, y a 12 años de la proclamación de la República, tres eventos en los que la población afrodescendiente cumplió un papel protagónico. La masacre fue la respuesta que el sistema racializado dio a la creación del Partido Independiente de Color, que exigía el cumplimiento de las promesas de igualdad que se habían originado en la larga guerra de la independencia, y ante el levantamiento que el partido propició en 1912 luego de que había sido ilegalizado, su periódico clausurado y su dirigencia perseguida y encarcelada. El levantamiento ocurrió en una época en la que este era un mecanismo habitual de resolver los antagonismos políticos.

La masacre fue producida en medio de una campaña de criminalización de la población cubana afrodescendiente que se profundizó desde la fundación de la república y vino acompañada del despojo de los derechos que los afrodescendientes habían adquirido por su papel en las guerras de independencia y en sus luchas por la emancipación.

En este artículo, se contrastaron las perspectivas racistas del antropólogo y pensador cubano Fernando Ortiz, desarrolladas en sus obras *Los negros brujos* y *Los negros esclavos*, con las críticas al racismo y a la desigualdad desarrolladas por el pensador haitiano Anténor Firmin y por el periódico *Previsión*, órgano del PIC. El periódico *Previsión* y el PIC dejaron un conjunto de reflexiones humanistas que controvertían de manera radical al racismo científico que se instauró en la segunda mitad del siglo XIX, y a las reivindicaciones de la desigualdad, matizadas bajo el argumento de la diferencia cultural propugnadas por el relativismo cultural durante el siglo XX. Tanto el racismo biológico como la defensa de la desigualdad bajo la premisa de la diferencia cultural fueron elementos centrales de las obras de Fernando Ortiz y estuvieron entre los elementos persuasivos que estimularon y justificaron la masacre.

Anténor Firmin y el PIC tuvieron profundas relaciones y sus reflexiones forman parte de una poderosa tradición humanista —eliminada del pensamiento político tanto por el racismo biológico como por el relativismo cultural— que incorpora simultáneamente el nivel subjetivo de las dolorosas experiencias del racismo e interpela a las comunidades políticas abstractas como la nación o la humanidad en su lucha en favor de la igualdad. La combinación de la experiencia subjetiva y la interpelación a las comunidades políticas amplias, a la que he denominado universalismo situado (Figueroa, 2022), plantea una lucha por la igualdad que cuestiona radicalmente las premisas del racismo biológico y ofrecen una alternativa distinta al relativismo cultural que se consolida en el siglo XX, dejando al racismo intocado. Desde el universalismo situado, las contribuciones antirracistas de *Previsión* y de pensadores como Anténor Firmin, además de revelar los efectos desastrosos del esclavismo y el racismo en los sujetos, nos enseña como el reconocimiento del lugar protagónico de los afrodescendientes en la nación y en el mundo, constituye una condición ineludible para la construcción de una verdadera democracia racial y para el disfrute de los derechos en el sentido amplio. Este artículo pretendió contribuir en algo a visibilizar esos legados.

## Bibliografía

Bengoa, José (2006). Anténor Firmin y la igualdad de las razas humanas. *Anales de desclasificación*, 1(2), 955-959.

Bengoa, José (2018). Anténor Firmin, un antropólogo haitiano silenciado por 150 años. *CTXT*, 23 de mayo.

Bloch, Maurice (2005). Where did anthropology go? or The need for “human nature”. En Bloch, Maurice (Coord.) *Essays on cultural transmission* (pp. 1-19). Oxford: London School of Economics Monographs on Social Anthropology.

Bronfman, Alejandra (2002). “En plena libertad y democracia”: Negros Brujos and the social question. *Hispanic American Historical Review*, 82(3), 549-587.

Brown, Michael (2008). Cultural Relativism 2.0. *Current Anthropology*, 49(3), 363-383.

Conte, Rafael y Capmany, José (2011). *Guerra de razas Negros contra Blancos en Cuba*. Miami: University of Miami Digital Initiatives and the Online Distributed Proofreading Team. <http://www.pgdp.net>

Cubas Hernández, Pedro (2018). *O Brasil e Cuba, 1889/1902-1929 O debate intelectual sobre as relações raciais*. Buenos Aires: CLACSO.

Darnell, Regna (2009). Anthropological Approaches to Human Nature, Cultural Relativism and Ethnocentrism. *Anthropologica*, 51(1), 187-194.

De la Fuente, Alejandro (2014). *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000. Ediciones Imagen contemporánea*. La Habana: Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz.

Díaz-Quiñones, Arcadio (1997). Fernando Ortiz y Allan Kardec: Transmigración y transculturación. *Latin American Literary Review*, 25(50), 69-85.

Fabian, Johannes (1983). *Time and the other: how Anthropology makes its object*. New York: Columbia University Press.

Figuroa, José Antonio (2009). *Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe colombiano*. Bogotá: ICANH.



Figueroa, José Antonio (2022). *Republicanos Negros. Luchas por la igualdad, racismo y relativismo cultural*. Bogotá: Planeta.

Firmin, Anténor (2002). *The equality of the human races*. Champaign: University of Illinois Press.

Fluehr-Lobban, Caroline (2005). Anténor Firmin and Haiti's contribution to Anthropology. *Gradhiva Revue d'anthropologie et d'histoire des arts* (1), 95-108.

Guanche, Julio (2017) *¿Quiénes somos todos? Prólogo a La democracia republicana fraternal y el socialismo con gorro frigio, de Antoni Domènech*. La Habana: Ciencias Sociales.

Helg Aline (1997). Race and Black Mobilization in Colonial and Early Independent Cuba: A Comparative Perspective. *Ethnohistory*, 44(1), 53-74.

Hevia Lanier, Oilda (1998). 1898-1902. La frustración de los negros cubanos después de la Independencia. *Revista Universidad de La Habana* (249), 95-106.

Krupat, Arnold (1988). Anthropology in the Ironic Mode: The Work of Franz Boas. *Social Text* (19/20), 105-118.

Liss, Julia E. (1998). The Science and Politics of Race in the Work of Franz Boas and W. E. B. Du Bois, 1894-1919. *Cultural Anthropology*, 13(2), 127-166.

Mbembe, Achile (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno Privado Indirecto*. España: Melusina.

Naranjo Orovio, Consuelo (1998). Immigration, Race and Nation in Cuba in the Second Half of the 19th Century. *Ibero-amerikanisches Archiv*, 24(3), 303-326.

Ortiz, Fernando (1916). *Hampa afro cubana. Los negros brujos*. Madrid: Editorial América.

Ortiz, Fernando (1987). *El contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Editorial Ayacucho.

Ortiz, Fernando (2001). *Los negros brujos*. La Habana: Pensamiento cubano, Editorial de Ciencias Sociales.

Palmie, Stephan (2008). An all too present absence: Fernando Ortiz's work on Abakuá in its sociocultural context. *New West Indian Guide*, 79(3/4), 219-227.

Pávez Ojeda, Jorge (2009). El retrato de los Negros Brujos. Los archivos visuales de la antropología afrocubana (1900-1920). *Revista Aisthesis* (46), 83-110.

Shanklin, Eugenia (1998). The Profession of the Color Blind: Sociocultural Anthropology and Racism in the 21st Century. *American Anthropologist*, 100(3), 669-679.

Toledo Sande, Luis (2010). José Martí y un haitiano extraordinario: contra el racismo. *Rebelión*. <https://rebelion.org/jose-marti-y-un-haitiano-extraordinario-contra-el-racismo/>

Valero, Pacheco Perla (2015). Apuntes para la historia del racismo moderno en clave caribeña: el debate Gobineau-Firmin y la ciencia como arma. *Quiron, revista de estudiantes de Historia*, 1(2), 29-53.

Vásquez, Jorge Daniel (2020). *Du Bois y Cuba: Conexiones históricas en el Sur Global*. Conferencia presentada en el congreso "Republicanism Popular y Racialización en los Andes y el Caribe", La Habana.



# Estudios postcoloniales

## Complejidades y lagunas en sus principios conceptuales para estudiar el Caribe

*Hans-Jürgen Burchardt*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10g>

Una perspectiva poco común para acercarse a la actualidad cubana es un análisis comparativo y transregional que identifique los impactos del legado colonial en la sociedad contemporánea de la isla. Para dedicarse al análisis del colonialismo de una manera contextualizada, una primera orientación conceptual recomendable serían los estudios postcoloniales. Situados en diversas disciplinas académicas como los estudios literarios, la historia y las ciencias culturales y sociales; sus enfoques son tan temáticamente amplios como polifónicos. Lo que tienen en común es, su objetivo de reflexionar críticamente sobre los modelos de pensamiento y prácticas de procedencia europea, argumentando firmemente a favor de la contextualización local e histórica: Rechazan y deconstruyen los presupuestos eurocéntricos de la superioridad y universalidad de la modernidad europea, mostrando la (reproducción interconectada del Norte y del Sur global, y criticando la (reproducción de formas de pensamiento y prácticas coloniales/imperiales.

En los estudios postcoloniales, por lo general, los objetivos científicos y políticos están entrelazados ya que, por ejemplo, en el plano académico, el proyecto postcolonial se esfuerza por lograr cambios

en sus perspectivas analíticas que repercuten también en la forma en que se produce, difunde y enseña el conocimiento. Los temas van desde la no representatividad política de los sujetos subalternos y la inconmensurabilidad de sus experiencias, hasta la exigencia de incluir a autores y conceptos más allá del Norte Global en los cánones disciplinarios del conocimiento (Ashcroft, 2009).

Sin embargo, hay que hacer notar que los estudios postcoloniales no han logrado llevar sus críticas, creatividad e innovaciones a las ciencias sociales empíricas de una manera que haya ganado una influencia metodológica y analítica más amplia. En muchos casos, solo se hace referencia a ellos en los párrafos introductorios. A su vez, cuando se examina el estado actual de la investigación este reconocimiento rara vez conduce a verdaderos ajustes en las metodologías y de sus propias perspectivas analíticas (Lomba *et al.*, 2005, 29).

Por otra parte, esta recepción desarticulada se remonta a la configuración específica de los estudios postcoloniales: Compuestos por enfoques muy heterogéneos, las diversas vertientes de los estudios postcoloniales trabajan con diferentes categorías analíticas. La teoría postcolonial que se deriva de los estudios literarios, a menudo tiene poco fundamento empírico, lo que dificulta que los científicos sociales vinculen sus reivindicaciones generales con la realidad social y las anclen en un marco metodológico riguroso. Los enfoques postcoloniales de los estudios culturales y las humanidades no suelen responder a las expectativas de los científicos sociales en cuanto a la precisión, la operacionalización y la validez de los conceptos utilizados. Incluso los defensores de los estudios postcoloniales sostienen que los enfoques postcoloniales tienden a funcionar con un nivel de abstracción difícil de fundamentar empíricamente y que, en el peor de los casos, algunos funcionan con explicaciones absolutas (como el colonialismo) que no pueden hacer justicia a las complejidades del cambio social (Santos, 2010).

En resumen, los enfoques postcoloniales no han ofrecido todavía un marco metodológico lo suficientemente abierto para captar las particularidades de las diferentes regiones del mundo; pero al

mismo tiempo, tienen la coherencia suficiente para justificar una investigación descentralizada que permita formular afirmaciones generales y comparaciones sistemáticas —un proyecto que algunos también rechazarían deliberadamente—. No obstante, mientras no se avance en esta línea de estudio, es improbable que el conocimiento postcolonial logre anclarse definitivamente en las ciencias sociales empíricas. Se debe fomentar la capacidad de realizar análisis específicos, temáticamente precisos y empíricamente saturados, de tal modo que se pueda reflejar críticamente la ausencia de la sensibilidad contextual de las investigaciones, y a la vez se pueda estimular el desarrollo ulterior de los instrumentos de investigación propios de los estudios postcoloniales.

Una opción fructífera podría ser, por lo tanto, que los estudios postcoloniales fomenten la formación de categorías inductivas. Esto implica comparaciones sistemáticas, así como la combinación —cuando sea útil— de métodos cuantitativos con enfoques cualitativos. En una vinculación constructiva, sería posible apuntalar los estudios cualitativos con datos cuantitativos y, en el caso de los estudios cuantitativos, afinar las variables o indicadores en la dirección de una mayor sensibilidad histórica y contextual. También implica tener en cuenta el posicionamiento de quienes realizan las investigaciones, abandonando la noción de conocimiento objetivo y reconociendo, en cambio, la situación del conocimiento y la política de producción de conocimientos.

### **(Post)colonialismo a prueba: Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada**

Para materializar esta reflexión se ha realizado un amplio proyecto de investigación (Burchardt, 2021), con un marco comparativo interdisciplinario, que contiene tanto una perspectiva sincrónica como diacrónica para el análisis empírico de los legados coloniales en Cuba, Puerto Rico a las Filipinas. Su perspectiva, se centra en un

análisis profundo del pasado y del presente de la economía política y la dinámica de la diferenciación social en estos tres contextos postcoloniales. Para descubrir el potencial, pero también las limitaciones de este enfoque, se analizaron los efectos de una influencia colonial en diferentes contextos espaciales, culturales y socioeconómicos. Los análisis en Cuba, Puerto Rico y Filipinas fueron llevados a cabo por académicos íntimamente familiarizados con los contextos que analizan y, en muchos casos, integrados en ellos. Este trabajo ha supuesto el fomento de un diálogo entre historiadores y científicos sociales, así como entre estudiosos ubicados en el Norte y en el Sur global.

Con esta investigación, se pone en desafío las narrativas aceptadas sobre los legados coloniales desde varios frentes. Al centrarse en los legados de la colonización española, se desenterraron trayectorias históricas que suelen quedar oscurecidas por las intervenciones más recientes y la influencia continua de los Estados Unidos en los tres contextos. Cuando se han comparado Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la atención se ha centrado mayoritariamente en la forma en que el imperialismo estadounidense se desarrolló después de 1898 (Go, 2006; Thompson, 2010), o en la presentación de análisis históricos, empíricamente ricos, pero sin un vínculo con cuestiones más amplias que permitirían una contrastación comparada (Naranjo, Puig-Samper y García Mora, 1995). Por otra parte, al reunir tres lugares cuya comparabilidad no es evidente, se cuestionaron las narrativas de la estatalidad y el desarrollo, trazando tanto las interconexiones como las divergencias de los caminos que tomaron estas tres antiguas colonias del Imperio Español.

Con el diseño se podrían trazar los determinantes de una influencia colonial con bastantes similitudes en diferentes contextos espaciales-geográficos, culturales y socioeconómicos. Por tanto, es posible examinar si los factores específicos de la experiencia colonial son consistentemente efectivos para la dinámica actual del desarrollo, y en qué medida se han convertido en legados. Por tanto, los análisis históricos y contemporáneos de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas,

ofrecen una visión única de cada país y de los múltiples niveles de las constelaciones de la dominación colonial española de varios siglos de duración, la fase de la fuerte presencia de los EE.UU. durante la independencia formal de 1898, así como de las configuraciones del desarrollo actual que parecen ser muy diferentes en los tres países. Para distinguir los patrones generales del legado colonial, así como identificar los caminos coloniales en el proyecto mencionado, se analizaron detalladamente en cada país las dos dimensiones: la *economía política y la autoridad, y la jerarquización de la diferencia* —tanto en su dinámica histórica como en la actualidad—. Lamentablemente este artículo no ofrece el espacio para presentar los resultados de cada estudio de caso; no obstante, el acceso a la investigación en su conjunto es facilitado a través de una publicación en acceso abierto (ver Burchardt, 2021).

En el siguiente se presentan los resultados del estudio de Cuba y después se resumen los análisis históricos y actuales de los tres países a través de una sinopsis sistematizada. Así se develan las vías de desarrollo que corresponden al carácter de los legados coloniales generales y finalmente, se evalúan los resultados de esta comparación, contrastando con el estado actual de la teoría, y como resultante se formulan un conjunto de sugerencias para contribuir a un mayor desarrollo metodológico y teórico en los enfoques postcoloniales y estudios del Caribe y de Cuba.

### **Cuba: la isla entre hoy y mañana**

En lo económico, Cuba se convirtió tras la independencia de Haití en 1804, en la metrópoli azucarera española y “Perla del Caribe”. El sistema de plantación azucarera fue perfeccionado y logró una enorme eficiencia económica. Esta producción se basaba fuertemente en grandes terrenos y regímenes laborales que operaban con esclavitud, trabajo forzado y condiciones de trabajo precarias. Después de la ocupación de la Isla en 1898, los EE.UU. ampliaron



el papel de Cuba como productor de azúcar mediante la adquisición masiva de propiedades y la modernización de la economía de las plantaciones, apoyándose en la mano de obra agrícola barata y precaria.

Con la Revolución de 1959 se produjo una ruptura estructural profunda: el Estado se convirtió en el actor económico más importante y desbancó casi por completo los elementos del mercado. Reformas agrarias condujeron a una redistribución radical de la propiedad de la tierra, se llevaron a cabo varias campañas de industrialización y se diseñaron los regímenes laborales para que fuesen particularmente compatibles socialmente.

Sin embargo, las continuidades coloniales se hacen visibles: las grandes propiedades del sistema de latifundio colonial, posteriormente modernizado por los Estados Unidos, no fueron descentralizadas, sino que condujeron a un “latifundismo estatal” con una densidad de concentración aun mayor: pronto el Estado era propietario de las cuatro quintas partes de las tierras agrícolas cultivables. Esta agricultura estatal siempre fue el problema latente de la Revolución, que nunca llegó a ser rentable a pesar de los subsidios masivos: Cuba es una de las regiones más fértiles del mundo, sin embargo, hoy importa alrededor del 80% de todos los alimentos que se consumen en la Isla y, por lo tanto, priva una gran cantidad de divisas a inversiones estratégicas de desarrollo.

Con el colapso del campo socialista en 1989, Cuba perdió rápidamente casi el 90% de su comercio exterior, la Isla entró en una amarga crisis. Sin embargo, el Estado ha logrado mantener su supremacía social y económica. Desde entonces, la economía de la isla ha seguido dependiendo de los ingresos de unos pocos sectores de divisas aislados (y menos productivos). Hoy en día, se incluyen, sobre todo; las remesas, el turismo, los productos agrícolas, el níquel y, desde hace ya más de una década, la contratación internacional de trabajadores calificados (Laguardia, 2021). No existe una base económica doméstica que satisfaga la demanda interna y se caracterice por la eficiencia empresarial, la productividad y la innovación, a pesar del alto

potencial de calificación de la población. Por el contrario, Cuba vive de ingresos que se basan menos en ganancias que en rentas.

En cuanto a la *autoridad política*, el colonialismo creó un fuerte centralismo territorial, pero como colonia con expansión territorial, los asentamientos más allá del centro colonial adquirieron cierta independencia, lo que siempre provocó una tensión latente con el centro. A partir de 1898, se estableció un sistema bipartidista en una Cuba que fue interrumpida por varias intervenciones militares estadounidenses y sustituida por dos dictaduras brutales. La política cubana se caracterizó por un alto grado de corrupción, nepotismo, personalismo, autoritarismo y represión. El Estado y la economía estaban estrechamente entrelazados, así como alineados con los intereses de Estados Unidos. Las fases democráticas condujeron a dictaduras y el manejo de las preocupaciones sociales fue bloqueado regularmente. Probablemente, también debido a estas experiencias frustrantes con la democracia, la Revolución de 1959 tuvo como objetivo inmediato propiciar una participación social de facto. En el contexto de la confrontación con los EE.UU. esta política se radicalizó: el Estado y la economía se fusionaron completamente, se estableció un sistema de partido único, y los centros de poder del Estado estaban constituidos por pocos comités y un grupo discreto de personas. Además de la legitimidad de resultados, la credibilidad personalizada de la primera generación de revolucionarios fue una fuente central de legitimación.

Mirando la *jerarquización de la diferencia* en la fase colonial, Cuba, recibió una fuerte migración europea y luego la “importación” de esclavos —un total de más de 700.000 africanos fueron secuestrados en la Isla—. Desde el comienzo de la colonización, la estructura social tenía una marcada connotación étnica: a través de la distribución de la tierra, las leyes matrimoniales, el acceso a la educación, los cargos públicos o profesiones; la élite blanca consolidó su supremacía política, económica y fue capaz de mantener un grado relativamente alto de homogeneidad. Mientras que al principio los colonizadores se apropiaron de las haciendas, los latifundios y las

plantaciones posteriores estaban en manos de los criollos. Esto dio como resultado una élite blanca criolla que controló la tierra de la Isla muy pronto. La esclavitud no fue abolida en Cuba hasta 1886. La estructura social fue básicamente racista hasta la Revolución de 1959 (Morín, 2021).

Con la Revolución se introdujo un cambio socio-estructural significativo que, en todas las áreas importantes como la educación, la salud o el trabajo, dependía de la inclusión social y étnica. La riqueza y los ingresos perdieron su función central de posicionamiento social; el trabajo se desmercantilizó por completo. Al mismo tiempo, se utilizaron transferencias compensatorias para tratar de reducir las diferencias de desarrollo territorial. En principio, grandes sectores de la sociedad cubana experimentaron una importante movilidad ascendente con la revolución. Pero el anti racismo institucional de la Revolución no estuvo flanqueado muy fuerte por políticas culturales; en consecuencia, no fue ampliamente asumida e incorporada por la sociedad. Esto no solo afectó las prácticas sociales de la población, sino que también se expresó en la estructura social cubana: no solo en áreas específicas como la política o la educación superior, los negros cubanos permanecieron sub-representados durante la Revolución.

La crisis económica en 1989, tuvo un impacto dramático en la estructura social. Una drástica pérdida de poder adquisitivo para los ingresos nacionales, la estrategia económica de centrarse en unos pocos sectores de divisas orientados al mercado mundial, la creciente importancia económica de las remesas y la admisión parcial de la industria privada; han provocado una inversión de la pirámide social: el trabajo altamente calificado (en su mayoría estatal), se ha devaluado masivamente, en comparación con el trabajo poco calificado. Así pues, la pobreza y la precariedad se extendieron no desde los márgenes, sino desde el centro en la sociedad. La brecha de ingresos comenzó de nuevo a aumentar significativamente; si bien, a mediados de los años ochenta se asumió un coeficiente de Gini de 0,24, este ya era de 0,40 en el cambio de milenio y ha aumentado desde

entonces (Laguardia, 2021). Además, las reformas han perjudicado particularmente a los sectores negros de la población: tienen menos acceso a las remesas, a los sectores lucrativos de divisas y a los bienes raíces comercializables. En este sentido, la actual estructura social de Cuba está nuevamente marcada por connotaciones étnicas.<sup>1</sup>

## **Lecciones aprendidas: el legado colonial y los estudios postcoloniales**

Como siguiente, se presenta una sinopsis de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas del proyecto mencionado, que muestra que en dos dimensiones seleccionados confirman una fuerte influencia de la herencia colonial. A continuación, se presenta de forma sintetizada los resultados más importantes en las dos dimensiones estudiadas.

### ***Economía y autoridad política***

A partir del siglo XVI, Cuba, Puerto Rico y Filipinas fueron proyectados como colonias con formas económicas extractivistas, que se basan cada vez más en proyecciones hacia los mercados internacionales, exportaciones agrícolas y regímenes laborales represivos. El tabaco, el café y el azúcar constituyeron los productos agrícolas más importantes cultivados mediante monocultivos, intentando que fueran lo más productivos posible. Según los países y productos, se desarrollaron formas de producción específicos: el cultivo del café y

<sup>1</sup> Fidel Castro también reconoció que todavía hay racismo en Cuba y que las recientes reformas económicas han perjudicado especialmente a los cubanos negros: “La Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el status social y económico de la población negra del país. Los negros no viven en las mejores casas, se les ve todavía desempeñando trabajos duros y a veces menos remunerados, y son menos los que reciben remesas familiares en moneda exterior que sus compatriotas blancos” (Castro, cita según Ramonet, 2010, p. 261).

el tabaco a menudo se realizaba a través de productores (semi-)libres, disciplinados por las condiciones de compra y en parte subyugados por deudas; en Filipinas también se experimentó con el tabaco por medio de empresas estatales de extensiones amplias. A partir del siglo XIX, la producción semi-industrial de azúcar basada en la esclavitud se convirtió en un factor de suma importancia, vinculando de manera extraordinariamente exitosa las colonias, así como, también a la “madre patria” con el nuevo mercado mundial del capitalismo en expansión.<sup>2</sup> El antiguo imperio de la plata de España se transformó en el siglo XIX en un imperio de exportación de productos tropicales (Fradera, 2021).

Es llamativo, sin embargo, que la eficiencia económica y la racionalidad operativa de las plantaciones nunca se extendió a otros sectores económicos de las colonias. Una de las razones principales de esto fue que la ética del trabajo que se introdujo en las colonias estaba en total contradicción con las concepciones del trabajo occidentales, orientadas al rendimiento. El estatus social no fue generado principalmente por la riqueza o el rendimiento, sino principalmente por el origen. El empleo remunerado era completamente despreciado en la clase alta, se consideraba socialmente inferior y culturalmente era rechazado.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> La colonia más importante aquí fue Cuba, que se convirtió en el principal productor de azúcar de caña después de la Revolución Haitiana. La isla tenía suelos fértiles, rutas de transporte marítimo fáciles, ricas reservas de madera para el suministro de energía y un acceso continuo a los esclavos durante mucho tiempo. A mediados del siglo XIX había casi medio millón de esclavos en Cuba. La mayoría de ellos trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar. En este tiempo casi la mitad de la población era negra.

<sup>3</sup> Para varios historiadores, como Pommeranz (2000), la diferencia en la dinámica de desarrollo post-colonial de América del Norte y del Sur se debe precisamente a esta comprensión del trabajo, que impidió el surgimiento de un mercado de trabajo libre y de impulsos de demanda económica amplios y, por lo tanto, limitó los aumentos de productividad laboral y el crecimiento económico. Desde Andreski (1967), estas diferencias se han explicado repetidamente por las diferentes actitudes culturales y religiosas de los primeros gobernantes coloniales: mientras que en Estados Unidos los refugiados religiosos puritanos querían construir un nuevo mundo con su propia fuerza de trabajo, los españoles buscaban principalmente riqueza a través de la ex-

Esta estigmatización del trabajo manual fue adoptada básicamente por todos los miembros blancos de la sociedad colonial y, por consiguiente, por toda la élite. También fue sancionada institucionalmente por la legislación colonial: Por ejemplo, durante mucho tiempo se prohibió que trabajadores asalariados ejercieran cargos públicos. Por consiguiente, ya las primeras formas de producción que los españoles trajeron al Nuevo Mundo —especialmente el sistema de haciendas— no se concentraban en el trabajo, sino en los grandes latifundios y la explotación de recursos naturales. Utilizaron a trabajadores socialmente desclasificados, que en consecuencia no podían provenir de sus propias filas: Esclavos indígenas y africanos (el trabajo esclavo se consideraba básicamente como una materia prima más). La *Encomienda* como primer sistema laboral accedió a la fuerza de trabajo indígena a través del trabajo forzoso y la servidumbre (por deudas); fue un precursor de los regímenes laborales posteriores: modo de producción esclavista y las economías de plantación del Caribe (Monteiro, 2006; Wolf y Mintz, 1977). Aunque en el siglo XIX las relaciones laborales se habían vuelto más diferenciadas en las últimas tres colonias de España, la esclavitud (por deudas), la servidumbre y más tarde el trabajo precario de jornaleros, así como otras formas de trabajo desprotegido y de bajos salarios, siguieron siendo las formas más importantes de trabajo. Con ellas, se popularizó la experiencia de que con lo que aportaba el trabajo no era posible llegar a fin de mes, ni alcanzar una fortuna.

Este hallazgo abre una nueva perspectiva, en relación a las actuales constelaciones político-económicas que se aplican a las tres antiguas colonias: en ninguno de estos países ha surgido una capa empresarial local competitiva que esté alineada con el mercado interior, basada en la eficiencia, la productividad, así como la innovación. Hoy en día, la agricultura en los tres países es tan improductiva

---

tracción de materias primas mediante la explotación de mano de obra mayormente no-española. En su tipologización de varios patrones coloniales, Mahoney (2010) también se refiere al canon de valores que los colonialistas trajeron desde Europa.

que requiere grandes importaciones para asegurar las necesidades básicas alimenticias de la población. Las élites económicas (y políticas), por otro lado, apuestan por la explotación de las materias primas y de la naturaleza, así como la integración al mercado mundial. Persiguen estrategias de generar rentas a través de exportaciones, la monopolización de la estructura de la oferta en el mercado doméstico o la especulación (financiera), que aplican con relativa flexibilidad y, a menudo, con éxito. La fuerza de trabajo y la productividad no han sido, ni son, considerados como la principal fuente del valor agregado.

La monarquía española aseguró su estabilidad económica en el siglo XIX con sus plantaciones agrícolas semi-industriales orientadas hacia el mercado mundial. Con miras a la *autoridad política*, el objetivo más importante del Estado colonial tardío de Cuba, Puerto Rico y Filipinas era, pues, preservar el rígido régimen productivo y laboral, así como el orden interno. Mientras que en Europa creció la influencia del liberalismo, la expansión de la representación política, así como una nueva clase de empresarios que, se consolidaron exitosamente la separación del Estado y de la economía, al igual que la forma occidental del Estado burgués moderno; en las últimas colonias de España siguió dominando una forma de gobierno antiliberal, jerárquica y centralista, ejerciendo de manera efectiva la supremacía colonial y fusionando los intereses de los grupos estatales y económicos. El ordenamiento jurídico y la estructura burocrática de los regímenes coloniales a menudo funcionaban mediante intervenciones personales de las más altas autoridades y la exclusión simultánea de amplios sectores de la población. Las formas más importantes de influencia política y representación de intereses no eran, pues, las organizaciones de representación política, sino el acceso directo, y a menudo personal, a dirigentes estatales a través del nepotismo, la corrupción o el cabildeo. La explotación de la naturaleza, las formas represivas de trabajo y la orientación exportadora, significaban que el interés del Estado por la productividad nacional y los ingresos fiscales internos era bajo; la cohesión social y la participación política

no eran funcionalmente imprescindibles, y por esta razón de poca relevancia como fuente de legitimidad.

Estas colonias constituyen en los tres casos una herencia colonial, aunque naturalmente de manera distinta. Cabe destacar la fuerte orientación hacia la generación de rentas como base económica, la cual va acompañada de un monopolio fiscal apenas impuesto; la flagrante falta de separación entre Estado y economía; la fusión de las élites políticas y económicas; así como una tendencia al autoritarismo, combinada con un ejecutivo altamente personalizado y la fuerte orientación al clientelismo de muchos grupos sociales. El Estado se convirtió en una presa cuya conquista y apropiación exitosa y no legítima una imposición de intereses generales, sino de particulares (y la cobertura de la apropiación de rentas) para la sociedad en su conjunto (North y Clark, 2018).

### ***Jerarquización de la diferencia***

La etnización de las estructuras sociales locales es, sin duda, uno de los legados coloniales más fuertes del colonialismo español. Al principio de la colonización, la monarquía de las Austrias estaba en su apogeo en Europa; existía una estructura social rígida basada en la autoridad estatal y un sistema educativo cerrado y escolástico. Esto favoreció una formación jerárquica de la sociedad, que solo permitió un limitado dinamismo social. Las posiciones sociales, el poder, los privilegios estaban fuertemente personalizados y dependían principalmente del origen (familiar). En el Nuevo Mundo, estas configuraciones desarrollaron una marcada diferenciación étnica de la estructura social, que en algunas regiones incluso correspondía al carácter de un sistema de castas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Con referencia a Franz Fanon, no hay que olvidar aquí que el racismo no era un fenómeno de las élites, sino que también era practicado activamente por los subalternos, tanto hacia 'abajo', como hacia 'arriba'. La propiedad de esclavos era en este sentido también un marcador de distinción social que involucraba demostrar pertenecer



Dado que las múltiples distinciones racistas se basaban a menudo en características externas, muchas de estas sociedades pudieran describirse como “pigmentocracia” (Kemner, 2021, p. 419): Mientras que, para los blancos estaban reservados los cargos más altos en la política y la economía, los mestizos, los indígenas y los negros —en una estructura vertical perfectamente declinada— ocupaban posiciones sociales inferiores dependiendo del color de la piel, el género y la ascendencia, o bien llevaban a cabo actividades laborales consideradas como inferiores. En particular, el ejercicio y la calidad del trabajo no solo estaban fuertemente jerarquizados, sino que también tenían una connotación étnica o racista pronunciada desde el comienzo de la colonización (Fisher y O’Hara, 2009). Por ejemplo, en el tiempo de la colonia, aquellos “blancos” que dependían económicamente de un empleo remunerado, preferían poseer esclavos y alquilarlos como trabajadores temporales en lugar de trabajar ellos mismos. En cambio, si trabajadores “libres” pertenecientes a grupos étnicos desclasificados lograron, por ejemplo, por medio de especializaciones en las artesanías, ocupar nichos económicos y alcanzar cierta prosperidad económica, esto difícilmente conducía a una mejora en su reconocimiento social. Una profunda incapacitación de las mujeres de clase alta y su exclusión de la educación superior, las leyes matrimoniales con alto grado de rigidez y un marcado acento patriarcal que prohibía enlaces interétnicos, pero también la exclusión de los “no blancos” de campos profesionales influyentes como los médicos o los abogados; cimentaron institucionalmente esta estructura social e hicieron más difícil cualquier forma de dinámica social. Las élites de las colonias españolas (principalmente los funcionarios del Estado, comerciantes, terratenientes, propietarios de esclavos, profesionales liberales) se caracterizaron durante mucho tiempo por un alto grado de homogeneidad social y étnica (excepción: Filipinas).

---

por lo menos a la clase media (baja). Esto explica que hubo dueños de esclavos negros (entre ellos ex-esclavos) que trataron de mejorar su posición social con este estatus.

Esta pirámide social racista se había ido gestionando profundamente en las sociedades coloniales a lo largo de los siglos. Uno de los mayores méritos de los estudios poscoloniales es haber tematizado esta etnización de la estructura social para el análisis social y haber decodificado, hasta el día de hoy, sus numerosas expresiones (Quijano, 2000; Mignolo, 2011).

Sin embargo, los estudios contemporáneos de los tres países muestran que esta trascendencia de las influencias étnicas sobre la estructura social se está desvaneciendo. En cambio, las disparidades sociales y territoriales tienen cada vez más importancia como marcadores centrales de las desigualdades sociales. En Filipinas y Puerto Rico, la pobreza y las diferencias se concentran —relativamente independientes de la pertenencia étnica— en las zonas rurales. Incluso en Cuba, donde actualmente se observa una re-etnización de la estructura social, los principales impulsores de esta dinámica actual son los factores socioeconómicos (Laguardia, 2021).

En estas recientes configuraciones de desigualdad, la degradación del valor trabajo tiene un elevado impacto, además de la extrema brecha de desarrollo entre las zonas urbanas y rurales, así como la desigualdad en el acceso del Estado a los servicios públicos. En consecuencia, los salarios suelen ser relativamente bajos y las condiciones de trabajo deficientes. El trabajo cumple más bien el carácter de una relación coercitiva necesaria para la existencia, pero rara vez el de un incentivo al rendimiento.

Esta posición ante el trabajo se convierte en un contraste, especialmente en Cuba, donde se dan todos los prerrequisitos para el desarrollo social sobre la base de una mayor productividad laboral y sin embargo, no son incentivados desde las instituciones políticas. En Puerto Rico se observa una dinámica similar de forma atenuada, mientras que en Filipinas siguen funcionando regímenes laborales aún más tradicionales: El archipiélago es uno de los países en los que

las formas modernas de esclavitud o de trabajo forzoso siguen estando muy generalizadas en la actualidad (OIT, 2017).<sup>5</sup>

Resumiendo, la búsqueda de legados coloniales en las tres últimas colonias de España en Ultramar ha demostrado que, particularmente en el campo de las *relaciones laborales* y las *figuraciones estatales*, se pueden identificar patrones similares. Este diagnóstico proporciona sugerencias interesantes para los estudios poscoloniales: Las facetas de las *relaciones laborales*, tal como las encontramos hoy en día en Cuba, Puerto Rico o Filipinas, se discuten por lo general bajo diferentes auspicios, como la ineficiencia económica del socialismo, la división internacional del trabajo o la explotación capitalista.

En cambio, teniendo como base los tres estudios de caso, se puede argumentar que estas constelaciones son resultado tanto de estas facetas, como, y quizás aún más, de los efectos de los legados coloniales, que se deben de atribuir a estructuras originadas por el predominio de la renta y los ingresos rentistas. Tal vez valdría la pena que los estudios poscoloniales adoptasen este enfoque. Ayudaría a elaborar un concepto de trabajo desde una perspectiva postcolonial, que se relacione con los aportes existentes (Chakrabarty, 2000; Mezzadra, 2011) y desenfoquen las nociones eurocéntricas de “relaciones laborales normales” de tipo occidental. Se podría plantear la cuestión de hasta qué punto los legados coloniales generaron y siguen originando culturas específicas de las élites y del trabajo, que hasta hoy refuerzan el papel central de la búsqueda de la apropiación de las rentas en el desarrollo social, en lugar del valor agregado capitalista por medio del trabajo.

<sup>5</sup> Las condiciones de trabajo precarias y jerárquicas parecen ser un legado colonial de toda América Latina: Después de Asia Sudoriental, por ejemplo, la región emplea ahora al mayor número de trabajadores domésticos. En 2016, dieciocho millones de cuidadores representaban el siete por ciento de la mano de obra, más del 90 por ciento eran mujeres y casi el 80 por ciento estaban empleados de manera informal, es decir, sin contrato de trabajo, sin seguro social y con salarios bajos. Además, los indígenas y los negros están muy sobrerrepresentados en este grupo (Lextartza *et al.*, 2016; OIT, 2016).

## Conclusiones

La perspectiva sobre el trabajo es también esclarecedora fuera de la esfera de la producción, porque nos permite comprender mejor las relaciones locales de poder. En la narrativa occidental de la modernidad, el Estado y la economía son los determinantes centrales del desarrollo social, coordinados por el sistema de gobierno democrático. La constitución de la ciudadanía desempeña, por tanto, un papel central en la representación o reivindicación de intereses o en la concesión de derechos (sociales). En el capitalismo desarrollado, los derechos civiles están —subjéctiva y objetivamente— fuertemente ligados al trabajo. En todos los países occidentales, el derecho, la capacidad, así como el ejercicio de un trabajo libre y negociado contractualmente está vinculado al estatus de los derechos ciudadanos (para los Estados Unidos: Glenn, 2004). Pero si el trabajo no es un determinante central de la socialización, la concesión de derechos civiles o la aplicación universal de la democracia siguen otras normas. Por ejemplo, ¿cuáles son las consecuencias para el régimen y cultura política de América Latina y el Caribe donde más del 50% de la población económicamente activa de la región lleve trabajando hace décadas con relaciones laborales no reguladas, ganando salarios ínfimos y generando solo el 10% del PIB regional? (OIT, 2015; 2020). En otras palabras, son de poca relevancia, tanto para la reproducción de la sociedad en su conjunto como para las élites.<sup>6</sup> Esta ampliación de la perspectiva de la investigación sobre las relaciones laborales es de gran importancia, no solo para un análisis descentralizado y relacional, sino también para una futura política emancipadora.

Las preguntas sobre las *configuraciones estatales* ya han sido contextualizadas e iluminadas en estudios postcoloniales (Coronil, 2013). El análisis se centra frecuentemente en campos del discurso

<sup>6</sup> O'Donnell (1999) intentó captar este aspecto desde la teoría de la democracia con el concepto de *ciudadanía de baja intensidad*, es decir, el bajo grado de aplicación de los derechos civiles, políticos y sociales.

o en la consolidación de la práctica de la *construcción del Estado* (Ferguson, 2004). Al hacerlo, a menudo se enfoca en la formación del Estado postcolonial —por cierto, no siempre con una distinción clara entre la *construcción del Estado* y la *construcción de la nación*—. De los legados coloniales identificados aquí, se pueden derivar impulsos con los cuales los estudios postcoloniales pueden profundizar aún más su percepción del Estado. Así, los tres casos estudiados muestran muchas características de *Estados rentistas*.<sup>7</sup> A diferencia del superávit capitalista, generado por el aprovechamiento del trabajo, del mercado y de la competencia y al que los Estados están económicamente vinculados, las rentas predominan aquí como una forma de excedente económico por derecho propio. La apropiación de las rentas se realiza a través de mecanismos políticos. Pueden, pero no tienen que ser reinvertidos. Su retención no se basa en la competencia económica y, por lo tanto, en la inversión forzada en innovaciones (tecnológicas), sino en el control político y la influencia directa.

La investigación tradicional sobre los Estados rentistas está fuertemente influenciada por el institucionalismo y a menudo es eurocéntrica. Los esfuerzos para descentralizar la investigación sobre el Estado rentista y enriquecer el campo de las instituciones con nuevos aspectos son pocos. Esto abre un campo de actividades fructífero para los estudios sobre el Caribe, Cuba y los enfoques postcoloniales, que no solamente permite superar las propias lagunas, sino que también promete beneficios para futuras investigaciones sobre el Estado. Después de todo, el desenredo del entramado sobre cómo se

<sup>7</sup> Desde la introducción de este término por Hossein Mahdavy en 1970, al Estado rentista se le han atribuido características poco apetecibles: La exacerbación de los desequilibrios económicos, la baja diversificación, la alta dependencia externa y la vulnerabilidad de la economía a las crisis, las crecientes presiones ambientales, el fortalecimiento y la estabilización de las estructuras autoritarias de poder, el uso poco transparente de los fondos públicos y la corrupción desenfadada, la perpetuación de las disparidades sociales y el surgimiento de nuevas tensiones sociales. En este contexto, el Estado asegura políticamente el poder a través del financiamiento del clientelismo y otras formas (sociopolíticas) de transmisión frente a los grupos de clientela (Ross, 2012)

generan las rentas, así como su distribución estatal, ofrece un campo de investigación empíricamente rico que permite indagar las relaciones concretas entre el Estado, la economía y la sociedad. Además, es capaz de descubrir tanto las pre-configuraciones estructurales como los patrones de acción precisos de los actores relevantes. De esta manera, no solo se abre la *caja negra* del Estado, sino que también se posibilita una mirada a los diferentes patrones de la práctica estatal en los diferentes niveles. Así mismo, permite elaborar, más allá del reflejo occidental y guiado por un enfoque teórico, un entendimiento contextualizado del poder.

En consecuencia, se propone aquí definir un nuevo patrón de la sociedad postcolonial: La “Sociedad rentista” (para el término: Peters, 2017). Se trata de formaciones sociales que se caracterizan por una dependencia intergeneracional de los ingresos provenientes de rentas, y que, sobre esta base, producen particularidades que no se pueden captar adecuadamente con los conceptos occidentales y, por lo tanto, también con la mayoría de los conocimientos de las ciencias sociales. En las sociedades rentistas, la apropiación y distribución de los ingresos provenientes de rentas libera a los actores económicos de la restricción estructural capitalista de explotar el valor a través del trabajo y, en el mejor de los casos, asigna una importancia subordinada a los aumentos de la productividad, así como la eficiencia para la reproducción social. Más bien, el éxito económico se basa en un acceso privilegiado a los ámbitos sociales y estatales de la distribución de las rentas. El Estado es a menudo el actor central de la distribución. A través de la distribución (desigual) de los ingresos de las rentas, decide quienes son los ganadores y perdedores sociales. De esta manera puede dar forma a toda la estratificación social de una sociedad —y como hemos visto en la comparación de Cuba, Puerto Rico y Las Filipinas las configuraciones nacionales dependen mucho de sus contextos particulares y pueden diferenciar significativamente—. No obstante, hay tendencias generales: Especialmente dentro del grupo de ganadores, no solo se promueve una relación negativa con el trabajo, sino también una orientación hacia el exterior. Esto se

refleja tanto en las estrategias económicas, como en la orientación educativa o en los patrones de consumo. En general, estos grupos se caracterizan a menudo por una cultura y un comportamiento específico de los actores que no pueden ser comprendidos adecuadamente con las categorías de comprensión de los sujetos occidentales.

Hasta ahora, el concepto de sociedades rentistas se ha aplicado principalmente a los países petroleros. La comparación de Cuba, Puerto Rico y Las Filipinas sugiere aplicar más ampliamente este enfoque, vincularlo estrechamente con la investigación de legados y los estudios postcoloniales. Por tanto, se impone prestar mayor atención a las élites locales: Según los ejemplos aquí presentados, estos están estrechamente coligados con el Estado y se caracterizan por una orientación particularmente pronunciada hacia las rentas y el exterior. Las formas de organización y los patrones culturales o los “hábitos” de estas élites, algunos de los cuales se originan en las estructuras familiares coloniales, no han sido suficientemente investigados hasta ahora. Una perspectiva más amplia, en la cual los estudios ya no se centran únicamente en los subalternos sino también en las élites, enriquecería metodológica y teóricamente el entendimiento de las sociedades postcoloniales, y también el de la investigación general sobre las desigualdades, en la cual los estudios de las élites se han descuidados hasta ahora de manera flagrante (Appiah, 1991).

De estos diagnósticos sobre el trabajo, el Estado, las élites y las rentas, que han sido destacados en esta comparación entre países, emerge la importancia de las condiciones materiales del desarrollo en las sociedades postcoloniales. Este resultado apunta en una dirección clara para el futuro de los estudios postcoloniales: se recomienda un *material turn*. Esta sugerencia está lejos de ser nueva (por ejemplo, Mezzadra, 2011), pero ahora puede desarrollarse más a fondo. Hasta el día de hoy, en los debates sobre la dimensión material o estructural de los enfoques postcoloniales, predominan las críticas y propuestas de procedencia marxista; señalando sobre todo el hecho de que los enfoques postcoloniales descuidan las restricciones estructurales capitalistas (Dirlik, 2002; Chibber, 2013; visión general:

Sinha y Varma, 2017). En algunos casos, estos reproches son rechazados, señalando que la teoría marxista en sí misma es eurocéntrica, universalista o nacionalista; en otros, se intenta integrar categorías marxistas o dimensiones político-económicas en los análisis postcoloniales (por ejemplo, Pradella, 2017; Sanyal, 2007; panorama: Bartolovich y Lazarus, 2002). Sin embargo, en general, este debate parece estar en gran medida agotado y apenas promete nuevas perspectivas.

Un enfoque innovador intentaría integrar las dimensiones materiales de las constelaciones sociales sin adoptar el axioma de la socialización capitalista que no ha sido comprobado. Más bien lo convertiría en un objeto de un análisis empírico. Como se ha señalado, la separación entre el superávit capitalista y la renta es particularmente útil en este contexto. Se trata de dos formas diferentes de excedente económico que contribuyen a configurar las estructuras, las instituciones y los modelos colectivos de acción, pero cada una de ellas está sujeta a limitaciones y dinámicas muy diferentes. En un análisis alternativo y descentralizado de la sociedad, el objetivo debería ser, por lo tanto, identificar los determinantes centrales del desarrollo en los países postcoloniales *más allá de* la acumulación de capital.

Esta propuesta es sin duda una blasfemia y, probablemente, provocará feroces críticas desde diversas posiciones teóricas. No obstante, la teoría rentista parece ofrecer un marco teórico innovador para discutir los modos determinantes de socialización en los países postcoloniales, más allá del capitalismo —cuando se rompe la estrechez de miras occidental de los enfoques teóricos rentistas— especialmente en su procedencia neoclásica e institucionalista. Se trata de dar un vistazo más de cerca sobre el impacto sociocultural de los ingresos de las rentas, así como su consiguiente sedimentación en los patrones conductuales de los sujetos. Aquí, muchos enfoques de la teoría rentista todavía son vagos o completamente inadecuados. La investigación de las pautas específicas de comportamiento, o bien las improntas habituales de las rentas, así como sus significados en las diferentes constelaciones de poder, abren un amplio campo para



que los estudios postcoloniales y del Caribe aborden las prácticas materiales sin abandonar la contextualización.

Resumiendo, la comparación transregional entre Cuba, Puerto Rico y Las Filipinas ha aportado cuatro preceptos: *Primero*, los legados coloniales todavía tienen una influencia significativa en los desarrollos postcoloniales. ¡*Colonial legacy matters!* Por lo tanto, el estado de conocimiento de los estudios postcoloniales debería ser un componente indispensable en los análisis sociales de los estudios del Caribe y de Cuba. En *segundo lugar*, la dimensión material del desarrollo es de gran relevancia en estos países. Por ende, los estudios postcoloniales deberían poner más en práctica sus propios supuestos metodológicos y llevar a cabo análisis sociales de manera relacional, es decir, construir categorías de diferencias que se basen en la etnia, el género, la religión u otras variables y considerar las dimensiones estructurales sociales en el mismo orden. Por consiguiente, en la agenda de hoy es necesario un *material turn* que compense el relativo descuido de la dimensión material. En *tercer lugar*, el enfoque metodológico y la sistematización resultante de la presente comparación demuestran que una investigación sensible al contexto puede, de hecho, romper la “monocultura de la ciencia moderna” (Santos 2007) con teorías, conceptos y diseños no occidentales, sin que esto signifique negar el conocimiento occidental, sino que requiere su extensión, complementación y nuevas síntesis (Burchardt 2018; Leinius 2021). Al resumir los resultados teóricos de esta comparación, se llega a la conclusión de que los conceptos y categorías de la sociedad rentista parecen prometedores para el análisis del Caribe, Cuba, América Latina y el Sur Global. Para los estudios, por lo tanto, el *cuarto* y futuro mensaje debería ser: *Bring the rent society in.*

## Bibliografía

- Andreski, Stanislav (1967). *Parasitism and Subversion: The Case of Latin America*. New York: Pantheon Books.
- Appiah, Kwame Anthony (1991). Is the Post- in Postmodernism the Post- in Postcolonial? *Critical Inquiry*, 17(2), 336-357.
- Ashcroft, Bill (2009). Alternative Modernities: Globalization and the Post-Colonial. *Ariel*, 40(1), 81-105.
- Bartolovich, Crystal y Lazarus, Neil (2002). *Marxism, Modernity, and Post-colonial Studies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burchardt, Hans-Jürgen (2018). How Spinoza and Elias Help to Decenter Our Understanding of Development — A Methodical Research Proposal on the Pluriverse. En Reiter, Bernd (Coord.), *Constructing the Pluriverse: The Geopolitics of Knowledge* (pp. 285-320). Durham: Duke University Press.
- Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.) (2021). *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada*. México: Gedisa.
- Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- Chibber, Vivek (2013). *Postcolonial Theory and the Specter of Capital*. London/New York: Verso.
- Coronil, Fernando (2013). *El Estado Mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa.
- De Sousa Santos, Boaventura (2007). Beyond Abyssal Thinking: From Global Lines to Ecologies of Knowledges. *Review (Fernand Braudel Center)*, 30(1), 45-89.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). From the postmodern to the postcolonial — and beyond both. En Gutiérrez Rodríguez, Encarnación; Boatca, Manuela y Costa, Sergio (Coords.), *Decolonizing European Sociology: Transdisciplinary Approaches* (Global Connections) (pp. 225-242). London/New York: Routledge.

Dirlik, Arif (2002). Rethinking Colonialism: Globalization, Postcolonialism, and the Nation. *Interventions*, 4(3), 428-448.

Ferguson, James (2004). Power Topographies. En Nugent, David y Vincent, Joan (Coord.), *A Companion to the Anthropology of Politics* (pp. 383-399). Malden: Blackwell Publishing.

Fisher, Andrew B. y O'Hara, Matthew D. (Coord.) (2009). *Imperial Subjects: Race and Identity in Colonial Latin America*. Durham/London: Duke University Press.

Fradera, Josep M. (2021). Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la crisis del gran imperio. En Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.), *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 73-93). México: Gedisa.

Go, Julian (2008). *American Empire and the Politics of Meaning: Elite Political Cultures in the Philippines and Puerto Rico during U.S. Colonialism*. Durham: Duke University Press.

Kemner, Jochen (2021). Patrones de trabajo, estratificación y prestigio social en el tardío Imperio colonial español. En Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.), *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 417-441). México: Gedisa.

Laguardia Martínez, Jacqueline (2021). Notas sobre economía en la Cuba contemporánea. En Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.), *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 111-137). México: Gedisa.

Leinius, Johanna (2021). Las paradojas de los archipiélagos (post)coloniales. En: Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.), *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 37-71). México: Gedisa.

Lextartza, Larraitz; Chaves, María José y Carcedo, Ana (2016). *Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Loomba, Ania; Kaul, Suvir; Bunzl, Matti; Burton, Antoinette y Esty, Jed (Coords.) (2005). *Postcolonial Studies and Beyond*. Durham/Londres: Duke University Press.

Mahdavy, Hossein (1970). Patterns and Problems of Economic Development in Rentier States: The Case of Iran. En Cook, M. A. (Coord.), *Studies in the Economic History of the Middle East: From the rise of Islam to the present day* (pp. 428-467). Londres: Oxford University Press.

Mahoney, James (2010). *Colonialism and Postcolonial Development: Spanish America in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mezzadra, Sandro (2011a). How Many Histories of Labour? Towards a Theory of Postcolonial Capitalism. *Postcolonial Studies*, 14(2), 151-170.

Mezzadra, Sandro (2011b). Bringing Capital Back In: A Materialist Turn in Postcolonial Studies? *Inter-Asia Cultural Studies*, 12(1), 154-164.

Mignolo, Walter D. (2011). *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Durham/London: Duke University Press.

Monteiro, John M. (2006). Labor Systems. En *Cambridge Economic History of Latin America*, Vol. I. (pp. 185-233). Cambridge: Cambridge University Press.

Morín Nenoff, Jenny (2021). Raza, género y la estructura social en la Cuba de hoy. En Burchardt, Hans-Jürgen (Coord.), *(Post)colonialismo a prueba. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas desde una perspectiva comparada* (pp. 257-279). México: Gedisa.

Naranjo Orovio, Consuelo; Puig-Samper, Miguel A. y García Mora, Luis Miguel (Coord.) (1995). *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico, y Filipinas ante el 98*. Madrid: Doce Calles.

North, Lisa L. y Clark, Timothy D. (Coord.) (2018). *Dominant Elites in Latin America*. Cham: Springer International Publishing.

O'Donnell, Guillermo (1999). On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries. En O'Donnell, Guillermo (Coord.). *Counter-*

points. *Selected Essays on Authoritarianism and Democratization* (pp. 133-157). Notre Dame: University of Notre Dame.

Organización Internacional de Trabajo (2015). *Panorama Laboral 2015. América Latina y El Caribe*. Lima: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Organización Internacional de Trabajo (2016). *Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.

Organización Internacional de Trabajo (2017). *Global Estimates of Modern Slavery*. Genf: ILO. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@ipecc/documents/publication/wcms\\_586127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_586127.pdf)

Organización Internacional de Trabajo (2020). *Panorama Laboral 2020*. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_735495/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_735495/lang-es/index.htm)

Peters, Stefan (2017). Beyond Curse and Blessing: Rentier Society in Venezuela. En Dietz, Kristina y Engels, Bettina (Coords.), *Contested Extractivism, Society and the State: Struggles over Mining and Land* (pp. 45-68). London: Palgrave Macmillan.

Pommeranz, Kenneth (2000). *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton: Princeton University Press.

Pradella, Lucia (2017). Postcolonial Theory and the Making of the World Working Class. *Critical Sociology*, 43(4-5), 573-586.

Quijano, Aníbal (2000). Coloniality of Power. *Nepantla: Views from South*, 1(3), 533-574.

Ramonet, Ignacio (2010). *Fidel Castro: Biografía a dos voces*. Madrid: Penguin Random House/Grupo Editorial España.

Ross, Michael L. (2012). *The Oil Curse: How Petroleum Wealth Shapes the Development of Nations*. Princeton: Princeton University Press.

Sanyal, Kalyan (2007). *Rethinking Capitalist Development. Primitive Accumulation, Governmentality and Post-Colonial Capitalism*. London: Routledge.

Sinha, Subir y Varma, Rashmi (2017). Marxism and Postcolonial Theory: What's Left of the Debate? *Critical Sociology*, 43(4-5), 545-558.

Thompson, Lanny (2010). *Imperial Archipelago: Representation and Rule in the Insular Territories Under U.S. Dominion after 1898*. Honolulu: University of Hawai'i Press.

Wolf, Eric R. y Mintz, Sidney W. (1977). Haciendas and Plantations. En Keith, Robert G. (Coord.), *Haciendas and Plantations in Latin American History* (pp. 36-62). New York/London: Holmes & Meier.



Segunda parte  
**(Anti)racismo en la Cuba contemporánea**





# Prensa cubana y el racismo antinegro: memorias silenciadas

Aime Sosa Pompa

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10h>

## Introducción

En febrero de 1913, el periódico republicano *El Cubano Libre*<sup>1</sup> publicaba una carta de Luis Montañés, residente en el poblado santiaguero La Maya, en la que afirmaba:

[...] siento bastante que no se comprenda la ley amnistía á los rebeldes racistas. [...] Lo siento [...] por esos pobres infelices incautos que creían todas las barbaridades que le infiltraban, esos propagandistas [...]. Muchos hay que sufren prisión por la causa de rebelión racista, que maldicen la hora en que vino Estenoz á Oriente á sembrar el odio profundo que hoy existe entre las dos razas que libertaron á Cuba y

<sup>1</sup> En adelante *ECL*. Este rotativo insignia de gran valor patrimonial, es la única publicación que aparece tres veces con el mismo nombre en la historia de la prensa cubana: durante la guerra de independencia en el siglo XIX; en la República, que es el que se analiza en este artículo; y durante las acciones del Ejército Rebelde a finales de los cincuenta. Era editado a inicios del siglo XX en la capital departamental de Oriente, Santiago de Cuba, fue órgano del Partido Conservador y estuvo en el epicentro de los enfrentamientos de 1912, con una cobertura diaria de periodistas, corresponsales y fotógrafos. Sus artículos fueron citados, total o parcialmente, por otros rotativos de amplia tirada como *Diario de la Marina*, *El Mundo* y *La Discusión*.

que convivieron con fraternidad hasta la formación del memorable “Partido independiente de color”. Aún no se puede creer que en Cuba todos los negros odien y maldigan á los blancos. [...] si hay muchos negros cubanos instruidos no le deben su educación á ningún otro negro. Los negros cubanos que nacieron libres saben perfectamente que ellos deben su libertad á una pléyade de cubanos blancos que entendían que todos los hombres deben ser libres. (*La opinión de un veterano*, 1913, p. 5)

La principal motivación de quien firmaba la misiva era mostrar su pesar ante la incomprensión que, según él, provocaba la ley de amnistía a ciudadanos presos por sucesos ocurridos en 1912. Precisamente en ese año se había producido uno de los acontecimientos de mayor relieve en la historia/memoria escrita/no-escrita de Cuba. La génesis se puede encontrar en la creación del Partido Independiente de Color<sup>2</sup> en 1908, que fue una especie de detonante en la vida social y política de la naciente república, pues promovía la inclusión de los negros en el campo político y electoral; y alentaba otras medidas que se equiparaban con una igualdad social todavía soñada. Al ser vetado el PIC en 1910 por la Ley Morúa<sup>3</sup>, estallaron diversos enfrentamientos y actos bélicos de envergadura, ocurridos en sitios del departamento Oriental, específicamente en zonas de la actual provincia de Santiago de Cuba. Después de las hostilidades, y sobre todo por una pugna eleccionaria, los indultos no se dieron inmediatamente; de ahí que fuera una temática recurrente en la prensa republicana santiaguera, en especial en *ECL*.

De Montañés se conocen escasos datos, ni siquiera se puede suponer su color de la piel o apariencia al leer con detenimiento la epístola, pero es indudable su posición contraria al PIC, al que cataloga de “disuelto y funesto” partido con “terroríficos planes contra los

<sup>2</sup> En lo adelante PIC. Se había instituido en La Habana el 7 de agosto de 1908 por Evaristo Estenez y fue una fuerza política que tuvo un amplio despliegue por el país.

<sup>3</sup> Enmienda expuesta durante el Congreso de 1910 por el senador Martín Morúa Delgado que prohibía la creación de las organizaciones políticas de carácter racial o misma clase social.

blancos”, mientras se compadecía de “esos pobres infelices incautos que creían todas las barbaridades, que le infiltraban esos propagandistas”. Interesantes y polémicos son por demás los criterios que emite ese lector del *ECL* sobre la poca voluntad de los negros cubanos por alcanzar la independencia o un grado de educación, arista de un asunto que forma parte esencial de los debates actuales sobre raza y racismos en la identidad y la nacionalidad cubana.

Todavía existen muchas interrogantes sobre lo que se diría y compartiría en esos momentos históricos que al mismo tiempo estaban siendo representados en las páginas de diversos impresos. Pueden cuestionarse, desde el presente, las opiniones de esa y otra carta de lectores, en tanto son un espacio fijo en la memoria cotidiana que en aquel entonces fue registrado por dispositivos como esos textos periodísticos, con sus sentidos y silencios.

Lo más significativo es que ese acontecimiento de tanta importancia e impacto en su época, que tuvo un amplio tratamiento en la prensa republicana, posteriormente se convirtió en uno de los más silenciados de Cuba. Se asegura que: “A tal extremo llegó el pavor que produjo la masacre de 1912, que todavía después de cien años, familiares víctimas de esa represión se niegan a comentar el hecho” (Arandia, 2017, párr. 82).

Por lo sensible de esos hechos y las desmemorias llevadas al límite del olvido, existen muchas interrogantes, hipótesis y exámenes que resurgen críticamente en este siglo XXI. De ahí que se sigue la idea de estudiar evidencias documentales, para entender la prevalencia de racismos en la identidad y cultura cubana; y más ante un presente conflictivo por el afán de recuperar/reconstruir memorias individuales/colectivas, que de por sí están fragmentadas y necesitan ser (re)construidas junto al desafío metodológico que implica el paso del tiempo en las fuentes.

Justo en el año del centenario de la fundación del PIC, en 2008, se realizaron dos cónclaves importantes para el discurso público en Cuba, el VII Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas, (UNEAC) en abril y el VIII Congreso de la Unión de Periodistas (UPEC)

en junio. Fueron cruciales por el grado de autocrítica ante asuntos estratégicos para los proyectos sociales y comunitarios del país, y el reconocimiento de espacios vacíos donde no hubo proyección eficaz de la intelectualidad, los comunicadores y artistas.

En la cita de la UPEC se dialogó sobre la existencia de una crisis en el modelo de construcción, producción y recepción de los mensajes, y se discutió sobre el imperativo de excluir las zonas de silencio injustificadas del ejercicio periodístico, entre ellas las relacionadas con el racismo y sus manifestaciones.<sup>4</sup> Por otra parte, tras casi diez años sin reunión de este tipo, en el informe central del congreso de la UNEAC se consideró que el levantamiento armado de seguidores y simpatizantes del PIC estaba entre los “lamentables olvidos”.<sup>5</sup>

Con esas referencias, surgió la idea de analizar a la cuestión racial como objeto de representación, precisamente en los periódicos cubanos de mayor circulación y alcance que asumieron la cobertura de ambos eventos: *Granma*, *Juventud Rebelde* y *Trabajadores*. Asimismo, se priorizó como contenido todo lo relativo al PIC en el año de su centenario y al 1912. Desde esa misma intención de distinguir su silenciamiento y repercusión en la construcción de una memoria fragmentada, se estudiaron emisiones de *ECL* de 1912. Entre los principales objetivos estaba identificar silencios en torno al tema, describirlos para entender cómo se constituían, y comparar esos procesos

<sup>4</sup> [...] ha sido un error nuestro pensar que cuando pedimos romper el silencio con un tema estamos reclamando un favor, cuando en realidad se trata un derecho y un deber (Arencibia, Del Valle, y Ronquillo, 2008, p. 4).

<sup>5</sup> “Las duras circunstancias económicas del periodo especial, así como retrocesos en la mentalidad de algunos grupos gerenciales, contribuyeron a sacar a la luz rescoldos de antiguas manifestaciones de racismo, aparentemente superados por la Revolución. [...] Para salvar algunos de esos lamentables olvidos, la UNEAC colocó en el espacio público la conmemoración del nonagésimo aniversario del genocidio conocido como “la guerrita del doce”. Dado el alcance social del tema, el Partido ha creado un grupo de análisis para proponer las medidas pertinentes. De inmediato una comisión designada al efecto se encargará de las actividades conmemorativas de la fundación del Partido de los Independientes de Color” (Barnet, 2008, párr. 4-5).

en marcos temporales diferentes, lo cual es novedoso ya que no se ha efectuado antes.<sup>6</sup>

En esos conjuntos textuales coexisten memorias de diferentes temporalidades, que pueden traer al presente, datos interpretativos de una herencia colonial, republicana y postrevolucionaria, que ayudan a caracterizar ese mismo mundo en el que convivían “negros cubanos que nacieron libres” y “una pléyade de cubanos blancos” como los que describía Luis Montañés.

Lo estimulante de este propósito, dejando a un lado con toda intención el supuesto distanciamiento *frío/calmado* del acto científico, es aprensar una parte de las coordenadas de esas historias/memorias publicadas, que siguen ahí, marcando los destinos de los descendientes de una nación, la cubana, ligada profundamente a África y su capacidad de resistencia secular.

## **Un hecho racial y dos memorias en la prensa cubana**

En Cuba existen desde tiempos coloniales distinciones discriminatorias ante la condición de ser negro(a), su cultura, etnos y apariencia, debido a una conjunción de mentalidades asociadas a una cultura y herencia dominante; que no solo es esclavista y blanca, es también eurocentrista, occidental, antifeminista y no inclusiva. Esa realidad ha obstaculizado en parte, muchas de las transformaciones socioeconómicas que en materia de equidad social y justicia social

<sup>6</sup> Las consideraciones de este artículo son resultados inéditos de la tesis “El tema racial y los silencios significativos en el discurso de la prensa cubana actual” defendida para el título de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario en 2009, y la actual investigación (“Silencio discursivo y racismo en *El Cubano Libre*, 1910-1914”) como doctoranda en Ciencias Lingüísticas de la Universidad de Oriente. Se basan en la pesquisa de 375 ejemplares de *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores*, en el período febrero-agosto del año 2008; y de 33 ediciones del trimestre julio-septiembre de 1912 del diario republicano santiaguero *El Cubano Libre*. Se emplea una metodología que integró el análisis de contenido y un estudio de encuadre noticioso o *framing*, al análisis crítico del discurso.

se implementaron desde 1959, y en especial aquellas que estaban dirigidas a la población afrodescendiente, la misma que sigue siendo portadora de altos índices de pobreza y desigualdad.

A tono con esas circunstancias, existe un programa nacional contra el racismo y la discriminación racial, atendiendo a las políticas públicas a favor de la diversidad e inclusión de razas, en correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible emitidos por las Naciones Unidas. Desde los espacios estructurales que gestionan determinados agentes institucionales, son palpables los esfuerzos para materializar diversas propuestas en ámbitos públicos y comunitarios; sin embargo, aún son insuficientes por conflictos socioestructurales altamente complejos.

Cuando se cuestiona por qué persisten en Cuba manifestaciones racistas de esa índole, se afirma, en primera instancia, que ha incidido un proceso complejo de silenciamiento, articulado como estrategia para sostener el mito de igualdad social; que tiene como base la existencia de una cordialidad racial que no es solo un conjunto de expresiones prejuiciosas o discriminaciones formales<sup>7</sup>. Al mismo tiempo; es posible identificar en medio de esa realidad, un tipo de racismo discursivo, con un universo simbólico de sentidos y referencias negativas o desvalorizantes hacia los otros/el otro; que asume incluso pactos de enunciación y de lectura consensuados en torno a relaciones de dominación.

De alguna manera, los dos congresos mencionados de la UNEAC y UPEC influyeron con los debates realizados, que fueron transmitidos por la radio y la televisión cubanas, en el reconocimiento de las características de un racismo oculto por su negación y silenciamiento; y se incorporaron elementos a las acciones que ya se venían

<sup>7</sup> “Aunque la Revolución Cubana demolió el racismo estructural de la vieja sociedad y el color de la piel perdió el papel ordenador de antaño, aún no terminamos de barrer todos los escombros; la raza —ese tipo de codificación mental de lo que somos y de lo que son los otros— continúa influyendo en las premisas, formas y consecuencias de ciertas relaciones sociales, así como en las posibilidades de realización efectiva de sujetos individuales y colectivos” (Romay, 2014, p. 269).

realizando sobre el 1912 y el centenario del PIC (Fernández Robaina, 2008). Sin embargo, su tratamiento en las páginas de los periódicos que cubrieron ambos eventos, demuestra que no fueron priorizados. En 8 meses solo se publicó un artículo “El Partido Independiente de Color”, en el *Granma*, el 6 de agosto, bajo la firma de Silvio Castro Fernández<sup>8</sup>, donde se señala que “abrió un capítulo que repercutirá, al igual que la Conspiración de La Escalera durante muchos años sobre uno de los elementos constitutivos de la nación cubana” (2008, párr. 4). Se necesita de una investigación exhaustiva en el orden de las rutinas productivas y culturas profesionales, para poder explicar con precisión tal ausencia, que según la autora de este artículo forma parte de un silenciamiento instaurado en las prácticas del gremio, y que debe ser transformado.

Por otra parte, *El Cubano Libre* hizo público ese suceso en 1912, a través de una cobertura diaria. En las páginas de ese diario, se encuentra lo que es la memoria fragmentada de un evento sin nombre específico.<sup>9</sup>

En ambos casos, es decir, en el contexto en el que se edita *ECL* y la actualidad referida por los periódicos de 2008, se trata de una prensa que contiene un discurso social, (re)construido a través de múltiples mecanismos y/o agentes, dígame editores, periodistas, dibujantes, fotógrafos y agencias. Y como señala el catedrático Lorenzo Vilches, cuando se quieren estudiar los discursos sociales, estos no se pueden examinar exclusivamente a través de una gramática de la lengua, debe incorporarse una gramática de la cultura; en donde se tengan

<sup>8</sup> El artículo ocupa una plana completa y la única foto muestra a prestigiosas figuras que formaron el partido, sin indicar nombres o lugar: <https://www.granma.cu/granmad/2008/08/06/nacional/artic01.html>

<sup>9</sup> Fue llamado no solo “guerrita del 12” (Fernández Martínez, 2009a), sino también “el gigantesco crimen del verano de 1912” (Danzie, Ramos, Gómez, y Vázquez, 2012) o “purga racial” (Romay, 2014). Otras denominaciones fueron “la convulsión racista” (Conte y Capmany, 1912), “guerrita de los negros” (Fermoselle, 1974), “genocidio de 1912” (Fernández Robaina, 2015), “protesta armada” (Portuondo, 2002), “masacre de los independientes” (Castro, 2002, Fernández Calderón, 2012, 2014) y “sedición racista” (González, 2009).



en cuenta las reglas gramaticales, la coherencia, estrategias, aceptabilidad y eficacia (2015, p. 3).

Asimismo, como escribe el sociólogo Alain Basail, la prensa siempre tiene una naturaleza de correlato en un tiempo histórico: “Procura efectos de verdad al ficcionar un conjunto de evidencias de la realidad, dando espesor narrativo a los hechos, convocando o ignorando los cambios de su época, que condicionan las posibilidades perceptuales y de representación de su audiencia real” (2013, p. 110).

De ahí que esos discursos periodísticos no son solo enunciados escritos o discursos ideológicos, sino también formas estructuradas del conocimiento, con gramáticas de generación de sentidos que pueden, fragmentariamente, presentarse bajo la forma de contenidos.<sup>10</sup>

De esa manera, esa tematización va ocupando espacios, como memoria cultural y comunicativa, en esa cultura del recuerdo, que establece lo que no debe olvidarse<sup>11</sup>. En ese entramado pueden aparecer omisiones y los silencios pueden estar en enunciados implícitos o narrarse presupuestos que deben ser conjeturados. De ahí que “[...] lo más importante y definitivo no es, pues, codificar qué se dice, qué planteos, qué propuestas, sino qué no se dice, es decir, someterlo todo a un proceso de exégesis encaminado a deconstruir las estructuras lógicas del discurso” (Prieto, 2004, p. 23).

<sup>10</sup> Es decir, se entienden como conjuntos de prácticas semióticas dependientes del contexto, ubicados en ámbitos específicos de la acción social, socialmente constituidos y constitutivos, relacionados con macrotemas, vinculados con la argumentación por afirmaciones de validez, que involucran a varios actores sociales y poseen pluralidad de perspectivas (Wodak y Meyer 2009).

<sup>11</sup> “La ‘memoria cultural’ de una sociedad está conformada por un grupo de textos, imágenes y ritos recurrentes y mediante su conservación, el colectivo puede transmitir conocimientos cohesionados sobre su pasado, lo que favorece su percepción de unidad y particularidad. [...] Assman hace una distinción entre ‘memoria comunicativa’ y ‘memoria cultural’: mientras la primera tiene que ver con las experiencias individuales que se transmiten en la interacción social, la segunda se vincula con lo que se representa en el arte y en todo discurso simbólico” (Ortiz, 2019, pp. 49-50).

## **Discursos periodísticos tras las sombras de una “guerra de razas”**

Entre enero y agosto de 2008 se estableció un interesante encuadre del tópico racial con los trabajos publicados en las páginas del *Granma*, *Juventud Rebelde* y *Trabajadores*.<sup>12</sup>

Los congresos de la UNEAP y de la UPEC fueron puentes abiertos a una crítica al desconocimiento de prácticas culturales y en específico a los perfiles que hacen los medios del acontecer cubano cotidiano y en especial de las relaciones interraciales. En esa ocasión el marco de divulgación e información sobre el racismo se enfocó en un escenario internacional, es decir, se exteriorizó, y escasamente se localizó desde un contexto nacional; lo que coincidía con los planteamientos de ambos eventos, donde se había criticado de forma enérgica por los participantes esa ausencia que impedía un acercamiento cotidiano a los problemas de racismo y la discriminación existentes.

Los asuntos más comunes giraron en torno a la xenofobia, el apartheid, y los procesos de emigración; y aparecieron en su mayoría en las secciones internacionales. Por género estuvieron más representadas las informaciones, noticias, comentarios, y determinadas reseñas históricas. Esas particularidades apuntan a un hacer dirigido al objetivo de informar; que cuestiona la evasión del tópico en lo nacional.

Los artículos más favorecidos se relacionaban con las entonces elecciones presidenciales en Estados Unidos y los contendientes, en especial el entonces senador Barack Obama, el aniversario de la presencia de las tropas cubanas en África del Sur y su repercusión en la lucha contra el apartheid. A pesar de ello, no ocuparon una posición

<sup>12</sup> Según el análisis de contenido realizado hasta el momento por la autora de este artículo, lo racial fue reconocido en solo 110 artículos de un total de 10974, con predominio de contextos internacionales, pues fue recurrente el carácter no nacional del acontecimiento. Además, el suceso presentado, ya fuera de carácter nacional e internacional, pertenecía al escenario post revolucionario, es decir, después de 1959.

privilegiada dentro del conjunto impreso, ni un mayor espacio. Los temas se contextualizaron en espacios geográficos internacionales, reflejando sucesos como la batalla de Cuito Cuanavale, el aniversario de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, o reseñas sobre el héroe haitiano Louverture o el líder afroamericano Martin Luther King. Las fechas conmemorativas eran el eje de tales escritos y esto redundaba en la pregunta de por qué no se tuvo en cuenta con un sostenido tratamiento el centenario de la fundación del PIC, ya que el mayor interés se materializaba en lo que sucedía más allá del archipiélago.

Fue notable la carencia de descripciones o caracterizaciones físicas de los actores/objetos en los conjuntos lingüísticos, se dejó esta enunciación a la serie paralingüística, es decir, fotografías o dibujos; lo que pudo ser parte de un estilo periodístico mediado por las circunstancias de impresión de los tabloides.<sup>13</sup> De todas maneras, se considera que, dado el contexto, la racialidad de los actores enunciados, tanto de los protagonistas como de los antagonistas, estuvo ausente y con derivaciones de sentido que podían constituir silencios en el orden de los significados. Una mirada desde el análisis crítico del discurso a los textos publicados, contribuye a describir al contenido de los artículos que con índole racial se publicaron.

En el caso del conjunto discursivo “Louverture, el Precursor” (*Granma*, 4 de abril 2008, p. 5) coincidió con los 205 años de la muerte del líder de la Revolución Haitiana, el héroe negro de origen africano Toussaint Louverture. El empleo de enunciados tales como “haitiano”, “chófer”, “se rebeló y derrotó a sus antiguos jefes”, “General de División”, “gobernador de una ciudad”; en ese entramado discursivo

<sup>13</sup> En ese caso, las series visuales se caracterizaron, en su mayoría, por ser fotos ligadas a conjuntos discursivos de tales contextos internacionales. No fue habitual el uso de pie en las fotos, y por la composición de la impresión se acentuaron las escalas grises y tonos menos oscuros. Esto obedece al carácter más bien lingüístico y no paralingüístico o icónico que admiten los tabloides de la prensa informativa general en el país.

fáctico, produce hilos discursivos contextualizados por otras redes complejas del saber histórico o de la identidad cultural.

Aunque se indicó el antecesor “su abuelo había venido de África”, se omitió su condición de esclavizado; y efectivamente lo fue. Se observó el uso de un vocablo moderno fuera de contexto, que construye sentidos significativos, de sumisión, pasividad y desde un punto de vista deformador: “mientras su dueño hacía de él su chofer”.<sup>14</sup> Tampoco se declaró la existencia de racismo o discriminación en ese escenario histórico, por lo menos no se cualificó ningún acto o existencia humana como tal. Personalidades como Dessalines, o Boukman no se identificaron en sus roles.

Lo más significativo es la ausencia del término negro, una *marca* ya aparecida en otras publicaciones: “La primera mención a Tous-saint en *La Gaceta de Madrid* es del 2 de diciembre de 1796 [...] pero no se identifica como negro hasta el 18 de enero de 1800” (Ferrer, 2008, p. 146). Esto puede asumirse como una práctica, expresa o no, consciente o no, de una razón negra parcializada, encarcelada, donde por el discurso del colonizador, lo negro (como palabra, vocablo, enunciado y después discurso); encaja dentro de una arquitectura mental, animalizada, que tiene en cuenta al otro, en el terreno de una historia disciplinada.<sup>15</sup>

Con otra construcción sobre el tema racial aparece “Martin Luther King: Filosofía de la resistencia” (*Granma*, 4 de abril 2008, p. 2), que coincide con los 40 años del asesinato público del líder estadounidense. En la estructura semántica se usaron scripts/guiones<sup>16</sup> directamente relacionados: “comunidad negra norteamericana”, “negros en EE.UU.”, “afroamericanos”. Sin embargo, no se aludió al racismo y sí a segregación o discriminación; a pesar de ser

<sup>14</sup> Louverture era calesero, manejador de cabriolés o coches tirados por caballos.

<sup>15</sup> “Condenado al aprendizaje de por vida, a la flexibilidad, al reino del corto plazo, debe abrazar su condición de sujeto soluble y reemplazable para responder al ultimátum que se le da a cada momento: transformarse en otro” (Mbembe, 2016, p. 30).

<sup>16</sup> Pueden entenderse los *scripts* como grupos organizados de conocimientos semánticos.

mencionadas frases representativas de un racismo visceral: “solo para blancos” o “prohibida la entrada de negros”. Además, con un eufemismo se señaló la supuesta elegancia de un hecho que es negativo: “la discriminación adornaba la gran mayoría de las fachadas”. ¿Es el estilo lo más importante en este caso, es la economía de recursos lingüísticos lo que prima en la escritura?

“Guillermón Moncada. Estatura y coraje” (*Granma*, 5 de abril 2008, p. 2) es una reseña por los 113 años de la muerte de uno de los héroes de las guerras de independencia del siglo XIX, cuyo nombre está presente en la memoria popular de los cubanos. Como sucedió con el artículo sobre Louverture, se repite el vacío de palabras para designar su condición racial o apariencia étnica. Si bien en las series lingüísticas no hubo alusión a su condición de negro de origen africano, lo aporta un conjunto paralingüístico, esto es, una foto, que, como curiosidad, fue la misma que aparece en uno de los artículos de portada de *ECL*, el 5 de abril de 1911.<sup>17</sup> De no aparecer esa reproducción, se evadiría una relación directa entre las cualidades tan notables y excepcionales que da el texto y la condición de héroe negro cubano: “la mención de su nombre causaba pánico en los españoles”, “es un hombre que promete”, “resaltan en este General la recia figura de guerrero, su nobleza y bondad”, “no hubo bala, estrategia, ni acción que pudieran doblegar su grandeza física y moral”.

La fragmentación de aspectos esenciales cuando se trata de la racialidad del objeto/actualidad, también está presente en “Recuerdan asesinato de Martin Luther King” (*Juventud Rebelde*, 5 de abril 2008, p. 3). Angela Davis fue presentada como afroamericana, y Barack Obama, entonces candidato a la presidencia de los Estados Unidos, apareció sin señalar su origen étnico racial. Esto fue, y es, una condición de entendimiento y permanencia de esa personalidad en el sustrato de una memoria activa, por aquello

<sup>17</sup> Véase “Hombres de la Revolución”, Guillermo Moncada, 5 de abril de 1911, *El Cubano Libre*, p. 1.

que sucedió y estuvo sucediendo: un primer presidente negro en ese país. Su ausencia/silencio es otra de las interrogantes que se mantienen si bien puede entenderse como una de las presuposiciones que admite el discurso periodístico y su economía del lenguaje.

Dos artículos se relacionan con lo que el escritor cubano Roberto Zurbano (2005) llama el reconocimiento de la intelectualidad negra y su contribución a una necesaria conciencia racializada: “Falleció Walterio Carbonell, destacado intelectual cubano” (*Granma*, 14 de abril, p. 3) y “Walterio Carbonell, una pauta para los científicos sociales cubanos” (*Granma*, 15 de abril 2008, p 3). A pesar de ser textos informativos, el mayor silencio fue precisamente la no aparición del aporte de Carbonell al estudio de la temática racial en Cuba. Para el investigador Tomás Fernández Robaina (2015, pp. 75-106), su obra *Cómo surgió la cultura cubana* fue la más importante en los tres primeros años de la Revolución, que coincide con el periodo de mayor efervescencia y debate del tópico.<sup>18</sup> El filósofo Fernando Martínez Heredia aseguró que con ese texto el “marxista Walterio Carbonell intentó saldar cuentas con puntos centrales de la hegemonía cultural burguesa [...], pero esa obra, sumamente valiosa, tenía más tesis que argumentos e iba demasiado lejos, por lo que fue relegada” (2009b, p. 3).

A partir de ese examen crítico discursivo, llama la atención el silenciamiento que se produce a través de una entrega de fragmentos, que puede crear un universo disgregado de componentes o guiones mentales, que los receptores/lectores activos pudieran o no completar. En ese entorno comunicativo, ellos “deben cooperar con los escritores en una variedad de formas, tales como poner en suspenso su incredulidad en favor de una historia, o asumir la verdad de un texto por el bien del argumento” (Yus, 2003,

<sup>18</sup> Ediciones Bachiller promovió la aparición del libro en 1961. 45 años después se volvió a editar en una tirada pequeña. Se reprodujo su primer capítulo en la *Revista Caminos* en 2008.

pp. 95-96). Así se van enmarcando las memorias, nutriendo los sentidos del presente, al mismo paso que los imaginarios se transmiten o se adecúan.

También fue considerable en los contenidos nacionales la omisión del vocablo negro, presumiblemente como una especie de acuerdo consensuado en la escritura. De la misma forma, la cuestión racial fue eufemísticamente abordada en las figuras nacionales. En el caso de los marcos extraterritoriales las descripciones sí fueron racializadoras, con uso de elementos unificadores, cohesivos y anafóricos para remarcar a la comunidad negra, llamándole de diversas maneras.

Esto respalda el señalamiento del investigador Henry Louis Gates (Citado en Davies, 1999, p. 58): “lo negro se produce en el texto solo mediante un complejo proceso de significación”. Si los discursos están inmersos en una *incompletitud*, esto nos hace pensar en los sentidos que se componen con las lecturas, y aún más con las interpretaciones que puedan hacer, o no, los receptores/lectores, como lo hizo en 1913 Luis Montañés. En ese sentido se fue creando un ámbito parcial de enunciados y de sentidos; que bien merece para otras coyunturas un cuestionamiento hacia adentro, en el orden de las prácticas productivas del gremio y el campo profesional.

Ahora bien, si el tratamiento de la historia en la prensa se forma desde un acumulado de (micro/macro) relatos incompletamente ordenados, sería oportuno indagar sobre cómo influye entonces el modo de enunciación y proposición de una memoria racial. Si existen silenciamientos significativos en el concepto racial de origen africano de la patria nuestra y no en el de la patria de los otros, es pertinente investigar sobre el sentido crítico que se está aportando a la memoria pública.

Para el historiador Esteban Morales al tema “se le ha tratado, casi siempre más bajo, por el temor de provocar la división social, que por sus componentes positivos. Razón por la cual, la atención prestada, hasta hoy, se ha caracterizado más por el silencio” (2007, pp. 5-6).

## Discursos periodísticos en plena “guerra de razas”

La discriminación racial en Cuba es parte de un racismo particularizado por una cultura producto del mestizaje, y un modelo de construcción de origen colonial español y anexionista estadounidense. En ese último acápite son decisivas las maneras en las que el universo de *lo negro* se acopló a una identidad en construcción. Como se ha afirmado antes, lo sucedido en 1912 devino en una circunstancia poco común en los anales de la historia cubana.

En aquel momento, la cobertura tuvo en cuenta la disposición de los sobrevivientes y testimoniantes para compartir sus relatos, que eran recientes y particulares. Para ello se ajustaron mecanismos de escritura y se propuso una relativizada memoria oficial en las páginas de los impresos cubanos.

El periódico *El Cubano Libre*, que venía con una tradición anterior de las guerras de independencias y era uno de los más importantes de la antigua provincia Oriente, privilegió desde 1908 en su agenda al PIC y las derivaciones de su ilegalidad. En la medida en que el conflicto se tornó bélico y frontal, este ocupó las primeras planas, tuvo coberturas especiales con entrevistas, fotos, reportajes y columnas expresas para los editoriales y comentarios. Se tejió un complicado collage de sentidos y significados, no solo para los protagonistas y contendientes de los hechos, sino también para los lectores, alejados o residentes en los escenarios de confrontación, y para los portadores de ideologías comunes o dispares.

Como ha señalado Tomás Fernández Robaina (2008), todavía existe un debate inconcluso en el ámbito de las ciencias sociales sobre la cifra de decesos y las circunstancias que desencadenaron el conflicto, que se ponen en duda por el silenciamiento que rodea a los sucesos. En los *Documentos para la Historia de Cuba* (Pichardo, 2000, p. 358) se mencionan a “3.000 hombres de color que fueron materialmente cazados en el campo sin que intentaran hacer resistencia armada”; y se agrega que hubo “una carnicería dentro del monte”. Sucedió lo que Santiago Arboleda Quiñónez llama “clandestinización



de los saberes desautorizados, saberes silenciados por las narrativas oficiales, por la historia que se permitió legitimar como oficial” (Arboleda en Miranda, 2019, p. 15). Es también lo que forma parte aún de una memoria en conflicto, llevadas al límite del olvido:

Es conocido que, ante un tema polémico, el temor humano a la fragmentación puede ser compensado por las aparentes ventajas de permanecer callado. El silencio impide la incómoda confrontación y recomposición de los argumentos, evita el desgaste psicológico y moral del contendiente más débil y anula el trauma derivado de los desacuerdos e incomprensiones. (Romay, 2014, p. 121)

En las 16 emisiones del mes de julio de 1912 del *ECL*, además de una abundante representatividad de lo racial, con un enfoque más nacional que internacional, se evidenció un acumulado de relatos discursivos ordenado en géneros como la información, la editorial, el comentario y la entrevista. Hubo una alta visualización desde el punto de vista gráfico, al resaltarse la fotografía que hizo distinguir muy bien los tonos claros y oscuros<sup>19</sup>.

En la portada del *ECL* del 1º de agosto de 1912 apareció una entrevista a Guillermo Laza, uno de los principales dirigentes del PIC, presentándolo como la figura más importante y de mayor relieve entre “todos los cabecillas supervivientes de la pasada revuelta” (“La rebelión por dentro”, *El Cubano Libre*, p. 1). Se le describió como un hombre de color negro intenso y de complexión fornida, uno de los oradores “calientes, hombre de recio espíritu, veraz y resuelto”. Al individuo de origen africano se le enfatizaba su color de la piel, y la que se consideraban eran sus mejores cualidades morales, aunque era el dirigente de una pasada confrontación y estaba esperando sentencia.

<sup>19</sup> Se publicaron fotografías épicas, en las cuales hay hombres de piel oscura integrando multitudes, o militares y, el negro fue, o no, el centro de la imagen; y protagonizó roles de pobreza y marginalidad. Se repitió la imagen fetichista y exótica del negro de condición racial estereotipada.

Es el mismo impreso que presentó en una instantánea de grandes dimensiones, a la “culta y gentil” Señora Laura G. de Zayas Bazán, delegada especial de la Cruz Roja en Oriente sosteniendo a un niño:

El negrito que aparece en la fotografía, en brazos de la Sra. Zayas Bazán, se nombra Juan Bautista, y nació en los días de la convulsión, estando su madre recogida por la Cruz Roja. La Sra. Zayas Bazán llevó, como madrina, a la pila bautismal, al mencionado niño. (“Altruismo en acción”, *El Cubano Libre*, p. 1)

No es niño negro a secas, es “negrito”, diminutivo y expresión cuyo sentido viene de la etapa colonial, cuando describía a esclavos menores de edad, que debió desplegar cierta empatía para el lector, incluso de conmisericordia y manipulación sentimental, en especial por la maternal figura que protagonizó lo que se estaba mostrando.

Por otra parte, los acontecimientos que sucedían en Oriente y sus actores recibieron varios calificativos: “guerrilleros”, “rebeldes”, “convulsión”, “convulsión racista”, “cabecillas”, “misérrimo partido independiente de color”, “revuelta impotente y loca”, “vida infernal de los rebeldes”, “partida de plateados”. Propositiones con una construcción discursiva determinada, pero lo más significativo es que en el transcurso de un mes, y hasta de un año, cuando se realizaban alusiones o se narraban los juicios terminados, se transformaron elocuentemente, *suavizándose* debido a un conflicto de dominación partidista y eleccionaria.

Fueron variables los colores que desde el punto de vista racial presentó *ECL* en esos meses, y hasta fue posible apreciar una estrategia de encuadre conciliatoria. Se editó una sección o columna, “Figuras de la campaña”, para resaltar a los militares con una foto en primer plano y una breve descripción. Podían ser blancos o negros, como el blanco Capitán de la Guardia Rural señor José M. Iglesias, “distinguido por su tenacidad y resistencia infatigable en la persecución de los rebeldes”. Podía aparecer el señor Moisés Sariol y Lamarque, primer

teniente de la Guardia Rural, “un valiente oficial negro”.<sup>20</sup> Contendientes y antagonistas eran acomodados y enmarcados con toda intención.

Mientras las fuerzas del orden del Gobierno eran tropas o escuadrones y a sus jefes se les idéntico por sus grados militares o eran prácticos, los oponentes eran alzados y rebeldes; dando a sus líderes nombre de cabecillas.

Precisamente esto repercute en la condición de la prensa como modo de inscripción de una memoria levantada a través de prácticas sociolingüísticas, que son a su vez instrumentos de desigualdad social y de ocultamiento (Hodge, Trew, Fowler, y Kress, 1983, p. 9). Incluso, con el uso de proposiciones que genera una cadena de significados que invirtieron, de cierto modo, las estructuras profundas junto a las superficiales; y ayudó a instaurar una memoria con “casillas vacías” o “expresiones ausentes” (Ramírez, 1992, párr. 9).

Etiquetar una serie de artículos por varios meses e incluso años con el título *La convulsión de los “Independientes de color”*, y ubicarlo siempre en primera plana con variabilidad tipográfica, fue una estrategia discursiva diferenciadora en un contexto donde antes se habló de la convulsión china o de la aparición de la peste bubónica, calificada en otras páginas como peste negra<sup>21</sup>. Además “convulsión racista” fue una frase que se repitió como un *script*/guion mental.

Esto indica la supeditación de toda discursividad social a los procesos cognitivos, que se estaban reproduciendo infinitamente y desplegaban de manera continua múltiples significados. Se creaban referentes reconocibles o perceptibles desde ese contexto social que acontecía en 1912.

En aquellos días republicanos se reprodujeron fotos del cadáver, de la autopsia y pertenencias de Evaristo Estenoz Corominas,

<sup>20</sup> Véase “Figuras de la Campaña: José M. Iglesias”, 13 de julio de 1912, *El Cubano Libre*, p. 1 y “Figuras de la Campaña: Moisés Sariol”, 12 de julio de 1912, *El Cubano Libre*, p. 1.

<sup>21</sup> Véanse los artículos “La actualidad universal por cable. Convulsión china”, *El Cubano Libre*, 4 de junio de 1910, portada y “La peste bubónica en Puerto Rico”, *El Cubano Libre*, 3 de julio de 1912.

fundador del PIC y líder del levantamiento, e incluso fueron proyectadas en una función nocturna del cine-teatro habanero Actualidades (Danzie, Ramos, Gómez, y Vázquez, 2012, p. 74). Esa era una fórmula conocida para potenciar el final previsible de los “negros alzados”, como se les presentaba, era un ultimátum para posteriores fabulaciones, especie de cierre de cuentas ventajoso para negarle a futuros héroes, reencarnaciones o relatos míticos.<sup>22</sup>

Por otra parte, la omisión tematizada en esa prensa republicana de ítems como la existencia de prejuicios en medio de un enfrentamiento por motivos raciales, o la cobertura de casos de violencia femenina solo hacia mujeres blancas, fue creando polarizaciones cognitivas en torno al argumento, e incidió acumuladamente en la legitimación de representaciones sociales y prácticas culturales que ya estaban presentes por siglos en la memoria cultural.

Presentar falsamente a la protesta como una guerra racista facilitó el indiscriminado empleo de estereotipos racistas. Los periódicos revivieron con rapidez los fetiches que inducían al temor al negro bestial y sediento de sangre, al violador de mujeres blancas y el negro brujo. En mayo de 1912, la propaganda racista con el empleo de medios que habían probado efectividad durante la ola de temor a los brujos de principios de siglo y en persecución al Partido Independiente de Color en 1910, alcanzó su clímax de virulencia y extensión. Además, como los editorialistas luchaban por aumentar las diferencias raciales y tensiones, el mito de la igualdad racial en Cuba, perdió su función ideológica. (Helg, 2000, pp. 263-264)

En 1912, según *ECL*, las dos grandes razas de Cuba, la negra y la blanca, unidas, aplastaron la convulsión racista que inició el PIC y sus

<sup>22</sup> Bárbara Danzie León en el prólogo de la única cronología conocida de los hechos, presenta a Estenoz como un hombre insuficientemente conocido por “sus dotes organizativas, la magnitud de su personalidad, la coherencia de su pensamiento y acción, la firmeza de sus principios, expresados en sus múltiples artículos, proclamas y manifiestos. [...] La noticia (de su muerte) se publica en *La Discusión*, *La Lucha* y otros periódicos de la época. Su cadáver se exhibe al siguiente día en el Cuartel Moncada como trofeo de guerra” (Danzie, Ramos, Gómez, y Vázquez, 2012, pp. 16, 73).

cabecillas. Un editorial del 13 de julio concluía: “La convulsión racista ha sido vencida. [...] El problema de razas acaba de ser resuelto. No existe en Cuba. [...] La República ha triunfado” (“El triunfo de la República”, *El Cubano Libre*, p. 3). Si como apuntara Fernández Calderón en su estudio sobre el debate racial en la prensa (2014, p. 33): “Después de este acontecimiento, se acentuó la creencia de que cualquier acción movilizativa de la raza de color era expresión del racismo negro”; entonces estudiarlo desde una óptica en la que se tenga en cuenta cómo se construyen las memorias sociales, enriquece la necesidad de consensuarse para una participación y movilización ciudadana en torno a una justicia social establecida desde relaciones racializadas.

## Conclusiones

La memoria como sustancia fundadora de una conciencia racial está ligada intrínsecamente a procesos de silenciamiento. Cuando el antropólogo haitiano Michel-Rolph Trouillot analizó a la Revolución haitiana, propuso cuatro momentos en los que “ciertas narrativas se vuelven posibles mientras se silencian otras”.

(1) en el momento de la creación de los hechos (cuando se hacen las fuentes), (2) en el momento de ensamblaje de los hechos (cuando se hacen los archivos), (3) en el momento de narración de los hechos (cuando se hacen las narrativas) y (4) en el momento del significado retrospectivo (cuando se hace la historia). (Espinosa, 2008, p. 32)

El desafío estaría en distinguir al (los) silencio(s) en cualquiera de esos contextos, como un ente intrínseco a las circunstancias, y como una práctica de la memoria social.

Ciertamente, hay que entender a la prensa periódica, como uno de los ejes centrales de la cultura escrita e impresa, como fuente documental e instrumento de poderes. Su soporte es parte de ese lenguaje que “como cultura es el banco de memoria colectivo de la

experiencia de un pueblo en la historia” (Wa Thiong’o, 2015, p. 59). Pero al mismo tiempo es una historia disciplinada, donde el nosotros domina a los otros/ellos. En este caso (el discurso periodístico) es ya una construcción probatoria, una pista que evidencia, un mensaje reportado; con la función de un encuadre/enmarcado para la posteridad.

Esta indagación sobre lo publicado por los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* y *El Cubano Libre*, evidencia cuán complejos son los contextos para los cientistas humanistas, y al mismo tiempo deja retos decisivos si se obvian los silenciamientos y/o vacíos textuales.<sup>23</sup>

Por eso es tan importante asignar a los silencios su condición de signos plurifuncionales de la comunicación, con rasgos claramente discursivos, que “suponen un esfuerzo cognitivo de interpretación mayor que la palabra” (Méndez y Camargo, 2015, p. 1). Y más cuando se entiende que detrás de cada silencio existe un discurso oculto, que puede señalar lo que hay que recordar y lo que se debe olvidar, porque la memoria también está asentada en lugares de resistencia.

Esto determina la necesidad de valorar dialécticamente las circunstancias de una memoria enunciada, aún más cuando está asociada directamente a actos silenciados, y en este caso a un racismo que forma parte de un proceso sociohistórico particular, como lo fue la llamada guerrita de 1912 y la fundación del PIC. ¿Hasta qué punto ese modo de silenciar incidió en las actuales manifestaciones racistas del acontecer cotidiano rural y ciudadano, del imaginario popular, de la memoria colectiva de cualquier parte en Cuba?

Es un conflicto de larga data en el proyecto social revolucionario que se funda en un “pensamiento emancipatorio de matriz marxista”, donde el silencio y la permisibilidad institucional han contribuido a facilitar una dicotomía ideológica, de conjunto con la paradoja

<sup>23</sup> Pues, como señala el analista Norman Fairclough (1995): “El análisis textual puede en ocasiones dar excelentes explicaciones sobre qué hay ‘en’ un texto, pero lo que está ausente del texto puede ser igualmente significativo desde la perspectiva del análisis sociocultural”.

ética de ser revolucionario y racista al unísono (Arandia, 2017, pp. 134-137, 114).

1912 es todavía un partaguas para quienes pretenden una reconstrucción de los sucesos de manera cuidadosa:

Que ni siquiera se pensase en una actitud reparatoria —simbólica, jurídica y/o pecuniaria— explica la necesidad colectiva de enterrar lo que entonces se consideró un bochorno para la república. Esto convirtió el silencio en un mecanismo de evasión por parte de las víctimas, pues comprendieron que nunca serían resarcidas y que se las continuaría segregando. Así pues, el tema racial después de la masacre estuvo marcado por la consecuente agudización de las contradicciones interraciales. (Fernández Calderón, 2014, p. 32)

Por estas razones, la relectura y análisis crítico de documentos impresos con casi un siglo de diferencia, permite apreciar el pulso de esas épocas, sus protagonistas, y la reproducción de prácticas sociales discriminatorias, desde y hacia lo racial. La intención es alentar al cuestionamiento de cómo ha podido sobrevivir el racismo discursivo que media nuestras comunidades interpretativas; pues mientras los destinatarios y lectores rellenan esos vacíos referenciales y silencios significantes con sus propios significados y sentidos, el camino ético y la responsabilidad científica siguen estampando rumbos en la memoria y cultura cubanas.

Desde esa posición, lo que es ahora tiene la posibilidad de ser reconstruido, en parte, desde los fragmentos del pasado, si se tiene acceso y voluntad para traspasar ciertas fronteras de índole científica. Como una brújula, África es un anclaje, y sus deudores, nosotros, somos siempre protagonistas de relaciones tan ambiguas como posibles, porque de ella, tierra/madre/cosmos, nacieron pasados dolorosos y resistencias triunfantes de lo que hoy es algo más que Cuba.

## Bibliografía

Arandia, Gisela (2017). *Estudio teórico crítico del racismo: un modelo de análisis epistemológico y político para el contexto cubano* (Tesis Doctoral). La Habana: Editorial Universitaria.

Arencibia, J.; Del Valle, A. y Ronquillo, R. (2008, 16 de marzo) Tocar el país real. *Juventud Rebelde*, 4-5.

Barnet, Miguel (2008). Informe Central al VII Congreso de la UNEAC. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2008/04/01/informe-central-al-vii-congreso-de-la-uneac/>

Basail, Alain (2013). La operación mediática del poder. Ensayo sobre comunicación política y sociología de la prensa. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 2(2), 95-116.

Castro, Silvio (2002). *La masacre de los Independientes de Color en 1912*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Castro, Silvio (2008, 6 de agosto). El Partido Independiente de Color. *Granma*, 5

Conte, Rafael y Capmany, José M. (1912). *Guerra de razas (negros y blancos en Cuba)*. La Habana: Imprenta Militar Antonio Pérez.

Danzie, Bárbara; Ramos, Loreto Raúl; Gómez, Doreya y Vázquez, Iván Dalai (2012). *Apuntes cronológicos sobre el Partido Independiente de Color*. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago.

Davies, Catherine (1999). Madre África y Memoria cultural. *Revista Revolución y Cultura*, 2-3, Época IV, 56-67.

De la Peña, Luis (2003). Somos el silencio que habla: del oxímoron a la retórica del silencio en el discurso zapatista. *Versión* (13), 121-139.

Espinosa, Mónica (2008). ¿Cómo escribir una historia de la imposible? Michel-Rolph Trouillot y la interpretación de la revolución haitiana. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* (8), 30-40.

Fairclough, Norman (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language* (Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra



de Lingüística General Dr. Martín Menéndez). London/New York: Longman.

Fermoselle, Rafael (1974). *Política y color en Cuba: la guerrita de 1912*. Montevideo: Ediciones Géminis.

Fernández Calderón, Alejandro Leonardo (2012). *Sobrevivir a la masacre del doce (1912-1920)*. La Habana: Casa Editora Abril.

Fernández Calderón, Alejandro Leonardo (2014). *Páginas en conflicto: debate racial en la prensa cubana (1912-1930)*. La Habana: Editorial UH.

Fernández Robaina, Tomás (2008). Hacia el centenario de la fundación del partido independiente de Color: Aproximación crítica a tres nuevas contribuciones. *Caribbean Studies*, 36(1), 131-140. <https://doi.org/10.1353/crb.0.0029>

Fernández Robaina, Tomás (2015). Los repertorios bibliográficos y los estudios de temas afrocubanos. En *Raza y racismo en Cuba. Recuento para un debate desde Temas* (pp. 75-106). La Habana: Ediciones Temas.

Ferrer, Ada (2008). Noticias de Haití en Cuba. En Pérez, Esther y Lueiro, Marcel (Coords.), *Antología de Caminos: Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico* (pp. 123-147). La Habana: Editorial Caminos.

González, Rolando (2009). *La fiesta de los tiburones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Helg, Aline (2000). *Lo que nos corresponde: la lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba. 1886-1912*. La Habana: Imagen Contemporánea.

Hodge, Bob; Trew, Tony; Fowler, Roger y Kress, Gunther (1983). *Lenguaje y control*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

López Beltrán, Carlos (2008). Sangre y temperamento: pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas. En Gorbach, Frida y López Beltrán, Carlos (Coords.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina* (pp. 289-342). México: El Colegio de Michoacán.

Martínez Heredia, Fernando (2009a). Raza y nación en Cuba contemporánea [Material grabado inédito]. *Conferencia Coloquio Internacional "El*

*Caribe que nos une*". Teatro Heredia, XXIX Festival del Caribe, Santiago de Cuba.

Martínez Heredia, Fernando (2009b). Combates por la Historia en la Revolución. *La Gaceta de Cuba. Nación, raza y cultura*, 1(3-5). La Habana: Ediciones Unión.

Mbembe, Achille (2016). *Crítica de la razón negra*. Prólogo de Verónica Gago y Juan Obarrio. Traducción de Enrique Schmukler. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.

Méndez, Beatriz y Camargo, Laura (2015). La larga ausencia del silencio en la historia de la lingüística hispánica. *Estudios de Lingüística del Español* (36), 431-448.

Miranda, Claudia (2019). Más allá de un cuento de hadas: resistencia y otros aprendizajes para la historiografía de la diáspora africana. En *Afrodescendencias y contrahegemonías: desafiando al decenio* (pp. 27-63). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Morales, Esteban (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*. La Habana: Editorial Fundación Fernando Ortiz.

Ortiz, Eugenia (2019). Patria: memoria cultural y silencio. *Badebec*, 9(17), 46-58.

Pichardo, Hortensia (2000). El Partido Independiente de Color y el alzamiento de 1912. *Documentos para la Historia de Cuba*. Tomo II, Segunda edición corregida y aumentada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Portuondo, Serafín (2002). *Los independientes de color*. La Habana: Editorial Caminos.

Prieto González, Alfredo (2004). *El otro en el espejo*. La Habana: Ediciones Unión.

Ramírez, José Luis (1992). *El significado del silencio y el silencio del significado*. Ponencia. Seminario de Antropología de la conducta de la Universidad de Verano San Roque, Cádiz. <http://www.ub.edu/geocrit/sv-73.htm>

Romay, Zuleica (2014). *Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

Vega, Lidia (2019). Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 61-70.

Vilches, Lorenzo (1988). Algo más que buena vecindad entre semiótica y comunicación de masas. *Revista Diálogos de la comunicación* (22), 4-14.

Wa Thiong'o, Ngũgĩ (2015). *Descolonizar la mente*. Barcelona: Penguin Random House.

Wodak, Ruth y Meyer, Michael (2009). *Métodos de análisis crítico del discurso* (2º edición). Barcelona: Editorial Gedisa.

Yus, Francisco (2003). *Cooperación y relevancia. Dos aproximaciones pragmáticas a la interpretación a la interpretación*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.

Zurbano, Roberto (2005). Vengo del mercado, del silencio. *La Gaceta de Cuba. Nación, raza y cultura*, 80(1). La Habana: Ediciones Unión.

## Artículos periodísticos

*El Cubano Libre* (4 de junio de 1910). Convulsión china.

*El Cubano Libre* (5 de abril de 1911). Hombres de la Revolución. Guillermo Moncada.

*El Cubano Libre* (3 de julio de 1912). La peste bubónica en Puerto Rico.

*El Cubano Libre* (12 de julio de 1912). Figuras de la Campaña Moisés Sariol.

*El Cubano Libre* (13 de julio de 1912). El triunfo de la Republica.

*El Cubano Libre* (13 de julio de 1912). Figuras de la Campaña José M. Iglesias.

*El Cubano Libre* (1ro de agosto de 1912). Altruismo en acción.

*El Cubano Libre* (1ro de agosto de 1912). La rebelión por dentro.

*El Cubano Libre* (4 de febrero de 1913). La opinión de un veterano.

*Granma* (4 de abril de 2008). Louverture, el Precursor.

*Granma*, Calviac Mora, Aida (4 de abril de 2008). Martin Luther King: Filosofía de la resistencia. p. 2.

*Granma* (5 de abril de 2008). Marrero Yanes, Raquel. Guillermón Moncada Estatura y Coraje.

*Granma* (14 de abril de 2008). Falleció Walterio Carbonell, destacado intelectual cubano.

*Juventud Rebelde* (5 de abril de 2008). Recuerdan asesinato de Martin Luther King.

*Juventud Rebelde* (5 de julio de 2008). Unidad no quiere decir ausencia de discusión.



# El pensamiento feminista y antirracista cubano

## Una mirada al activismo de las mujeres desde la República hasta la sociedad cubana contemporánea

*Yulexis Almeida Junco y Aracely Rodríguez Malagón*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10i>

Mientras persista la subordinación de las mujeres negras dentro de las opresiones interseccionales de raza, clase, género, sexualidad y nación, el feminismo negro seguirá siendo necesario como respuesta activista a esa opresión.

(Hill, 2012, p. 101)

### **A modo de introducción**

La ausencia de mujeres negras reconocidas como pioneras de un pensamiento feminista negro y sus aportes a la teoría y la práctica del feminismo, ha sido una constante en la historiografía cubana y foránea (Robaina, 1985). Cuando nos acercamos a los hechos históricos que han dejado huellas en el pensamiento feminista tanto universal como en la región, una y otra vez se destacan a aquellas mujeres representantes del feminismo tradicional. Los estudios en este campo, en las últimas décadas han visibilizado a las mujeres que, por

razón de raza, sexo y clase, no fueron consideradas como pioneras de las importantes luchas feministas y que, sin lugar a dudas, jugaron un papel decisivo como motor impulsor para obtener derechos tanto civiles como políticos (Barcia, 2012; Hevia y Rubiera, 2016).

El reconocimiento de estas mujeres negras y su pensamiento dentro de los movimientos feministas es un necesario ejercicio de descolonización del saber en tanto descolonizar supone reconocer producciones teóricas y prácticas subordinadas, racializadas y sexualizadas (Curiel, 2018). El presente artículo es un esfuerzo en esta dirección, pretende destacar el papel desempeñado por las activistas feministas negras y mestizas en el contexto de la República y la etapa post Triunfo de la Revolución. Se trata de una síntesis inacabada pero necesaria para entender la evolución del pensamiento feminista negro en el país y los retos que quedan por delante en el tratamiento de una problemática medular para el logro de una justicia social efectiva.

## **El accionar de las mujeres negras feministas en la República**

El pensamiento feminista negro en Cuba también deriva de la colonización y la esclavización, erigidas a través de la imposición de una economía de plantación como sistema y todos los procesos históricos imperialistas, que tuvieron en contraposición, el cimarronaje, la resistencia y la emancipación, similares al de la región (Batista, 2003), pero con elementos que lo particularizan. Es el resultado analítico y crítico de las experiencias vividas por las mujeres racializadas en conexión directa con su pasado histórico sustentado por siglos de sujeción y formas jerárquicas de clasificación racial, donde las mujeres negras serían las más afectadas.

Las problemáticas de las afrodescendientes<sup>1</sup> expresadas a través de sus demandas (escritos) y sus discursos, no estuvieron

<sup>1</sup> Afrodescendientes, afrocubanas: Se utilizará en el artículo para referirse indistintamente a las personas negras y mestizas, en consecuencia, estas últimas también se

plasmadas en las agendas feministas de la primera y segunda década del siglo XX, lo cual no significa que estuvieran inactivas, por el contrario, estaban presentes desde el silencio. Las feministas cubanas legitimadas (blancas, burguesas y de clase media), reprodujeron los códigos del poder mantenidos por el grupo al cual ellas pertenecían, rechazando a las féminas que no estaban dentro de su grupo (las obreras, campesinas y las afrodescendientes). Los prejuicios raciales predominaron sobre la solidaridad de género (Stoner, 2008).

Sin embargo, las mujeres negras desde mediados del siglo XIX aun cuando se había “abolido legalmente” la esclavitud,<sup>2</sup> convivían en una sociedad donde permanecían arraigadas las concepciones y valores racistas; lo que generó la formación de un pensamiento enfocado en su nueva condición, atrapadas entre una supuesta “libertad de jure” versus “esclavización de facto”. La abolición de la esclavitud cambiaba solo la condición jurídica de las personas negras, de “esclavizadas” a personas “libres”, en las demás esferas económicas, política, social y cultural el orden racial se mantuvo (Jabardo, 1985).

Aun así, un grupo minoritario de mujeres negras en varias provincias del país lograron determinados niveles de instrucción y de educación. Llegaron a ser periodistas, profesoras de inglés y francés, músicas, poetisas, maestras, etcétera. No obstante, a pesar de la existencia de algunas asociaciones<sup>3</sup> y sociedades donde la educación era el objetivo central, en su mayoría estas profesiones las

emplearán para referirse a la población afrodescendiente.

<sup>2</sup> La abolición de la esclavitud en Cuba concluyó en 1886 pero, solo la obtuvieron de manera inmediata quienes lucharon a favor de la independencia, en las filas del ejército español y los que sirvieron como trabajadores civiles del propio ejército español. A los/as esclavizados/as domésticos/as les fue aplicado la emancipación teniendo que pagar a los esclavistas las sumas que pagaron cuando les compraron.

<sup>3</sup> Desde 1887 el directorio central de las sociedades de la Raza de Color se propuso crear escuelas primarias, otras sociedades incluían escuelas nocturnas para adultos como la de Instrucción y la Sociedad Mutua “Las hijas del Progreso”, Unión Fraternal, El Club benéfico de La Habana, La Unión Aurora en Colón, El Club Unión Fraternal en Nueva Paz.



aprendían de manera autodidacta en una sociedad que las condenaba socialmente a la pobreza, y que reservaba para ellas empleos infamemente remunerados.

Por sus propias experiencias, estas afrodescendientes sabían que sus problemas estaban en la base de una economía precaria, en la falta de oportunidades para el acceso a la escuela y demás beneficios sociales. Sumándole a todo ello, los estereotipos dejados por la colonia que se encargaban de perpetuar sus problemáticas. De esta manera, y a contrapelo, se abrieron camino en diferentes áreas, apoyadas en el asociacionismo y de forma muy activa en la prensa. Vindicando la existencia de un periodismo negro femenino precursor en revistas y periódicos de un discurso crítico sobre la población negra, convirtiéndose en una herramienta indispensable para demandar y reclamar derechos.

Las mujeres afrocubanas, supieron aprovechar las ventajas del periodismo, y aun con limitaciones<sup>4</sup> se abrieron paso y utilizaron esta plataforma para llevar a cabo su activismo feminista a través de un discurso que colocó en la escena pública la situación que enfrentaban las mujeres negras y los hombres negros de la época, mostrando realidades invisibilizadas en la agenda del feminismo tradicional.

El discurso de estas mujeres, refleja un pensamiento feminista y antirracista bien definido en la *Revista Minerva* con la que colaboraron, pudiendo resumirse en tres ejes fundamentales:<sup>5</sup>

### 1. Educación para las mujeres negras:

Afirma América Font<sup>6</sup> al respecto: “Y opino que la mujer debe instruirse [...] y que le sean suficientes a libertare de la más odiosa

---

<sup>4</sup> Estas mujeres procedían de las capas medias y profesionales e hicieron uso del periodismo siempre que se lo permitían, ya que las revistas estaban dirigidas por hombres.

<sup>5</sup> Tomás Fernández Robaina: Voces de mujeres cubanas contra el racismo, periodo colonial 1876/1896.

<sup>6</sup> Colaboradora habitual de la *Revista Minerva*.

esclavitud: la ignorancia” (Font, 1888, p. 1). Por otro lado, Lucrecia González Consuegra<sup>7</sup> asevera: “Necesitamos pues, instruirnos y estudiar mucho para no vegetar como plantas inútiles” (González, 1889, pp. 1-2).

2. La lucha contra la esclavización:

África Céspedes<sup>8</sup>: “Nos preparamos a la defensa en el constante batallar porque estamos pasando; y tal haremos hasta que se nos consideren tal como somos, [...] ¿Nos invitáis a luchar? Pues luchemos” (Céspedes, 1889, pp. 2-5).

3. La dignidad y la igualdad debida entre las mujeres:

Úrsula Coímbra<sup>9</sup>: “Yo, al proclamar estas verdades, me siento orgullosa de pertenecer a una raza que por sí sola y a costa de sacrificios, procura elevarse a la altura de las demás y lucha, trabaja y estudia para vencer” (Coímbra, 1889, pp. 1-2).

Ángela María Storin<sup>10</sup>: “¿Seguiremos impávidas contemplando el estado de decadencia moral en que vivimos por la falta de ilustración? ¿Seguirán las que pertenecen a mi raza, a mi sexo, sin encaminar sus pasos por la senda de la ilustración?” (Storin, 1888, pp. 3-5).

Las mujeres afrodescendientes formaron parte de organizaciones que no eran netamente feministas, también se insertaron en las luchas por la liberación nacional (Torres, 2016) y en otras luchas sociales a pesar de que en ocasiones eran víctimas del rechazo patriarcal y racial, lo que significaba un obstáculo para su integración en muchas esferas. Llegaron al siglo XX con un caudal de experiencias

<sup>7</sup> Poeta nacida en Sancti Spiritus, que colaboró en diferentes periódicos y revistas. Su trabajo en torno a la mujer la ubican como pionera del feminismo negro en el país.

<sup>8</sup> Poeta colaboradora de la *Revista Minerva*. Defensora de los derechos de las mujeres negras. Pionera del pensamiento feminista negro en Cuba.

<sup>9</sup> Nacida en Cienfuegos, pianista, maestra, periodista y escritora.

<sup>10</sup> Ángela María Storini, esclavizada y colaboradora de la *Revista Minerva*.

acumuladas a partir de su pertenencia a diferentes grupos benéficos y filantrópicos que sirvieron de antesala para una lucha emprendida desde el activismo social.

La República nace marcada por el patriarcado, regido y acuñado por el sufragio universal masculino que concedía el derecho al voto a todos los varones sin distinción de raza, educación o ingresos. Sin embargo, heredaba la problemática racial desde la colonia, el sufragio universal masculino evidenció la importancia del tema racial en la política cubana que era vista entonces como una cuestión cultural, propia de las poblaciones negras y no como un problema social (Fuente, 2014).

Aunque todas las mujeres se encontraban en posición subalterna ante el patriarcado, hay que resaltar que las mujeres de la burguesía no tenían voz, pero el contexto les permitió organizarse, aun en condiciones de desventaja, con muchas más posibilidades que las mujeres negras. La lucha por la integración de las personas negras en la sociedad y por alcanzar la igualdad de derechos políticos de las mujeres de este grupo racial marcarían la primera mitad del siglo XX. Las mujeres negras estaban imposibilitadas de tomar los caminos de la lucha contra el patriarcado y la discriminación, sin embargo, esto no las detuvo y se las agenciaron para colocar sus propias demandas desde un activismo intelectual, político y gremial; que no fue reconocido, lo que evidencia la falta de unidad y la subvaloración de las problemáticas de estas mujeres.

Las afrodescendientes de la época aun teniendo capacitación, y trabajando en la prensa no tenían una voz propia<sup>11</sup>, ni un protagonismo reconocido, los hombres detentaban el poder en todos los espacios de la vida social. A pesar de esto, se destacaron en el conflicto etnoracial reflejado en los Comités de Damas; aunque no les fue posible ser miembros del PIC<sup>12</sup>, por lo que no pudieron participar en

<sup>11</sup> Existen ejemplos de cómo escribían con seudónimos para no ser descubiertas y censuradas, además no podían ser dueñas de revistas o periódicos.

<sup>12</sup> Danzie Bárbara: Comité de mujeres del PIC: testimonios documentales de archivo, muchas mujeres negras se involucraron facilitando armas y municiones a los alza-

la contienda electoral. Una vez más el patriarcado les imponía una zancadilla.

Otro elemento importante a destacar es que en una sociedad racista y patriarcal era muy difícil que las mujeres negras tuvieran la posibilidad legal de organizarse formalmente. El carácter público se lo otorgó su incursión en la prensa escrita, a través de periódicos como *Previsión* que anunciaban las formaciones oficiales de los Comités de Damas en muchas regiones del país. Los hombres negros, aun cuando compartían la experiencia de la discriminación racial, también contribuyeron a invisibilizar a las mujeres negras. Algunos periodistas de la época consideraban que las mujeres afrocubanas eran intelectual y moralmente deficientes (Fuente, 2014).

Así, se llega al I Congreso femenino en 1923, en el cual se obtuvieron resultados en relación a las demandas por los derechos de igualdad de la mujer, pero la participación de las mujeres negras fue nula, sus problemas esenciales no estaban contenidos en las demandas del movimiento feminista tradicional.

Tardíamente las mujeres afrodescendientes lograron por primera vez, una limitadísima inclusión de una de sus representantes obreras en el II Congreso feminista en 1925<sup>13</sup>. Esto respondía a que los movimientos obreros contenían una gran masa de mujeres y hombres negros con un alto nivel de conciencia racial, unidos bajo la misma condición de clase y raza. Inocencia Valdés<sup>14</sup>, una veterana luchadora del gremio de las despalilladoras, traía una gran experiencia de las luchas independentistas y obreras, lo cual no fue garantía para incluir las demandas de las mujeres de su grupo racial. Aunque las necesidades de las mujeres negras no fueron tenidas en cuenta, la Federación Democrática de Mujeres Cubanas (FDMC) denunció la exclusión de las mujeres negras del empleo, aspecto que aparece

---

dos, todas fueron acusadas por la causa 551/912 sufrieron prisión provisional las causas fueron archivadas por sobreseimiento.

<sup>13</sup> Muestra de la existencia de asociaciones femeninas negras.

<sup>14</sup> Tabacalera, feminista y activa luchadora social por las reivindicaciones laborales de las mujeres de su clase social.

reflejado en los informes y resoluciones del Congreso, “...aunque los comercios minoristas generaban miles de trabajos, los negros en general, y las mujeres negras en particular, nunca eran contratados [...]. Las tiendas por departamentos más elegantes no empleaban mujeres negras [...]”<sup>15</sup>.

Ante esta realidad, las mujeres negras conceptualizaron y definieron un pensamiento apoyado en la necesidad del ejercicio político de todas; la abstención no era una posición política, entendían el derecho al sufragio como única opción para combatir la discriminación racial y los demás problemas sociales. Los Congresos femeninos representaron la necesaria y exclusiva vía para que las mujeres negras llegaran al sufragio y pusieran al desnudo otras demandas específicas.

En el periódico *Adelante* Calixta Hernández<sup>16</sup> formularía:

El hecho de que las mujeres cubanas no hayamos ejercido nunca el sufragio, ni militado en las filas de la política actual, no disculpa que nos entreguemos a un criminal abandono y hagamos dejación de un derecho que es también deber, puesto que, si por comodidad o por egoísmo nos abstenemos de cooperar en la lucha comicial, otros se encargarán de hacer “mangos y capirotos”, siendo nosotras responsables de lo que implícitamente propiciemos con nuestra abstención [...]. (Hernández, 1935, p. 19)

Todo lo que se produjo a nivel de pensamiento y desde el activismo fue en aras de la conformación de un bloque único donde las mujeres negras contribuirían a esos debates aun cuando el discurso tradicional no concebía como prioridad la problemática de las afrodescendientes. Es por ello que Cloris Trejo<sup>17</sup> expresó:

Voy a tratar sobre la convención para arrancar de cada mujer NEGRA o BLANCA, CASADA o SOLTERA, pero ante nada mujer-madre,

<sup>15</sup> Resumen del II Congreso femenino de Cuba, 1925.

<sup>16</sup> Profesora de instrucción pública, pertenecía al Club Atenas.

<sup>17</sup> Abogada y secretaria de Cultura en *Adelante*. Pertenecía al Club Atenas.

un voto de admiración y simpatía para la Convención Nacional de Sociedades Negras, que supo hacerse eco y acoger con entusiasmo la moción presentada por la Delegación de Camagüey en la cual se pedía la equiparación jurídico-social de la mujer y el hombre y lo que es más interesante para nosotros, la desaparición de los hijos jurídicos. (Trejo, 1938, p. 7)

Todos estos debates allanaron el camino de la participación de las mujeres negras en el III Congreso que sesionó del 18 al 22 de abril de 1939<sup>18</sup>; el movimiento feminista estaba más fortalecido que nunca, con la participación de todos los gremios a nivel nacional. Las feministas y las afrodescendientes se movilizaron arduamente en la preparación de la magna cita. Particularmente, la provincia de Villa Clara<sup>19</sup> tuvo una convocatoria de mujeres negras sin precedentes y fue la que más mujeres negras aportó con un total de 300 de 2.000 delegadas al Congreso (Pagés, 2005, p. 95). La manera en que las delegadas afrodescendientes de toda la isla pudieron llegar al Congreso fue un reto, con el apoyo y la participación de las sociedades de color y de los distintos gremios que recolectaron dinero, compraron pasajes y ofrecieron sus espacios, logrando de esa forma una representación sin precedentes.

El efecto de la labor desempeñada por las mujeres negras desde la acción y el pensamiento tuvo como consecuencia la consagración por primera vez en un Congreso de una agenda propia para las hasta entonces silenciadas mujeres afrodescendientes. Como portavoz, la intelectual villaclareña María Dámasa Jova<sup>20</sup> marcó a través de su discurso<sup>21</sup> un hito en la historia, porque nunca antes una mujer negra había podido expresar abiertamente en un congreso de

<sup>18</sup> No hubo más congreso hasta 1939 por la situación económica en que se encontraba el país, y la crisis bélica mundial.

<sup>19</sup> Santa Clara (antigua provincia de las Villas contenía a Cienfuegos, Sancti Spiritus y Santa Clara).

<sup>20</sup> María Dámasa Jova Baro (1890-1940) fue una mujer negra, intelectual, educadora, poeta, músico, periodista, política, y feminista de Villa Clara.

<sup>21</sup> Discurso pronunciado en el III Congreso de Mujeres del 18 al 22 de abril de 1939 en La Habana.

mujeres, un discurso político, antirracista y feminista, con sus propias demandas, su voz y sus experiencias. Este discurso evidenció la situación de desigualdad que enfrentaban las mujeres negras, lo cual se recogió de manera particular en la constituyente, aunque se trata de un hecho poco conocido dentro de la historia del movimiento feminista cubano.

El III Congreso tuvo una importancia clave para el movimiento feminista y para la historia del pensamiento feminista negro en Cuba, no solo porque las mujeres negras tuvieron una participación activa sino, por las repercusiones desde posiciones críticas a las demandas que hasta el momento se venían presentando por el feminismo burgués, alejadas de las realidades de otras mujeres que hasta ese momento se preguntaban a qué igualdad se referían las feministas, porque en la realidad ellas como mujeres negras, no tenían el derecho al acceso a la educación, al empleo, a la salud, a los medios legales para reclamar la manutención de sus hijas e hijos, etcétera.

Ernestina Himely<sup>22</sup>, por ejemplo, en su carta de ingreso<sup>23</sup> al Partido de Unión Revolucionaria (PUR), asevera que el proyecto de base para una constitución del partido contenía las demandas establecidas en el Congreso Nacional Femenino del 39 “consciente de la triple opresión que gravita sobre mi condición humana de pobre, mujer y negra en una sociedad prejuiciosa. Alienada por tanto en la gran masa de las clases populares que pugnan en estos instantes por una democracia progresista”. La Doctora Catalina Pozo Gato<sup>24</sup>, presidenta de la Liga Nacionalista de Mujeres<sup>31</sup>, fue otra de las afrodescendientes que se postuló a la Cámara de Representantes por el Partido Unión Nacionalista (PUN) con un plan legislativo concreto basado en las leyes de protección a la maternidad y la infancia. Figuraba en

<sup>22</sup> Obrera, participó como delegada al III Congreso Femenino.

<sup>23</sup> Periódico *Noticias de Hoy* sábado 6 de mayo de 1939.

<sup>24</sup> Doctora y dentista, formó parte del comité ejecutivo III Congreso (Club Atenas). Fondo de donativos y remisiones al archivo nacional Exp. 62, legajo 661 (comité gestor Nacional Pro Catalina Pozo) 31 Liga de mujeres Nacionalista Manifiesto al País 1937.

la extrema izquierda dentro del partido por considerar que solo desde ese punto podía ser más útil.

Revisar la historia del movimiento feminista tomando en cuenta los discursos de las mujeres negras permite develar las asimetrías y los vacíos que existían al interior del feminismo; las feministas blancas, a pesar de ser abanderadas de un discurso “centrado en la igualdad y la unidad”, dejaban fuera las experiencias vividas de las mujeres negras, imprescindible para el ejercicio de un feminismo decolonial alejado del androcentrismo, el racismo y el clasismo.

### **Ruptura y continuidad: el activismo feminista de mujeres negras y mestizas, después del 1959**

El triunfo de la Revolución inició la construcción de un proyecto social diferente en todos los órdenes. Las acciones emprendidas implicaron un amplio proceso de desestratificación social favorable a los sectores más desprotegidos, entre las cuales había una amplia representación de mujeres y población negra; en consecuencia, hay un énfasis en la promoción de políticas antirracistas y en pro de las mujeres. Estos cambios tuvieron un impacto en las condiciones de vida y la subjetividad social de estos grupos poblacionales, además significaron un giro en las formas de concebir la lucha por la igualdad de género y racial en el país.

Tan temprano como en 1960, se crea la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en la cual se funden en un primer momento, una parte importante de las organizaciones de mujeres fundadas antes de 1959 y que apoyaban la lucha por un cambio político y social en el país. Por su parte, las asociaciones negras también se disolvieron, muchas de ellas, además de tener un carácter recreativo y de instrucción, contemplaban como objetivo el progreso económico, social y político para la población negra y mestiza. En el nuevo contexto no se consideraba necesaria la existencia de las mismas, puesto que el proyecto social cubano que se estaba gestando contemplaba el acceso



universal a la cultura, la educación y el empleo sin distinciones por el color de la piel.

Otro factor que favoreció la disolución de las sociedades negras en el año 1959 fue la confrontación entre Cuba y Estados Unidos, las continuas amenazas de una intervención militar, reforzaron la necesidad de lograr la unidad nacional, ideal que cuaja en un contexto de cambio social en el que se eliminan los exclusivismos por clase y color de la piel. Hay un discurso político desde la propia figura de Fidel Castro que está haciendo un llamado a combatir la discriminación racial; en este marco, hacer alusión a la raza se interpretaba como una posición de división, que no respondía a los procesos de integración social a los que apuntaban las transformaciones del nuevo proyecto<sup>25</sup>. “El pensamiento martiano y maceísta se imbricaron como estandartes de la nueva civilidad, porque nada debía pedirse a título de negro o blanco sino, de cubanos, que es más que blanco, más que mulato, más que negro” (Álvarez, 2018, p. 25).

En este contexto la FMC, surge como una nueva organización para representar los intereses de las mujeres de todos los estratos sociales y grupos por color de la piel, desde sus inicios tenía la misión de velar por la incorporación activa de las mismas a la sociedad y el empleo, minimizando las trabas que tradicionalmente tenían que enfrentar. Al mismo tiempo, de manera paulatina se encargó de dirigir, elaborar y organizar las políticas sociales orientadas a promover los cambios en la situación de las mujeres cubanas. El papel protagónico otorgado a las mujeres en la transformación

<sup>25</sup> Esta idea del tratamiento de la problemática racial como un elemento de división no surge en el contexto del 59. La sociedad cubana a lo largo de la historia se ha caracterizado por una estratificación de clases que se corresponde con una filiación racial en cuyos estratos inferiores ha estado sobrerrepresentada la población negra. Por tanto, el tema racial a lo largo de la historia ha estado íntimamente vinculado a la lucha de clases y a todas las grandes revoluciones emprendidas por la liberación nacional, en las que han confluído representantes de sectores de todas las clases sociales y se ha apelado al estandarte de la unidad para aplazar o moderar el análisis de la estratificación socio-racial.

de la nueva sociedad y los cambios operados en la subjetividad, las condiciones y posiciones sociales de las mismas, contribuyeron en los primeros años de la Revolución al distanciamiento entre el discurso de esta organización y los postulados del movimiento feminista en la Región.

Muchas de las demandas de la Agenda del feminismo a nivel internacional y en particular en América Latina y el Caribe en materia de derechos sociales, políticos, sexuales y reproductivos se convirtieron en conquistas de las mujeres en el país. Cuba se erigió como un caso singular en la región, distante de las confrontaciones que tenían las latinoamericanas y caribeñas con los gobiernos dictatoriales de turno. Otra situación fueron las tensiones que sufrieron al interior de los movimientos de izquierda en las que fueron víctimas del machismo de sus congéneres masculinos que compartiendo ideales de justicia, soslayaron los problemas cruciales que atravesaban las mujeres en esas sociedades, lo cual fue motivo de fuertes críticas por estas feministas.

La construcción de un proyecto social con bases populares y la disolución de las asociaciones negras y de mujeres que operaron hasta el 59, fueron el soporte para las afirmaciones de Fidel en la Segunda Declaración de La Habana (4 de febrero de 1962), “Cuba es el país latinoamericano que ha suprimido la discriminación por motivo de raza o sexo, hecho realidad viva el disfrute de los derechos humanos al librar al hombre y a la mujer de la explotación, la incultura y la desigualdad social”<sup>26</sup>.

Los efectos del proceso de desestratificación a nivel social solaparon la necesidad de una visión crítica. Era necesario develar los mecanismos de poder que configuran la reproducción del racismo, sus nexos con procesos postcoloniales que tienen su base en los efectos de la esclavización colonial. El sistema simbólico y de

<sup>26</sup> Ver los discursos del año 1959: 22 de marzo ante la concentración popular en el Palacio Presidencial, 25 de marzo en el Canal 12 de televisión, 29 de marzo en apoyo a la Reforma Agraria en Güines.

condiciones objetivas heredadas que se articulan con otros sistemas de opresión como el sexismo y el clasismo, re-crea posiciones de subalternización racializadas que tienen un devenir histórico y que se conjugan con nuevas formas de expresión ante coyunturas económicas, políticas y sociales complejas.

Los avances sociales apuntaban a que la lucha de clases era el camino para la superación de los problemas de las mujeres y de la población negra, subestimaron los aportes heredados de un pensamiento feminista y antirracista cubano de larga data y en consecuencia la necesidad de su continuidad como base teórica y práctica para la nueva sociedad en construcción. La crisis de la década del noventa produjo un proceso paulatino y progresivo de re estratificación social (Espina, 2010, p. 190), acompañado de asimetrías racistas heredadas de procesos históricos que no habían sido totalmente erradicados y la configuración de nuevas formas de desigualdades racializadas. Ante esta realidad Fidel expresó:

Parecía que dándole oportunidades a todos y abriendo aquellos clubes aristocráticos a toda la población y el acceso a las playas y las escuelas, a las universidades a todos, todas las posibilidades, estábamos logrando hacer desaparecer la discriminación. Pero hemos comprendido que el problema es mucho más serio. Creíamos que, incluso desapareciendo las clases y los explotadores y los ricos, se iba a crear la verdadera igualdad de oportunidades para todos. Pero después nos dimos cuenta de que la discriminación era un aspecto social y cultural<sup>27</sup>.

El racismo no solo es un problema de desigual distribución de recursos de todo tipo, también constituye un sistema de ideas, valores y representaciones sociales de gran arraigo en la cultura cubana y que son transmitidos a través del proceso de socialización, en los que la familia, la escuela, los medios de comunicación y la comunidad juegan un papel fundamental y a la vez constituyen

<sup>27</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro en la clausura del VI Congreso de la UNEAC celebrado en La Habana del 5 al 7 noviembre de 1998.

espacios que no fueron aprovechados en todas sus potencialidades como vías directas de acción e influencia social para abordar dicha problemática.

El racismo como todo sistema de dominación cuenta con múltiples formas para perpetuarse, transfigurarse y replantearse el silencio y las concepciones que daban por erradicadas las expresiones racistas en Cuba, permitieron solapar y mantener latente el racismo en la conciencia social, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales. La difícil situación económica que se crea con la crisis económica de 1990, condiciona la emergencia de estrategias de supervivencia que ponen al relieve desventajas significativas que presentaban algunos sectores poblacionales, fundamentalmente población negra y dentro de la misma, las mujeres. Las políticas sociales universalistas no habían logrado impactar, al nivel deseado, las brechas entre los diferentes grupos sociales.

Estas condiciones materiales desiguales conjuntamente con concepciones leucocráticas heredadas, sirven de fundamento para recrear y revitalizar estereotipos, representaciones, imágenes sociales, valores cargados de prejuicios racistas y sexistas. Este panorama estimuló el interés por el tema racial desde las ciencias sociales, cuyos enfoques comenzaron a ser tan plurales como la propia realidad. La experiencia y la producción científica acumulada en el campo de los estudios sobre las mujeres y el proceso de institucionalización de los estudios de género permitieron también colocar en el centro del debate el papel del pensamiento feminista para entender el heterogéneo contexto cubano marcado por asimetrías sexistas y racistas interseccionadas. Todas estas condiciones allanaron el camino para el desarrollo de los estudios de género y raza en el país, que surgen en la década de los 2000, acompañados de una nueva ola de grupos de mujeres negras y mestizas que se organizaron para llevar a cabo un activismo social desde un pensamiento feminista y antirracista.

El contexto regional también favoreció la emergencia de estos grupos de activistas. A diferencia de lo que pasaba en la década del

sesenta y el setenta, a finales de los noventa tienen lugar conferencias internacionales en la que las feministas negras tuvieron un papel destacado, una es la Conferencia Mundial de Mujeres de Pekín, 1995 y otra más importante es la Conferencia Mundial contra el Racismo en Durban, en el 2001, en ambas se colocaron temáticas cruciales, relacionadas con la agenda del feminismo negro. Propiciaron una alianza transnacional de activistas feministas afrolatinoamericanas en franca lucha contra el neoliberalismo, y las diferentes formas interseccionadas de las desigualdades de clase, género, raza, sexualidad, entre otras injusticias. Estas organizaciones de mujeres negras en la región encontraron un escenario político favorable en gobiernos progresistas y de izquierda que se instauraron en países como Argentina con Néstor y Cristina Kirchner, Brasil bajo el mandato de Luis Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, Bolivia con Evo Morales, Hugo Chávez en Venezuela y Correa en Ecuador (Laó-Montes, 2020).

Las mujeres feministas negras y mestizas cubanas también han sido impactadas por esta oleada regional, existen articulaciones con la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la Diáspora, tales es el caso, de la Red de mujeres cubanas afrodescendientes. Esta última, ha desplegado un arduo trabajo para establecer sinergias entre los diferentes grupos de activistas feministas radicados fundamentalmente en La Habana.

Los temas, los discursos y los espacios de acción de los grupos liderados por mujeres negras y mestizas en Cuba son muy diversos. Entre los principales tópicos y líneas de acción tenemos: el rescate y el reconocimiento del pensamiento feminista negro cubano, la incursión del enfoque interseccional en el campo de la investigación social y la inclusión de los enfoques de género y raza en los currículos de las carreras universitarias; en esta línea podemos citar a “Afrocubanas”<sup>28</sup>, grupo que aunque se desintegró contribuyó a ampliar las publicaciones científicas sobre el tema con trabajos

<sup>28</sup> Grupo que estuvo activo desde el 2010 hasta el 2018.

de autoras a los largo del país, entre las que destacan Afrocubanas: *Pensamiento y acción* (2011) y *Emergiendo del silencio, mujeres negras en la Historia de Cuba* (2016). Una continuidad de este trabajo lo encontramos en el proyecto TXT<sup>29</sup> que agrupa a académicas que desde la historia, los medios de comunicación y la sociología combinan la investigación y la docencia con acciones comunitarias.

Otros grupos como Casa Tomada MirArte, Afrodiverso, Nosotrxs; se orientan a un activismo que aborda los entrecruzamientos entre el racismo, el sexismo, la heteronormatividad y la homofobia en la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+. Desde la música y la cultura es significativa la labor desplegada por el Club del Espendrú en el fomento de un pensamiento crítico y una conciencia antirracista y antisexista, sobre todo, entre jóvenes. Destacan en el trabajo comunitario desde la educación popular, en comunidades con una alta densidad de población afrodescendiente: la Red Barrial Afrodescendiente, Azabache, en Matanzas y Alianza Unidad Racial que es una iniciativa jurídico comunitaria que ofrece asesoramiento y acompañamiento legal a personas que han sido víctimas de racismo.

Las activistas feministas negras y mestizas del siglo XXI han logrado dar continuidad a los discursos antirracistas iniciados por las pioneras del feminismo negro en las centurias del XIX y el XX. Las activistas afrofeministas en la actualidad al igual que sus antecesoras se han enfocado en el combate contra el

rezago clasista, machista y racista que aún persiste..., la imposición de un modelo de ser humano (masculino, blanco, heterosexual...) que denigra, desvaloriza [...], trayendo como consecuencia la desigualdad de oportunidades y la vulnerabilidad de derechos para estos grupos sociales. El activismo visualiza esta realidad, la de-

<sup>29</sup> TXT significa Todas por Todas/por todos/por ti y todas las conjugaciones de inclusión en contra de todo tipo de discriminaciones desde un posicionamiento feminista y antirracista. Se trata de un grupo de mujeres negras feministas académicas, que se han unido para trabajar por el fomento de una conciencia antirracista y antisexista en diferentes sectores de la población cubana.

nuncia e intenta transformarla. (Sarahí García Gómez, feminista, presbiteriana, coordinadora del proyecto Azabache en Matanzas, entrevista, s/f)

El contexto social es diferente, el desarrollo social y las conquistas alcanzadas por las mujeres en el país, las pone en mejores condiciones para luchar por sus derechos y en contra de los patrones sexistas y racistas que aún perviven. Un resultado de lo anterior se expresa en la significativa presencia de mujeres negras universitarias y profesionales que participa de este activismo feminista antirracista, desde el cual reconocen los logros de la Revolución en materia de igualdad social y su impacto en las brechas por color de la piel, sin embargo, consideran que estos efectos son insuficientes para el alcance de una equidad y justicia racial y en consecuencia demandan acciones y políticas que respondan con mayor eficacia a la especificidad de la problemática racial.

Otra característica del activismo afrofeminista en la Cuba actual es que se organizan en grupos que como bien expresa Zuleica Romay “apelan en mayor medida a los liderazgos colectivos, desplazando los personalismos y el verticalismo funcional; [...] trabajan como redes [...], no como comunidades cerradas; utilizan las TICs de forma intensiva, y son propensos al diálogo con propuestas ciudadanas de otros perfiles u objetivos” (Romay, 2021). A pesar de esto, uno de los mayores desafíos que enfrentan es la construcción de un frente común de actuación.

Muchas de las líderes activistas reconocen que son herederas de un pensamiento feminista negro cubano que hay que estudiar y visibilizar más, sin embargo, consideran que sus prácticas son desarticuladas y atomizadas y esto actúa como una barrera para construir un movimiento con mayor impacto en el escenario político y social cubano. Algunas valoraciones así lo reflejan:

Hoy existen más de 15 espacios comunitarios, feministas con líneas diferentes de enfoque, aunque objetivos semejantes intentando aún hacer alianzas. Todos los espacios haciendo un activismo an-

tirracista desarticulado, cada uno por su lado, aunque intentamos conectarnos en algunas actividades, sabemos es un proceso complejo que más temprano que tarde lograremos. (Norma Guillard Limonta, psicóloga, líder de la Red de mujeres cubanas afrodescendientes, s/f)

No hay un activismo feminista sustentado por las mujeres negras en Cuba, hay acciones de proyectos, pero para que sea un activismo feminista tienen que unir acciones y objetivos. Hay cuestiones que debemos sentarnos y tratar de mejorar juntas. Yo he sufrido la falta de acompañamiento cuando realizó acciones como las que estoy haciendo desde nuestro emprendimiento BarbarA's Power. La desunión de las mujeres negras nos está pasando factura. (Deyni Terry Abreu, abogada, líder de Alianza Unidad Racial y el emprendimiento BarbarA's Power, s/f)

Junto a las formas más tradicionales de las prácticas del activismo afrofeminista, hay una oleada en los últimos cinco años de grupos que desde el emprendimiento reivindican lo afro, con énfasis en la moda y el cuidado del cabello<sup>30</sup>. Han irrumpido en la escena social con una gran aceptación y capacidad de convocatoria, sobre todo, entre las mujeres negras y mestizas, grupo social que ha sido invisibilizado en el mercado de la estética y la cosmética en sentido general. A partir de un discurso aparentemente superficial han colocado las necesidades de las mujeres negras y mestizas en el centro, han contribuido a diversificar los estilos en la imagen de las mismas y de los hombres negros desde la aceptación de su identidad racial. Por lo tanto, y a pesar de las críticas, han ganado un lugar dentro del activismo afrofeminista en el país.

BarbarA's Power trabaja desde la identidad y la defensa del derecho a la imagen por las mujeres negras, es una manera de desarrollar un pensamiento feminista actual en el que la moda y el diseño no sea solo trivial, sino que constituye una excusa para cambiar y para

<sup>30</sup> Algunos de estos grupos son: Beyond Root, Rizos al aire, Turban Queen, Lo Llevamos Rizo, BarbarA's Power, entre otros.



incidir en el mejoramiento humano. (Deyni Terry Abreu, abogada, líder de Alianza Unidad Racial y el emprendimiento BarbarA's Power, s/f)

El tema estético y los emprendimientos han sido la brecha por donde muchas personas han encontrado el camino para su activismo. Es curioso porque yo antes cuestionaba esto y de pronto ahora me veo organizando festivales de estética afro para la niñez y la juventud y es que ha sido la manera en la que he podido dialogar con mi hija y mi hijo en torno a su identidad. El desafío estaría en no quedarnos allí y no asumir nuestro activismo como una moda o un medio (legítimo) solo para obtener recursos. (Sarahí García Gómez, líder del proyecto Azabache, s/f)

## **A modo de conclusión**

Replantear la historia y las investigaciones en aras de reivindicar el lugar del pensamiento feminista negro en la historiografía de la nación es una tarea impostergable, partiendo de una mirada heterogénea e interseccional que necesariamente relacione las categorías género-raza—clase, desde un ejercicio crítico que incorpore el papel de las mujeres racializadas. Este análisis nos permitirá comprender la existencia de un discurso epistémico racial precursor y sus particularidades. Imprescindible examen para el ejercicio de construir una ciencia decolonial que hilvane las realidades históricas de las mujeres negras hasta la actualidad.

Las activistas feministas afrodescendientes a través de su accionar colectivo y social han creado espacios diversos para el diálogo que, aunque insuficientes, sin dudas, propician polémicos y agudos intercambios sobre la problemática racial y de género en el país. Han sido clave en el rescate de parte de la tradición militante del movimiento feminista, al movilizar y aglutinar a grupos de mujeres y hombres en torno a la defensa de derechos y oportunidades

para grupos sociales, que enfrentan desventajas que no han sido superadas. Las voces de estas mujeres, los tópicos que abordan, los espacios donde interactúan, los referentes teóricos que orientan sus acciones son continuidad de un pensamiento feminista antirracista con bases históricas, que ha demostrado ser una fuerza necesaria y valiosa en la lucha contra el patriarcado y el racismo en Cuba.

## Bibliografía

Albert, Celsa (2003). *Mujer y Esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Gente.

Álvarez, Elena y Mattar, Jorge (2004). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL). México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).

Álvarez, Milagros (2018). *La problemática racial en la prensa: entre la integración y el negrismo 1959* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Barcia, María del Carmen (2012). *La mujer al margen de la historia*. La Habana: Ciencias Sociales.

Carneiro, Sueli (2005). Ennegrecer el Feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina, desde una perspectiva de género. *Nouvelles Questions Féministes*, 24(2), 21-26.

Castro, Fidel (1998). Memorias. VI Congreso de la UNEAC 5 al 7 de noviembre de 1998. En *Arte cubano, retos y jerarquías* (pp. 100-102). Ediciones Unión: La Habana.

Castro, Fidel (2003, 7 de febrero). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso de Pedagogía 2003. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/clausura-del-congreso-pedagogia-2003>

Catasús, Sonia y Proveyer, Clotilde (1999). Género y jefatura del núcleo familiar en la Cuba hoy: Consideraciones sociológicas y demográficas. En *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: CEDEM e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).

Céspedes, África (1889). Reflexionemos. *Minerva (primera etapa)*, 2(10), 2-5.

Coímbra, Úrsula (1888). Gratitud a mis amigas y colegas del periódico Minerva. *Minerva (primera etapa)*, 2(9), 1-2.

Curiel, Ochy (2007). La Crítica Postcolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas* (26), 92-101.

De la Fuente, Alejandro (2014). *Una Nación para Todos. Raza, desigualdad y política en Cuba*. La Habana: Imagen Contemporánea.

Espina, Mayra (2010). *Desarrollo, Desigualdad y Políticas sociales. Acerca-mientos desde una perspectiva compleja*. La Habana: Acuario.

Espina, Rodrigo y Rodríguez, Pablo (2003). *Raza y desigualdad en la Cuba actual. Informe de investigación*. La Habana: Instituto de Antropología.

Font, América (1888). Mis opiniones. *Revista Minerva (primera etapa)*, 1(4), 1-5.

González Pagés, Julio (2005). *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

González, Lucrecia (1889). La instrucción. *Minerva (primera etapa)*, 2(7), 1-2.

Hernández, Calixta (1935). La mujer y la política. *Adelante* (3), 19.

Hevia, Oilda y Rubiera, Daisy (Coords.) (2016). *Emergiendo del silencio. Mujeres negras en la historia de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

Hill Collins, Patricia (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En Jabardo, Mercedes et al. (Coord.), *Feminismos negros. Una Antología* (pp. 99-134). Madrid: Traficantes de Sueños.

- Jabardo, Mercedes et al. (2012). *Feminismos negros. Una Antología*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Laó-Montes, Agustín (2020). *Contrapunteos Diaspóricos. Cartografías políticas de Nuestra Afroamérica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Resumen del I Congreso femenino de Cuba (1923). La Habana: Biblioteca Nacional "José Martí".
- Resumen del II Congreso femenino de Cuba (1925). La Habana: Biblioteca Nacional "José Martí".
- Robaina, Tomás (1985). *Bibliografía de la mujer cubana*. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba.
- Rubiera, Daisy y Martiatu Terry, I. (Coord.) (2011). *Afrocubanas, historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Stoner, K. Lynn (2008). *De la casa a la calle. Los movimientos feministas en Cuba 1898-1958*. Madrid: Colibrí.
- Storin, Ángela María (1888). Una carta. *Minerva (primera etapa)*, 1(4), 3-5.
- Torres Elers, Damaris (2016). Mujeres en las guerras de independencia siempre a las órdenes de la guerra patria. En *Emergiendo del silencio. Mujeres negras en la historia de Cuba* (pp. 207-222). La Habana: Ciencias Sociales.
- Trejo, Cloris (1938). En torno a la convención de sociedades negras. *Adelante* (35), 7-8.



# Análisis de las desigualdades y de la política social cubana desde una perspectiva interseccional

*María del Carmen Zabala Argüelles*

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10j>

## **Apuntes iniciales**

El enfrentamiento de las crecientes y persistentes desigualdades en el mundo constituye, sin lugar a dudas, uno de los desafíos más importantes de la humanidad. Informes recientes consideran este fenómeno como una crisis mundial, revelan sus causas estructurales (OXFAM, 2017), así como los retos que para las ciencias sociales constituye su conocimiento y la definición de vías hacia un mundo más justo y equitativo (UNESCO/IDS/CICS, 2016). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible formula un compromiso y acción global para afrontar la desigualdad, basados en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible que ubican la desigualdad como tema central.

El desarrollo de América Latina se ha caracterizado por la persistencia, reconstitución y profundización de la desigualdad social (Vuskovic Bravo, 1993), entre sus causas estructurales han sido identificadas las condiciones de explotación y el acaparamiento de oportunidades, sustentadas en dinámicas de poder (Pérez-Sáinz,

2014). Constituye un fenómeno de carácter multifacético en el que se articulan causas estructurales, sociales, políticas y culturales, configurando una compleja *matriz de la desigualdad social*, donde se entrecruzan y refuerzan sinérgicamente las desigualdades económicas con las desigualdades de género, étnico-raciales, territoriales y etarias a lo largo del ciclo de vida de las personas (CEPAL/UNFPA, 2020). Para enfrentar tal situación, la CEPAL (2019) defiende la propuesta de un desarrollo social inclusivo, con enfoque de derechos y universalismo sensible a las diferencias.

En el contexto latinoamericano la sociedad cubana contemporánea puede considerarse un caso singular, por constituir un modelo de desarrollo alternativo, en el que han sido preeminentes los principios de equidad, justicia e inclusión social; no obstante, existen complejidades y retos que demandan la atención de las ciencias sociales y la sociedad en su conjunto. En este trabajo se propone un acercamiento a las desigualdades y a las políticas para su reducción en Cuba, desde el enfoque interseccional. Los contenidos que se abordan son los siguientes: un acercamiento a la perspectiva interseccional y sus nexos con las desigualdades sociales y las políticas sociales; el contexto cubano actual —en particular lo relativo a las políticas sociales—; y, por último, un análisis de las desigualdades sociales y las políticas sociales en Cuba desde una perspectiva interseccional.

## **Perspectiva interseccional, desigualdades sociales y política social**

La perspectiva interseccional constituye una valiosa herramienta teórico-metodológica y política en el análisis de las desigualdades y en el desarrollo de políticas sociales para su atención. Respecto a lo primero, resulta pertinente para captar el carácter multidimensional de las desigualdades, que involucra elementos económicos, sociales, políticos y culturales, y las consiguientes sinergias entre

ellos, articulados en diferentes niveles —individuales, relacionales y estructurales (Reygadas, 2004)—; asimismo, por la variedad de procesos y factores, condicionados históricamente, que en su interconexión dan lugar a desigualdades múltiples y entrecruzadas que se exacerban mutuamente en todos los niveles (UNESCO/IDS/CICS, 2016). Con relación a lo segundo, porque provee una visión integradora para la intervención práctica —estrategias, programas, medidas y acciones— sobre las realidades que generan desigualdades en contextos específicos, contribuyendo así al bienestar, seguridad y calidad de vida de la población en general y de grupos sociales específicos.

Algunos postulados generales de este enfoque son los siguientes<sup>1</sup>:

- El entrecruzamiento de categorías de diferencia —sexo, raza, clase social y otras—, del cual derivan estructuras de opresión múltiples y simultáneas (Crenshaw, 1989).
- El carácter complejo y variable de los efectos que resultan de la intersección de múltiples ejes de diferencia —económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial— en contextos históricos específicos (Brah y Phoenix, 2004).
- La existencia de una *matriz de dominación*<sup>2</sup> que organiza el poder en diferentes niveles y que se configura de manera particular en cada contexto histórico específico, dando lugar a discriminaciones, opresiones y desventajas (Hill Collins, 2000).

<sup>1</sup> Para profundizar en el desarrollo de la perspectiva interseccional se recomienda Viveros Vigoya (2016), donde se presenta el surgimiento y trayectoria de este enfoque y algunas de sus principales críticas.

<sup>2</sup> En esta matriz se incluyen categorías dicotómicas que dan cuenta de posiciones de privilegio/opresión relacionadas con: género, raza, clase social, origen nacional, orientación sexual, capacidades, etnia, casta, credenciales educativas, idioma, edad, apariencia física y religión; AWID (2004) adiciona otras, como: antecedentes penales, condición de migrante, refugiado o desplazado, ubicación geográfica, persona con VIH-SIDA, ascendencia, cultura, persona en una zona de conflicto u ocupada por una potencia extranjera.



- La comprensión de las formas particulares en que el género se imbrica con otros ejes de exclusión en diferentes contextos, niveles y ámbitos (Cubillos, 2015).

Si es importante resaltar la multiplicidad de categorías de diferencia que se intersectan —género, raza, clase, sexualidad, etnicidad, edad, generación, entre otras— y su construcción socio-cultural, también lo es su interacción en diferentes niveles y los tipos de discriminaciones y desventajas que resultan de tal interacción en contextos específicos; así, desde una perspectiva crítica de las desigualdades sociales, resulta posible determinar a nivel estructural las desventajas resultantes del racismo, el patriarcado, el heterosexismo, la opresión de clase y otros sistemas globales de dominación capitalista.

El enfoque interseccional posee una fuerte dimensión política; de hecho, su surgimiento y desarrollo está intrínsecamente relacionado con las prácticas jurídicas y las demandas de movimientos sociales en sus luchas contra todo tipo de opresión, exclusión y marginación (Curiel, 2007; Viveros, 2016)<sup>3</sup>; en su desarrollo se han articulado la academia y el activismo social, con propuestas emancipadoras, como los feminismos negros descoloniales (Lugones, 2008 y 2012; Espinosa, 2007; Curiel, 2007; Viveros, 2016). Esta posición crítica y transformadora se refuerza desde la interseccionalidad política, que fortalece la intervención práctica sobre las realidades y procesos que generan desigualdades, inequidades, desventajas y exclusiones, con el propósito es fortalecer la equidad y justicia social:

<sup>3</sup> Al respecto Viveros (2016) destaca el movimiento feminista negro de Estados Unidos en la década de 1980; en América Latina los llamados feminismos disidentes (mujeres de color y lesbianas, fundamentalmente) y movimientos de mujeres indígenas. Curiel (2007) también refiere al Feminismo negro y en específico al Colectivo Río Combahee, constituido por mujeres y lesbianas de color.

[...] contribuye a diseccionar con mayor precisión las diferentes situaciones que atraviesan y configuran la realidad de mujeres y hombres, lo que, sin dudas, puede mejorar la acción política. En consecuencia, tiene una proyección multidimensional con énfasis en la equidad [...]. (Almeida, 2017, p. 36)

Otro aspecto importante es el tránsito de enfoques unitarios, que se concretan en políticas de igualdad de género, a enfoques integrados que actúen sobre las desigualdades múltiples —género, raza, clase social, edad, discapacidad, orientación sexual, etc.—, e interrelacionen programas y servicios que inciden integralmente sobre las personas. De tal manera, el principio de transversalidad —introducido en la Conferencia de Beijing de 1995—, que significó la inclusión de la perspectiva de género en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas, al ser complementado con la interseccionalidad, permite identificar con mayor precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las mujeres (Expósito, 2012).

Por último, este enfoque ha contribuido a la radicalización de la universalidad en las políticas públicas y sociales, lo cual se manifiesta en: la crítica a nociones poblacionales, identitarias, multiculturalistas y hegemónicas; el cuestionamiento del etiquetamiento y estigmatización de los grupos que constituyen población-meta de políticas públicas focalizadas; la consideración de la multidimensionalidad y dinámica de las y los sujetos; la actuación sobre diferentes sistemas de opresión y no sobre lógicas sectoriales; el fomento de la participación política y de los diálogos entre diversos grupos sociales, movimientos sociales y políticos; y la contextualización de su aplicación política (Viveros, 2016, Esquerro y Bello, 2014).

Una arista de esta discusión, es la crítica al enfoque poblacional y la asunción de la noción de universalismo crítico —desarrollada en la teoría de la interseccionalidad por Mara Viveros—, que supone la articulación en las políticas públicas de objetivos de

equidad y justicia social para toda la población (principio igualitario), con el reconocimiento de formas particulares de opresión con vistas a su superación (principio diferencial), para lo cual se considera pertinente la perspectiva interseccional. Para la aplicación de esta noción de universalismo crítico, Fundora (2018), ha identificado varias estrategias en las políticas locales de equidad: multidimensionalidad e interseccionalidad; adaptación de principios generales de intervención a los contextos socio-espaciales (multiescalaridad); participación, para captar la diversidad de expectativas, activos y estrategias de personas y hogares para aprovechar las oportunidades; articulación, perfeccionamiento y progresividad (radicalidad) de las políticas.

Estas ideas tienen puntos de contacto con el enfoque de universalismo sensible a las diferencias que promueve la CEPAL (2019), desde el cual se establece que, para el logro de acceso universal a recursos, activos y servicios, las políticas deben adoptar una doble perspectiva: universalidad en el acceso a los servicios sociales desde un enfoque de derechos y acciones afirmativas para superar situaciones de exclusión y discriminación.

A modo de resumen, entre los aportes del enfoque interseccional al desarrollo de políticas sociales para actuar sobre las desigualdades se encuentran los siguientes: bases para el desarrollo de estrategias que enfrenten los sistemas de opresión y fortalezcan la equidad y justicia social, actuación sobre las matrices de dominación, visibilización de grupos sociales que usualmente no son identificados en las políticas —bajo los criterios de no etiquetamiento, no estigmatización y participación—, análisis multidimensional de desigualdades, exclusiones y de las interrelaciones entre ellas, complemento de la transversalidad de género en las políticas, evaluación del impacto diferenciado de las políticas al interior de grupos poblacionales, y actuación integral de programas y servicios sobre personas y grupos sociales.

## **El contexto: la política social cubana**

Las políticas sociales han ocupado un lugar central en la estrategia de desarrollo en Cuba; sus principios fundamentales han sido inclusión, equidad y justicia social, y entre sus características principales se destacan: cobertura universal en el acceso a servicios básicos y protección social —incluyendo la extensión de dichos servicios en todo el país—, articulación de la política social y económica, rol central del Estado en el diseño, financiamiento y gestión de la política, y acceso gratuito a los servicios sociales básicos, incluyendo salud y educación a todos los niveles.

Estos principios encuentran su soporte en una concepción del desarrollo social que concede relevancia tanto al mejoramiento de las condiciones materiales de vida como a las transformaciones en valores, comportamientos y formas de interacción social; por ello el carácter multifacético de la política social es otra de sus características esenciales, al incluir en sus objetivos diferentes esferas, tales como: educación, salud, empleo, alimentación, vivienda, agua, saneamiento, seguridad y asistencia social (Álvarez y Mattar, 2004; Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2004). Se trata de un universalismo orientado al desarrollo social, con estrategias de prevención, compensación y redistribución (Ferriol *et al.*, 2004; Zabala Argüelles, 2009).

La equidad, pilar básico de la política social cubana, es concebida no solo en relación a la distribución del ingreso y las riquezas, sino de forma multidimensional, asociada a: la igualdad de oportunidades y derechos para todos los grupos sociales en cuanto a la satisfacción de necesidades, la oferta de mayores oportunidades a los grupos que presentan algún tipo de desventaja que limite o impida su aprovechamiento, la igualdad de oportunidades de acceso al capital humano y a la protección social (Álvarez y Mattar, 2004).

Esta concepción sobre la equidad se ha concretado de manera coherente en el establecimiento de *espacios de igualdad*<sup>4</sup> y su ampliación sistemática ha constituido una prioridad en la concepción de este modelo para garantizar la justicia social.

La efectividad de la política social cubana puede ser evaluada muy satisfactoriamente por los logros obtenidos en el desarrollo social, particularmente por la elevación de los indicadores sociales de salud, educación, seguridad social y otros, la ubicación del país entre el grupo de países con alto desarrollo humano, así como por los niveles de equidad social alcanzados. Sin embargo, pese a sus logros, se constatan algunas limitaciones: énfasis excesivo en la igualdad y homogeneidad, universalismo poco sensible a la heterogeneidad y diversidad de los grupos sociales, limitado espacio para políticas focalizadas, excesiva estatalidad y centralización en su gestión, limitada participación de la población, gobiernos locales, familias y otros actores en el diseño y evaluación de las políticas sociales, baja sostenibilidad económica de la política social y de sus resultados (Álvarez y Mattar, 2004; Espina, 2015).

Una de las problemáticas sociales que enfrentan las políticas sociales en Cuba es la ampliación de las brechas de equidad, tendencia constatada desde la crisis y reforma económica de los noventa en el país. La investigación social ha constatado desigualdades e inequidades entre grupos humanos —en especial las de género, etarias y por color de la piel—, inter e intra-territoriales y espaciales, así como en áreas específicas —ingresos, consumo, empleo, vivienda y hábitat, entre otras—.

<sup>4</sup> Han sido definidos por Mayra Espina como: “...un mecanismo de distribución a través de los fondos sociales de consumo, que se caracteriza por la universalidad, masividad, gratuidad o facilidad para el acceso, condición de derecho legalmente refrendado y carácter público centralizado de su diseño y de la garantía para acceder a él, participación social, preponderancia de las soluciones colectivas sobre las individuales, homogeneidad, calidad creciente, opción de integración social en igualdad de condiciones para todos los sectores sociales, independientemente de sus ingresos, y aspiración a la igualdad de resultados” (Espina, 2008, pp. 90-91).

Durante el último decenio, en el marco del “proceso la actualización del modelo económico”, han tenido lugar importantes transformaciones económicas y sociales. Respecto a etapas precedentes, se identifican como continuidades la igualdad de derechos y de oportunidades, el aseguramiento de servicios sociales básicos, la equidad como eje de la estrategia de desarrollo, y la universalidad de la política social. Entre los cambios más importantes se encuentran: el énfasis en la sostenibilidad económica de la política social, que se concreta en las reducciones del gasto social y de los beneficiarios, la utilización más eficiente de recursos, la eliminación de gratuidades indebidas y subsidios excesivos, mayor espacio a la focalización y ampliación del sistema tributario. Otra transformación relevante es la mayor presencia de la familia y el mercado como satisfactores de necesidades y del bienestar; al respecto ha sido señalado el tránsito del régimen de bienestar cubano desde uno estadocéntrico y desmercantilizado a uno familiarista y de apertura al mercado (Peña, 2017).

Aunque las transformaciones relativas a la sostenibilidad económica y ampliación de actores del bienestar son cuestiones señaladas por la academia cubana desde la década de los noventa, ellas suponen algunos desafíos, entre ellos, cierto condicionamiento del desarrollo social al crecimiento y eficiencia económicos; así como la existencia de condiciones de partida disímiles —recursos y activos— de individuos y familias para la gestión de las oportunidades existentes.

La agenda de desarrollo hasta 2030 ha incorporado como eje estratégico el “Desarrollo humano, equidad y justicia social”; cuyo propósito es reducir progresivamente la desigualdad económica y social, y que tiene como objetivos específicos: preservar las políticas universales; garantizar un sistema universal de seguridad y asistencia social frente a los riesgos asociados a la vejez, discapacidad, enfermedad y otros; así como diseñar políticas diferenciadas para la atención específica a grupos con necesidades especiales: población vulnerable o de riesgo en la alimentación, adultos mayores y personas con discapacidad.

Dados estos elementos, entre los retos que enfrenta la política social en el país se encuentran los siguientes: lograr un balance entre la equidad social y la sostenibilidad económica, una mayor integridad e intersectorialidad de las políticas, incremento de la gestión local participativa y la participación ciudadana, redefinición de las prioridades del gasto social, así como la modernización de sus instrumentos y metodologías, en particular en lo relativo a la combinación de políticas universales y focalizadas, inclusión de los enfoques de equidad e interseccionalidad en la identificación de potenciales beneficiarios, el monitoreo y la evaluación de efectos e impactos. Sobre esto último, entre los principios de la política social cubana se encuentra el tratamiento preferencial a mujeres, niños, ancianos y población rural; los cambios recientes que han tenido lugar en la sociedad y la heterogeneidad constatada al interior de estos grupos poblacionales resaltan la necesidad de realizar análisis interseccionales para identificar las dimensiones y situaciones que marcan diferencias en cuanto a condiciones, accesos y resultados.

## **Desigualdades sociales en Cuba desde una perspectiva interseccional**

Para el análisis interseccional de las desigualdades identificadas en las investigaciones sociales en Cuba se procedió a la sistematización de 366 estudios realizados en el período 2008-2018, en las siguientes dimensiones: género, color de la piel, clase social, etarias, territorio, ruralidad, discapacidad, económicas, pobreza-vulnerabilidad-marginación, vivienda-hábitat y participación social y cultural; se identificaron los entrecruzamientos identificados en ellas; con posterioridad fueron integrados los resultados y elaborados perfiles de ventajas y desventajas<sup>5</sup>.

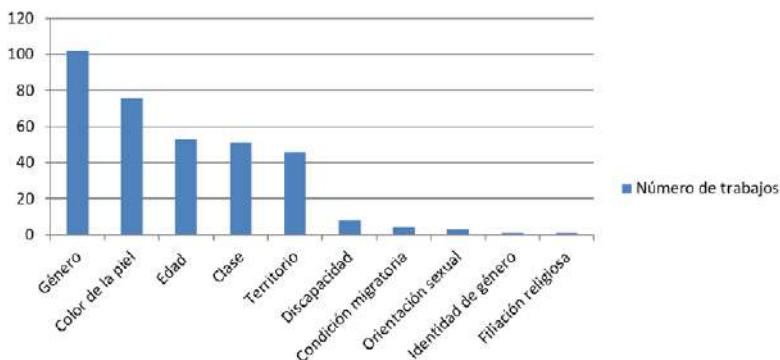
<sup>5</sup> Para ampliar la información contenida en este apartado, véase: Zabala Argüelles, 2020.

Una primera constatación es que el enfoque interseccional ha tenido una reciente y limitada presencia en los estudios sobre desigualdades en Cuba; no obstante, se evidencia una aproximación al estudio de las desigualdades de manera multidimensional, de lo cual es posible derivar análisis interseccionales, a pesar de que no se tome el enfoque como referente. Al realizar una valoración general, considerando todos los estudios consultados, se constata que en el 34,4% (126 de 366) de ellos, al analizar las desigualdades sociales desde un enfoque multidimensional, se entrecruzan diversos atributos o condiciones de los sujetos. Estos hallazgos ofrecen algunas pistas acerca de diferentes ejes de diferenciación que suponen ventajas o desventajas para determinados grupos sociales.

La categoría de mayor presencia es género, que emerge en 102 de los 126 trabajos que revelan intersecciones (80,9%); a continuación, aparecen: color de la piel con el 60,3% (76/126), edad con el 42% (53/126), clase con el 40,4% (51/126), territorio con el 36,5% (46/126); y con mucha menor presencia, discapacidad (8), condición migratoria (4), orientación sexual (3), identidad de género (1) y filiación religiosa (1). Este resultado es relevante, si se tiene en cuenta que, a diferencia de la alta presencia de estudios sobre género y desigualdades, las investigaciones sobre desigualdades sociales y color de la piel apenas constituyen el 9% del total; sin embargo, en numerosos estudios que involucran diversos ámbitos y otras dimensiones, la variable color de la piel emerge como clave diferenciadora.



Gráfico 1. Categorías según número de trabajos



Fuente: Elaborada por la autora.

El análisis de los entrecruzamientos entre categorías revela la importancia de la intersección Género/Color de la piel, que representa el 43,6% del total de las intersecciones, en segundo lugar, aparece el entrecruzamiento Color de la piel y otros atributos y en tercer lugar Género-Clase. Ello ratifica la relevancia de las categorías género y color de la piel en su carácter de ejes estructuradores de las desigualdades.

Tabla 2. Entrecruzamientos identificados

Entrecruzamientos	Número trabajos
Género-Color de la piel	55
Color de la piel y otros atributos	22
Género-Clase	18
Género-Edad	13
Género y otros atributos	11
Género-Territorio	5
Territorio-Edad-Clase	4

Fuente: Elaborada por la autora.

El entrelazamiento Género/Color de la piel destaca las desventajas de las mujeres negras y mulatas en cuanto a: situaciones de pobreza y su transmisión intergeneracional, vulnerabilidad social, menor acceso a la educación superior respecto a las jóvenes de color de la piel blanco, menores oportunidades en el sector cuentapropista y menor capacidad de supervivencia; la intersección género masculino y color de la piel negro o mulato, refuerza las limitaciones de los varones jóvenes para el acceso a la educación superior y de niños varones en situación de desventaja social. Cuando a esta intersección se integran otros ejes de diferencia se constata el reforzamiento de las desigualdades en ámbitos más disímiles:

- La residencia en territorios con menores niveles de desarrollo —se destaca entre ellos la región oriental—, barrios insalubres o marginales, municipios periféricos o asentamientos rurales acentúa desventajas en cuanto a: movilidad social, logros educativos y económicos, pobreza y vulnerabilidad, capacidad de supervivencia, acceso a la educación superior y a oportunidades en el nuevo contexto.
- La dimensión territorial, en sinergia con la clasista, resalta la relevancia de la ubicación territorial y el nivel educativo y ocupación de los padres en el acceso a la universidad.
- La dimensión etaria, en sinergia con la territorial y clasista, recalca diferentes desventajas, en particular para las personas jóvenes: vulnerabilidad ambiental y económica, desempleo, ocupación en empleos de menores ingresos o empleos precarios, fecundidad temprana.
- La discapacidad adiciona a lo anterior, marginación, desigualdades de género en salud y refuerza las condiciones de pobreza.
- La dimensión etaria, en sinergia con el género masculino, marca la desventaja para los infantes de color de la piel negro o mulato, en cuanto a amparo familiar.

- Las dimensiones clase y edad adicionan al entrecruzamiento género/color de la piel, la conformación de prototipos de posiciones ventajosas y desventajosas identificadas con esos atributos, desigualdades en el acceso a educación superior, empleo, sectores y ocupaciones de mayores ingresos, consumo cultural y riesgo de morir por tuberculosis pulmonar.
- La condición migratoria subraya la vulnerabilidad social durante las trayectorias migratorias y el trabajo informal, a partir de la condición de género, edad y color de la piel; las mayores desventajas se adjudican a los migrantes procedentes de la región oriental del país.
- Interrelación de diferentes dimensiones de exclusión social en los procesos que afectan la integración social de las personas transexuales: color de la piel, clase, identidad de género, orientación sexual, generación, filiación religiosa, etc.
- La articulación de otros atributos —situación familiar, condiciones materiales de vida, capital social, capital económico, vínculo laboral y niveles educativos— refuerza la situación de pobreza y vulnerabilidad; además, contribuyen al empobrecimiento del uso del tiempo libre en las familias.

El entrelazamiento Color de la piel/Otros atributos, entre los cuales aparecen los ejes edad, territorio, clase y condición migratoria, pone de manifiesto lo siguiente:

- El entrecruzamiento color de la piel, clase y territorio indica la desventaja de personas de color de la piel negro y mulato, de origen obrero y campesino, y de territorios rurales y de menor grado de desarrollo en el acceso a la educación superior.
- El predominio de niños y niñas de color de piel negra en hogares de niños sin amparo familiar.

- La edad infantil, articulada con condición económica desfavorable de las familias y color de la piel negro o mulato, visibiliza, aún más, las limitaciones en consumo alimentario, cultural, recreación, acceso a bienes materiales y condicionan abandono del hogar y repitencia.
- El color de la piel negro o mulato, la condición de migrante y la poca disponibilidad de activos físicos, humanos y sociales, constriñen las oportunidades de acceso al mercado laboral.

En su conjunto, las investigaciones ponen de manifiesto la existencia de brechas de equidad según el color de la piel en cuanto a: empleo, acceso a educación superior, salud y bienestar, condiciones socioeconómicas, así como la persistencia de prejuicios y estereotipos. El análisis interseccional permite analizar las mediaciones raciales, genéricas y de otros atributos, en el acceso a la universidad, la reproducción de pobreza y vulnerabilidad, la integración social y el acceso a las oportunidades.

La intersección Género/Clase explica las desigualdades e inequidades relativas a:

- Trabajo, empleo e ingresos, a partir de la división sexual del trabajo y el sistema patriarcal, que condicionan una participación diferenciada en el empleo, el trabajo y sus ingresos asociados.
- Condiciones de pobreza relacionadas con ingresos mínimos, ocupaciones inestables o informales, bajo nivel escolar, y abandono del empleo por dedicación a tareas de cuidado, articuladas con jefatura femenina de hogar, monoparentalidad femenina y maternidad temprana.

La articulación Género/Edad pone de manifiesto el reforzamiento de desventajas en mujeres adultas mayores y adultas medias por su responsabilidad en las tareas de cuidado, lo que limita su inserción laboral y la posibilidad de adquirir ingresos; en el ámbito de la salud se identifica la inexistencia de programas específicos y profesionales

especializados para este grupo poblacional. En el caso de las jóvenes se constata la mayor posibilidad de disponibilidad laboral, su mayor proporción entre los portadores del VIH en ese segmento etario, y en los jóvenes su mayor consumo de tabaco y alcohol.

En la articulación Género/Otros atributos, aparecen los ejes: edad, clase, discapacidad, salud, identidad de género, orientación sexual, filiación religiosa y otras características familiares e individuales, que permiten comprender el reforzamiento de formas diversas de desigualdades y desventajas, entre ellas:

- Afectaciones a la salud femenina relacionadas con la división sexual del trabajo.
- Menor participación en el empleo de las mujeres con discapacidad o a cargo de personas con esta condición.
- La intersección Género/Identidad de género-Orientación sexual hace palpables las desigualdades en el acceso a servicios de salud inclusivos para personas con otras identidades de género y orientación sexual.
- La interrelación de las dimensiones color de la piel, clase, identidad de género, orientación sexual, generación y filiación religiosa refuerza la exclusión social de las personas transexuales.

La intersección Género/Territorio articula, además, los ejes clase y edad; su análisis pone de manifiesto:

- Desventajas de mujeres rurales para insertarse en sectores agropecuarios: mayor presencia como ayuda familiar no remunerada, escasa presencia o condiciones limitadas como usufructuarias y menor beneficio de herencia de tierras. Las cooperativistas desempeñan puestos de menor remuneración y están alejadas de la toma de decisiones.

- La condición de joven, en ambos sexos, constituye desventaja para el usufructo de tierras, por sus escasas competencias productivas y limitados recursos, y favorece la inserción en empleos de menor remuneración (asalariados, jornaleros, obreros agrícolas estatales y de cooperativas).
- Género y generación condicionan trayectorias migratorias montañalano diferenciadas y distintas inserciones en el lugar al que se desplazan.
- La intersección Territorio/Edad/Clase pone de manifiesto que la desventaja de espacios rurales o vulnerables se refuerza para jóvenes y adultos mayores y para los grupos poblacionales con limitado capital económico.

En resumen, el análisis destaca la relevancia de las intersecciones entre género, color de la piel, clase, edad y territorio<sup>6</sup> en la configuración de las desigualdades sociales; otras dimensiones, como discapacidad, condición migratoria, orientación sexual, capital cultural familiar, situación familiar y conyugal, etc., acentúan las desventajas presentes a partir de estos entrecruzamientos. Tales resultados son consistentes con numerosas investigaciones realizadas en el país, tanto las que han tenido como objetivos el análisis de estas desigualdades, como aquellas que al analizar diferentes situaciones o problemáticas sociales lo han constatado. Lo expuesto con anterioridad permite identificar grupos sociales más específicos al interior de los grupos poblacionales, a partir del entrecruzamiento de variables, los que presentan ventajas y desventajas para el acceso a la estructura de oportunidades en ámbitos particulares.

En la dimensión económica, en lo que respecta al empleo, las mayores desventajas están presentes en jóvenes y mujeres, en particular

<sup>6</sup> Además de su presencia en el entrelazamiento Género-Territorio (5) y Territorio-Edad-Clase (4), la dimensión territorial aparece en otras 36 intersecciones, consignadas en Género-Color de la piel (24) y Color de la piel-Otros atributos (12), lo cual totaliza su presencia en 45 estudios.

de color de la piel negro y mulato y residentes en territorios con menor desarrollo y personas con discapacidad; en el sector agropecuario las mujeres rurales y en el trabajo por cuenta propia las personas de color de la piel negro y mulato, residentes en territorios con menor desarrollo y con limitado capital físico, social y humano. Con relación a los ingresos, las desventajas están presentes en mujeres jefas de hogar, amas de casa, madres solteras, campesinas, adultos mayores jubilados —en particular los que viven solos—, trabajadores no calificados del sector estatal tradicional, jóvenes rurales sin titularidades y usufructuarios con escasos recursos.

Respecto a la salud y bienestar, la mujer rural-no blanca presenta desventaja relativa en términos de supervivencia, las jóvenes y adultas medias residentes en barrios marginales muestran desventajas en indicadores de salud reproductiva, y las adolescentes de color de la piel negro o mulato, de zonas rurales —en particular de la región oriental del país—, tienen mayor presencia en la fecundidad temprana, las jefas de hogar negras y mulatas, adultas medias y mayores, con bajos recursos, carga doméstica y de cuidado, presentan mayores problemas de salud. Los hombres de piel negra, baja escolaridad, adultos medios y mayores, que viven solos en condiciones de vida desfavorable y regular, presentan mayor mortalidad por tuberculosis pulmonar.

En cuanto al acceso a la educación superior, se constatan desventajas en los jóvenes de color de la piel negro o mulato, especialmente los varones, residentes en municipios periféricos, barrios marginales o territorios con menor desarrollo socioeconómico y acceso a la educación superior (coincide con aquellos de mayor proporción de población negra), hijos de padres no universitarios, origen social obrero, empleados y campesinos.

Por último, en las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y marginación se constata la sobrerrepresentación de personas negras y mulatas, en particular mujeres jefas de hogares monoparentales o familias extensas con alto grado de dependencia y bajo capital económico y cultural, amas de casa, adultas medias y mayores, residentes por más tiempo en barrios insalubres o territorios con desventaja

social, con nivel de escolaridad bajo o medio. Asimismo, trabajadores informales y migrantes —en particular jóvenes negras y mulatas—, obreros y trabajadores de servicios negros y mulatos en el sector estatal tradicional con bajos salarios, adultos mayores sin redes de apoyo familiar, enfermos crónicos o personas con discapacidad, miembros de la comunidad LGBTI, entre otros.

A partir de las ventajas y desventajas identificadas en las dimensiones analizadas, se proponen algunas ideas respecto a los procesos de movilidad social. Tal como se aprecia en lo que antecede, el entrelazamiento de categorías de diferencia condiciona situaciones diversas, según los ámbitos analizados; de ahí la dificultad para construir una única “matriz de dominación” (Hill Collins, 2000). Sin embargo, en general las mayores desventajas están presentes en: género femenino (excepto en el acceso a la universidad y el nivel educativo, en los que presentan una situación muy favorable), personas de color de la piel negro o mulato, residentes en territorios con bajo Índice de Desarrollo Humano, espacios opacos, zonas urbanas periféricas, barrios marginales, trabajadores del sector estatal tradicional, trabajadores informales, subcontratados ilegales del sector agropecuario, obreros agrícolas contratados, usufructuarios sin recursos y poca experiencia, autoempleados y contratados en el sector privado, personas con bajos ingresos y sin acceso a divisas, jóvenes empleados en el sector estatal tradicional con baja o media calificación, adultos mayores sin apoyo familiar, niños y adolescentes de hogares con condiciones socioeconómicas desfavorables, madres adolescentes, personas con discapacidad o cuidadoras de personas con esa condición, con bajo nivel educativo y capital cultural.

## **Aportes del análisis interseccional de las desigualdades a la construcción de políticas sociales en Cuba**

La relevancia de los entrecruzamientos de diferentes categorías de diferencia —género, color de la piel, territorio, entre otras— en la configuración de las desigualdades sociales en el contexto cubano



actual, pone sobre la mira la necesidad de analizar los enfoques y estilos que hasta el presente marcan el diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales.

Una primera cuestión concierne al universalismo, como principio de la política social cubana, que asegura la cobertura de acceso a servicios básicos, protección social y beneficios para todos los ciudadanos, sin exclusiones de ninguna índole. Del análisis realizado deriva la necesidad de que el universalismo admita mayor sensibilidad para actuar sobre la diversidad y heterogeneidad de los grupos sociales, atendiendo al entrecruzamiento de variables de diferencia y a los desiguales puntos de partida; ello justifica la necesidad de ampliar el espacio de las políticas focalizadas y de discriminación positiva para la atención específica a grupos sociales en los que se intersectan diferentes desventajas, preservando el alcance de las políticas universales<sup>7</sup>. Asimismo, fortalecer la gestión local participativa, con vistas al logro de una mayor proximidad con las problemáticas sociales y los sujetos implicados.

Otro aspecto relevante es la aplicación del principio de equidad en la política social, mediante la combinación de perspectivas centradas en la igualdad —políticas universales que garanticen ausencia de discriminación o trato excluyente, igualdad de acceso a las oportunidades y derechos, y acciones diferenciadas para atender disparidades, desigualdades o brechas injustas—, con perspectivas que incorporan diversidad de opciones, ajustadas a las diferencias (D’Elia y Maingon, 2005). Las múltiples desigualdades y discriminaciones que visibiliza este enfoque fundamentan la necesidad de diversificar las opciones que se abren desde las políticas sociales, adecuándose a las diferencias existentes mediante un tratamiento desigual para revertir las desventajas y colocar a individuos y familias en una mejor posición para gestionar las oportunidades del contexto. La identificación de la población meta y el diseño, monitoreo y evaluación de

<sup>7</sup> Este análisis remite a la pertinencia de un enfoque de integración social —políticas preventivas o de desarrollo, políticas inclusivas— o de la focalización —enfoque selectivo, políticas compensatorias o asistenciales— (Espina, 2008; Tavares 2014).

efectos e impactos de las políticas sociales debe complementar la tradicional actuación sobre grupos poblacionales —mujeres, infantes, adultos mayores—, con la atención de aquellos grupos sociales en los que se intersectan diferentes desigualdades en cuanto a condiciones, accesos y resultados.

El análisis interseccional de las desigualdades exige como correlato práctico políticas sociales caracterizadas por su integralidad, multidimensionalidad e intersectorialidad, distanciadas de lógicas sectoriales y verticalistas. Las transformaciones en curso parecen constituir una oportunidad para una efectiva atención a las desigualdades e inequidades desde esta visión: programas integrales —vinculados a ejes estratégicos del desarrollo— para potenciar la equidad y justicia social, así como la creación del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial y del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres; estos dos últimos, con enfoques integrados en su concepción, son coherentes con la constatación de la relevancia de las categorías género y color de la piel, articuladas con otras categorías de diferencia, a partir del análisis interseccional realizado.

## **Comentarios finales**

La aproximación al estudio de las desigualdades desde una perspectiva interseccional permite analizar los entrecruzamientos entre categorías que expresan diferentes ejes de diferenciación, su expresión en la configuración o reforzamiento de dichas desigualdades, y las ventajas o desventajas que suponen para determinados grupos sociales. Su utilidad radica en la complejización de los diagnósticos sociales, con la incorporación de una visión crítica sobre la supuesta homogeneidad de los grupos poblacionales en cuanto a condiciones y necesidades.

El análisis interseccional de las desigualdades puede aportar al diseño de políticas sociales más pertinentes para su reducción, al

develar su carácter multidimensional, las sinergias entre múltiples formas de desventajas y la interconexión entre procesos en diferentes escalas. Algunos de los desafíos para el logro de eficacia en estos programas conciernen a la identificación precisa de los beneficiarios de las políticas y de sus necesidades, así como a la definición de las acciones pertinentes. Entre los elementos innovativos que se proponen se destaca la necesidad de complementar el tratamiento a grupos poblacionales específicos —por lo general, infantes, adultos mayores, mujeres, entre otros— con políticas particulares hacia grupos en los que confluyen desventajas múltiples. Las acciones a desarrollar deben concebirse desde visiones integrales, que trasciendan la tradicional sectorialidad de las políticas y programas. Todo ello exige la formación de capacidades en el personal designado para tales funciones, metodologías pertinentes, fuentes de información actualizadas y el fortalecimiento de la autogestión local.

## Bibliografía

Almeida, Yulexis (2017). *Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional* [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas]. Universidad de La Habana.

Álvarez, Elena y Mattar, Jorge (Coords.) (2004) *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. México: CEPAL/INIE/PNUD.

AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico* (9), 1-8.

Brah, Avtar y Phoenix, Ann (2004). *Ain't I a Woman? Revisiting intersectionality*. *Journal of International Women's Studies*, 5(3), 75-86.

CEPAL (2019). *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe. Antecedentes para una agenda regional*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL/UNFPA (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión*. Santiago de Chile: CEPAL.

Colectivo de autores (2010). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. La Habana: CIPS.

Crenshaw, Kimberle (1989). Demarginalizing the intersection of Race and Sex: a Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum* (14), 139-167.

Cubillos, Javiera (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oximora. Revista Internacional de Ética y Política* (7), 119-137.

Curiel, Ochy (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista *Nómadas* (26), 92-101.

D' Elia, Yolanda y Maingon, Thais (2004). *La equidad en el desarrollo humano estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad*. Caracas: PNUD.

Esguerra, Camila y Bello, Jeison (2014) Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales* (49), 19-32.

Espina, Mayra (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires: CLACSO-CROP.

Espina, Mayra (2015) Reforma económica y política social de equidad en Cuba. En Espina, Mayra Paula y Echevarría, Dayma (Coords.), *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 197-223), La Habana: Ruth Casa Editorial.

Espinosa, Yuderlys (2007). *Escritos de una lesbiana oscura, reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. Buenos Aires/Lima: En la Frontera.

Expósito, Carmen (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas* (3), 203-222.

Ferriol, Angela; Therborn, G. y Castiñeiras, R. (2004). *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. La Habana: INIE.

Fundora, Geydis (2018). *Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas]. Universidad de La Habana.

Hill Collins, Patricia (2000). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge.

Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa* (9), 73-101.

Lugones, María (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. En Montes, Patricia (Coord.), *Pensando los feminismos en Bolivia* (pp. 129-140). Serie Foros 2. La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones.

OXFAM (2017). *Una economía para el 99%. Informe*. Nairobi: OXFAM. [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org)

Peña, Ángela (2017). *Regímenes de bienestar y pobreza familiar en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Pérez-Sáinz, Juan Pablo (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José: FLACSO Costa Rica.

Reygadas, Luis (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. [www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702202](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702202)

Tavares Soares, Laura (2014). *Ajuste neoliberal e desajuste social na América Latina*. Conferencia realizada el 15 de octubre de 2014, en Foz do Iguaçu, Paraná, en el *Fórum Permanente para a Integração da América Latina e o Caribe do IMEA* (Instituto Mercosul de Estudos Avançados), UNILA (Universidade Federal da Integração Latino-americana), Rio de Janeiro.

UNESCO/IDS/CICS (2016). *Informe mundial sobre ciencias sociales. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo*. Nueva York: Naciones Unidas.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52), 1-17.

Vuskovic Bravo, Pedro (1993). *Pobreza y desigualdad social en América Latina*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.

Zabala Argüelles, María del Carmen (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLACSO.

Zabala Argüelles, María del Carmen (2020). *Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: FLACSO/Publicaciones Acuatorio, Centro Félix Varela. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103115017/13-Analisis-interseccional.pdf>



# Políticas educativas y familia

## Un análisis desde la perspectiva racial y de género en el proceso de acceso a la Educación Superior

*Niiva Avila Vargas y Beatriz País Fernández*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p10k>

### **Introducción**

El desconocimiento del ámbito familiar (no de la familia),<sup>1</sup> como aspecto intrínseco a los procesos educativos, limita toda reflexión en torno a la capacidad de las políticas para lograr la eficiencia académica, aprovechamiento de oportunidades educativas o sencillamente para lograr que los estudiantes ingresen, permanezcan y egresen satisfactoriamente todos los niveles de enseñanza. Precisamente a medida que se vencen los niveles más bajos y se aspira a centros superiores de educación, a instituciones con matrícula restringida, o simplemente aquellos que ofrecen menos capacidad que la demanda existente, aumenta potencialmente el peso que, sobre los procesos

<sup>1</sup> Se ha privilegiado, al menos en el contexto cubano, el reconocimiento de la importancia de la familia en los procesos educativos, pero desde su relación con la institución escolar. No obstante, el impacto que tienen las características y el funcionamiento familiar en dichos procesos y las desigualdades que estas pueden generar, no han obtenido ni el mismo tratamiento ni la misma significación.



de acceso a los mismos, tiene la participación familiar. Por tanto, en una sociedad como la cubana en la que existen requisitos por méritos académicos para el ingreso a la Educación Superior es quizás dicho momento en el cual se cristalizan perfectamente las proyecciones individuales y el apoyo familiar. Ambos factores actúan conjuntamente en el intento por aprovechar las posibilidades que las Políticas Educativas ofrecen.

Los estudios superiores en Cuba se entienden como un derecho individual, de los cuales se espera que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida personales y familiares a la par que satisfacen necesidades de aprendizajes y contribuyen al bienestar social. Aunque la obtención de un título universitario es un mecanismo de movilidad social ascendente, a partir del desmontaje de relaciones de poder, obtención de empleo e ingresos; es también en el nivel superior donde la relación inclusión-exclusión adquiere connotaciones y alcances particulares, puesto que se encuadra en instituciones que desde sus propios orígenes privilegiaron el mérito y la excelencia.

El espacio escolar actúa como un mecanismo de reproducción de las desigualdades, pero también de reproducción de aquellos que han heredado una posición privilegiada en la estructura social. Como bien lo definiría Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, la escuela —y en su defecto todos los espacios educativos institucionalizados—, refuerzan la transmisión de la cultura dominante definidora de los hábitos de clases. Ambos autores identifican la función de la escuela como la legitimación de la ideología de la clase en el poder. Los mecanismos escolares profundizan las desigualdades, presentan la cultura dominante como natural, necesaria y superior; de esta manera excluye a todos aquellos que no la asumen, perpetuándola (Bourdieu y Passeron, 1998).

No es extraño entonces que, las desigualdades raciales, territoriales, de género, socio-ocupacionales, etc., impacten toda la trayectoria educativa y luego de manera directa en la inserción de los estudiantes a la Universidad, lo que tendrá como consecuencia una inclusión desigual de determinados grupos sociales, profundizando

las ventajas y/o las desventajas individuales (Aponte, 2004). Estas últimas están condicionadas de manera directa por el medio familiar, por lo que se convierten en desventajas familiares heredadas que median en el proceso de acceso al Nivel Superior. A través de la vida escolar cada estudiante reafirma su lugar en la estructura social (Bourdieu, y Passeron, 1967, p. 54; 1998).

Es justamente, de este doble carácter del sistema educativo de ser a la vez medio de dominación y espacio de cambio, que deriva la necesidad de formular, implementar y evaluar políticas educativas que posibiliten la equidad sobre la exclusión, que fomenten el conocimiento para toda la sociedad y fundamentalmente no privilegie los méritos familiares para el ingreso. Para lograr esto último se debe partir en primera instancia del reconocimiento que tiene el contexto familiar para construir trayectorias educativas desiguales, favoreciendo a determinados estudiantes sobre otros. Por dicha razón se impone una perspectiva familista en las políticas sociales cubanas que se encarguen de buscar las vías para potenciar un adecuado balance entre las oportunidades y el aprovechamiento que los individuos hacen de estas.

En Cuba la Política Educativa ha logrado situar la relación familia-escuela como eje articulador de los resultados escolares; pero no así la mirada al interior de la familia y a su papel en dichos resultados (Ávila, 2013; Rojas, 2018). Por lo que numerosas investigaciones cuando se pronuncian acerca de las dificultades que presentan los estudiantes en sus trayectorias, señalan como una de sus causas, la débil relación entre la institución escolar y la familiar; pero solo algunas dirigen su mirada a la vida interna y las características familiares. Por tanto, no reconocen que muchas de ellas no se encuentran en condiciones para un acompañamiento educativo favorable. Aquellos estudios que, sí lo hacen, no siempre trascienden la mirada más allá de las variables: comunicación familiar, nivel de escolaridad, funcionalidad familiar, etc. (Castro, Isla, y Castillo, 2015). Indagar sobre esta última, aporta parte de los elementos a tener en cuenta, pero si a ello le agregamos las relaciones de género para su cumplimiento,

las características de la familia —entiéndase escolaridad, color de la piel, ocupación, ingresos, entre otras—, podemos tener elementos para entender por qué muchos estudiantes construyen trayectorias educativas desfavorables.

En el proceso para el ingreso a la Educación Superior en Cuba, las investigaciones desde hace varias décadas —con énfasis en la segunda década del presente siglo—, apuntan a la existencia de brechas de desigualdad social, quedando los sectores menos favorecidos rezagados en el acceso a los niveles educativos más altos (Domínguez, y Díaz, 1997; Ávila, 2006, 2011 y 2013; Toledo, 2015; Sosa, 2015; Almeyda, 2016; Almeida, 2017; Pardini, 2018; Tejuca, 2018; País, 2019; García, 2019). Todo ello a pesar de las políticas diseñadas e implementadas en el sector, desde el triunfo de la Revolución en el año 1959. En el país, la educación se convirtió en uno de los ámbitos más privilegiados por la política social, constituyéndose como principios un acceso universal y gratuito que incluye todos los niveles de enseñanza. No pocos han sido los esfuerzos invertidos tanto desde las instituciones, el Estado y la comunidad científica, en el perfeccionamiento del acceso al nivel educativo terciario en Cuba, partiendo de considerar la importancia que tiene en el desarrollo de un país la formación de profesionales competentes capaces de asumir los retos que suponen el desarrollo de una nación socialista como la nuestra.<sup>2</sup> Conjuntamente este perfeccionamiento respondería a los principios de

<sup>2</sup> En Cuba desde 1959, el proyecto revolucionario ha estado orientado a la construcción de una nación más justa y democrática; sin embargo, este proceso no ha estado exento de complejidades y obstáculos, siendo uno de los mayores el prolongado bloqueo económico, comercial y financiero puesto en práctica por el gobierno de los Estados Unidos contra la isla. Esto ha implicado el redoblamiento de esfuerzos para mantener y/o obtener logros en materia de bienestar social. Tales situaciones han puesto a prueba la capacidad del Estado y Gobierno cubano para gestionar la solución de los problemas que se confrontan. La educación es una de las esferas que más apoyo ha recibido por parte del Estado, una de las particularidades de la educación Superior es que una vez que los estudiantes se gradúan cumplen su servicio social por algunos años, en un puesto laboral asignado estatalmente. Es la manera directa en la que los recién egresados aportan socialmente y de alguna manera tributan a la sociedad, la cual les garantiza la gratuidad de las matrículas universitarias.

justicia y equidad social del Estado cubano. No obstante, la búsqueda para lograr un proceso menos meritocrático, justo, y que permita ejercer equitativamente el derecho constitucional a ser educado en niveles superiores, se ha enfrentado durante seis décadas a un ajuste constante de los criterios de admisión, buscando un equilibrio entre equidad y calidad en la preparación del graduado.

Las investigaciones en el país alertan que, como un resultado de estos ajustes, en las últimas décadas se ha producido una reproducción en las carreras de mayor demanda,<sup>3</sup> de un grupo de estudiantes, que entre sus características responden al perfil de estudiantes blancas, hijas de profesionales, residentes en territorios favorables. Lo que significa que otro grupo de jóvenes no han podido aprovechar las oportunidades de inserción que ha creado el Estado y tampoco el marco de gratuidad y de carácter público de la educación ha sido condición suficiente para ello. Esto ha sido consecuencia de la neutralidad y unidimensionalidad de las políticas que han limitado la posibilidad de equiparar las desventajas con las que diferentes grupos llegan al nivel superior y, en no pocos casos, los mecanismos establecidos contribuyen a reforzar las inequidades asociadas al sexo, el color de la piel, el origen socioeconómico y territorial, entre otras.

Es en este momento que se erige la familia como condicionante en el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en la Universidad, sin embargo, pocas veces es tenida en cuenta en su justa medida. Ella ofrece a los estudiantes una cuota de su capital cultural, económico y social a través del cumplimiento de sus funciones, lo cual está transversalizado por sus características sociodemográficas (sexo, color de la piel, nivel socio-económico, municipio de residencia, entre otras.). Por ello, la familia como institución clave para el desarrollo del individuo, debería figurar como centro en muchas de las políticas que son trazadas. El Estado debe incluir en sus proyecciones un

<sup>3</sup> Licenciatura en Turismo, Relaciones Internacionales, Estomatología, Telecomunicaciones, Derecho, Comunicación Social, Periodismo, Psicología y Economía, son algunos ejemplos de ellas. El escalafón de notas para obtener matrículas en estas carreras promedia por encima de los 97 puntos (Ávila, 2018).

enfoque de familia que le permita potenciar el cumplimiento de sus funciones y que la contemple ya no solo como receptora pasiva de las decisiones estatales sino como agente activo del cambio, y que permita que todas puedan participar en el diseño de las estrategias educativas en la misma manera en que participa en su ejecución. Por tanto, el objetivo fundamental del presente trabajo es valorar el enfoque que han mantenido las Políticas Educativas, hacia el impacto de las desigualdades familiares sobre los derechos de acceso a la Educación Superior, desde una perspectiva racial y de género. Para ello se hará un análisis principalmente de los resultados en el Curso Regular Diurno.

Esta perspectiva es pertinente a partir de conocer que las desigualdades de género y raza en el nivel superior de la enseñanza han tenido desarrollos muy diferentes, los cuales reflejan la mayor presencia de mujeres en las aulas universitarias mientras que también demuestra un blanqueamiento de las mismas. Ello responde a un aprovechamiento por parte de las mujeres de las oportunidades brindadas por el proyecto social cubano y su rápida incorporación y apropiación de los espacios educativos. La situación por color de la piel, no ha tenido el mismo resultado, pues los puntos de partida de los grupos raciales en desventaja (negros y mestizos) ha cambiado de manera más lenta y en ocasiones evidenciado una reproducción de las condiciones desfavorables en las que viven. Sin embargo, al ser las mujeres las que ostentan mayores niveles de escolaridad, las desigualdades de género se pueden fácilmente observar en la composición de las matrículas universitarias por ramas de la ciencia; siendo aún más feminizada las pedagógicas, las sociales y humanísticas, en contraste con una masculinización de las naturales y *exactas*. Otra desigualdad quizás menos visible es la que se produce en la educación postgraduada, cuando son los hombres los que poseen una trayectoria de superación profesional posterior a su egreso de la Educación Superior, en mayor número y calidad que las mujeres. Lo cual demuestra que las desigualdades de género permanecen en la sociedad cubana y se refuerzan una vez que las mujeres forman

familia y tienen descendencia, asignándoles la responsabilidad de su reproducción diaria y el cuidado de sus miembros. Todo ello en franca disputa con sus aspiraciones laborales y personales.

## **Un análisis sobre la política educacional en Cuba**

A pesar de la fuerte tradición pedagógica cubana antes del año 1959, las cifras demuestran cómo la Política Educativa respondía a determinados intereses de clase. Por solo citar un ejemplo, para el año 1953, el 23,6% de la población de 10 años y más era analfabeta y en la población rural esta cifra ascendía a más del 40% (Oficina Nacional de los Censos Demográfico y Electoral, 1953, p. 143).

La década del sesenta en el país fue trascendental en muchos órdenes, en los cuales se incluía la enseñanza. Se creó un Sistema Nacional de la Educación, se llevó a cabo la Reforma Integral de la Enseñanza, la Campaña de Alfabetización, la Ley de Nacionalización del sector, entre otras acciones que ampliaron las oportunidades educativas para todos los grupos sociales.

Todo este proceso fue fortalecido, también, con cambios en el orden cultural, económico, de salud, entre otros; que trascendían los límites de sus propios objetivos de creación y que contribuían al pleno ejercicio del derecho a la instrucción. Todo ello propició una transformación profunda, en el modo de vivir de la población y también en su pensamiento. Así, la educación se entendió como un derecho y como una necesidad individual y social.

La Primera Declaración de La Habana<sup>4</sup> aprobada por la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba el 2 de septiembre de 1960, condenó entre otros males: el analfabetismo y la falta de maestros y de escuelas; a la vez que proclamó el derecho de los niños a la educación,

<sup>4</sup> Se le conoce de esta manera al discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en respuesta a las intenciones del imperialismo y sus aliados latinoamericanos de destruir el proyecto político-social cubano. El mismo fue aprobado por el pueblo cubano convertido en Asamblea Nacional.

de los jóvenes al trabajo y de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica (Castro, 2007 [1960], pp. 30-31). De esta manera se afianzaba el carácter de la Revolución, lo cual significa un viraje radical con los gobiernos anteriores, ya que quedaba bien establecido el Estado como garante de las necesidades sociales de *todos*.

Las aceleradas y trascendentes transformaciones —denominadas de esta manera por su inmediatez y por su gran alcance— que en el plano educativo se sucedieron, hicieron posible que, a fines de 1961, Cuba se declarara territorio libre de analfabetismo, con tan solo una tasa de analfabetismo residual sobre la población total de 3,9% (Rodríguez y Carriazo, 1987, p. 98). Junto a este programa, “simultáneamente se inició la incorporación a las aulas escolares en los distintos niveles de enseñanza de todos los niños y jóvenes, se amplió la matrícula universitaria y se inició la enseñanza obrero-campesino para dar continuidad a la superación de los adultos que habían sido alfabetizados o que tenían niveles escolares bajos” (Domínguez, 1999, p. 5). Cuba se ponía al frente del continente por la lucha contra el analfabetismo y la elevación de los niveles de escolaridad de la población.

En junio de ese mismo año se publicaba en la Gaceta Oficial, la Ley de Nacionalización de la Enseñanza, que decía en su Artículo 1: “se declara pública la función de la enseñanza y gratuita su prestación. Corresponde al Estado ejercer dicha función a través de los organismos creados al efecto” (Gaceta Oficial, 1961). Al año siguiente en la Segunda Declaración de La Habana, solo a tres años de revolución, se podía enunciar a Cuba como “el país latinoamericano que ha [...] transformado los cuarteles en escuela, concedido 70 mil becas a estudiantes universitarios, secundarios y tecnológicos, creando aulas para la totalidad de la población infantil” (Castro, 2007 [1960], p. 59).

El plan de becas iniciado a fines de 1961, acompañado de los sistemas de internados y seminternados,<sup>5</sup> ayudaba a que muchos estu-

<sup>5</sup> El plan de becas consiste en residencias estudiantiles que ofrecen alojamiento, transporte, alimentación y otros materiales de apoyo al estudio y que, fundamental-

diantes pudieran disfrutar de los nuevos programas educativos independientemente de su situación familiar.

Los cambios en la Política Educativa, por tanto, tuvieron un efecto en el crecimiento de la escolaridad de la población, y de los subgrupos a su interior. La rápida incorporación de las mujeres, ha sido uno de los ejemplos más ilustrativos en este sentido, pues han sido sostenidas sus ventajas en cuanto a cantidad de matrículas y en el logro de altos índices de escolaridad en los distintos niveles;<sup>6</sup> por ejemplo, para el nivel Preuniversitario su presencia en el curso 1953-54 representaba el 43,4% del total de estudiantes, mientras que esta cifra ascendió para el 1980-81 a 53,4%; 61,7% en 1990-91, 65,1% en 2000-01 y se mantuvo en 63,05% para el curso 2015-16 (ONE, 2010, p. 45 y cálculos propios a partir de ONEI, 2016).

Además, los efectos en el orden del acceso y búsqueda de equidad educativa han permanecido en el tiempo, y han producido resultados satisfactorios para el país que también sobresalen en la región. Algunas mediciones realizadas por organismos internacionales y los informes gubernamentales recientes muestran los logros alcanzados por el sistema educativo. En el análisis del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (2015), relacionado con la educación, Cuba demostraba cómo el grado promedio de la población ascendía a 10,1 y el analfabetismo residual a solo el 0,2% de la población de 10-49 años. Así mismo, la escolarización en los niveles educativos: Primera Infancia, Primaria, Especial, Secundaria Básica mostraban resultados

mente, funcionan para el nivel superior de pre y postgrado, para aquellos estudiantes que residen en territorios apartados de las universidades o institutos. El sistema de internado es similar, pero se establece con salidas reguladas los fines de semana hacia los hogares y aunque hacen uso de ellos un número mayor, existe un porcentaje que se acogen a esta modalidad por determinadas situaciones familiares que no permiten que las familias responsabilizarse con su asistencia a los centros educativos externos. En el caso de los semi-internos, son particularmente para las madres trabajadoras, posibilita que sus hijos almuercen en los comedores escolares y permanezcan los mediodías en las escuelas. Esta última pertenece a la enseñanza primaria.

<sup>6</sup> Este aprovechamiento por parte de las mujeres no ha logrado revertir las desigualdades existentes en cuanto a la incorporación al empleo, en un contexto donde sigue favorecido el hombre, en la ocupación, cargos de dirigencia y superación postgraduada.



entre un 99,4% a 99,8%. La equidad de género hasta el 9º grado reflejaba la igualdad en el acceso de niños y niñas a la enseñanza (Informe Voluntario de Cuba, 2019, p. 52).

Todas las transformaciones de la educación general en el país han tenido una consecución en el nivel terciario. El carácter continuo de la enseñanza estuvo garantizado con la nivelación de muchos adultos/trabajadores para que ingresaran en los estudios superiores y la matrícula creciente formada por jóvenes de distintos orígenes sociales, lo que destacaba el nuevo enfoque de inclusión de la Política Educativa. El Comandante Ernesto Che Guevara<sup>7</sup> en uno de sus primeros discursos, pronunciado en la Universidad de Las Villas, el 28 de diciembre de 1959, planteó la necesidad de que: “la universidad se pinte de negro, de mulato, de obrero, de campesino” (Guevara, 1970, pp. 34-38, Tomo II). Se defendía una universidad popular donde todos tuvieran la oportunidad de acceder, sin importar su extracción social, promoviendo un cambio socioestructural en las matrículas, lo cual significaba una ruptura con el carácter elitista de las universidades prerrevolucionarias; no obstante, han existido distintas etapas en las que se han experimentado ganancias y retrocesos en este sentido, marcando el inicio y culminación de cada etapa las regulaciones referidas a los mecanismos de acceso.

### ***Primer periodo: 1959-década del ochenta. Ampliación de las oportunidades***

En el año 1962, se efectuó la Reforma Universitaria que tuvo entre sus conquistas más importantes el aumento de los Centros de la

<sup>7</sup> Médico argentino que desempeñó un papel importante en nuestra guerra de liberación. En 1956, se une al movimiento 26 de Julio, embarca en el Yate Granma y forma parte del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra. Durante este tiempo su participación le llevó a ganar el cargo de Comandante. Luego de la victoria revolucionaria, tributó a la construcción de la nueva sociedad ocupando importantes responsabilidades dentro del gobierno. Su actitud internacionalista lo hizo continuar la lucha por la independencia de otros países hasta su muerte.

Enseñanza Superior (CES), así como el incremento del número de especialidades y especializaciones, que conllevaron a un aumento en la matrícula universitaria en algunas carreras. En este contexto, el Estado cubano estableció el derecho a la Enseñanza Superior para todos los que fuesen graduados de preuniversitario y creó un plan de becas (residencias estudiantiles, con apoyos de alimentación, transporte y medios de estudio). Este último permitía la continuidad de los estudios universitarios para los estudiantes de otros territorios donde no existían las carreras estudiadas, asegurando el alojamiento, la alimentación y otros beneficios gratuitos de apoyo al estudio. Lo cual intentaba solucionar las desigualdades socio-estructurales de las aulas universitarias y las diferencias territoriales, que prevalecían en la primera mitad del siglo XX. La cifra de beneficiados comenzó representando solo un 12,69% en su primer curso: 1962-63, cifra que continuó elevándose hasta llegar a representar más del 50,00% de la matrícula inicial en los cursos 1969-70 y 1970-71 (Cálculos propios ONE, 2005, p. 81).

Paralelamente se crearon las Facultades Obrero-Campesinas,<sup>8</sup> para un porcentaje importante de población que no tenía el nivel requerido para continuar estudios. Todo esto facilitó aún más el acceso de los estudiantes que procedían de familias de menos ingresos a las universidades. La creación y apertura de nuevos CES permitió no solo el aumento de las matrículas y la diversificación de las especialidades, sino la descentralización de la enseñanza hacia otras regiones del país.

En el curso 1974-75 solo existían en el país cuatro CES, para el curso posterior luego de la creación del Ministerio de Educación Superior (MES) ese total se incrementó hasta la cifra de 27 (ONE, 2005, p. 81). Todo ello, conjuntamente con un plan de ingreso por provincia,

<sup>8</sup> Escuelas que funcionaban (también en la actualidad), en horarios nocturnos para brindar preparación para aquellas personas que trabajaban y/o no habían culminado la enseñanza media, que debido a estas condiciones no podían incorporarse a los cursos regulares. Forma parte del subsistema de Enseñanza para Adultos y que proporciona a sus egresados un nivel de escolaridad correspondiente al duodécimo grado.

fue la causa de una mejor distribución territorial de la matrícula (MES, 1984, p. 6). Sin lugar a dudas el conjunto de los logros, que en materia de ingreso significaron estas transformaciones, tributaron a una ampliación de la matrícula y un acceso más equitativo a la Enseñanza Superior.

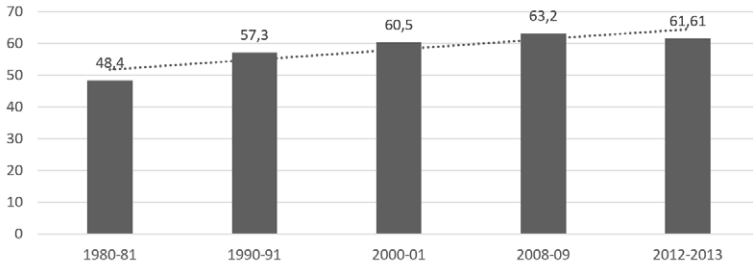
En el capítulo VI de la Constitución de 1976, en su artículo 43 se planteaba que:

El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana: [...] disfruten de la enseñanza en todas las instituciones docentes del país, desde la escuela primaria hasta las universidades, que son las mismas para todos. (Constitución de La República de Cuba, 2009, p. 21)

Además, en este mismo documento se ratificaba el amplio sistema de becas y las múltiples facilidades a los trabajadores para su superación. El carácter popular del nuevo sistema de enseñanza repercutió no solo en las cifras de matriculados y graduados que se alcanzaron sino, además, en la representación social que trajo consigo.

Se podría decir que en las décadas del sesenta, setenta y primera mitad de los ochenta se produjo un cambio socio estructural, visualizado en el acceso masivo desde distintos estratos y grupos sociales a la Enseñanza Superior. En cuanto a las mujeres, estas han sido las que más han aprovechado las políticas, respecto a los hombres; logrando en breve tiempo una feminización de la Educación Superior como muestra el Gráfico 1, lo que se ha mantenido hasta el presente.

**Gráfico 1. Cuba. Porcentaje de mujeres en la Educación Superior según cursos seleccionados (línea de tendencia)**



Fuente: Ávila, Niuva. Elaboración a partir de: *Mujeres cubanas. Estadísticas y realidades 1958-2008* (ONE, 2010, p. 45) y cálculos propios de: *Anuario Estadístico de Cuba 2015* (ONEI, 2016).

Lamentablemente, el primer censo revolucionario de 1970 no procesó información alguna que ilustrara los cambios educativos de la población por el color de la piel, lo que provocó un vacío estadístico hasta el año 1981. En este censo se revelaban los grandes adelantos en la disminución de las asimetrías raciales, al declarar que existían valores similares de los subgrupos raciales según nivel educacional superior: blancos con el 4,7%, negros con 3,9% y los mestizos con 3,3% (Comité Estatal de Estadísticas, 1985, p. 88). En el resto de los niveles educativos las cifras también se mantenían bastante parejas.

Las medidas tomadas en este periodo, favorecieron a los hijos de muchas familias con menos recursos, sin que mediaran los niveles de escolaridad, los ingresos, la ocupación u otras características familiares, en el aprovechamiento de las oportunidades educativas. Además, se favoreció una movilidad ascendente a partir de la calificación; que, si bien se ha mantenido en su esencia, la restricción de las matrículas y la introducción de pruebas de ingreso para acceder a los niveles superiores en la década del ochenta, ha constreñido dicha movilidad y ha puesto las características familiares como variables

a tener en cuenta para entender las desigualdades en las matrículas universitarias.

***Segundo período: Década del ochenta-2001. Establecimiento de requisitos para el ingreso a la Educación Superior***

Aun cuando se delimita este período a partir de los años ochenta con la aceptación y posterior establecimiento regular de los Exámenes de Ingreso en la Educación Superior (1988-89)<sup>9</sup> (Domínguez, 1999, p. 7), desde los años setenta se necesitaron introducir modificaciones en este nivel de enseñanza. Se imponía corregir la distorsión de la estructura de las matrículas, así como promover el estudio en áreas necesarias para el país. La causa de esta distorsión fue la combinación de dos factores: el número alto de estudiantes —resultado de la explosión demográfica de la década del sesenta—, que culminaba la Enseñanza Media con explícitas intenciones de optar por carreras universitarias, y la existencia de un grupo considerable de graduados de la Educación Superior que saturaron el mercado laboral, el mismo que para esta etapa no exigía igual cantidad de graduados que en años anteriores (MES, 1984, p. 24; Domínguez y Díaz, 1997, p. 6). Este escenario puso en tensión las demandas familiares e individuales de ascenso educativo, con la situación en la estructura de ocupaciones del país que necesitaba una diversificación en otras áreas no profesionales.

El número de ingresos a los CES iba en aumento y el punto máximo se alcanzó en el curso escolar 1987-1988 con una matrícula de 293.700 estudiantes (Domínguez y Díaz, 1997, p. 8). Por ejemplo, para el caso de las mujeres estas aumentaron su matrícula en los cursos regulares diurnos de 1974-75, 1980-81 y 1983-84, los porcentajes

<sup>9</sup> Con la *Resolución 208 de 29/7/88*, se establece procedimiento único para el cálculo del índice académico de los estudiantes universitarios, para su ingreso a la Educación Superior. El mecanismo de índice académico es 50 puntos que responde a la nota de los exámenes de ingreso (promediada) y la suma de otros 50 puntos que responde al acumulado académico (promediado también) de los tres años de preuniversitario.

respecto a la matrícula total fueron 42,8%, 55,0% y 59,0% respectivamente (MES, 1984, p. 6).

Las nuevas modificaciones para dirigir mejor el acceso reducían las matrículas no solo por cantidad, sino por especialidad, a través de la introducción de un criterio de selectividad hasta entonces no experimentado. El resultado fue que a partir de finales de los años ochenta y más aún en los noventa, agudizado por la crisis económica y social que experimentó el país, quedaron fuera de las aulas universitarias grupos de jóvenes que no podían acceder debido, entre otras razones, a las desventajas que aún persistían en su medio familiar, tanto económicas como educacionales. Eso trajo como consecuencia que el perfil del estudiante universitario a fines de los ochenta se caracterizó por ser: femenino, de padres universitarios y blancos.<sup>10</sup> Este comportamiento se mantuvo durante toda la década de los noventa. Además, se redujo más aún el número de estudiantes, en el curso 1994-95 fue 43% menor que en el curso 1989-1990 (Domínguez y Díaz, 1997, pp. 19-20) y para el curso 1998-99 ya sobrepasaba el 50% (ONE, 2005, p. 81).

Las mujeres sí continuaron beneficiándose de las Políticas Educativas, y en estos años de restricción de matrícula, no se afectaron al mismo nivel que los hombres a pesar de haber sido un grupo históricamente marginado. Los índices de graduadas universitarias, en relación con los hombres durante los cursos 1993-1994 y 1994-1995, fueron de 58,3% y 59,6% (Proveyer, 2005, p. 202) y para los cursos 1999-2000 y 2007-2008 fueron de 66,0% y 67,7% respectivamente (ONE, 2010, p. 47) (Ver nuevamente Gráfico 1). Y es que la proscripción de las discriminaciones de las que eran objeto a partir de 1959 contribuyó en mucho a su incorporación a la vida social, siendo la educación un factor decisivo para su desarrollo, que les permitió optar por mejores empleos y convertirse en un grupo social mejor

<sup>10</sup> Entrevista realizada a María Isabel Domínguez. Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, marzo 2006 por Niuva Ávila (Ávila, 2021).

preparado culturalmente para la participación social, lo que fue reproduciéndose cada año.

Sin embargo, poco se puede decir de lo sucedido estadísticamente por el color de piel en este período, pues en la década de los noventa no se pudo realizar el censo poblacional debido a la crisis económica. Es precisamente el del 2002 y recientemente el realizado en el año 2012, los que permiten disponer de información sobre esta variable. No obstante, esta información es limitada pues no recoge la totalidad de los fenómenos que deben ser analizados por el color de piel.<sup>11</sup>

Si en la década del sesenta, las políticas implementadas se centraron en eliminar las grandes desigualdades estructurales existentes, en los años noventa el nuevo panorama social que experimentaba la sociedad cubana hacía evidente la necesidad del diseño de políticas más focalizadas para atender las desigualdades específicas de los distintos sectores de la población.

La disminución de las matrículas, privilegió la entrada de un grupo de estudiantes provenientes de familias con condiciones favorables para el acompañamiento educativo. Este era indispensable para que los jóvenes pudiesen enfrentarse a un proceso competitivo como el de acceder a la Educación Superior. Las políticas no supieron entender la correlación entre el medio familiar y los desempeños educativos, por tanto, demoraron más tiempo en intentar medidas al respecto.

Como consecuencia de esta compleja realidad y de las desigualdades que emergían en este contexto, se hizo necesaria una nueva concepción de la universalización de la Enseñanza Superior. Es por

<sup>11</sup> Por tanto, se necesita hacer una aclaración metodológica antes de proseguir, no existe una amplia información estadística por color de la piel sobre educación. De manera general no se registran los distintos hechos educativos en su distribución entre los distintos grupos raciales, como si lo ha sido la edad, el sexo y el territorio. Esto no permite analizar estadísticamente el comportamiento de estos grupos atendiendo al aprovechamiento de los derechos en la enseñanza. Por lo que se ha tenido que hacer uso de investigaciones de corte cualitativo, estudios de casos o aquellos que puedan aportar en el conocimiento a análisis de la problemática como los referidos a la familia.

ello que, en el primer decenio del nuevo milenio, se diseñaron y aplicaron medidas para minimizar inequidades sociales que inevitablemente se hacían visibles en las matrículas universitarias.<sup>12</sup> Una de las medidas fue la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), las que lograron que los grupos sociales que ingresaban de manera minoritaria a la Educación Terciaria, contarán con nuevas vías para hacerlo en centros universitarios alternativos, como una manera de obtener su título de graduados de la Educación Superior.

### ***Tercer período: 2001-2009. Nuevas oportunidades para ingresar a la Educación Superior***

El período durante el cual se desarrolló la política denominada en Cuba *Batalla de Ideas*,<sup>13</sup> significó también cambios en la educación general: disminución del número de alumnos por aula, modificaciones en los ciclos del profesor por asignaturas impartidas, mejoras en la infraestructura, aparición de la figura del profesor emergente,<sup>14</sup> entre otras. En el caso de las universidades, respondía a la necesidad de la superación de las desigualdades sociales.

A partir de este momento los jóvenes tuvieron mayores oportunidades para ingresar a la Educación Superior, a través de las distintas modalidades y los distintos programas de la Revolución (denominados de esta manera). Estos ofrecían plazas para algunas carreras de Ciencias Sociales y Humanidades y otras más reducida

<sup>12</sup> El 2000 comienza con un descenso de la TBE en la educación superior de un 12,12% (Prontuario del MES, 2015, p. 36). Esta cifra indicaba un acceso de élite a favor de estudiantes con condiciones sociales privilegiadas.

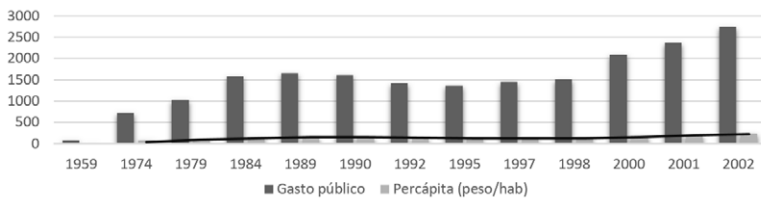
<sup>13</sup> Concepto político que responde a una estrategia esbozada por Fidel Castro desde los congresos de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, la Unión de Periodistas de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas celebrados durante 1998 y 1999. Expresa la necesidad de contribuir de una manera diferente a la formación de las nuevas generaciones y potenciar el mejoramiento de sus condiciones de vida (Almeida, 2017, p. 64).

<sup>14</sup> Se les denominó así a los jóvenes que se incorporaron a los planes de formación de maestros, en su mayoría muy jóvenes, que le deben su nombre a la emergencia del proceso y la rapidez de su formación.



de las Ciencias Técnicas, que serían estudiadas en las SUM (conocidas también como *municipalización*).<sup>15</sup> La creación de estas últimas fue el inicio de un proceso de descentralización de la Educación Superior, que estuvo acompañado de una flexibilización para el acceso a partir de la eliminación de las exigencias meritocráticas del acceso a la enseñanza terciaria tradicional y la creación de un mecanismo de ingreso abierto en la municipalización (los exámenes de ingreso dejan de ser un requisito para el acceso). Esos años estuvieron caracterizados no solo por las dinámicas en las matrículas en las distintas modalidades y nuevas formas de continuar estudios superiores, sino en el énfasis que puso el Estado en ello, lo que quedó reflejado en el aumento del presupuesto nacional para la educación (Gráfico 2):

Gráfico 2. Cuba. Presupuesto para la Educación, años seleccionados



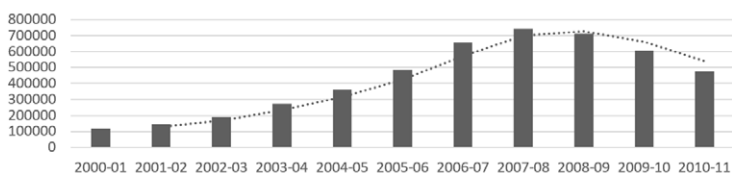
Fuente: Ávila, Niuva. Elaboración a partir de: *Educación en cifras. 1958-2002* (ONE, 2005, p. 151).

Si bien en la época de crisis económica (1991-95) hubo un decrecimiento considerable en el gasto público, que frenó el crecimiento

<sup>15</sup> Las Sedes Universitarias Municipales fueron nuevas oportunidades brindadas por la Revolución para el acceso masivo a la Educación Superior a partir de la puesta en práctica de programas sociales de “masificación” en el marco de la Batalla de Ideas, los cuales extendieron la universalización de la Enseñanza Superior hasta los municipios en todo el país, con un aumento de las carreras en el plan de plazas para brindar una mejor atención social a aquellos estudiantes que por diversas razones no accedieron y con esta modalidad podían contribuir desde su propio espacio territorial al desarrollo social, estudiando y trabajando (Almeida, 2017).

tendencial que había tenido el mismo, desde los años sesenta, el año 2002 casi duplicó el aporte al sector que se había visto en el 95. Las nuevas ofertas de carreras y modalidades para el estudio provocó que en el curso 2007-08 se tuviera la mayor matrícula histórica: 743.979 (Gráfico 3); con una Tasa Bruta de Escolaridad (TBE) en el nivel terciario por encima del 60% y a partir de la creación de las SUM se diversificó la composición del estudiantado en cuanto a origen social y color de la piel (ONE, 2011, pp. 8-9; Tejuca, 2018, p. 3).<sup>16</sup>

*Gráfico 3. Cuba. Educación Superior. Cantidad de matrícula en miles, por años seleccionados*



Fuente: Ávila, Niuva. Elaboración a partir de: *Educación Superior en cifras. Cuba 2010* (ONE, 2011, pp. 8-9).

Sin embargo, pese a representar estas nuevas medidas, un nuevo enfoque para superar las desigualdades en el acceso, seguían sin incluir a la familia en el análisis, aun cuando eran evidentes las diferencias familiares de origen de los estudiantes de los programas de la Revolución.

Si uno compara [...] la composición social del estudiantado que está en los cursos regulares diurnos y la de los que estudian en las SUM, verá que es completamente diferente; lo mismo en términos de extracción social, es decir, de quiénes son los padres, de qué sexo; exis-

<sup>16</sup> Entrevista realizada a José Luis García Cuevas, director de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Superior (MES), en abril de 2010 por Niuva Ávila (Ávila, 2021).

ten más varones en la SUM que en la Universidad y muchas más personas negras y mestizas que en las aulas universitarias regulares [...] la proporción de hijos de padres no profesionales y negros y mestizos es considerablemente más alta en las sedes universitarias que en las universidades regulares.<sup>17</sup>

En este ciclo se garantizaba una plaza universitaria a todo graduado de preuniversitario, aunque no siempre estas cumplían las expectativas de los jóvenes,<sup>18</sup> ni tampoco significaba que estos tuvieran el dominio esencial mínimo de los contenidos fundamentales recibidos en la enseñanza media superior. Si atendemos los resultados del cálculo de la eficiencia académica,<sup>19</sup> posteriormente al curso 2000-2001 este comenzó a descender a consecuencia probablemente de la eliminación de la obligatoriedad de los exámenes de ingreso para las carreras que se estudiaban en las SUM y el establecimiento del requisito de obtener solo 30 puntos en los exámenes de ingreso para los cursos regulares (Tejuca *et al.*, 2017, pp. 181-182).

El 2010 marcó un nuevo punto en el acceso a la Educación Superior. Según la valoración de José Luis García Cuevas, en aquel momento Director de Ciencia y Técnica del MES, refiriéndose al impacto que pudieran traer las nuevas transformaciones:

Si la tendencia ahora en el 2010 es bajar esos números y montarse en un 40% [*de TBE en el nivel terciario*] creo que es un número decoroso. Ahora ¿qué provoca ese descenso? Bueno, provoca que nosotros estemos disminuyendo las plazas universitarias. *La necesidad* es buscar

<sup>17</sup> Entrevista realizada a María Isabel Domínguez. Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, marzo 2006 por Niuvia Ávila (Ávila, 2021).

<sup>18</sup> En el plan de otorgamiento de plazas existe un número importante de carreras que no son atractivas para los estudiantes y por tanto la oferta siempre supera la demanda y quedan plazas sin cubrir. Por tanto, no es condición suficiente que existan las plazas si no son cubiertas por los estudiantes que participan en el proceso de acceso a la Educación Superior.

<sup>19</sup> La eficiencia académica es una medida aproximada de la promoción de una cohorte estudiantil y, por tanto, de la calidad y preparación de los estudiantes que la conforman (Tejuca *et al.*, 2017).

un equilibrio entre calidad, pertinencia social y racionalidad económica.<sup>20</sup>

Disminuyeron abruptamente las matrículas y la TBE terciaria, además, los programas emergentes de la Revolución estaban atravesando un proceso de cierre que también incluía las SUM, volviéndose a centralizar los estudios superiores. Nuevamente se imponía tomar medidas, con impactos desiguales entre los grupos sociales, ante una nueva oleada masiva de profesionales que superaban las demandas del país.

#### ***Cuarto período: 2010-2020.<sup>21</sup> Nuevas restricciones para la entrada al nivel terciario***

A partir del año 2010 se introduce una modificación que ha marcado un nuevo período en el acceso a la Educación Superior hasta hoy. La misma se hizo efectiva para el ingreso al curso 2010-2011, a través de la Resolución ministerial N° 48/10 del 2010, se instaura la obligatoriedad de la aprobación de tres exámenes (Historia, Matemática y Español) para cualquier modalidad de ingreso con un mínimo de 60 puntos cada uno. Con esto se pretendía lograr que los estudiantes que ingresaran a este nivel de enseñanza tuvieran dominio de los esenciales mínimos establecidos en dichas materias, cursadas en la enseñanza media superior (Prontuario del MES, 2009). Lo que se buscaba era un ascenso en los valores de la eficiencia académica, tratando de superar la disminución que esta había experimentado en las

<sup>20</sup> Entrevista realizada a José Luis García Cuevas Director de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Superior (MES), abril 2010 por Niuva Ávila (Ávila, 2021; énfasis propio).

<sup>21</sup> Esta etapa culmina en el curso 2019-20, pues en el próximo se introducirán nuevas medidas de ampliación de las ofertas para la continuidad de estudios superiores. Según René Sánchez director de Ingreso y Ubicación del MES, en entrevista ofrecida al Programa *Revista Buenos Días expresó se le garantizaría a cada graduado de enseñanza preuniversitaria una plaza para seguir estudiando ya sea en carreras de ciclo corto o las tradicionales. Esto dependerá de sus resultados en el proceso de ingreso, pero no es indispensable la aprobación de los EI* (Canal Cubavisión, 2020).

cohortes desde el 2002-2003 —en los inicios del período de la Batalla de Ideas (Tejuca *et al.*, 2017)—.

En un primer momento la aplicación de estas nuevas medidas se realizó de manera homogénea; es decir, se afianzó como la principal vía de entrada a todas las modalidades de cursos del nivel terciario. El resultado fue una contracción de la matrícula, en tanto las posibilidades de acceder disminuyeron considerablemente en comparación con las que existían en el 2008-2009. Las SUM se fueron concentrando hasta su cierre definitivo, bajo la modalidad de los Centros Universitarios Municipales (CUM)<sup>22</sup> y con ello también disminuyó su plan de plazas fundamentalmente en las carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas; de esta forma, los estudios superiores se volvían a centralizar. La Tasa Bruta de Escolarización Terciaria, que había alcanzado su máximo histórico en el curso 2007-08 (62,2%) (Tejuca *et al.*, 2017), ha disminuido de forma continua desde esa fecha hasta el curso 2016-2017, donde llegó al 15,5% (Prontuario del MES, 2017), ubicando a la Universidad en una posición cercana a la elitista.<sup>23</sup>

A su vez, la reducción del número de ingresos tuvo como resultado añadido el reforzamiento de las desigualdades históricas que se han mantenido latentes en la sociedad cubana: en la actualidad se observa nuevamente una mayor proporción de estudiantes de piel blanca, de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o de dirigentes en las aulas universitarias (Tejuca, Gutiérrez y García, 2015). Una de las expresiones del incremento de las asimetrías se puede apreciar en la comparación de la distribución del estudiantado de nuevo ingreso según color de la piel entre los cursos 2010-2011 y 2013-2014, observándose distancias de 10,9 y 5,2

<sup>22</sup> Los Centros Universitarios Municipales, se crean el 26 de noviembre de 2010 como entidad subordinada al Ministerio de Educación Superior (MES) y que aglutina las antiguas SUM.

<sup>23</sup> Los sistemas de educación superior pueden ser agrupados en tres categorías, de acuerdo a las tasas brutas de escolarización en este nivel: modelo de acceso de élites cuando la tasa de escolaridad es inferior al 15%, modelo de acceso de masas cuando es superior a este porcentaje y hasta el 35% y cuando excede este valor, modelo de acceso universal (Almeida, 2017).

puntos porcentuales menos en detrimento del estudiantado mestizo y negro respectivamente y un incremento de 15,8% entre los/as blancos (Prontuario del MES, 2010, 2015). Aunque en los sucesivos cursos el ingreso se incrementó, un factor común ha sido la persistencia de la brecha racial, en la medida que el porcentaje que accede del estudiantado negro y mestizo invariablemente siempre está por debajo de sus proporciones censales en la población comprendida entre 18 y 24 años de edad, mientras que en los/as blancos/as sucede todo lo contrario.

Dicho retroceso en materia de equidad en la Educación Superior cubana y su interrelación con los criterios de selectividad basados en el mérito académico ha suscitado el interés de los científicos sociales. Los posicionamientos a favor y en contra de este método de filtraje han sido disímiles. Si bien es cierto que la obligatoriedad de aprobar los exámenes de ingreso para todas las modalidades se ha convertido en una prerrogativa a favor de la eficiencia académica (ya para la cohorte que inició sus estudios universitarios en el curso 2010-2011 y se graduó en el curso 2014-2015, se comenzó a apreciar un ligero incremento de este parámetro) (Tejuca *et al.*, 2017); no por ello se puede invisibilizar que este requisito fortaleció a la universidad como un espacio en el que se vigorizan posiciones y condiciones sociales de privilegio en detrimento de jóvenes pertenecientes a familias negras y mestizas con menor capital cultural y económico (Domínguez y Del Rosario, 1997; Martín y Leal, 2006, Ávila, 2013; Tejuca, Gutiérrez y García, 2015). La reproducción social a través de la educación, que apuntaban Bourdieu y Passeron, no solo se origina y sostiene exclusivamente en la lógica de la dominación y la violencia simbólica. En ello tiene un papel importante, como bien argumentaban los autores, el medio familiar. Es este el que dota a los estudiantes de un capital cultural —económico y social debemos agregar—, que sitúa en distintas posiciones a los estudiantes. Cuando estos ingresan a las aulas, lo hacen con la parte de la cultura que han heredado y actúan y son considerados a partir del estrato social del que provienen (Bourdieu, y Passeron, 1998: 20). En el caso cubano la obtención de méritos para

el ingreso a la Educación Superior, pone en tensión a las familias cubanas y a unas más que a otras.

Toda esta situación se complejiza aún más cuando la figura del profesor particular<sup>24</sup> comienza a tener un valor para la preparación para los exámenes de ingreso y tanto familiares y estudiantes se lo representan como imprescindible para obtener la carrera de su gusto. Aunque no es un fenómeno nuevo, pues su aparición como actor social en este proceso data de antes del año 2000, la cantidad de estudiantes que recurren a sus servicios y el aumento de los precios del mismo, si se puede considerar como un tema que ha ido creciendo en los últimos años (Ávila, 2021). Los llamados repasos particulares se han convertido en una educación con carácter privado que complementa a la escuela pública, sin la cual parecería que la enseñanza pública no es capaz de formar a los/as estudiantes para que lleguen con éxito a la Universidad (Pardini, 2018).

La contratación o no de esta forma de ayuda extra para la preparación en función de los exámenes de ingreso, se constituye en otra expresión de desigualdad, que tiene que ver con los esfuerzos que invierten las familias y las redes de apoyo que activan para poder satisfacer las necesidades de una preparación con calidad. La posibilidad que tienen los estudiantes de contar con una ayuda extra que les permita un mejor entrenamiento para los exámenes, les dota de mayores probabilidades de alcanzar resultados satisfactorios en los Exámenes de Ingreso y, por tanto, poder obtener la carrera de preferencia. Ello a su vez tiene la impronta de la marca racial y de clase, en tanto se conoce que estos servicios son costosos y entre los grupos más pobres de la población cubana las mayores proporciones las

<sup>24</sup> Término que define popularmente a aquellos profesores activos o retirados que se dedican a impartir clases fuera de los marcos de las instituciones de Educación. Aunque actualmente se estableció una licencia para ello, pasando a ser una actividad legitimada por el Estado cubano, gran parte de los/as docentes que se dedican a esta labor lo continúan haciendo de manera informal, a partir de la cual obtienen un ingreso por vía privada (Ávila, 2011, p. 65)

ocupan las personas negras y mestizas, siendo también las que en menor medida acceden a fuentes de ingreso en divisas (Ávila, 2013).<sup>25</sup>

Esta realidad ha llevado a repensar y buscar nuevas alternativas por parte del Estado, que permitan disminuir las evidentes asimetrías. Al mismo tiempo, que defiendan los principios de equidad social. Con esta perspectiva, en enero de 2016, el MES dispone el aumento de las matrículas para los Cursos por Encuentro y eliminar el mecanismo de Examen de Ingreso para el acceso a este tipo de curso. Ello conllevó a la organización de planes de nivelación, donde concretamente se impartirían las asignaturas de estos exámenes en el primer año de la carrera por los propios profesores del claustro que impartía docencia en el CRD. Esta estrategia pretendía la incorporación de grupos diversos, no siempre con las condiciones para obtener una carrera en la educación regular; sin que esto produjera un detrimento en la calidad de la educación. La concepción de estos cambios se erige sobre la base de la experiencia precedente con las SUM, en un intento por superar las debilidades que han sido identificadas en las investigaciones sobre la universidad en los municipios (Almeida, 2017).

Sin embargo, buscar la incorporación de grupos menos favorecidos a partir de la eliminación de los exámenes de ingreso no ha tenido todo el efecto que se pretendía. Si bien se ha disminuido la brecha racial que se produce en el CRD, se siguen manteniendo las brechas entre los grupos blancos y no blancos, a favor de los primeros. Este escenario, brinda argumentos a favor de la necesidad de medidas focalizadas, orientadas a la atención de desigualdades específicas, que faciliten el acceso de los que están en mayor desventaja o situación de vulnerabilidad social (Almeida, 2017).

<sup>25</sup> Los ingresos en divisas, se refieren a aquellos en monedas libremente convertibles o el peso cubano convertible (CUC). Todas tenían un valor de cambio superior al peso cubano (CUP) y en el país poseer una entrada estable de cualquiera de las monedas convertibles favorece un mayor acceso al consumo de bienes y servicios asociados a mayor bienestar.



Una de las críticas que se le pudiera realizar a las Políticas Educativas en el país, aunque no es exclusiva del contexto cubano, es la limitación de no entender el acceso como un fenómeno que responde a un proceso que se inicia mucho antes que el estudiante se prepare para la realización de los exámenes de ingreso. Además, al no incluir la permanencia y el egreso, cercena la comprensión integral del fenómeno.

A las políticas cubanas, les ha faltado el diálogo con sus pares en América Latina, a pesar de contextos específicos deberían evaluar-se las iniciativas que se han realizado para que los grupos históricamente excluidos de la educación superior, puedan estar representados. En la actualidad se han podido identificar al menos cinco tipos de políticas orientadas a este objetivo, entre las que se encuentran: actividades de formación dirigidas a la población docente indígena o programas de admisión preferente en las IES tradicionales, a través de cuotas (Brasil) o mediante la reserva de cupos o la exoneración del examen de admisión (Perú); programas de ayuda financiera y apoyo académico dirigidos a estudiantes indígenas o pertenecientes a minorías étnicas (México); universidades indígenas (Bolivia, Guatemala, México, Nicaragua) y la oferta de formación especializada (Colombia) (Didou, 2006).

Si bien estas políticas en América Latina han tenido resultados alentadores, se han concentrado en garantizar un cupo de matrícula, sin embargo, su principal limitación está en desconectar su éxito de la permanencia y el egreso. Al igual que en Cuba, las desigualdades educativas generadas desde el medio familiar actúan no solo en la imposibilidad de obtenerse buenos resultados en los procesos competitivos de ingreso a las instituciones escolares que exigen méritos académicos; sino que, se mantienen durante la permanencia en los recintos educativos. Realmente las políticas serían eficientes si pudieran dar seguimiento hasta el egreso.

La vida estudiantil, a medida que avanza en los niveles educativos y en las exigencias, se complejiza para aquellos estudiantes que provienen de familias con bajo capital cultural y económico. Durante la

trayectoria educativa se refuerzan condiciones de partida que son estratificadas y que apuntan a una autorreproducción de familias con una mejor posición social y económica a medida que transcurren cursos escolares y que se concreta en Cuba, en un proceso de blanqueamiento en las matrículas, superior al que se aprecia en el momento del ingreso (País, 2019). El éxito educativo en la permanencia, ya una vez que se obtiene una carrera, está condicionado por las características familiares. Las mismas constituyen en brechas de equidad, generando que un grupo de estudiantes cuenten con posibilidades superiores para aprovechar las oportunidades de acceso que son brindadas.

## **Conclusiones**

Las medidas que se han tomado en el ámbito del ingreso a la Educación Superior, tan necesarias en el contexto nacional, han llevado a una reproducción social en los escenarios educativos, que ha favorecido a determinados grupos sociales en detrimento de otros. La necesidad de un enfoque de familia que trascienda la manera tradicional de ubicarla en los procesos educativos, es punto de partida para el conocimiento de las evidentes desigualdades que se producen en todos los niveles de enseñanza, principalmente en aquellas instituciones con requisitos de entrada.

Por tanto, el pensar la universalidad y gratuidad de las políticas, como condición suficiente para lograr una equidad en la matrícula universitaria, pierde sentido al existir un Examen de Ingreso para limitar el acceso masivo. No por el examen en sí mismo, sino por lo que este representa como oportunidad para algunos de estar en condiciones favorables para realizarlos con éxito. Cuando el estudiante se enfrenta a las pruebas de ingreso lo hace cargando con la herencia educativa que la familia le legó mediante su participación en el proceso de su formación escolar, la que está atravesada por condicionamientos de género, raciales, territoriales, de ocupación, etc. Las

alternativas no pueden estar solo en crear modalidades de acceso o centros universitarios para aquellos que no lo logran, sino fortalecer a las familias para que puedan apoyar con calidad a sus hijos en los procesos educativos.

En la actualidad las políticas se encuentran en la encrucijada de aumentar capacidades en las aulas universitarias, en detrimento, muchas veces, de la calidad del estudiante que accede a la universidad y de las necesidades reales que tiene la economía nacional. Además, en un contexto en que se ha visto reducido el papel del Estado y se le ha otorgado mayor participación a la familia y a otros actores sociales; aun cuando la primera no siempre tenga las condiciones necesarias para brindar a los jóvenes una ayuda adecuada para su ingreso y permanencia en el nivel de enseñanza superior. A pesar de que Cuba atraviesa un proceso de inversión de la pirámide social, donde las vías de desplazamiento hacia los espacios superiores no se definen a partir de canales de calificación sino de los ingresos; y que ha disminuido el poder adquisitivo de los salarios, produciendo una desmotivación para estar ocupado estatalmente, se sigue reconociendo, en un grupo de familias, la obtención de un título universitario como algo positivo y necesario.

Cuba no escapa a la realidad que ha sido una constante en las Políticas Educativas: la conciliación entre la calidad del graduado, demanda social de profesionales y la justicia social. Han existido momentos, en la política de acceso, que han estado marcados en ocasiones por la masividad y luego por la restricción de las matrículas universitarias. Cada momento ha tenido sus ventajas y limitaciones tanto en el plano individual y familiar, como social.

Como elemento fundamental, pero que no siempre ha merecido la atención requerida, se considera oportuno incluir en el análisis del tema a la institución familiar, por el papel que esta desempeña en el proceso de acceso a la Educación Superior. El cual no se concentra solo en el momento de ingresar a la universidad, ni en la decisión de seguir aportando económica, cultural y emocionalmente a su hijo, sino que este aporte se inicia desde los primeros años de vida de este

joven. Lo importante es analizar desde qué posición la familia está cumpliendo su función educativa, lo que incide en un mayor y mejor aprovechamiento de las garantías constitucionales.

El ingreso a las universidades es un proceso selectivo. La afectación de determinados grupos poblacionales, constituye un reto para las Políticas Educativas que es necesario atender e investigar para hacer propuestas que tributen a corregir las consecuentes desigualdades sociales. Las familias que se proponen como meta que sus hijos continúen estudios superiores siguen asumiendo la responsabilidad —muchas veces sin recursos— de la preparación para los Exámenes de Ingreso y la manutención durante el tiempo que dure la carrera. Todo ello debido al valor que aún le siguen asignando a la educación, pero cada vez más se ha convertido en un privilegio de un grupo social sobre otro.

## Bibliografía

Almeida, Yulexis (2017). *Un análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana desde una perspectiva interseccional*. [Tesis doctoral]. Universidad de La Habana.

Almeyda, Annia et al. (2016). Universidad: sueño de muchos, ¿posibilidad de todos? *Cuba Posible* (30). [https://www.academia.edu/28554636/Dossier\\_la\\_educacion\\_superior\\_cubana\\_en\\_tiempos\\_de\\_reforma](https://www.academia.edu/28554636/Dossier_la_educacion_superior_cubana_en_tiempos_de_reforma)

Aponte, Eduardo (2004). *Inclusión y equidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021*. San Juan: Puerto Rico.

Ávila, Niuva (2006). *Familia, racialidad y acceso a la Educación Superior en Cuba. Un estudio de caso* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva (2011). *Un estudio sociodemográfico del acceso a la educación superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas educativas de amplio acceso* [Tesis de Maestría]. Universidad de La Habana.

Ávila, Niuva (2013). *Un estudio sociodemográfico del acceso a la Educación Superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas educativas de amplio acceso*. La Habana: CEDEM.

Ávila, Niuva (2018, 11-12 de diciembre). Reproducción social y desigualdades familiares: un estudio con jóvenes universitarios [Ponencia]. *III Taller de desigualdades*, Instituto de Investigaciones de la Cultura Cubana Juan Marinello (IICC), La Habana, Cuba.

Ávila, Niuva (2021). *Participación familiar en el acceso y permanencia en la Educación Superior. Un estudio de caso en la carrera Sociología de la Universidad de La Habana* [Tesis de Doctorado]. Universidad de La Habana.

Canal Cubavisión (2020). *Revista Buenos Días*, Entrevista al Dr. René Sánchez. Transmitido el 10 de marzo.

Castro, Fidel (2007 [1960]) Primera Declaración de La Habana. En Waters, Mary-Alice (Coord.), *La primera y Segunda Declaración de La Habana*.

*Manifiestos de lucha revolucionaria en las Américas aprobados por el pueblo de Cuba.* New York: Pathfinder Press.

Castro, Pedro Luis; Isla, María y Castillo, Silvia (2015). *La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes. "Transformar para educar", una alternativa participativa.* La Habana: E/C.

Comité Estatal de Estadísticas (1985). *Censo de población y viviendas, 1981. La población de Cuba según color de la piel.* La Habana: IIE.

Constitución de La República de Cuba (2009). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, María Isabel (1999). Acceso a la educación y cuestiones de género en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, 11, 131-146.

Domínguez, María Isabel y Díaz, María del Rosario (1997). *Reproducción social y acceso a la Educación Superior. Situación en los 90.* La Habana: Departamento de Estructura, CIPS [Mimeo].

Gaceta oficial de la República de Cuba (1961). Primera Sección, tomo quincenal, No XI, No Anual 109, 4 secciones. La Habana, Cuba.

García, Solanch (2019). *Percepción social del acceso a la universidad de estudiantes de Enseñanza Media Superior de La Habana y Veracruz* [Tesis de Especialidad]. Universidad de Veracruz.

Guevara, Ernesto (1970). Que la Universidad se pinte de negro, de mulato, de obrero, de campesino. En *Obras, tomo II, 1957-1967.* La Habana: Casa de las Américas.

Informe Voluntario de Cuba (2019). *Cuba. Informe nacional sobre implementación de la agenda 2030.* La Habana [Digital].

Martín, Elvira y Leal, Mirla (2006). El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad? En *Avances y perspectivas de la investigación universitaria.* La Habana: Editorial Félix Varela.

MES (1984). Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana: MES [Mimeo].

Oficina Nacional de Estadística (2005). *Educación en cifras. 1958-2002.* La Habana: ONE.

Oficina Nacional de Estadística (2010). *Mujeres cubanas. Estadísticas y realidades 1958-2008*. La Habana: ONE.

Oficina Nacional de Estadística (2011). *Educación Superior en cifras. Cuba 2010*. La Habana: ONE.

Oficina Nacional de Estadística (2016). *Anuario Estadístico de Cuba 2015*. La Habana: ONE.

Oficina Nacional de los Censos Demográfico y Electoral (1953). *Censos de población, viviendas y electoral. Informe general*. La Habana: TSE.

País, Beatriz (2019). *El acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual: un análisis interseccional de la composición social de una cohorte de estudiantes en la Universidad de La Habana* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de La Habana.

Pardini, Succel (2018). *Acceso a la Educación S. en el contexto cubano actual. Un estudio de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios* [Tesis de Maestría]. Universidad de La Habana.

Prontuario de Estadística de Educación Superior (2009). *Estadística de Educación Superior. Curso 2008-09*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Prontuario de Estadística de Educación Superior (2010). *Estadística de Educación Superior. Curso 2009-10*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Prontuario de Estadística de Educación Superior (2015). *Estadística de Educación Superior. Curso 2014-15*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Prontuario de Estadística de Educación Superior (2017). *Estadística de Educación Superior. Curso 2016-17*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Proveyer, Clotilde (2005). Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de identidad de género. En Proveyer, Clotilde (Comp.), *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Rodríguez, José Luis y Carriazo, George (1987). *Erradicación de la pobreza en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Rojas, Belkis (2018). Programas de relación escuela-familia. ¿Alternativas para el desarrollo de los sistemas educativos? En Rivero, Yisel (Comp.),

*Miradas sociológicas de la Educación en Cuba*. La Habana: ICIC Juan Marinello.

Sosa, Ana Margarita (2015). *El análisis de las oportunidades de acceso a la Educación Superior Cubana. La accesibilidad, una cualidad necesaria* [Tesis de Doctorado]. Universidad de La Habana.

Tejuca, Mayra (2018). El acceso a la educación superior. Cambios y desafíos. En Anaya, Betsy y Díaz, Ileana (Comps.), *Economía Cubana: entre cambios y desafíos*. La Habana: ICIC.

Tejuca, Mayra et al. (2017). Análisis del acceso a la educación superior cubana de los estudiantes de preuniversitario en el curso 2014-2015. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(1), 165-186.

Tejuca, Mayra; Gutiérrez, Onil y García, Irina (2015). El acceso a la educación superior cubana en el curso 2013-2014: una mirada a la composición social territorial. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(3), 42-61.

Toledo, Masiel (2015). *La función educativa de la familia y su impacto en el abandono universitario. Un estudio de caso* [Tesis de Licenciatura]. Universidad de La Habana.





# Las historias de vida de los personajes negros y mestizos en los dramatizados

## Experiencias de investigación

*Lisandra Torres Carnegie y Leidys Raisa Castro Silva*

■ <https://doi.org/10.54871/ca23p101>

### **Introducción**

Los medios de comunicación cumplen importantes funciones en la vida cotidiana de los ciudadanos y acaparan un porcentaje considerable de las actividades de ocio y entretenimiento. Gracias a ellos, nos informamos sobre lo que acontece en cualquier sitio del planeta, comparamos una información entre múltiples fuentes, etc. En consecuencia, constituyen una industria importante en continua expansión que proporciona empleos y una amplia gama de beneficios tecnológicos y económicos.

Algunos expertos coinciden en que los mismos se han erigido como un importante espacio de socialización para los sujetos, interviniendo en la construcción y reconstrucción de sus realidades. Se distinguen porque el mensaje se elabora y transmite de manera centralizada, organizada y unidireccional desde el emisor al receptor. Son instrumentos a través de los cuales se realiza, de manera estructurada y sistematizada, el proceso de comunicación social, con sus

múltiples dimensiones (informativa, comunicativa, formativa, de entretenimiento) e influyen en la definición de los significados simbólicos que portan los sujetos.

La “raza” como construcción social adquiere valor para las relaciones raciales en determinados espacios y circunstancias. Como resultado del devenir histórico muy ligado a la modernidad capitalista, el racismo y los prejuicios se aprenden con la socialización, de la familia, los padres, los grupos de iguales (amigos, colegas de trabajo, de escuela), la comunidad y los medios de comunicación, por el alcance masivo que poseen, muchas veces, contribuyen a marcar las líneas de separación entre los grupos sociales y a vehicular los estereotipos, eligiendo los rasgos (reales o imaginarios) que constituyen las diferencias. Al respecto la académica Margarita Cruz Vilain expone que:

El poder mediático de los medios masivos, puede contribuir a reforzar viejos patrones hegemónicos dominantes o ayudar a asumir nuevas conductas liberadoras y verdaderamente participativas de los miembros de la sociedad [...] Por lo que para poder comprender su papel en toda sociedad y sobre todo, en la contemporánea, hay que partir del lugar que estos ocupan dentro de los procesos culturales e ideológicos que los condicionan [...]. (Cruz, 2012, p. 193)

Entonces estamos frente a las llamadas industrias culturales que comercializan estilos de vidas y productos, donde la belleza física suplanta la espiritual, la moral, y el cuerpo humano adquiere un significado monetario a partir de lo que se define como hermoso(a), según el sexo, color de la piel, textura del cabello, estatura, etc., todos, modelos que encajan en un estereotipo que se exporta desde las grandes potencias capitalistas que controlan la industria de la comunicación y transculturalizan la cultura propia de cada nación.

En la actualidad, existe un amplio debate sobre lo que debemos definir cómo tener una posición crítica y reflexiva frente a la producción mediática en aquellos casos de comprobada mala calidad de los audiovisuales en el tratamiento de temas que directa o indirectamente inciden en la teleaudiencia.

El presente artículo da cuenta de los imaginarios sociales contruidos a partir de los personajes negros y mestizos en los dramatizados cubanos (teleplays, telenovelas). El mismo nos permitirá visibilizar el papel que ocupa el medio televisivo en la reproducción de prejuicios y estereotipos sociales, así como sus implicaciones en el discurso de estos espacios.

### **La televisión como agente socializador y constructor de la “realidad”**

La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad occidental; se ha convertido en un elemento indispensable en tanto repercute como una de las vías básicas de información que ha logrado influenciar nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan. “El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual” (Cerezo, 1994, p. 16).

Las comunicaciones televisivas activan dos grandes mecanismos socializadores dirigidos al pensamiento primario:

El aprendizaje por modelado y la creación de contextos. Es un medio de obtención de información y entretenimiento. Sus contenidos forman parte de la experiencia de la vida diaria de los sujetos que se exponen a ella a partir de sus gustos y preferencias. Pero la influencia que ejerce en el individuo no va a depender tanto del contenido del medio como del contexto en el que se recibe el mensaje. Aquí entra en juego el papel de la familia y la escuela, como agentes socializadores por excelencia. (Ferrés, 1994, s/p)

Los medios de comunicación masiva constituyen un necesario e importante espacio de socialización para los públicos. En Cuba, los medios tienen una función educativa, alejados de intereses comerciales y hegemónicos. Ver televisión constituye una de las prácticas más frecuentes entre los públicos en nuestro país. Cuba cuenta con

una televisión pública que aboga por el buen gusto estético y de contenido cuya responsabilidad es la de informar, educar, entretener y elevar el nivel cultural de la población sobre los temas más diversos.

En nuestro país no existe una ley de medios, no obstante, el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) cuenta con una Política de Programación que constituye el principal instrumento de trabajo que rige la actividad de ambos medios y tiene como premisas la elevación constante de la calidad de cada uno de sus espacios; la adecuación de sus programaciones a los mejores horarios, teniendo en cuenta en sus objetivos los intereses y potencialidades de audiencia y teleaudiencia; así como el perfeccionamiento sistemático de sus esquemas cíclicos de transmisión. Tiene, además, como principios, un conjunto de Lineamientos Generales y Específicos que obedecen al servicio de nuestro pueblo y los intereses del Estado, así como a los tipos de programación que son objetivos de trabajo para las estructuras que intervienen en el proceso de creación de los programas. Entre esos lineamientos se encuentra:

Mantener estable en toda nuestra programación un adecuado balance étnico, representativo de nuestra sociedad, en el que se sostengan todos sus valores políticos, éticos y estéticos, sin permitir ningún tipo de discriminación. (Política de Programación del ICRT, 1998, p. 18)

En este sentido, no es suficiente con que el tema esté incluido en la Política de Programación, a los directivos y realizadores les corresponde ponerla en práctica, reconociendo las limitaciones que aún persisten sobre el tema y pudieran revertirse. Tanto la radio como la televisión en Cuba tienen el deber ser de mostrar la diversidad cultural cubana, de reflejar el espectro cromático que componen su sociedad, de fortalecer posturas y saberes contrahegemónicos, alejados de las prácticas discriminatorias nacientes en la colonia y reforzadas en la etapa neocolonial.

Al margen de ello, patrones culturales eurocéntricos, que enaltecen al sujeto blanco como paradigma estético, intelectual y moral, han penetrado en los cursos y discursos de nuestra parrilla

televisiva. La contrapartida de este afianzamiento hacia el modelo hegemónicamente dominante es la invisibilización y el tratamiento estereotipado de las personas negras y mestizas. La socióloga Leidys Castro Silva refiere:

Dada su carga cognitiva y prescriptiva, los estereotipos son empleados frecuentemente por los mass media y poseen un efecto totalizador, contribuyendo de este modo a la simplificación de la compleja realidad social, y omitiendo determinados aspectos específicos, por lo que refuerzan actitudes prejuiciadas hacia diferentes grupos sociales. (Castro, 2014, p. 58)

En el presente, las historias que se construyen a partir de las mujeres y hombres negros y mestizos, en algunos espacios dramatizados, tienen connotaciones diferentes que si se trataran de personas blancas. Los actores y actrices negros/as siguen siendo la minoría, y son pocos los que tienen la oportunidad de defender personajes protagónicos. Por lo general, interpretan papeles secundarios y en desventaja social, reafirmando así los estereotipos sociales, entre los que resaltan los raciales y de género. Al respecto, Esteban Morales plantea en el texto *Desafíos de la problemática racial en Cuba* que:

Las novelas cubanas de la televisión, en que los negros y mestizos aparezcan en posiciones protagónicas, son prácticamente inexistentes. Lo que da lugar a la opinión, bastante generalizada, de que en Cuba, hacemos con el negro, en nuestra televisión, lo que la racista y demagógica televisión norteamericana no se da el lujo de hacer. (Morales, 2007, p. 26)

Por su parte, la socióloga Yulexis Almeida Junco considera que:

El canon estético está basado en una tipología blanca, las características fenotípicas de las mujeres negras son enfrentadas con este modelo y por consiguiente continuamente devaluadas y nombradas con una carga simbólica peyorativa, de ahí que cuando se hable de mujeres como objeto de belleza el foco tiende a estar en mujeres blancas. Asimismo, opina que los hombres negros han sido estereoti-

pados como vagos, brutos fracasados frente a la movilidad social de los hombres blancos representantes del *status quo*. (Almeida, 2009, p. 135)

Los estereotipos con que aún se continúan mostrando a las personas negras en los dramatizados cubanos perpetúan las posiciones de desventaja social de este grupo racial. De ahí que conjuntamente con los procesos de resignificación social que sobrevienen al interior de las relaciones sociales, los mismos estén llamados a reconstruir los imaginarios sociales que sobre las personas negras se tiene en la sociedad, reformulando nuevas estrategias que cumplan un rol dinamizador y legitimen nuevos modelos.

En este sentido, las telenovelas y los teleplays —las primeras, por su alcance y alto poder de convocatoria, en términos de teleaudiencia; los segundos por su impacto en los públicos— han desempeñado un rol significativo en los procesos de socialización y reconfiguración de los diferentes actores sociales. Por ello, la necesidad de acercarnos a su génesis y evolución.

## **Breve acercamiento a los dramatizados cubanos: las telenovelas y los teleplays**

Diversas fuentes especializadas identifican a Cuba como “La cuna de las telenovelas”. Este título le viene dado como consecuencia de la resonancia internacional que obtuvo el país con las radionovelas,<sup>1</sup> que constituyen la predecesora por excelencia de las telenovelas.

<sup>1</sup> En la década del treinta del siglo pasado se había consolidado en Cuba un fuerte sistema radiofónico y existía una vasta audiencia radial, contexto en el que surgen y se arraigan las radionovelas. Las radionovelas penetraron en los hogares ficcionando la realidad, conformando percepciones, imponiendo gustos, opiniones, transmitiendo mensajes enajenantes e ideales descontextualizados, de manera que responden a los grandes consorcios financieros que detentaban el poder económico y tenían influencia sobre el político. Por lo que la expansión que alcanzaron las radionovelas iba unida a las pretensiones del capital financiero, quienes vieron en este género radial un negocio lucrativo, que ayudaba a mantener el equilibrio social.

Para los años cuarenta, Cuba había alcanzado un lugar cimero en la producción y exportación de radionovelas. La radionovela “El derecho de nacer”, de Félix B. Caignet, constituyó un clásico en la historia de producción del género, y fue un éxito no solo en Cuba sino que llegó al público internacional en diversos idiomas y manifestaciones. Esta radionovela estuvo muy centrada en la temática racial, y por el éxito que alcanzó se puede afirmar que contribuyó a reforzar las representaciones y estereotipos acerca de las relaciones raciales en una sociedad jerarquizada en torno al elemento racial.<sup>2</sup>

Con la inauguración de la televisión en 1950, el género llegó al medio televisivo. Las telenovelas —conjuntamente con el resto de los medios— funcionaban como un inestimable recurso de penetración ideológica al tiempo que afianzaban la estructura socioclasista en el país. Eran, además, un instrumento para mantener el *statu quo*; diluía toda alternativa de cambio en los valores y cánones sociales imperantes (Márquez, 2006).

El historiador Sergio Villaboy (2012) analiza la función conservadora de los medios de comunicación durante la sociedad neocolonial. El autor da cuenta de cómo la televisión, particularmente las telenovelas de la época, reconfiguró un imaginario social en el que las personas negras y mestizas tenían funciones estereotipadas. Por lo que, en esta etapa, las telenovelas cubanas desempeñaban un rol inestimable en la reproducción de saberes racistas y también sexistas.

La destrucción del andamiaje estructural e ideológico que comprendía la sociedad capitalista y el aparejado proceso de construcción socialista conllevaron una transformación en el papel asignado a los medios de comunicación. “El contenido mediático se ajustó a

<sup>2</sup> En una época donde circulaban tantos estereotipos sociales, donde había una rígida línea divisoria marcada por la pertenencia racial, de género y clase, donde desde las normativas jurídicas estaban demarcados los espacios de socialización y los derechos de blancos y no blancos, resulta obvio que los medios tributarán a la permanencia y reproducción de las relaciones asimétricas entre los diferentes grupos sociales que conformaban la sociedad cubana neocolonial.



la realidad de transformaciones socioeconómicas y políticas que se estaban viviendo. Se incluyeron en la programación televisiva adaptaciones de grandes obras de la literatura universal, y se creó el espacio 'Horizontes', cuyo diseño reflejaba una ruptura con las telenovelas comerciales" (Márquez, 2006, p. 42).

Este cambio trajo aparejado la pérdida de motivación por parte de la teleaudiencia, quien rompió su inercia tras la puesta en la pantalla chica de "La esclava Isaura". Esta fue la primera telenovela extranjera, de origen brasileño, expuesta en la televisión cubana que reanimó a los televidentes; la misma tuvo una marcada aceptación e influencia en nuestra sociedad.

"La esclava Isaura" abordaba la sociedad esclavista brasileña, la cual en términos sociales e históricos tuvo muchos puntos de contacto con la realidad cubana.<sup>3</sup> Las atrocidades del sistema esclavista, las plantaciones, la servidumbre negra, el cuerpo femenino afro, subyugado a la rígida voluntad del amo blanco son algunas de los temas que problematizaba esta obra dramática y que, ulteriormente, se plasmaron en producciones nacionales como "Sol de batey", "El eco de las piedras", "Las huérfanas de la Obrapía".<sup>4</sup>

El género telenovelas implica rígidos estereotipos en su esquema dramático. Por tanto, desde la concepción de la propuesta dramatizada está presente el uso de marcados estereotipos sociales. En tanto, al margen de los propósitos educativos que tienen los medios en el contexto cubano, se observan con claridad estereotipos en las producciones dramatizadas nacionales que acentúan concepciones tradicionales respecto a las colectividades negras.

<sup>3</sup> Una de las consecuencias más crudas del colonialismo con su aparejado sistema esclavista fue la aparición de la ideología racista en las sociedades colonizadas. Dichas prácticas racializadas han transitado de una generación a la siguiente mediante diferentes entes formativos.

<sup>4</sup> Estas telenovelas cubanas que narran una parte del periodo colonial cubano, centradas fundamentalmente en el componente esclavista, forman parte de la representación social del grupo de estudio que constituye la muestra en la investigación "Las relaciones raciales en las telenovelas cubanas: una mirada desde las representaciones sociales de un grupo de jóvenes en la Universidad de La Habana".

En el plano de las emociones, los dramatizados desempeñan un rol fundamental en la educación, los medios expresan y fomentan el imaginario social. “El género de ficción con mayor capacidad de socialización es la telenovela [...] los seriales aluden a importantes sucesos de la actualidad en el mundo exterior, tratando de hacer coincidir ficción y realidad” (Montero, 2006, p. 21). Por lo tanto, los dramatizados funcionan como escuelas de identificación de sentimientos, valores, de lo que debemos o no debemos hacer, de lo que debemos o no debemos usar. Para Anelí Ruiz, el teleplay es:

Una obra escrita originalmente para la TV, de diferente duración (cortos, medimetrajes y largometrajes), con un sistema productivo, leyes dramatúrgicas y de representación audiovisual similares a las de la cinematografía, pero que invariablemente responde a los códigos, estética y lenguaje del medio televisivo. Se insertan dentro del género de ficción cuyos postulados, ideas o tesis se transmiten de modo indirecto, mediante la representación de la realidad o realidad hipotética concebida artísticamente a través de la acción de los personajes. (Ruiz, 2008, p. 95)

Es importante señalar que los valores sociales encarnados por los personajes en las telenovelas, teleplays y series, en ocasiones, son transferidos a los telespectadores. “Se han dado casos en los que un tema tratado en un serial televisivo ha conseguido mayores niveles de concientización social que las informaciones reales o las mediatadas campañas de publicidad programadas al efecto” (Montero, 2006, p. 23).

Las telenovelas y los teleplays tienen como elementos comunes que son géneros televisivos que cuentan o narran una historia de ficción basadas en hechos reales (o no). Con el transcurrir del tiempo, ambos han sufrido una serie de cambios que implican transformaciones marcadas por la cultura y las características del lugar y la época. Otro aspecto que los caracteriza es que, en nuestro país, son espacios que gozan de la preferencia y la aceptación de la teleaudiencia. No obstante, es importante destacar que las

telenovelas poseen un alto contenido melodramático y que históricamente han alcanzado elevados índices de audiencia y gusto (debido a su arraigo popular y también su horario de transmisión preferencial).

Sin embargo, las principales diferencias entre ambos géneros radican en el tiempo de duración y en el sistema de producción, en el caso de las telenovelas se transmiten en capítulos diarios, y son más extensas. Mientras que los teleplays responden a un sistema productivo y leyes dramatúrgicas y de representación audiovisual similares a las de la cinematografía.

### **Imaginarios racializados: rutas metodológicas**

A continuación, se presentan las rutas metodológicas a partir de dos experiencias investigativas sobre el tema racial desde la perspectiva de la comunicación audiovisual, un tema muy poco abordado desde las ciencias sociales cubanas, por lo que podría ser un punto de partida para futuras investigaciones.

La primera experiencia investigativa (Castro, 2014) constituye un estudio de caso con jóvenes de la Universidad de La Habana. La importancia de este estudio radicó en que, desde la perspectiva sociológica, aportó otra mirada de las relaciones raciales en Cuba. Se apoyó en la teoría de las representaciones sociales, para desde esta propuesta psicosocial, analizar los imaginarios sociales construidos por los medios acerca de los diferentes grupos sociales, y que son resignificados en las relaciones sociales.

Dado la importancia que tienen los medios de comunicación en la construcción de imaginarios colectivos, colocamos la mirada en los valores, saberes y simbologías que muestran las telenovelas cubanas acerca de las personas negras. El objeto de estudio de dicha investigación estuvo centrado en “los modos en que son reflejadas las personas negras en las telenovelas cubanas”.

Para detectar la dimensión subjetiva de las representaciones, se exploró en los saberes<sup>5</sup> que tenía la muestra sobre su objeto de representación. En cuanto a la dimensión actitudinal, la misma se centró en la aceptación o rechazo sobre los modos en que las telenovelas cubanas reflejan a las personas negras. Asimismo, se tuvo en cuenta la presencia o no de estereotipos sociales dentro de los saberes compartidos.

La metodología empleada fue fundamentalmente cualitativa, pues se empleó el método fenomenológico y la entrevista semiestructurada, los que fueron complementados con técnicas cuantitativas como la escala de distancia social y el diferencial semántico. Ello se articuló con la entrevista a expertos en racialidad e informantes claves dentro del ICRT (Director del Departamento de dramatizados del ICRT, la reconocida escritora de telenovelas cubanas Maite Vera, asesores, guionistas, actores y actrices negros/as de telenovelas).

Este grupo de estudio estuvo integrado por mujeres y hombres de diferentes años, color de la piel y carrera universitaria. En ellos se analizó la representación social que tenían sobre los modos en que son reflejadas las personas negras en las telenovelas cubanas, de manera que se exploró en las ideas y actitudes que tenían estos jóvenes hacia su objeto de representación. En este sentido, la muestra se obtuvo intencionalmente para facilitar una comparación en cuanto a sus características sociodemográficas.

La segunda experiencia investigativa (Torres, 2016), un análisis de la construcción de las historias de vida de los personajes negros y mestizos representados en los teleplays producidos por la Televisión Cubana, da cuenta de las complejidades que forman parte de este

<sup>5</sup> La dimensión subjetiva se enfocó en los siguientes indicadores: tipos de roles asignados a mujeres y hombres negros/as (tradicionales o emergentes); el nivel que ocupan estos personajes dentro de la trama (protagónicos, secundarios o figurantes); las características sociodemográficas asignadas al personaje (nivel educacional, tipo de empleo y de vivienda); los rasgos del carácter (violento/a o pacífico/a); el comportamiento social; el ámbito en que se mueven las relaciones interraciales (amorosas, familiares, laborales y/o barriales/comunitarias).

entramado social, en aras de implementar posibles estrategias para un mejor rediseño de estos productos comunicativos.

Se empleó una metodología cualitativa, de carácter exploratorio-descriptivo, auxiliándose en técnicas como la entrevista semiestructurada, el visionaje y el diferencial semántico para la recolección de información. La novedad de la presente investigación reside en el tratamiento de un tema poco abordado desde la perspectiva de la comunicación audiovisual, las relaciones raciales en los teleplays cubanos, y en este sentido, podría ser un punto de partida para futuras investigaciones.

Su pertinencia está en la necesidad de visibilizar la problemática racial en los teleplays de producción nacional, teniendo en cuenta la aceptación que tiene el género en los públicos que lo consumen, para contribuir a un justo y adecuado manejo de un problema que aún subsiste, como resultado de una herencia sociocultural, que ha estado por siglos enraizada en la ideología de los actores sociales.

La selección de los teleplays se realizó de manera intencional de acuerdo al siguiente criterio muestral: en primer lugar, se escogieron cuatro materiales que hubiesen sido transmitidos por la Televisión Cubana; segundo, que hubiesen sido realizados por directores que trabajan con mayor frecuencia con actores y actrices negras en comparación con el resto; tercero que existiese una mayor representatividad de personajes negros y mestizos en comparación con otros teleplays; y cuarto, que abordaran temas sociales contemporáneos de la realidad cubana.

La elección de los entrevistados se efectuó tomando en cuenta las variables de: sexo, edad, color de la piel, nivel de escolaridad y lugar de residencia. Se escogieron personas de 20 a 65 años de edad, con diferentes grados de escolaridad y que ejercieran diversas ocupaciones con el propósito de alcanzar mayor heterogeneidad en el universo de estudio.

También, se realizaron entrevistas a expertos de la televisión (Director de Contenido y Programación, Director del Grupo de Programas Dramatizados, Guionistas, Asesores), así como a los Realizadores

de los teleplays visionados, actores y actrices que participaron en el rodaje de estos dramatizados, de igual modo se consultaron a Intelectuales e Investigadores del tema racial, con la intención de profundizar en el cuerpo teórico de la investigación a partir de sus experiencias de trabajo y permitió la obtención de información de los objetivos trazados.

## **Racialidad y dramatizados cubanos: estudios de caso**

A continuación, se muestran los resultados de las dos experiencias investigativas mencionadas con anterioridad, con el fin de ganar en organicidad y mayor comprensión se establecerán analogías y diferencias entre las principales valoraciones expuestas por las personas consultadas.

En sentido general, el grupo consideró de consenso que en estos dramatizados (telenovelas y teleplays) los personajes interpretados por actores y actrices negras son ubicados en posición de subalternidad, con una connotación negativa y estereotipada, donde los papeles protagónicos corresponden a blancos, quienes además son reflejados en posiciones de superioridad económica e intelectual respecto a las personas negras; mientras que los papeles de inferioridad se les otorgan mayormente a las personas de color negro. En tanto, los mestizos se mantienen en un nivel medio, influyendo en sus roles la tonalidad de su mestizaje.

Los patrones eurocéntricos, que le atribuyen posiciones de jerarquía social a lo blanco, como paradigma humano, en detrimento de lo no blanco, es un elemento que ha permeado las producciones artísticas a lo largo de toda la historia moderna. La estética blanca es considerada superior por los medios occidentales, de manera que todo lo que se aleje de ella se trata de ocultar, minimizar y ridiculizar.

Por ejemplo, en el caso de las telenovelas que reflejan el período colonial cubano, las personas negras son ubicadas en la relación amo/esclavo, tanto en las plantaciones como en la servidumbre doméstica. Las historias construidas para estos personajes raras veces

trascienden las escenas esclavistas, de manera que muestran solo ese aspecto del pasado colonial. En tanto, las que se centran en la república neocolonial siguen la misma lógica dramática: presentación de los afrodescendientes desde los estereotipos racistas y sexistas coloniales. Con historias llenas de folclor afrocubano, prostitución, marginalidad y letargo social.

En este sentido, Paul C. Taylor destaca que “una cultura dominada por el blanco ha racializado la belleza, ha definido la belleza *per se* en términos de la belleza blanca, en términos de las características físicas que es más probable que tengan las personas que consideramos blancas” (Taylor, 2003, p. 53). Estos parlamentos pueden ser indicativos de la ausencia de las personas negras en los dramatizados, pues sus características físicas no se acogen a los patrones estéticos valorados y aceptados como bellos, desde la cultura occidental.

Para la escritora de telenovelas cubanas Maite Vera, “las telenovelas cubanas no pueden dejar de tener la representación de este país” (Maite Vera, comunicación personal, 5 de febrero de 2014). La dramaturga recordaba una anécdota vivenciada por un colega afrocubano, referida a la composición racial cubana.<sup>6</sup> La entrevistada destacaba que en las historias dramáticas, cuando todo el elenco era negro, recibía una mirada inquisidora, lo que no sucede cuando está compuesto en su mayoría por personas blancas, quienes ante la prensa pasan desapercibidas.

Esto encuentra explicación en la idea del “privilegio blanco” analizada por el investigador Richard Dyer. “El patrón humano gira en torno a lo blanco, lo cual no se cuestiona, es la norma. Por tanto, la invisibilidad de la blancura como posición racial en el discurso blanco (lo que es decir: dominante) es coherente con su ubicuidad” (Dyer, 2003, p. 63).

<sup>6</sup> “Un amigo mío, Eugenio Hernández, él hizo una obra de teatro muy bonita, eran cuatro personajes de una familia negra, eran negros los cuatro personajes, el tema no era racial, sino problemas familiares, y sin embargo la periodista le preguntó, ¿por qué Ud. escogió a todos los personajes negros?; y él respondió muy bonito, le dijo, ¿y por qué Ud. a Estorino no le preguntó por qué todos los personajes de su Casa Vieja eran blancos? Es que cuando son blancos nadie te pregunta, su imagen es la norma” (Maite Vera, comunicación personal, 5 de febrero de 2014).

En el imaginario social cubano existe una relación lineal entre el color de la piel y el comportamiento social. El consenso grupal afirmó que tanto telenovelas como teleplays refuerzan los comportamientos sociales negativos atribuidos socialmente a este grupo racial. Desde el legado colonial, lo negro se comenzó a (re)presentar como negativo, maligno, delictivo, atávico, primitivo, etc., todo un conjunto de características denigrantes, de las que no escapan los dramatizados nacionales como producciones humanas, enmarcadas en un contexto poscolonial.

En ambos tipos de dramatizados, las muestras identifican la presencia de marcados estereotipos sociales. Independientemente del grupo racial al que pertenecen, entre las principales valoraciones que emitieron se encuentran: “Los negros son los que siempre muestran la parte negativa de la sociedad”, “destacan las peores cualidades y rasgos”, “las prostitutas por lo general son mujeres negras y mestizas”, “el rol que le dan es diferente al de las personas blancas”. “Interpretan por lo general personajes negativos”, “los personajes con los mayores problemas son los negros y los mestizos” (Entrevistados, comunicación personal, 3 de septiembre de 2015).

Es importante advertir que, si bien es muy significativa la inclusión de personas con distintas características raciales en los diversos espacios televisivos, este hecho no es determinante, ya que la manera en la que son representados puede mellar o ralentizar los esfuerzos a favor de un mayor pluralismo.

Algunos entrevistados advierten: “Se establece diferenciación entre los blancos, mestizos y negros desde el punto de vista económico, cultural, etc.”. “Considero que se encasillan a los negros y mestizos con los problemas cotidianos de nuestra Cuba actual, cuando en realidad existen personas blancas con esos mismos problemas” (Entrevistados, comunicación personal, 5 de septiembre de 2015).

El actor Alden Knighth expresó al respecto: “Hay que ampliar ese diapasón, mostrar la realidad social, no el esquema, hay investigadores, estudiantes universitarios, tocadores de tambor, pianistas, médicos, abogados. La realidad social de las personas negras en este país es



muy amplia y no debe ser resumida a dos o tres punticos nada más” (Alden Knighth, comunicación personal, 21 de octubre de 2015).

Por su parte, la socióloga y feminista negra Yulexis Almeida Junco reflexiona lo siguiente:

Casi siempre los personajes que le asignan a las personas negras son estereotipados, subalternos, representan roles negativos, están inmersos en un mundo de marginalidad, vulnerabilidad social y eso no es privativo de la población negra. Sin embargo, se representa mayoritariamente por este grupo, y muy poco se divulga de otras formas en la que vive la población negra, porque si en Cuba no podemos hablar de que existen barrios que son de un solo color de la piel, entonces, ¿por qué me muestran espacios televisivos donde las personas negras están segregadas, ya sea por los espacios o por las funciones que desempeñan? (Yulexis Almeida, comunicación personal, 11 de noviembre de 2015)

Retomando algunos de los criterios expuestos, consideramos importante señalar el papel que desempeñan las telenovelas y los teleplays en la construcción y reproducción de estereotipos racistas representados en los personajes negros y mestizos, a través de relatos que toman como referentes la propia ficción y elementos que desvalorizan a estos grupos sociales legitimando una tendencia racista que se asumen en el dramatizado e influye en las prácticas de los sujetos sociales.

En el texto *Las relaciones raciales en Cuba*, los autores hacen referencia a que:

Las valoraciones sobre las relaciones jerárquicas entre los diferentes grupos están relacionadas con las representaciones sociales que sobre estos grupos opera en el imaginario social cubano. Investigaciones realizadas por científicos sociales han mostrado que, desde el punto de vista social, los diferentes grupos raciales que cohabitan en Cuba tienen significaciones y les son atribuidas una serie de características positivas y/o negativas respecto a su pertenencia racial. (Colectivo de autores, 2011)<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Según un estudio efectuado por antropólogos sociales del Instituto Cubano de Antropología, la representación social que sobre el blanco existe en la sociedad es que

De este modo, los saberes que tienen los/as entrevistados/as sobre la manera que los distintos grupos raciales son mostrados en las telenovelas y los teleplays se corresponde con las representaciones que a nivel social existen sobre blancos, negros y mestizos, como grupos raciales fácilmente identificables —a través de ciertos rasgos físicos— en el contexto nacional.

Otro elemento común que caracteriza a estos dramatizados es el referido a las relaciones interraciales, en el plano amoroso-sexual. En el caso de los teleplays, entrevistados/as señalan que las relaciones raciales que se establecen entre los personajes no solo atraviesa por una estigmatización social, racial, sino también sexual. Tanto hombres como mujeres van a asumir papeles que en la mayoría de los casos denigran su condición, como seres humanos y los encasillan en historias de vidas comunes por la manera en que son construidas.

En cuanto a las telenovelas, se destaca que reflejan más la interracialidad entre mujeres negras y hombres blancos y no a la inversa. Resulta que este tipo de relaciones amorosas reciben menores cuestionamientos sociales, se perciben con mayor sobriedad a nivel social y de manera extensiva, también forman parte de la subjetividad de los propios creadores de estos productos culturales.

El imaginario social le atribuye más naturalidad a las relaciones entre hombres blancos y mujeres negras, lo cual data desde la colonización de la isla, donde el colonizador mantenía relaciones con las esclavas, que eran dirigidas a satisfacer sus deseos sexuales. De ahí la concepción social de atribuirles una hipersexualidad y fogosidad a las mujeres negras, cuando muchas veces sus prácticas sexuales y la prostitución de la que fueron objeto, no formaban parte de su elección.<sup>8</sup>

“tiene ambiciones y se supera”; sobre el negro es que “se autodiscrimina y arrastra los siglos de explotación y discriminación”; mientras que el mestizo es identificado como que “tiene de blanco y de negro a la vez” (Colectivo de autores, 2011, p. 195).

<sup>8</sup> “La prostitución como estrategia de libertad en La Habana del siglo XIX. Notas para su estudio”, de las historiadoras cubanas María de los Ángeles Meriño y Aisnara Perra constituye una reveladora investigación sobre los usos sociopolíticos que las esclavizadas le otorgaron a su cuerpo y a su sexualidad. El análisis que las autoras realizan sobre la prostitución y la esclavitud, va más allá de considerar el comercio sexual

Sobre el corpus conceptual estereotipado articulado en torno a las afrodescendientes, la afrofeminista cubana Inés María Martiatu expresó lo siguiente:

La imagen de la mujer negra en la sociedad cubana en todas las épocas ha sido construida a base de estereotipos negativos. La violencia, el escándalo, la vulgaridad, el desorden y la promiscuidad sexual le han sido atribuidas. A partir del rumor, de los chistes malintencionados, a través de las letras de ciertas canciones populares, de los medios de difusión masivos se ha construido todo un cuerpo conceptual que la denigra y que ella en los peores casos acepta y reproduce. [...] ha sido demonizada como delincuente. Es además protagonista de un relato sexualizado que se centra en su cuerpo y que la han hecho propensa a todas las formas de dominación sexual y clasista y al paternalismo. (Martiatu, 2004, p. 55)

Las prácticas eróticas de las mujeres racializadas constituyen un elemento que muestran los medios occidentales con total sordidez. Desnudez, voluptuosidad, sensualidad, lujuria, posesión sexual, erotismo, constituyen fragmentos de las historias construidas para las mujeres negras en los medios audiovisuales. Cuerpos sacrificables (hooks, 2003), que en plena era poscolonial no logran subvertir las representaciones sexistas/racistas decimonónicas construidas para los cuerpos femeninos negros.

La masculinidad negra mostrada en las telenovelas y los teleplays, que forma parte de las ideas que comparte el grupo de estudio, no es declarada en base a contenidos sexuales; ello contrasta con los estereotipos coloniales asignados a los hombres negros. La muestra le atribuyó roles negativos, que exaltan sus cualidades externas; “el hombre negro como delincuente”; “el hombre negro como violento” y el “hombre negro en trabajos fuertes” (estudiantes universitarios, comunicación personal, enero de 2014). Históricamente los hombres negros han sido considerados por la sociedad como delincuentes, fuertes y

como maniobra de emancipación de las esclavizadas. Incorporan en su estudio otras variables como la mercantilización del cuerpo femenino negro por los amos.

violentos, siendo estos estereotipos racistas que son reproducidos por los mensajes de los medios.

Estas ideas que tiene el grupo de estudio sobre los roles que interpretan mujeres negras y hombres negros en los dramatizados de producción nacional, donde identifican al hombre negro con las actitudes ilícitas, la violencia y a la mujer negra con la sexualidad desenfrenada, se corresponden con el modelo de respuestas de otras investigaciones realizadas en Cuba sobre las relaciones raciales y el significado atribuido a las personas negras (Almeida, 2009; Colectivo de autores, 2011). Esto demuestra la función comunicadora de estos espacios para reproducir estereotipos que forman parte de las representaciones sociales de los cubanos y las cubanas.

La cuestión de los valores constituye una diferencia notable entre ambas propuestas dramatizadas. Las representaciones sociales sobre las telenovelas cubanas giran en torno a que las mismas reflejan valores negativos sobre las personas negras, “al reproducir los estereotipos que son negativos [...] que se le atribuyen a estas personas por el color de su piel, están destacando valores negativos”; “las personas negras tienen una conducta cuestionada socialmente, generalmente al margen de la ley” (Estudiantes universitarios, comunicación personal, enero de 2014).

En contraste, los planteamientos referidos a los valores que promueven los teleplays sobre este grupo racial son positivos. En sentido general los valores que acentuó el grupo sobre las mujeres y hombres negros y mestizos en estos roles fueron: *trabajadores, honestos, honrados, sinceros, luchadores y amigos*. Es importante destacar que los valores relacionados con el sector laboral guardan relación con las actividades que requieren de un mayor esfuerzo físico y que son menos remuneradas.

El grupo se inclinó hacia las características positivas de los personajes negros y mestizos, estableciendo una ruptura con las que tradicionalmente les son atribuidas a este grupo social en los teleplays y que constituyen estereotipos, pues son cualidades generalizadas en las colectividades negras.

Los antivalores que destacan fueron: *deshonestos, agresivos, infieles, interesados e irresponsables*. Es importante señalar que la forma en que llegan estos valores a los individuos se deriva de los propios actos de comunicación, que permiten que trasciendan de generación en generación, y que los componentes y raíces de los sistemas de valores se mantengan en el tiempo. Otro aspecto a señalar es la crítica que los y las entrevistadas le realizan a los roles que desempeñan las personas negras en las telenovelas y los teleplays.

A nivel consensuado, existe inconformidad con el tratamiento que reciben estos personajes en las propuestas dramáticas. En este orden, manifestaron que deben transformarse los modos en que son contruidos los personajes negros, así como las funciones que cumplen dentro de la trama dramática.

Los medios, como fuente de poder, están contribuyendo a reforzar los estereotipos que circulan en el imaginario social acerca de las colectividades negras. Transmiten saberes, valores y símbolos que forman parte de la representación social de las personas, y que vigoriza la mirada estigmatizante y prejuiciada con que se perciben a las personas negras.

Los entrevistados asumen una postura crítica con respecto a los estereotipos que se les adjudican a los personajes negros, lo que da cuenta del papel activo del receptor, quien no se limita de manera pasiva a aceptar todos los saberes que estos dramatizados difunden, sino que en correspondencia con sus experiencias y conocimientos interpelan los discursos del emisor.

No mostrar todo el abanico de situaciones en las que se insertan los sujetos sociales contribuye a remarcar determinadas cualidades y comportamientos. Una vez que las telenovelas muestran una sola cara de la moneda respecto a las personas negras, están negando la heterogeneidad de condiciones sociales que atraviesan a las personas negras, asimismo están contribuyendo a la invisibilización de las potencialidades que tienen las personas negras.

## Conclusiones

Los resultados obtenidos constituyen una fuente importante de información sobre el estado de las relaciones raciales y el papel de los medios en la reproducción de estereotipos e imaginarios racializados. Entre los que destacan:

1. Las tendencias de las valoraciones se encaminan fundamentalmente hacia lo negativo, a través de criterios que se corresponden con roles que les han sido asignados tradicionalmente a las personas negras y mestizas.
2. Las maneras en que estos dramatizados objetos de investigación construyen las historias de vida de los personajes negros y mestizos (mujeres y hombres) refuerzan los estereotipos que sobre ellas se tienen, mostrando estilos de vida que no se corresponden en su totalidad con su realidad social y favorecen a un grupo por encima de otro.
3. La identificación de lo negro como subalterno ante el paradigma blanco es un fenómeno que tiene raíces históricas y que los medios contribuyen a su reproducción permanente.
4. Se muestran elementos de cambio con respecto a los juicios arraigados en el imaginario social. Estas valoraciones expresan un cambio en la estructura de pensamiento social donde empiezan a reformularse nuevos valores, en cuanto al análisis de las relaciones raciales.

## Bibliografía

Almeida, Yulexis (2009). *Género y racialidad: un estudio de representaciones sociales en el barrio "La Timba"* [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Almeida, Yulexis (2010). Cuba, entre cambios y contradicciones: las relaciones raciales desde una perspectiva de género. En Romero, Magela y Echevarría, Dayma (Comps.), *Convergencias en género. Apuntes desde la Sociología* (pp. 1-28). La Habana: Ruth Casa Editorial.

Alvarado, Juan Antonio (1996). *Relaciones raciales en Cuba. Notas de investigación, Temas* (7), 37-43.

Barnet, Miguel (2011). El tema racial en la sociedad cubana actual: letra y espíritu. *Revista Casa de las Américas* (264), 135-143.

Campos, Alejandro (2012). Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario. *Revista Universidad de La Habana* (273), 184-198.

Castro, Leidys Raisa (2014). *Las relaciones raciales en las telenovelas cubanas: una mirada desde las representaciones sociales de un grupo de jóvenes en la Universidad de La Habana* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Cerezo, Manuel (1994). *Teorías sobre el medio televisivo y educación: el discurso de la televisión*. Granada: Grupo Imago.

Colectivo de Autores (2011). *Las relaciones raciales en Cuba. Estudios contemporáneos*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Cruz, Margarita (2012). Los medios masivos de comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. *Reflexiones* (8-9).

Dos Santos, Jessica (2011). *Análisis de las telenovelas nacionales como elemento influyente en los estereotipos de belleza que posee la mujer caraqueña* [Tesis de Diploma]. Universidad Central de Venezuela.

Drake, Beatriz (2013). *La otra cara de la cotidianidad. Usos sociales de la telenovela brasileña por parte de familias habaneras de diferentes posiciones socioeconómicas* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Dyer, Richard (2003). La cuestión de la blancura. *Criterios* (34), 60-75.

Faguaga I., María Ileana (2011). En torno a los estereotipos respecto a la afrocubana: construcción y deconstrucción de mitos. En Rubiera, Daisy e Martiatu, Inés María (Comps.), *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales* (pp. 150-162). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Fernández Robaina, Tomás (2007). *Cuba. Personalidades en el debate racial*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ferres, Joan (1994). *Televisión y Educación*. Madrid: Paidós.

Foucault, Michel (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: Piqueta.

González, Michel (2007). *¿Somos o no somos un ajiaco? Una mirada en colores al noticiero dominical* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Hall, Stuart (1981). The white of their eyes: Racist ideologies and the media. En Bridges, G. y Brunt, R. (Coords.), *Silver Linings: Some Strategies for the Eighties* (pp. 28-52). London: Lawrence & Wishart.

hooks, bell (2003). Vendiendo bollitos calientes. Representaciones de la sexualidad femenina negra. *Criterios* (34), cuarta época, 29-49.

Jodelet, Denise (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En Moscovici, Serge (Coord.), *Psicología Social II*. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica.

Márquez, Vanessa (2006). *La telenovela. Un estudio desde la representación social en trabajadoras y amas de casa* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Martiatu, Inés María (2004). *Chivo que rompe tambó, satería, género y raza*. En *Una pasión compartida: María Antonia*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Martín-Barbero, Jesús (1987). La telenovela en Colombia: televisión, melodrama y vida cotidiana. Diálogos de la Comunicación. *Diálogos de la Comunicación*, 17.



Meriño, María de los Ángeles y Perera, Aisnara (2016). *La prostitución como estrategia de libertad en La Habana del siglo XIX. Notas para su estudio*. En Rubiera, Daysi y Hevia, Oilda (Comps.), *Emergiendo del silencio. Mujeres negras en la historia de Cuba, La Habana* (pp. 57-88). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Montero, Yolanda (2006). *Televisión, valores y adolescencia*. Barcelona: Gedisa.

Morales, Esteban (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Morales, Esteban (2010). *La problemática racial en Cuba. Algunos de sus desafíos*. La Habana: Editorial José Martí.

Nederveen, Jan (2013). *Blanco sobre negro. Las imágenes de África y de los negros en la cultura popular occidental*. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.

Ortiz, Fernando (2011). *El engaño de las razas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Política de Programación del Instituto Cubano de Radio y Televisión (1998).

Rubiera, Daisy y Martiatu, Inés María (2011). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ruiz, Anelí (2008). *Cuando hablan los otros. Una mirada de las representaciones sociales de las religiones de origen africano en el teleplay cubano actual* [Tesis de Diploma]. Universidad de La Habana.

Taylor, Paul (2003). El desriz de Malcolm y los colores de Danto; o cuatro peticiones lógicas relativas a la raza, la belleza y... *Criterios* (34), 50-59.

Torres, Lisandra (2013, 25 a 28 de noviembre). La visión del negro: un acercamiento a la representación racial en la Televisión Cubana [ponencia]. *IX Taller Internacional "Mujeres en el Siglo XXI"*. La Habana, Cuba.

Torres, Lisandra (2016). *La construcción de las historias de vida de los personajes negros y mestizos en los Teleplays nacionales transmitidos por la Televisión Cubana* [Tesis de maestría]. Universidad de La Habana.

Uxo, Carlos (2011). Negras y mulatas en el siglo XXI: una visión racializada del género en novelas cubanas. *Revista Brasileira do Caribe*, XII(23), 117-140.

Villaboy, René (2012). Otra cara del racismo: publicidad comercial y consumo cultural en la Cuba republicana. *Revista Universidad de La Habana* (273), 116-127.



## Sobre los autores y autoras

### **Yulexis Almeida Junco**

Es doctora en Ciencias Sociológicas, maestra en Estudios de Género y profesora titular del Departamento de Sociología. Actualmente es la vicedecana docente de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana. Es una de las coordinadoras del grupo de trabajo de CLACSO (GT) “Crisis civilizatoria, reconfiguraciones de racismo y movimientos afrolatinoamericanos” y de la Articulación Afrofeminista cubana. Su ámbito de investigación abarca los estudios sobre desigualdades raciales y de género, las políticas de acceso a la educación superior en Cuba, el feminismo negro y el paradigma interseccional. Ha escrito diversos artículos sobre las problemáticas que investiga.

### **Niuva Avila Vargas**

Es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, Cuba. Obtuvo su doctorado en la misma institución. En

sus investigaciones ha abordado temáticas como educación, familia y desigualdades sociales.

### **María del Carmen Barcia Zequeira**

Es profesora e investigadora Titular de la Universidad de La Habana, escritora, Doctora en Ciencias Históricas y catedrática de la Casa de Altos Estudios “Fernando Ortiz”. Cuenta en su haber con más de veinte libros entre los que sobresalen ser acreedora del Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas, Premio Nacional de Historia y la Distinción por la Cultura Nacional. Es además académica de mérito de la Academia de Ciencias de Cuba y especialista en temas relacionados con la esclavitud. Forma parte de los consejos científicos de la Universidad de La Habana, del Archivo Nacional de Cuba, de la Fundación Fernando Ortiz, de la Casa de África, del Tribunal Nacional de Grados Científicos de Historia de la República de Cuba y del Comité de la UNESCO sobre la Ruta del Esclavo. Ha sido acreedora del Premio de la Academia de Ciencias de Cuba, Premio Casa de las Américas 2003. La sección de la Latin American Studies Association le concedió el premio a la Obra de la Vida o Excelencia Académica, por su vasta obra como investigadora, profesora y tutora de jóvenes científicos sociales.

### **Hans-Jürgen Burchardt**

Es director del Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), director del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) en Kassel y catedrático de Relaciones Internacionales e Intersocietarias en la Universidad de Kassel. Ha publicado extensamente sobre las relaciones Norte-Sur, los regímenes de políticas ecológicas, laborales y sociales desde una perspectiva

internacional, sobre las teorías del desarrollo y las políticas de desarrollo, centrándose especialmente en América Latina y el Caribe.

### **Leidys Raisa Castro Silva**

Es licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana y maestrante en Desarrollo Social por el Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Es investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”. Sus áreas de investigación están relacionadas con los feminismos negros, el pensamiento decolonial, las mujeres afrodescendientes y las artes visuales cubanas. Es integrante del proyecto afrofeminista TxT y de la Articulación Afrofeminista Cubana.

### **Tomás Fernández Robaina**

Es investigador y profesor titular del Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional José Martí. Entre sus libros se destacan *Bibliografía de estudios afroamericanos* (1969), *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas* (1984), *Bibliografía de temas afrocubanos* (1985), *El negro en Cuba 1902-1958* (1990), *Hablen paleros y santeros* (1994), *Apuntes para la historia de la Biblioteca Nacional José Martí* (2001), *Cuba: personalidades en el debate racial* (2008), entre otros. Ha impartido conferencias en Argentina, Brasil, Nigeria, Estados Unidos, México, Senegal, Guadalupe, Martinica, Canadá, entre otras naciones.

## **José Antonio Figueroa Pérez**

Es doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos y Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Georgetown y doctor en Antropología Social por la Universidad Rovira I Virgili, Tarragona, España. Profesor e investigador de la Facultad de Artes Universidad Central. Ex vicerrector académico de la Universidad Central del Ecuador. Ex becario del Center for Advanced Latin American Studies en 2019 para la cátedra de La Habana. Ha enseñado en distintas universidades como la Universidad de Hannover, Alemania, la de Michigan y Georgetown en Estados Unidos, la FLACSO, Universidad Andina, Universidad Católica en Ecuador, así como en la Universidad Nacional, Universidad Javeriana y Universidad de los Andes en Bogotá. Trabaja temas de racismo y violencia en una perspectiva transdisciplinar en la que combino antropología, literatura e historia. Entre sus trabajos están los libros *Republicanos Negros* (Bogotá: Crítica, 2022) y *Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe Colombiano* (Bogotá: ICANH, 2009).

## **Alexander Hall Lujardo**

Es licenciado en Historia por la Universidad de La Habana con su tesis de investigación titulada: “Republicanismo negro en Cuba. Pensamiento político, independencia nacional y radicalización democrática (1880-1958)”. Ha publicado artículos en la revista digital de la Biblioteca Nacional sobre el movimiento hip-hop en Cuba. Su trabajo está relacionado con temáticas de investigación sobre pobreza, desigualdad, economía del subdesarrollo, vulnerabilidad social, republicanismo negro, marxismo descolonial, estudios subalternos y prácticas culturales de la población afrodescendiente. Es autor de varios artículos en medios de prensa digitales como: *La Joven Cuba*,

*Sin Permiso, Rebelión, La Trinchera, Rialta Magazine, OnCuba News y Cuba Próxima*, entre otros.

### **Oilda Hevia Lanier**

Es profesora principal asistente de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz, adjunta a la Universidad de La Habana. Tiene un máster en Estudios Interdisciplinarios de América Latina, el Caribe y Cuba. Sus principales temas de investigación son la esclavitud, raza y género en Cuba y las luchas de la población de origen africano por sus derechos durante el ocaso del periodo colonial.

### **Jochen Kemner**

Investigador de la Universidad de Kassel, es el director ejecutivo del Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) en Guadalajara, México. Recibió su doctorado en Historia en la Universidad de Bielefeld, Alemania. Sus áreas de investigación y publicación incluyen la historia del Caribe y de América Latina, la esclavitud, los movimientos sociales transnacionales, libros de textos de historia y la pedagogía de educación global.

### **Aracely Malagón Rodríguez**

Es investigadora del Instituto de Filosofía de Cuba. Tiene un master en Estudios del Caribe. Actualmente dirige el grupo de investigación “Disputas entre emancipación y dominación en el proyecto social cubano” del mismo instituto. En sus investigaciones aborda el análisis del pensamiento feminista negro en la República, además de las



diferentes problemáticas particulares que atraviesan las mujeres afrodescendientes en la actualidad. Ha publicado varios artículos referentes a estas temáticas. También es activista antirracista y coordinadora del Proyecto Hormigas.

### **Beatriz País Fernández**

Es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana en Cuba. Recibió su licenciatura en Sociología en la institución antes mencionada. Sus líneas de investigación incluyen educación, desigualdades sociales en el acceso a la universidad e inserción laboral de egresados universitarios.

### **Aime Sosa Pompa**

Es guionista, directora y productora de programas en emisoras de Santiago de Cuba. Tiene un máster en Desarrollo Cultural Comunitario, y actualmente investiga los silencios discursivos de la prensa cubana en torno al tema racial. Fue periodista en las montañas de la Sierra Maestra y zonas cañeras, además de ejercer como profesora en las carreras de Comunicación Social y Periodismo en la Universidad de Oriente. Tiene inédito el documental *Gloria rasta* y fue la guionista del multipremiado documental *Bakosó: Afrobeats de Cuba* (2019).

## **Lisandra Torres Carnegie**

Pertenece al Centro de Investigaciones Sociales de Radio Televisión Comercial en Cuba. Es licenciada en Ciencias de la Información e investigadora agregada, profesora principal. Máster en Ciencias Sociales, Universidad de La Habana. Sus áreas de investigación son los medios de comunicación, raza y género, programación informativa.

## **María del Carmen Zabala Arguelles**

Es profesora titular y consultante de la Universidad de La Habana y del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Coordina la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y el Grupo de Trabajo “¿Qué desarrollo? Diálogos multiactor y multinivel” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recibió su doctorado en Psicología por la Universidad de La Habana. Investiga los temas de pobreza, desigualdades sociales y políticas de equidad, sobre los cuales posee numerosas publicaciones. Ha sido académica visitante de las universidades de Harvard, Dalhousie, Queens y Rutgers. Es miembro titular de la Academia de Ciencias de Cuba.



Este libro aborda desde diferentes perspectivas la complejidad y la relevancia que ha tenido para la sociedad cubana el tema racial, desde la etapa colonial hasta la actualidad. Sus capítulos muestran la vigencia de un pensamiento afrodescendiente crítico, radical y humanista que se consolida en la segunda mitad del siglo XIX en relación con el republicanismo popular a partir de un reclamo profundo del principio de igualdad. También exploran la vigencia de ese pensamiento en el contexto de una Cuba posrevolucionaria donde la igualdad constituye uno de los ejes más importantes del pacto político y social que se crea bajo los principios socialistas, pero al mismo tiempo sostiene el prejuicio y la discriminación racial como un problema estructural. La exploración del humanismo y del principio de igualdad busca contribuir a identificar los importantes aportes de los afrodescendientes al republicanismo popular en Cuba y a los debates sobre republicanismo y populismo en toda América Latina.



SPONSORED BY THE

Federal Ministry  
of Education  
and Research

